

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ARAGÓN**



*¿Democracia y Justicia Social? Crónica histórica del ejercicio del poder
priista en México durante el siglo XX*

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO
DE LICENCIADA EN
COMUNICACIÓN Y PERIODISMO
PRESENTA:
OFELIA RANGEL BAÑALES

ASESOR:
LIC. ALBERTO FERNÁNDEZ DE LARA QUESADA

SAN JUAN DE ARAGÓN, MÉXICO, AGOSTO DE 2006



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL UTONOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ARAGÓN

*¿Democracia y Justicia Social? Crónica histórica
del ejercicio del poder priista en México durante
el siglo XX*

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO
DE LICENCIADA EN
COMUNICACIÓN Y PERIODISMO

P R E S E N T A:
OFELIA RANGEL BAÑALES

ASESOR:
LIC. ALBERTO FERNÁNDEZ DE LARA
QUESADA

SAN JUAN DE ARAGÓN, MÉXICO, AGOSTO DE 2006

AGRADECIMIENTOS

A la UNAM

Por darme la oportunidad de ser parte de esa Máxima Casa de Estudios en dos etapas importantes de mi vida, durante las cuales me formó tanto profesional como humanamente.

A la Facultad de Estudios Superiores Aragón

Por la calidad de profesores con los que cuenta, a los que debo mi formación profesional. Gracias por obsequiarme su tiempo y conocimientos.

Al Prof. Alberto Fernández de Lara Quesada

Gracias por su tiempo, orientación y comprensión para la realización de este trabajo, porque todo ello ha hecho posible subir un eslabón más en mi vida profesional.

A todos mis compañeros de trabajo

Por el apoyo que siempre me brindaron durante todo este proceso, en especial al Sr. Rubén Castro por su comprensión y por contribuir a reafirmar mi vocación.

AGRADECIMIENTOS

A Dios:

Por darme la oportunidad de llegar hasta esta etapa tan importante de mi vida. Gracias por estar conmigo siempre.

A mis padres:

Por obsequiarme la vida, por su cariño y cuidados, pero sobre todo por permitirme ser parte de esta familia de la que estoy orgullosa. Gracias por esforzarse en brindarme una educación de calidad. Los Quiero.

A mis hermanos:

Por apoyarme en todo lo que emprendo, por ser parte de mi familia y porque siempre están dispuestos a ayudarme cuando lo necesite. Gracias por ser un ejemplo a seguir.

A todos los que de alguna u otra manera contribuyeron para la elaboración de este trabajo.

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1 Los "Legados" de la Revolución (1910-1934)

- | | | |
|-----|---|----|
| 1.1 | La creación de un partido conciliador | 4 |
| 1.2 | El jefe máximo y el deterioro de su partido | 10 |

CAPÍTULO 2 Lázaro Cárdenas: El gobierno del pueblo (1934-1940)

- | | | |
|-----|---|----|
| 2.1 | La creación del PRM: un partido de sectores | 40 |
| 2.2 | La organización del nuevo partido | 43 |
| 2.3 | La era de las expropiaciones | 45 |
| 2.4 | El Cardenismo: un balance general | 49 |

CAPÍTULO 3 El inicio del reinado priísta (1940-1964)

- | | | |
|-----|---|----|
| 3.1 | Manuel Ávila Camacho: La transición entre militares y políticos | 54 |
| 3.2 | Miguel Alemán Valdés: El desarrollo endeudado | 67 |
| 3.3 | Adolfo Ruiz Cortines: El gobierno de la rectitud | 76 |
| 3.4 | Adolfo López Mateos: El diplomático | 82 |

CAPÍTULO 4 El preámbulo hacia una crisis nacional (1964-1982)

- | | | |
|-----|---|-----|
| 4.1 | Gustavo Díaz Ordaz: El gobierno de la inconsciencia | 94 |
| 4.2 | Luis Echeverría Álvarez: El apedreado | 110 |
| 4.3 | José López Portillo: El "sabueso" de la economía | 130 |

CAPÍTULO 5 La crisis del reinado priísta (1982-2005)

- | | | |
|-----|--|-----|
| 5.1 | Miguel de la Madrid: Un sexenio estremecedor | 148 |
| 5.2 | Carlos Salinas de Gortari: El gobierno del engaño | 166 |
| 5.3 | Ernesto Zedillo Ponce de León: El iluminado de Salinas | 202 |
| 5.4 | Vicente Fox Quesada: ¿El gobierno del cambio? | 230 |

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

Introducción

La Revolución mexicana dejó un semblante de pobreza generalizada en el país al final de la segunda década del siglo XX. En medio de la preponderancia de caudillos poderosos y de severos problemas financieros con el exterior, se presenta la amenaza de un golpe de Estado. Así, los partidos de tendencia revolucionaria se unen para formar el Partido Nacional Revolucionario. El nuevo partido serviría como marco para la integración y organización de las fracciones de la Revolución en un solo organismo político con el fin de estabilizar el país y normalizar el acceso al poder de los principales veteranos de este movimiento, para luchar por la democracia y la justicia social.

Conceptos que si bien están entrelazados, durante 71 años y aun en nuestros días no han llegado a su libre expresión y aunque en la agitada vida política de México en el siglo XX, los intentos democráticos del pueblo mexicano han sido numerosos, pero no siempre han tenido éxito. Pues sigue el contraste entre la democracia formal —la que aparece en los textos constitucionales como régimen de plena libertad política y de responsabilidad ciudadana— y la democracia real, la que se da de hecho en la vida de la sociedad mexicana.

El dominio del PRI, como se le conoce en nuestros días, fue casi absoluto durante los primeros años tanto en el ámbito federal como local. Aferrado a los puestos populares mediante fraudes electorales, sobornos y represión; así, en los últimos 65 años el PRI había mantenido una mayoría absoluta que fue disminuyendo paulatinamente desde el 98%, en 1930, al 50.79%, recibida en 1988. Pero en 1994 perdió su histórica mayoría absoluta al obtener el 48.7% de los votos emitidos, mientras que la oposición sumó el 48.28%¹.

¹ Instituto Federal Electoral, archivo electrónico, www.ife.org.mx

Así, a finales del siglo XX el poder del partido fue disminuyendo a raíz de una mayor participación de la sociedad civil en las elecciones, sobre todo con la creación del Instituto Federal Electoral (IFE), formado enteramente por consejeros ciudadanos electos por el congreso y que sustituyeron al gobierno en la organización de todas las elecciones federales.

Pero, ésta no fue la única causa de su derrota, sino el surgimiento de diversos acontecimientos sociales que pusieron en tela de juicio las promesas primer mundistas del entonces presidente Carlos Salinas de Gortari. En primer lugar, surgen guerrillas en el sureste de la República comandadas por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), demandando se respetaran los derechos y autonomía de las comunidades indígenas, lo cual, hace evidente que México no estaba a un paso de entrar al primer mundo y sobre todo que la llamada Justicia Social no había llegado a todos los ciudadanos; y en segundo lugar, el asesinato de su candidato a la presidencia Luis Donaldo Colosio, lo que provocó un sinnúmero de especulaciones en las que se nombraba a Salinas como el autor intelectual del crimen que lamentablemente aún no ha sido aclarado.

Por todo estos hechos y aunado a las constantes devaluaciones que vivió el país, el ejercicio del poder priísta comenzó a decaer. Y fue hasta el 6 de julio del año 2000, cuando se puso fin a la "dictadura perfecta" tras perder su primera elección presidencial desde 1929 a manos de Vicente Fox Quesada (PAN).

Pese a la salida de la presidencia, el PRI siguió siendo la principal fuerza política en México, concentrando su baluarte en las regiones rurales del país y tras bloquear exitosa y sistemáticamente las reformas estructurales propuestas por el presidente Fox en el Congreso, aprovecharon el descontento popular con su mandato y en el 2003 recuperaron el control de las dos cámaras del Congreso de la Unión.

Ahora, a más de cinco años del "gobierno del cambio", y en vísperas de nuevas elecciones federales, que se espera sean las más reñidas de la historia, las

tres principales fuerzas políticas del país, PRI, PAN y PRD cuentan con las mismas posibilidades de ganar y si lo quieren hacer, tendrá que ser por la vía democrática. Pues ahora el sistema político mexicano no está en manos de un solo partido que manipule todo a su antojo y ni tampoco con un presidente todo poderoso que pueda interferir en esos aspectos.

En suma, el ejercicio del poder priísta en México durante el siglo XX fue una fase en la historia que si bien, nos legó cosas buenas como la creación de diversas instituciones que son básicas para el país, también nos dejó un sistema político lleno de prácticas corruptas que pese al cambio de gobierno no se han podido erradicar completamente.

Tras la realización de la presente crónica histórica considero que mi aportación y trascendencia en el ámbito del periodismo es importante, dado que al hacer un recuento analítico de lo que ha representado este partido para México he podido sumergirme en el periodismo de investigación y me ha permitido experimentar las diferentes facetas que brinda esta profesión.

Asimismo, el objetivo de esta crónica radica en el hecho de que a través de ella se puedan analizar y entender las diversas situaciones que llevaron al auge y derrota del PRI y lo que este partido ha representado para México.

En este sentido, en el presente trabajo queda plasmada mi capacidad, como periodista, de análisis, crítica e investigación, pues para su elaboración, no solamente realicé investigación documental, sino que también tuve la oportunidad y el privilegio de entrevistar al doctor Lorenzo Meyer Cosío y al politólogo Felipe Moreno. Dos personalidades del ámbito de la investigación histórico-político, cuya información fue utilizada para explicar los momentos de más coyuntura en la vida política y social del país, enriqueciendo aún más esta crónica.

En suma, este trabajo es resultado de un esfuerzo conjunto a lo largo de más de un año, pues considero que hablar del PRI, es referirse a un partido, que no solamente gobernó nuestro país por 71 años, sino que sentó las bases institucionales del sistema político mexicano que dio paso a la creación de más partidos políticos, muchos de ellos emanados del priísmo, y también es hablar de toda una maquinaria electoral que controló nuestro país durante casi un siglo, valiéndose de un sin número de artimañas políticas que con el paso del tiempo fueron las que marcaron su derrota.

1. Los "Legados" de la Revolución (1910-1934)

La Revolución de 1910 fue el punto de partida para la creación de una nueva sociedad nacional, fue un movimiento que originó una serie de cambios en todos los aspectos de la vida del país.

A partir del triunfo de la Revolución y de la superación de su fase como lucha armada, se inicia un proceso de transformación en el que amplias capas de la sociedad son actores principales, y tiene lugar un constante surgimiento de normas, instituciones, sistemas y programas que van configurando un país distinto.

Los legados de la Revolución son muy claros, desde una perspectiva política. El país superó una situación en la que por más de 30 años sufrió una rígida dictadura, en la que no existía para el pueblo otra alternativa más que la de someterse a los dictados que emanaban del porfirismo y de su cerrada corte de administradores del extranjero, con ridículas pretensiones aristocráticas. Para pasar a otro tipo de dictadura disfrazada con ideales democráticos y libertarios.

En el plano de lo económico, del sistema feudal, basado en la concesión de feudos por lo general en forma de tierras o trabajo a cambio de una prestación política o militar, se pasa a las instituciones que pudieron crearse al triunfo del movimiento social; instituciones que de una u otra manera lograron grandes cambios en el aspecto del campo y la industria. Donde, paulatinamente emergen las clases medias populares, se transita de un país rural a una sociedad más urbanizada. Se crea una vital infraestructura energética, de comunicaciones y servicios diversos. México se industrializa, su economía crece, se diversifica, se moderniza y se internacionaliza.

En el rubro de la salud pública, aumenta la expectativa de vida a 70 años. Esto es consecuencia directa de que las enfermedades que asolaban a la población, así como las causas y factores de mortalidad infantil que eran comunes fueron desapareciendo paulatinamente. Sin embargo, esto ha desatado el fenómeno de la

explosión demográfica, por lo que hoy somos 100 millones de mexicanos y resulta más complejo y costoso proporcionar servicios de salud y de toda naturaleza, a esa población que ha crecido explosivamente y que además está más educada, organizada e informada; por lo que sus demandas son también crecientes y diversas.

En materia de educación, la revolución, también, dejó un legado positivo; ya que el analfabetismo en 1930 era de alrededor del 70% de la población y en la actualidad se ha reducido hasta el 10%²: la escolaridad promedio sobrepasa los ocho años; por lo que prácticamente la mayoría de los niños del país tiene la posibilidad de acceder a la educación primaria. El impulso educativo que la revolución trajo consigo se reflejó significativamente cuando el congreso constituyente eleva por primera vez al rango constitucional el precepto de la educación laica, obligatoria y gratuita. Así, hacia 1919-1929 entidades federativas contaban con escuelas preparatorias y profesionales que sumaban un total de 129, además de 88 escuelas de tipo técnico (mineras, industriales, comerciales y de artes y oficios) de las cuales 71 eran oficiales y 17 de carácter particular³.

En el aspecto social, destaca la liberación y dignificación de los campesinos, quienes en la época del porfiriato vivían en condiciones de esclavitud, sin posibilidades de superación y de trabajo en condiciones indignas; sin embargo, es claro que no basta con dotar de tierras a los campesinos para que estos accedan a un mejor nivel de vida sino también necesita de inversiones.

Pero, para que estos legados llevaran al país a tal punto de desarrollo, tuvieron que pasar muchos años, en los que se reestructuró el sistema político mexicano y la economía.

En los primeros años posteriores a la Revolución de 1910, los regímenes de Venustiano Carranza, Álvaro Obregón (1920 -1924) y Plutarco Elías Calles (1924-1928) convivieron con legislaturas cuya función política consistía en desahogar y

² PRI, *XC Años de Revolución Balance Crítico*, Fundación Colosio, A.C. Nacional, México, 2001, p.190.

³ *Ibidem*, p. 45.

exhibir las presiones generadas por las rivalidades entre los caudillos posrevolucionarios. Ciertamente, la verdadera lucha política se daba fuera del Parlamento, es decir, entre los sustentadores reales del poder. El caudillismo caracterizó esta etapa histórica y en consecuencia los partidos políticos y los congresistas no eran otra cosa que instrumentos de lucha por demás personalizada.

En ese tiempo, la función de los parlamentos posrevolucionarios fue servir como arena a las luchas caudillistas, no obstante, su presencia correspondía de alguna manera a las fuerzas políticas reales, pues las curules parlamentarias eran el premio que se repartían los partidarios de los caudillos, correspondiendo el número de aquellas a la importancia política de éstos. De esta manera, el caudillismo no encontraría obstáculo a sus actos en el Congreso, pues en él se encontrarían un número mayoritario de sus partidarios.

El caudillismo, pues, era más un sistema político que una realidad individual. Dicho de otra manera, el caudillismo o el mismo caudillo, para serlo, necesitaba contar con el apoyo de muchos hombres fuertes que a su vez se apoyaban en pequeños caciques capaces de manipular y controlar a un grupo determinado de personas, regionales o sectoriales.

Aunado a esto, la inestabilidad social y la ineficiencia de los primeros gobiernos revolucionarios fueron el detonante para que comenzara a configurar una nueva organización política destinada a impulsar y llevar a cabo los ideales revolucionarios plasmados en la Constitución de 1917, así como organizar y llevar a cabo elecciones presidenciales.

La Constitución de 1917 cristaliza, en teoría, los anhelos de justicia social y el proyecto económico y político del país; la etapa destructiva había concluido. México había entrado, desde la presidencia del general Obregón en una nueva etapa: el período propiamente gubernamental de la Revolución.

Pero esta segunda etapa, la constructiva, hereda el caos y la violencia de la primera. Su proceso es más lento, es ésta, la etapa en que se empiezan a llevar a la realidad los preceptos constitucionales, es la etapa en que se tienen que construir los ideales para llevarlos a la práctica.⁴

Es así como Obregón y Calles comienzan a definir la revolución a favor de obreros y campesinos: inicia el reparto agrario y la destrucción de latifundios, la construcción de caminos y presas, la creación del Banco de México, se establece el Código Civil, se desarrolla la educación. Sin embargo, la orientación nacionalista y socializante de estos gobiernos, sacude a la oligarquía, poniéndola en peligro, por lo que las fuerzas retardatarias manipulan el fanatismo religioso en un intento por contener sus avances, pretendiendo regresar el cause de la historia para mantener un sistema ya caduco.

1.1 La creación de un partido conciliador

El camino que llevó a la construcción del México moderno era lento y difícil; requería de la unificación de todas las fuerzas revolucionarias, de la planificación de una estrategia que contemplara un programa de acción único; es decir, para llevar adelante la Revolución en su etapa constructiva. De esta manera surge la idea callista de dar paso a un México de instituciones que no dependería de las fluctuaciones y desequilibrios que el caudillismo trajo consigo, por ende, el país necesitaba encontrar una salida no basándose en hombres sino en instituciones y dentro del derecho.

Calles, en su histórico discurso al Congreso de la Unión decía algo semejante a lo anterior, pero con las siguientes palabras:

" Por lo que toca al segundo aspecto de la resolución del problema; la designación por el Congreso de un presidente provisional, no será preciso volver los ojos a caudillos, puesto que no los hay; no será prudente ni menos patriótico

⁴ PRI, *Partido Revolucionario Institucional, Origen y Transformación*, Fundación México Cambio XXI, México 1994, pp. 2-4.

pretender formarlos, puesto que la experiencia de toda nuestra historia nos enseña que sólo surgen tras un enconado y doloroso período de graves trastornos de la paz pública y que traen siempre peligros para el país que todos conocemos... aunque sólo sean entonces estos riesgos, la tremenda desorientación y la inminencia anárquica que la falta de caudillos trae consigo.

Todo esto determina la magnitud del problema, pero la misma circunstancia de que quizá por primera vez en su historia se enfrenta México con una situación en la que la nota dominante de la falta de "caudillos" debe permitirnos, va a permitirnos, orientar definitivamente la política del país por rumbos de una verdadera vida institucional, procurando pasar de una vez por todas, de la condición histórica de país de un hombre, a la nación de instituciones y de leyes".⁵

Esta necesidad imperiosa de construir un país de instituciones era urgente en todos los ámbitos de la vida nacional; sin embargo, la muerte del presidente electo Álvaro Obregón deja un vacío de poder ante la terminación del periodo presidencial de Calles y en consecuencia esta urgencia se siente más apremiante.

Frente a la necesidad de elegir un nuevo presidente, fue necesario construir partidos realmente nacionales y orgánicos que lograran sobreponer a los apetitos personales y de grupo las instituciones y el imperio de la ley.

La reconstrucción iniciada por Obregón y Calles amenazaba con paralizarse. Si bien se habían obtenido logros importantes, la situación no era satisfactoria para las clases trabajadoras, debido entre otras cosas, a la oposición constante de la oligarquía y a los levantamientos armados que hacían más difícil el ya de por sí lento camino hacia la reconstrucción nacional.

La situación nacional era difícil: el movimiento de la reacción continuaba cubierto bajo el manto de la religión, frente al celo del gobierno por aplicar los

⁵ PRI, *Cincuenta Aniversario*, Comisión para la conmemoración de cincuentenario de la fundación del PRI, México, 1979, pp.14-15.

preceptos constitucionales. Los revolucionarios no presentaban un frente único sino que se encontraban divididos, Las condiciones de vida no habían mejorado de manera significativa; todo ello creaba condiciones propias para nuevos levantamientos.

En este contexto, en diciembre de 1928, inicia sus trabajos el Comité Organizador del Partido Nacional Revolucionario bajo la dirección del general Plutarco Elías Calles y en el primer manifiesto a la opinión pública, invita a los revolucionarios del país a unificarse bajo una misma bandera con la convicción de que únicamente mediante la organización de partidos estables se lograría salvar a la nación de las ambiciones personalistas y construir el camino de una verdadera democracia.

En el corto periodo entre diciembre de 1928 y la primera semana de marzo de 1929, cuando se constituyó el partido, la política nacional dio un vuelco radical. Ya desde septiembre de 1928, Calles, aún presidente de la República, empezó a ser reconocido como Jefe Máximo de la Revolución y con esa autoridad logró instaurar en la clase política el convencimiento de que sus intereses y ambiciones estarían mejor resguardados en una gran alianza, que evitara el desgaste político producto del enfrentamiento de fracciones.

Es así como el primero de marzo de 1929 se reúnen en Querétaro las delegaciones de los partidos locales, estatales y regionales para formar la gran alianza partidista. En la convención se aprobaron los documentos básicos que plasmaban las actividades a seguir del nuevo partido; los contenidos fueron determinados por los principales generales que habían guiado las labores de los gobiernos de Obregón y Calles; el Partido Nacional Revolucionario (PNR) en su declaración de principios, quedó obligado a aceptar la democracia como forma de gobierno, defender la libertad del sufragio y mejorar el medio social del país. Este documento, además planteó la defensa de la soberanía como base de la política internacional.

En el Programa de acción, también creado en esa convención, destaca la filosofía política callista; la cual abarca los siguientes rubros:

- *“Educación:* El PNR conceptúa que la educación pública en México debe tender a elevar el nivel cultural del pueblo, definir y vigorizar el concepto de nuestra nacionalidad desde el punto de vista de nuestros factores étnicos e históricos, expresando claramente los caracteres comunes de la colectividad mexicana. También, prestará apoyo a toda labor en pro de la analfabetización de las masas, especialmente de las rurales. Procurará que la educación sea principalmente extensiva para que la elevación del nivel cultural de México se obtenga basándose en la educación de las grandes masas proletarias del campo y las ciudades.
- *“Industria:* El PNR reconoce que la industria, como fuente de producción, es uno de los factores que más poderosamente concurren en beneficio de la economía general del país, por tanto apoyará y fomentará toda actividad industrial, hasta que este importante ramo alcance el desarrollo y el perfeccionamiento que exigen las necesidades de una vida nacional económicamente autónoma. Por lo tanto, prestará protección y fomento a las grandes industrias, sin que esa protección sea en detrimento de la clase trabajadora, intensificará el desarrollo de la pequeña industria y organizará a los pequeños industriales para ponerlos en condiciones de defensa frente a sus competidores de la gran industria, especialmente del extranjero; fomentando campañas enérgicas a favor de los productos de fabricación nacional.
- *“Agricultura:* La política agraria debe tender a la distribución de la tierra entre los campesinos que directamente la trabajen por sí y con la ayuda de sus familiares, y a la destrucción de sistema rutinario y latifundista, que con una técnica atrasada explota preferentemente el trabajo del hombre y no las riquezas de la tierra. Por lo tanto, la distribución se hará para la clase rural más desvalida de pueblos y rancherías. La finalidad de

la política agraria no debe ser sólo la distribución de la tierra, sino el proporcionar ésta a los agricultores en condiciones de ser inmediatamente aprovechable para su explotación, organizándolos convenientemente para que su trabajo sea productivo con objeto de aumentar y nunca disminuir la producción agrícola del país.

- “*Comunicaciones*: En relación con el ramo de la comunicación, considera que las finalidades a las que debe atender son: fácil y económica comunicación entre las fuentes de producción y los centros de consumo del país; fácil y económica movilización de los habitantes, dentro del territorio nacional; medios apropiados, rápidos y económicos para el intercambio comercial internacional; mejoramiento constante de los servicios de correos, telégrafos y teléfonos. Asimismo, la red de comunicaciones debe estar integrada mediante una coordinación perfecta entre todos los sistemas de comunicación interna del país, procurando que éstos se protejan y se complementen los unos y los otros y su conjunto beneficie armónicamente a la economía general de la República.
- “*Hacienda y Crédito Público*: Es base fundamental para la estabilidad hacendaría nacional, establecer y mantener el orden en la economía y en las finanzas nacionales, mediante la coordinación de las actividades productoras, de la circulación y del consumo. También reconoce que en la actual situación del país debe darse especial importancia a las funciones de carácter económico del Estado, para llevar a cabo la urgente obra de reconstrucción nacional. Como base de toda política económica se reconoce la independencia de las diversas regiones que componen los Estados Unidos de Mexicanos, la producción y la circulación de la riqueza dentro del país debe regularse teniendo en cuenta la diversidad de regiones económicas que constituyen la República...”⁶

⁶ *Ibíd*em, pp. 23-40.

El programa del PNR proponía objetivos que, de acuerdo con la política callista, consideraban como prioritarios para el desarrollo económico nacional. El PNR habría de ser el instrumento político cuyas funciones en el proceso electoral permitieran la unificación de todos los disidentes revolucionarios y todos los partidos locales, como único recurso para efectuar pacífica y democráticamente la transmisión del poder. De esta manera sería suprimido el riesgo de que el país estuviera al borde de la guerra civil al acercarse el término de cada periodo presidencial y encontrarse con un sinnúmero de aspirantes dispuestos a luchar mediante las armas para obtener el poder.

Al conjugarse en un solo partido, Calles, lograba poner en marcha una máquina electoral industrializada y una disciplina política-democrática, que sometería a los grupos a un reglamento equilibrado de fuerzas. Para él, el fin último era canalizar las ambiciones personales de los miembros de la familia revolucionaria hacia una sola meta: el desarrollo económico nacional.

Sin embargo, el decorado democrático, aceptado a raíz de la revolución, fue sólo una técnica de camuflaje para disfrazar la realidad oligárquica, porque las elecciones eran manipuladas para confirmar las selecciones y la farsa democrática servía para legitimar a la selección. Pero la oligarquía se manifestó no sólo en la manipulación de las elecciones, sino también en la existencia de jefes reales y de jefes aparentes.

1.2 El jefe máximo y el deterioro de su partido

Al periodo comprendido entre 1928 y 1934 se le conoce como el maximato, durante el cual la política mexicana estuvo dirigida por el "hombre fuerte" en que se convirtió Plutarco Elías Calles después de la muerte de Obregón.

Durante el maximato, la política mexicana se caracterizó por una dualidad de poderes mucho más marcada que en la etapa anterior, cuando Obregón siguió

participando en la escena política aunque Calles fuera el presidente. En el periodo 1928-1934, la influencia que Calles sobre el mandatario en turno fue decisiva y casi puede considerarse como la extensión de su mandato, e incluso con mayor libertad de acción, ya sin la sombra de Obregón.

En aquel periodo de seis años que constituyó el maximato hubo tres gobernantes sucesivamente:

A) Gobierno de Emilio Portes Gil (1928-1930).

Emilio Portes Gil fue seleccionado en 1928 para ocupar provisionalmente la presidencia de la República, gracias al apoyo que le brindó Calles, ya que el escogido satisfacía ampliamente los complejos requeridos del momento.

Portes Gil poseía antecedentes obregonistas originados de su temprana participación en la rebelión de Agua Prieta. En ella contribuyó con la organización de las fuerzas rebeldes de Tamaulipas, quedando entonces como cabeza del Poder Ejecutivo tamaulipeco; la característica de personalidad que determinó su candidatura para la presidencia de la República fue su calidad de civil, ya que su obregonismo y callismo eran sus premisas más evidentes.

El momento que le toco a Portes Gil para ejercer el Poder Ejecutivo fue importante y difícil, ya que fue precisamente el de mayor transición. Durante su periodo presidencial, de catorce meses, tuvo lugar la gestación y el inicio del Partido Nacional Revolucionario; fue el momento en que arrancó el nuevo sistema político institucional.

El periodo de Portes Gil resulta interesante porque fue diferente de lo vivido hasta entonces. Fue ésta, la primera vez que un presidente tuvo que compartir su poder político de manera muy evidente. Así, el 1 de diciembre de 1928 se rompió con la experiencia posrevolucionaria hasta entonces conocida y surgió una etapa en la que el poder quedaba formalmente compartido. Esta repartición, resultaba

necesariamente grave para el presidente, tanto más cuanto que era Calles, el caudillo con quien debía compartir el poder. Pero la dificultad aumentaba porque se trataba de una situación nueva, la cual, se caracterizó por la confusión y la incertidumbre.

El hecho de que al día siguiente de la toma de posesión de Portes Gil (1 de diciembre de 1928) haya quedado constituido el comité organizador del PNR, ponía de manifiesto la realidad de un dualismo político, sobre todo si reconocemos que el PNR fue suscrito por algunas de las personalidades políticas más destacadas del país, como eran Plutarco Elías Calles, quien para estos momentos ya era visto como el centro de quehacer político, y Aarón Sáenz, reconocido como el heredero formal del obregonismo.⁷

La primera manifestación de la debilidad presidencial se hizo patente por la prontitud con que surgió la primera crisis política, que como todas las que le siguieron fue producto de la intranquilidad causada por una situación política tan novedosa como anormal.

Así, el 4 de diciembre de 1928 se inauguró la IX Convención de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) convocada por su líder Luis N. Morones, con la asistencia del presidente del Comité Organizador del PNR, Plutarco Elías Calles. Pero Morones era un antiguo enemigo de Portes Gil y esta enemistad había nacido del rechazo que Portes Gil siempre manifestó, cuando era gobernador de Tamaulipas, a la intromisión de Morones en la política laboral de su estado y se fortaleció durante la etapa de trabajos para la reelección de Obregón, tan contraria para los intereses de los cromistas. Pero el auténtico recrudecimiento de dicha actitud se remonta a la fecha en que fue asesinado Álvaro Obregón. La muerte del caudillo distanció irremediabilmente a estos dos hombres. Morones deseaba la venganza e hizo cuanto estuvo de su parte por destruir a Portes Gil.

⁷ Lajous, Alejandra, *Los orígenes del partido único en México*, UNAM, México, 1979, pp. 95-96.

Por lo que a Calles se refiere, consciente de las circunstancias, reconoció que su posición como organizador formal del partido implicaba responsabilidades políticas concretas por las cuales debía responder, y que ello inhibía su capacidad de manipulación política. En virtud de lo anterior, en 1929 decidió abandonar su puesto como presidente del comité organizador del PNR y pasar a la condición de simple ciudadano.

La decisión de Calles de abandonar la presidencia del comité organizador, fue trascendente para el curso de los acontecimientos políticos posteriores. No obstante, dicha actitud de ninguna manera disminuía la fuerza o la interferencia de Calles en los asuntos del partido, pues tuvo la precaución de dejar en la presidencia de dicho comité al hombre más cercano y leal a él, Manuel Pérez Treviño; y muy por el contrario, con su ausencia Calles adquiría una gran fuerza, de la que no tenía por qué responder ante nadie. Entonces, Calles, el ciudadano, siguió moviendo los principales hilos políticos de su tiempo, dejando al partido el aspecto de organización y limitando al presidente de la República al campo administrativo.

Entre los logros de Portes Gil, destacan, por su importancia, la política agraria, la solución del conflicto religioso, la concesión de autonomía a la Universidad Nacional y la labor política y administrativa que implicó la organización de las primeras elecciones formales que hubo en el país.

En cuanto a la política agraria, repartió tres millones 36 mil 842 hectáreas, beneficiando con ello a 213, 981 campesinos.⁸ Éste, fue en el único punto en el que Portes Gil se enfrentó a Calles. Su actitud fue realmente enérgica, al grado de expresar que si no se le daba libertad en ese terreno, prefería renunciar al nombramiento de presidente electo.

La base sobre la que se cimentaba la posición de Portes Gil consistía en reconocer que sólo a través de la repartición de tierras podría el gobierno aliarse con

⁸ *Ibíd.*, pp. 108

los campesinos, que, por su importancia numérica, constituía el factor determinante de la estabilidad política.

Frente al conflicto religioso, sustentó la misma postura que su antecesor, es decir, buscó un arreglo sin cambiar las leyes vigentes.

En febrero de 1929, el embajador de Estados Unidos en México, Dwight Morrow, intervino como mediador en el conflicto de la Iglesia y el Estado. Su labor consistió en tratar de convencer a la Iglesia de la utilidad de insistir en un cambio en la legislación vigente, y de que sería más provechoso conformarse con obtener del gobierno suficientes garantías como para disolver el temor de los católicos. Morrow deseaba persuadir a ambos grupos para que actuaran razonablemente, pues estaba convencido de que sólo se pondría término al conflicto por medio de negociaciones políticas y abandonando la intransigencia.

Por lo que el diplomático sugirió al Vaticano, a través del sacerdote norteamericano John Burke, representante del episcopado estadounidense, que dirigiese sus cartas directamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores, indicando que Portes Gil estaba listo para negociar, aunque no para cambiar de leyes constitucionales. El Vaticano, después de reconocer la imposibilidad del triunfar por los medios violentos, aceptó la negociación. Con ello terminó el impulso político que había dado a los grupos religiosos-militares, los llamados "Cristeros".

El cambio de posición del Vaticano fue la clave para la solución del conflicto, pero en realidad fue a Portes Gil al que le tocó la solución del problema, quien, aceptó amistosamente la nueva actitud del Vaticano.

A partir de mayo, los representantes del episcopado mexicano y el presidente de la República empezaron a intercambiar públicamente notas amistosas. La agresión se cambió por invitaciones mutuas a la reconsideración patriótica, y se abrió la posibilidad de un diálogo con un ambiente propicio por ambas partes. Así, el 22 de mayo Leopoldo Ruiz y Flores fue nombrado delegado apostólico por el Vaticano, con

lo que resulta evidente que Roma estaba a favor de un arreglo. Portes Gil, por su parte, acordó que Ruiz Flores viniese a la ciudad de México.

La posición de Roma quedaba clara: el Papa deseaba ver revocadas las leyes anticlericales, pero si el gobierno consideraba necesario un arreglo antes de que esto sucediera, estaba dispuesto a aceptarlo, siempre y cuando el derecho de la Iglesia a existir y funcionar fuese reconocido. El gobierno se mantuvo firme, y los eclesiásticos, después de consultar con Roma, cedieron a las exigencias del gobierno. Por lo que el arzobispo de Morelia y delegado apostólico Leopoldo Ruiz, declaró pública y oficialmente que serían reanudados los servicios religiosos apegándose a las leyes vigentes. Esta declaración significó la derrota total de la Iglesia, pues las leyes vigentes eran las mismas que hace tres años.

Otro paso trascendental dado por el gobierno provisional fue la expedición de la ley que otorgó la autonomía a la Universidad Nacional Autónoma de México.

El conflicto estudiantil que antecedió a la promulgación de la ley de la autonomía universitaria fue en realidad poco importante, pero cobró valor porque fue capaz de demostrar el descontento universitario y la fuerza política de la clase estudiantil. El conflicto nació como consecuencia de la determinación del rector de que los estudiantes de las escuelas profesionales se sometieran a exámenes escritos de reconocimiento tres veces al año, en lugar de un solo examen como hasta entonces se acostumbraba.⁹ Tal disposición originó a que las sociedades de alumnos de la Escuela Nacional de Jurisprudencia y Ciencias Sociales declararan una huelga general, de la que se derivaron algunas manifestaciones que hicieron que la rectoría tomara enérgicas medidas disciplinarias.

El problema quedó pronto fuera del control de las autoridades universitarias, y para prevenir los crecientes desórdenes intervinieron las fuerzas públicas, lo que agravó más el conflicto.

⁹ *Ibíd.*, pp. 112-113

Debido a esto, Portes Gil decidió retirar a las fuerzas represivas y dialogó directamente con los estudiantes, quienes presentaron ante él un pliego petitorio, en el que además de solicitar la renuncia de las autoridades universitarias, educativas y del orden público, pedían lo siguiente:

"Intégrese a partir de esta fecha, en lo sucesivo dicho Consejo (Consejo Universitario) por un número de delegados estudiantiles igual al número de delegados que forman los directores y profesores de las escuelas, dándose en el mismo derecho de voz a un delegado de la Confederación Estudiantil de la República y a un delegado de la Federación Estudiantil del Distrito Federal; que el rector tenga en dicho Consejo voto de calidad para caso de empate. El espíritu de este acuerdo deberá ser el de que nunca y por ningún motivo los delegados oficiales y docentes con voz y voto, sean en mayor número que los delegados estudiantiles con el mismo derecho de voz y voto.

Al final del pliego petitorio se decía:

Ellas serán, si usted se digna resolverlas favorablemente, la máxima conquista revolucionaria de nuestra clase que, como la obrera y campesina y como todas las clases sociales de la República, desea que llegue hasta ella (la Universidad) la obra avanzada y reivindicadora de la Revolución mexicana".¹⁰

Portes Gil satisfizo la petición y no sólo permitió que delegados de alumnos y exalumnos pertenecieran al Consejo Universitario, sino que otorgó la autonomía universitaria, tan deseada por generaciones.

Otro aspecto importante de su obra de gobierno fue la creación de los mecanismos necesarios para llevar a cabo una elección presidencial. Este proceso fue complejo, pues abarcó desde la reglamentación de los partidos políticos y la preparación de las credenciales hasta las listas electorales.

¹⁰ *Idem.*

La dificultad que para Gil representó esta elección se hallaba en el hecho de que México no era una nación acostumbrada a celebrar elecciones, ni siquiera en forma. Todo tuvo que crearse: la división de las municipalidades en secciones, la formación de consejos electorales del distrito o municipio donde se hubiesen desintegrado y la elaboración de listas electorales definitivas. Esto último significaba crear todo un proceso o mecanismo para obtenerlas, lo que requería una gran organización. Había que expedir boletas, organizar casillas y registrar a los partidos políticos y a sus candidatos. Todo esto se hizo de abril a noviembre de 1929.

B) Pascual Ortiz Rubio (1930-1932).

La ingerencia de Calles, en los asuntos del poder se fue haciendo, día con día, más abierta y agresiva. Su intromisión a partir de 1930 ya no se limita al aspecto meramente político, sino que abarcó también procesos propiamente gubernamentales y administrativos.

La constante disminución del poder político presidencial deterioró la autoridad moral no sólo de los individuos que ocuparon la presidencia de la República, sino más profundamente, del cargo mismo. Esos cambios crearon un ambiente anormal y generador de crisis, que caracterizó al gobierno de Ortiz Rubio.¹¹

Debido a la importancia del Poder Ejecutivo y del partido, las crisis se manifestaron con mayor claridad en estos dos grandes centros de poder, pero como las crisis no fueron otra cosa que el fruto de los enfrentamientos entre los diversos grupos que buscaban la hegemonía política, y como el resultado de las luchas siempre fue favorable a Calles, éstas se convirtieron en el método corriente para eliminar a quienes no manifestaban lealtad al jefe máximo. La relación entre las crisis del partido y las del gabinete fue evidente, como también lo fue el hecho de que todo el movimiento tuvo por objetivo un fin primordial: fortalecer el poder de Calles.

¹¹ Delgado Cantu, Gloria M., *El estado Moderno y Crisis en el México del Siglo XX*, tercera edición, Alambra Mexicana, México, 1997, p. 115.

La debilidad fue precisamente la característica de Ortiz Rubio, quien atrajo a Calles y lo llevó a promover su candidatura presidencial. Calles sabía, cuando seleccionó a Pascual Ortiz Rubio como candidato presidencial del PNR, que éste no tenía relación con los grupos políticos más pujantes del país, carencia que se complementaba con la ausencia de grupos auténticamente ortizrrubista, ya que el grupo formado a raíz de su candidatura, carecía de fuerza real y esperaba que ésta le llegara del mismo Ortiz Rubio. Pero la formación de un gabinete, sobre todo en momentos difíciles para el país, no podía hacerse sólo con elementos improvisados; por lo que fue Calles quien decidió la composición del nuevo gabinete.¹² Pero no sólo en este aspecto interfirió, sino durante todo el gobierno ortizrrubista; esto se vio reflejado principalmente en los siguientes ámbitos:

Política agraria

La política agraria del gobierno de Ortiz Rubio, fue dictada por Calles y ésta se orientó a lograr una mayor productividad agrícola, relegando a segundo término las demandas sociales de los campesinos. Las ideas de los veteranos, tales como el pago inmediato de las expropiaciones agrarias, el desprecio al ejido, el apoyo a la pequeña propiedad rural y el reconocimiento de la inmovilidad de la propiedad privada, fueron puestas en práctica.

En enero de 1930, una convención nacional de agricultores pidió al gobierno que se estableciera un plazo límite dentro del cual las comunidades agrarias debían solicitar las tierras que necesitaban, y que cumpliendo ese plazo se diese por concluida la reforma agraria.¹³ Calles apoyó dicha petición, y en junio de ese mismo año señaló que cada estado de la República debería fijar el periodo que juzgase necesario para que los pueblos que tenían derecho a pedir tierras lo hicieran; sin embargo, los trámites y requisitos que necesitaban satisfacer los pueblos para poder solicitar una dotación de tierra constituía un proceso largo y complejo, por lo que al

¹² Lajous, Alejandra, *op. cit.* P. 117.

¹³ *Ibíd.*, p. 143.

limitar el gobierno el tiempo para hacer dicha solicitud, estaba de hecho dando fin a la reforma agraria.

La ley del trabajo

Al gobierno de Ortiz Rubio le tocó presenciar y propiciar, a través del PNR, la desintegración de la CROM y el surgimiento de nuevas organizaciones obreras.

Durante dicho gobierno, la Cámara del Trabajo, organización dependiente del PNR, cobró mayor auge. La Confederación General de Trabajadores (CGT), formada con las agrupaciones obreras que abandonaron la CROM, llegó a contar con 96 y un efectivo de 80 mil miembros. La CROM misma fue abandonada por uno de sus principales líderes, Vicente Lombardo Toledano, lo cual propiciaría, para 1933, la ruptura final de esa agrupación.¹⁴

El proceso de desintegración favoreció la dependencia del movimiento sindical a la voluntad del gobierno, hecho que fue fortificado con la promulgación de la Ley Federal del Trabajo. Esta ley consistió en especificar los medios de que se valdría el gobierno para dar realidad al artículo 123 constitucional, es decir, la ley estipuló, concretamente, el criterio del gobierno frente a la problemática laboral, unificando en toda la República la aplicación del artículo.

C) Gobierno de Abelardo L. Rodríguez (1932-1934)

Plutarco Elías Calles eligió a Abelardo L. Rodríguez para ocupar el cargo de presidente sustituto de la República; con esta acción probó su posición como vértice indiscutible de la pirámide de poder. No obstante, fue precisamente durante el periodo presidencial de Rodríguez cuando se percibieron con mayor claridad las contradicciones del Maximato.

¹⁴ *Ibíd.*, p. 146.

El caso insólito de una renuncia serena y de un relevo presidencial pacífico y tranquilo puso de manifiesto que los aparatos políticos y militares del país estaban controlados; y esta intervención, aunque apoyada en instrumentos institucionales, conducía a un fin personalista. Sin embargo, el culto a Calles coincidió con el momento en que se abría la herida por donde se desangraría el maximato: la organización de los sectores populares.¹⁵

Abelardo Rodríguez tomó posesión como presidente sustituto de la República ante el Congreso de la Unión, el 4 de septiembre de 1932. En su discurso de protesta declaró que haría todos los esfuerzos posibles y necesarios para que en su gobierno:

"... haya unidad de acción y lleve confianza y tranquilidad a la República para que todos los sectores del país puedan dedicarse al trabajo, logrando así la reconstrucción y desarrollo económico de la Unión..."¹⁶

Rodríguez habría de cumplir con lo prometido, pues durante su periodo presidencial se reactivó enormemente la obra de gobierno. Lo anterior se logró gracias a la abstención política del presidente, el cual reconoció abiertamente en Calles al jefe máximo y le cedió la función de guía político del país. Sin embargo, la característica original que introdujo Rodríguez, y que lo diferenció de sus antecesores, fue la organización y limitación de dualismo para hacerlo funcional. El presidente de la República, aceptando que el callismo era invencible, prefirió unírsele, con lo que evitó que todos los elementos que componían la fuerza política del jefe máximo lo atacasen.

Apenas iniciado el nuevo gobierno, Rodríguez tomó dos medidas de gran importancia: la primera tuvo por objeto restablecer el principio de autoridad presidencial, y, la segunda, fomentar la eficiencia administrativa; consideró que sus secretarios de Estado debían tener un carácter administrativo más que político, de esta manera, buscó que sus colaboradores fuesen hombres que por su preparación,

¹⁵ *Ibíd.*, p.149.

¹⁶ *Ibíd.*, p. 151.

su capacidad y sus antecedentes pudieran ejercer funciones técnicas dentro de un programa definido. Lo anterior suena muy bien, sin embargo, la élite que tenía acceso a los puestos ministeriales era particularmente reducida, pues el maximato representaba la continuación de los gobiernos de Obregón y Calles. Que habían alcanzado posiciones de supremacía.

Rodríguez buscó restaurar la autoridad presidencial, pero sin eliminar la jefatura máxima, por lo que no pudo transformar el ambiente político - burocrático, pero si logró, sobre ciertas áreas, una posición más digna y productiva que su antecesor; no obstante, se continuó desconociendo la autoridad del presidente de la República. Numerosos políticos, funcionarios y hasta secretarios de Estado siguieron consultando y visitando al general Calles.

Dadas las circunstancias, el presidente Rodríguez se debatía en la contradicción, ya que por un lado pretendía evitar que sus colaboradores consultasen directamente con Calles y, por el otro, él mismo acudía directamente a pedir consejo. Esta posición contradictoria de Rodríguez se mantuvo idéntica hasta el final. En noviembre de 1934, en una carta enviada al embajador Daniels, el presidente le reclamó que hubiese dicho públicamente que Calles era el "hombre fuerte" de México y el factor de la situación del país. Ello, en el fondo, confirma lo expresado por Daniels:

"... la forma en que la prensa publica los conceptos de usted... puede resultar perjudicial para la seriedad de la próxima administración y su respetabilidad constitucional, por cuanto en espíritus no preparados o en opiniones extranjeras que desconocen la situación real del país, dejan la impresión de que también las cuestiones administrativas se encuentran centralizadas en la persona del general Calles..."¹⁷. Con esto, quedó expresada su aceptación de la jefatura máxima en tanto se limitase al aspecto político de Calles.

¹⁷ *Ibidem*, p.155.

Entre los acontecimientos políticos de más trascendencia en esta época, destacan la aceptación e imposición del principio de no reelección, y la reforma a los estatutos del Partido Nacional Revolucionario. Ambas medidas obedecen a una actitud de apertura política que la época exigía y que Calles sólo supo dar parcialmente.

Calles actuó procurando una apertura, una ampliación de la base, así como la movilidad de los cuadros intermedios. Sin embargo, el descontento alcanzaba ya a grandes sectores de la población, los cuales no se veían beneficiados por estos cambios. Los extremos quedaron fuera, por un lado los obreros y los campesinos, que componían la mayor parte de la población y, por otro, los caciques regionales y políticos importantes que no fueron integrados entre los "íntimos" del jefe máximo. La solución para ambos grupos se encontró en un solo hombre: Lázaro Cárdenas, general michoacano de tendencia populista. La disyuntiva fue clara: Manuel Pérez Treviño, callista por excelencia, o Lázaro Cárdenas, callista y agrarista por derecho propio.

Sin embargo, a pesar del culto al jefe máximo, los políticos mexicanos habían superado la aceptación de la dictadura de un hombre, y Calles había aprendido la necesidad de ceder para conservar, pero su error fue no ceder lo suficiente.

De esa manera, el problema del reeleccionismo, con su consecuente cerrazón política, fue abordado por Calles desde el 30 de octubre de 1931, fecha en que pronunció un discurso en el que dijo:

"... No hemos dado oportunidad a la juventud, no la hemos preparado para que recoja el legado de la revolución y lo saque adelante. Muy pocas oportunidades hemos dado a los jóvenes... Debemos tener un espíritu más amplio y no exclusivista, cuando se trate de llamar a los puestos públicos a los nuevos hombres..."¹⁸

¹⁸ *Ibíd.*, p. 157.

En los primeros días de noviembre de 1931, la mayoría de los gobernadores de los estados se pronunciaron a favor de las ideas de Calles, de querer restablecer el principio de no reelección, pero hubo una razón de mayor peso que obligó a retardar el proceso, y es que en julio de 1932 se elegirían las nuevas cámaras, mismas que estarían en función durante el periodo correspondiente a la elección y candidatura de quien ocupase la presidencia de la República en diciembre de 1934 y por ende al equipo en el poder le convenía mantener hasta ese momento a individuos leales a Calles, para así promover al candidato que éste escogiese.

El proceso para la aprobación del principio de no reelección se desarrolló muy lentamente y no fue sino hasta agosto de 1932 cuando las nuevas cámaras aprobaron, en la convención de Aguascalientes, casi por unanimidad.

Asimismo, el 2 de marzo de 1933, la comisión permanente del Congreso de la Unión convocó a un periodo extraordinario de sesiones para convertir en leyes las resoluciones tomadas por la convención de Aguascalientes, quedando nuevamente incorporado en nuestra Carta Magna.

En el mismo año, se realizó el primer cambio de estatutos del Partido Nacional Revolucionario, en Querétaro. El cambio fundamental de dichos estatutos, radicó en su política de organización y consistió en considerar como cédula del partido al individuo y no al club o a la organización política.

En dicha convención, se acordó que el plebiscito para auscultar la opinión de las mayorías en los casos de postulación de candidatos para las gubernaturas de los estados se haría, desde ese momento, tomando en consideración únicamente a los miembros registrados del partido. El cambio que estos estatutos significaron para la organización del partido surgió como respuesta a nuevas necesidades, superando el planteamiento inicial de éste.

En 1929 Calles no hubiese podido formar el PNR de otra manera. El hecho de que para diciembre de 1933 hubiese las condiciones para cambiar la estructura de la

organización del PNR, hasta entonces teóricamente una confederación de partidos locales, en un auténtico partido de orden nacional, implica que en el curso de esos años se consolidó la centralización política del país, pues el PNR no era un simple partido nacional, era de hecho un partido de Estado, un partido único que había logrado que la burocracia gubernamental le fuera propia.

Por lo tanto, debemos entender este cambio como la coronación de las obras de Calles. El "jefe máximo" transformó políticamente al país, sacándolo de un feudalismo político para introducirlo en un centralismo autoritario. El cambio fue el resultado de una capacidad del partido, de mostrarse único.¹⁹ De esta manera; el PNR fue fortaleciéndose y los partidos locales comprendieron la inutilidad de su lucha si no eran reconocidos como adherentes a aquél.

En consecuencia, los nuevos estatutos transformaron al PNR; convirtiéndolo en un nuevo partido, y ello simbolizó la cúspide o el logro máximo de la obra de Calles. Sin embargo, esos partidos locales o individuos prominentes que se unieron al PNR no fueron capaces de proporcionar una auténtica base popular, cosa que acabó con el maximato. Por lo que Cárdenas completó la obra callista, dándole al partido esa base popular que necesitaba.

¹⁹ *Ibíd.*, p. 165.

2. Lázaro Cárdenas: el gobierno del pueblo (1934-1940)

"Durante el maximato, momento en el que se gestó el cardenismo, se había logrado la institucionalización del personal armado y del grupo político, pero se había descuidado a los sectores masivos de la población. En este sentido, Lázaro Cárdenas, para lograr su postulación y más tarde para fortificar su presidencia, aprovechó la fuerza y la debilidad del maximato. Para obtener la candidatura presidencial del PNR, Cárdenas se apoyó no sólo en el prestigio que tenía dentro del ejército, sino también en el poder que derivó de los agraristas a quienes representaba. Y en su triunfo sobre la jefatura máxima utilizó la fuerza de las agrupaciones obreras con las que se había aliado desde su campaña presidencial, así como la disciplina del sector político institucionalizado. Cárdenas amplió a los sectores populares la institucionalización iniciada por Calles durante el maximato.

"La posición cardenista representaba, a los ojos de Calles, una fuerza comprobadamente leal. Dentro del ejército había destacado como un exponente perfecto de la institucionalización, Su actuación militar fue intachable en el respaldo brindado al gobierno constituido. En lo referente a la disciplina que como militar debía a las autoridades políticas siempre mantuvo una actitud de respeto y sumisión. Su postura institucional fue tan perfecta que en la época en que Cárdenas fue presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PNR llegó a irritar a Calles, ya que, por disciplina y lealtad, jamás propició o coadyuvó a los esfuerzos de los grupos callistas por limitar y minimizar el poder del presidente Ortiz Rubio. Cárdenas fue castigado y se disciplinó, pues al poco tiempo de abandonar la jefatura del partido ocupó el puesto de jefe de operaciones militares en una comandancia del estado de Puebla. Como secretario de guerra acató las órdenes de Calles y desarmó al grupo agrarista de Tejeda.

"La fuerza que Cárdenas logró adquirir con su participación en los conflictos agrarios del maximato fue la base sobre la que cimentó su candidatura y más tarde su actuación política".²⁰

A mediados de 1933, la precandidatura de Cárdenas sonaba mucho, y empezó a recibir el respaldo de otros grupos. Para entonces ya era evidente que el rival de Cárdenas por la nominación del PNR era Manuel Pérez Treviño, y que también se perfilaba la candidatura independiente de Adalberto Tejeda. Sin embargo, la balanza se inclinó del lado de Cárdenas ya que éste representaba la posición intermedia entre los contendientes; por lo que el mismo Pérez Treviño al comprender que su grupo se desbandaba a favor de su rival, prefirió retirar su precandidatura con el fin de evitar divisiones en el seno del PNR. Lo mismo sucedió con Tejeda ya que tenía poca o ninguna posibilidad de éxito.

En diciembre de 1933 la candidatura del general se convirtió en un hecho. Hasta ese momento el michoacano actuó como si estuviese dispuesto a acatar, enteramente las órdenes del jefe máximo. Pero Calles no era un hombre confiado, así que decidió sentar los lineamientos básicos sobre los que debería marchar el siguiente periodo administrativo. La formulación de un programa de gobierno tenía por objetivo estrechar las posibilidades de acción de Cárdenas, sujetándolo a la continuación de la política del maximato.

Los preparativos para formular el programa de gobierno iniciaron desde julio de 1933. "El plan se elaboró siguiendo las inclinaciones y tendencias propias del callismo. Cárdenas permaneció inmutable ante la manera como se elaboró el documento, ya que en esos momentos orientaba todos su esfuerzos a consolidar el apoyo de los campesinos y atraer el de los obreros. Sabía que la aplicación del plan sería una prueba de fuerza a la que tenía que llegar con todo su poder efectivo. El plan afirmaba que se continuaría con las dotaciones y restituciones de tierra, sólo que ello no era una prioridad fundamental, ya que se especificaba que el campesino

²⁰ Lajous, Alejandra, *Los orígenes...*, op. cit., pp. 172-173.

que no pudiera alcanzar tierra volvería a su antiguo papel como asalariado del campo".²¹

Dicha afirmación despertó la inconformidad de varios líderes agraristas por lo que en diciembre de 1933, durante la segunda convención nacional del PNR, uno de los líderes de la Confederación Campesina Mexicana y distinguido defensor de la política ejidal, el profesor Graciano Sánchez, hizo una intervención que a la postre significaría un triunfo para los agraristas que estaban impulsando a Cárdenas.

"Graciano Sánchez subrayó la necesidad de solucionar la cuestión agraria. Hizo críticas directas contra la política agraria del maximato... ya que el campesino continuaba viviendo en condiciones verdaderamente deplorables. Consideraba además que el reparto de tierras había sido un timo, pues sólo se habían entregado: cerros, llanos estériles, bosques improductivos y media hectárea de tierra arable.

La actitud de Sánchez marca el inicio de un cambio en la política nacional, porque sus palabras no sólo trascendieron el ámbito del partido mismo, sino que, más sorprendente aún, fueron causa de reformas en la formulación final del Plan Sexenal, lo que significó un triunfo importante para el ala cardenista".²²

Sin embargo, como dice Arnaldo Córdova, "el Plan Sexenal, en el fondo, no era un programa de gobierno, pese a que así se le presentara siempre: era sencillamente un programa ideológico y sobre todo un programa reivindicativo".²³

Lo primero que se proponía, era rescatar el derecho del Estado de la Revolución a regimentar la vida social, restaurando su capacidad jurídica y política para intervenir en las relaciones sociales de la producción. La lucha contra los privilegios, contra la gran propiedad agraria, por el desarrollo económico del país, resurgía como aspiración de las masas, que se hacía por ellas mismas y que antes que a nadie les iba a beneficiar.

²¹ *Ibíd.*, p. 178.

²² *Ibíd.*, p. 179.

²³ Córdova, Arnaldo, *La política de masas del Cardenismo*, Era, Octava edición, México, 1996, p.46.

El Estado -dice el Plan Sexenal- protegerá la contratación del trabajo humano, con el objeto de garantizar los derechos de los asalariados: fundamentalmente, las relativas al salario mínimo, que sea bastante para satisfacer sus necesidades y placeres honestos, considerándolos como jefes de familia; a la estabilidad del trabajador en su puesto, y a las demás compensaciones y garantías que les conceden la Constitución y las leyes.

"De esta manera, los revolucionarios habían encontrado nuevamente la llave maestra de la política de masas: la organización. Los demás postulados del Plan Sexenal resultaban un derivado. Dicho documento constaba de 272 párrafos y se refiere a la obra de ocho secretarías y de dos departamentos del Ejecutivo Federal, a la de los Poderes Judicial y Legislativo de la Unión y a la de las autoridades de los estados, durante seis años, y sólo tiene 14 resoluciones concisas, 14 acuerdos de ejecución visible y los demás párrafos, o se dedican a hacer teorías económicas, políticas y morales, o se afirman actos gubernativos futuros, pero sin señalar número, calidad, fecha y métodos para su realización".²⁴

Sin embargo, lo que se buscaba, con este plan era reivindicar la herencia ideológica de la Revolución y dotar a las fuerzas reformistas de una bandera con la que todo mundo pudiera identificarse. Por lo que Cárdenas y sus colaboradores utilizaron la campaña electoral para difundir y popularizar los postulados del Plan Sexenal. "En un recorrido por el país que no tiene precedentes en toda la historia política de México. Poca gente supo, a buen seguro, lo que era realmente el Plan Sexenal; pero todo mundo pudo entender que los hombres de la Revolución por fin se aprestaban a cambiar la situación de estancamiento en que el país se debatía".²⁵

A lo largo de toda su campaña, Cárdenas se empeñó por integrar en sus adeptos a las clases más desprotegidas del país: principalmente los obreros y campesinos. Porque sabía que precisamente ahí estaba la fuerza que lo impulsaría a

²⁴ *Ibíd*em, p. 50.

²⁵ *Ibíd*em, p. 52.

llegar a la presidencia. Fue por eso que la mayoría de sus discursos se dirigían a estas clases y todos coincidían en un solo punto: la reivindicación de sus derechos y el mejoramiento de su nivel de vida.

Pero Cárdenas no era un hombre de promesas, sino de hechos, así que en cuanto tomó posesión de su cargo como presidente de la República, el 1 de diciembre de 1934, comenzó a tomar medidas para que las clases obrera y campesina fueran reivindicadas.

Prueba de ello fue que a partir del 29 de enero de 1935, a sólo dos meses de su arribo al poder, convocó a un grupo de representantes de diversas organizaciones obreras a una reunión en Palacio Nacional, y les pidió apoyo para llevar adelante una política obrera progresista. Los trabajadores le dieron una respuesta afirmativa. A partir de ese momento el activismo obrero llegó a su máximo esplendor, creando con ello un ambiente de gran tensión política. Los nuevos acontecimientos contrariaban la posición tanto de las empresas como de muchos políticos conservadores.

Pese a esto, Cárdenas continuó fortaleciendo al sector de los trabajadores y al finalizar abril de 1934, una vez que demostró que tenía un interés real por las demandas obreras, convocó a una reunión a la que fueron invitados los líderes de la Confederación General de Obreros y Campesinos de México, la Confederación Regional Obrera Mexicana, la Confederación General de Trabajadores, la Cámara Nacional del Trabajo, la Cámara Revolucionaria del Trabajo y el Sindicato de Ferrocarrileros de la República Mexicana.²⁶ Lo anterior acontecía al mismo tiempo que estallaban numerosas huelgas por todo el país, que en la mayoría de los casos eran apoyadas por el gobierno.

"Fue en estas circunstancias, cuando el general Calles decidió intervenir y el 11 de junio de 1935 condenó públicamente las acciones del sector obrero, señalando que sus constantes huelgas, muchas de ellas sin justificación, habían llevado al país a una situación insostenible. Denunció también la división que se estaba gestando

²⁶ Lajous, Alejandra, *op. cit.* p. 181.

dentro del PNR por la irresponsabilidad de los malos líderes obreros, dejando así al presidente una salida para que retrocediera en sus acciones políticas."²⁷

Sin embargo, la presión ejercida por el jefe máximo no prosperó y Cárdenas, creador de su propio poder político, pudo oponer una fuerza que, por el número de quienes lo respaldaban, resultó invencible. De esta manera, el 14 de junio Cárdenas respondió a las acusaciones callistas, apoyó al movimiento obrero y anunció que llevaría adelante el Plan Sexenal sin importarle la inquietud que esto pudiera ocasionar a los representantes del capitalismo.

El mismo día, el presidente citó a su gabinete y le dijo: "Señores, como ustedes comprenderán fácilmente, las declaraciones del general Calles me obligan a pedirles su renuncia para que yo quede en libertad de nombrar a nuevos colaboradores. Debo hacerles notar que el general Calles carece de razón al tratar los asuntos de mi gobierno del modo que lo hizo"²⁸

Cárdenas formó un nuevo grupo de colaboradores, el cual quedó organizado de la siguiente manera: nombró al general Figueroa, secretario de la Defensa, en sustitución al callista Quiroga, y al general Vicente González, jefe de la policía, en lugar de Eulogio Ortiz, con lo cual Calles terminó de ejercer un dominio total sobre el ejército y las fuerzas de seguridad de la capital.²⁹ Asegurado el instituto armado y eliminados del gabinete los secretarios callistas, Cárdenas, por primera vez se hizo dueño soberano de la situación y de su gobierno.

Por lo que después de la crisis política y de la salida del país de Calles, se propuso acelerar el reparto de tierras, la construcción de escuelas, la unidad de las clases obreras y aumentar el monto de los créditos destinados al campo y a la creación de nuevos empleos; ya que el presidente veía que la destrucción del latifundio y la protección de los derechos obreros eran condiciones indispensables para el desarrollo del país.

²⁷ *Ibíd.*, p. 182.

²⁸ Benítez, Fernando, *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana*, Biblioteca Joven, México, 1984 p.34.

²⁹ *Ibíd.*, p. 35.

El frente único de trabajadores

La existencia de un movimiento sindical independiente era indispensable para consolidar la política de masas del cardenismo; ya que lo que "Cárdenas deseaba era una organización combativa, capaz de defender a sus agremiados y lanzarlos con entusiasmo a la lucha por sus reivindicaciones. No quería esclavos, sino aliados, y sabía que para convertir a los trabajadores en aliados del gobierno revolucionario primero había que darles la oportunidad de sentirse dignos en la lucha y en la victoria contra sus enemigos de clase".³⁰

"Estas fueron las bases del pacto y la dirigencia obrera las aceptó sin problemas, pacíficamente. Sobre ellas se desarrolló el movimiento laboral durante el cardenismo".³¹ De esta manera en febrero de 1936 se fundó la Confederación de Trabajadores de México (CTM). Dicho organismo nació inscribiendo en su declaración de principios su adhesión al régimen nacionalista del cardenismo. "Postulaba el mejoramiento de la clase trabajadora, la ampliación de las libertades democráticas, la liberación política y económica de México y la lucha contra la guerra y el fascismo, fines que también eran los que pregonaba el cardenismo."³²

A los pocos días de iniciada su organización, uno de los grupos empresariales que gozaba de una mayor fuerza económica y política, el Centro Patronal de Monterrey, decidió probar su fuerza en contra del movimiento obrero, que el gobierno apoyaba. "Tiempo atrás, el Sindicato Único de la Vidriera de Monterrey había obtenido una resolución favorable a un movimiento de huelga en contra de la empresa por diversas reivindicaciones laborales. El Centro Patronal organizó un paro, en respuesta al movimiento de los trabajadores de la Vidriera, los días 5 y 6 de febrero, y lanzó el guante al gobierno, desencadenando una campaña anticomunista cuyas víctimas eran el gobierno y las organizaciones obreras".³³

³⁰ Córdova, Arnaldo, *op. cit.* p.70.

³¹ *Ibíd.*, p. 83.

³² *Ibíd.*, p. 84.

³³ *Ibíd.*, p. 86.

Sin embargo, Cárdenas, seguro de la fuerza con que ahora contaba, se presentó en la ciudad de Monterrey y su respuesta fue contundente: "Sostuvo el derecho de los trabajadores a organizarse y a luchar por sus reivindicaciones, reafirmó el principio de intervencionismo estatal, rechazó como ilegal y provocadora la intervención de los patronos en las organizaciones obreras y, a la intimidación empresarial de que podían abandonar, Cárdenas contestó que si querían lo hicieran, el Estado los sustituiría sin miramientos".³⁴

A partir de ese momento, la movilización fue permanente, mientras no se consiguió consolidar la organización obrera y, principalmente, mientras no se logró dirigir el golpe decisivo al poder de los terratenientes y del aseguramiento del petróleo. Después de marzo de 1938, los grandes movimientos huelguísticos y las gigantescas manifestaciones que venían conmoviendo al país terminaron, pero una vez hechas las conquistas había que defenderlas y conservarlas.

"Cárdenas tuvo como meta esencial de su régimen el progreso moral y económico de los trabajadores, si bien no hay un solo ejemplo en el mundo de un gobierno que tolere el nacimiento de una fuerza superior a la suya y la aliente hasta quedar voluntariamente subordinado a ella".³⁵

Prueba de ello, es que durante su sexenio fortaleció la industria privada nacional y al mismo tiempo consolidó la posición de los trabajadores. Con el comenzó un gran desarrollo industrial, particularmente en la rama de la transformación. En esta última se crearon, de 1935 a 1940, 6 mil 594 nuevas empresas, ascendiendo el número de 6 mil 916 a 13 mil 510. El capital invertido se incrementó de mil 670 millones de pesos a 3 mil 135 millones; el valor de la producción ascendió de mil 890 millones a 3 mil 115 millones de pesos, y el número de obreros empleados subió de 318 mil 41 a 389 mil.³⁶

³⁴ *Ibíd.*, p. 87.

³⁵ Benítez, Fernando, *op. cit.* p. 56.

³⁶ *Ibíd.*, p. 58.

Reforma agraria

Durante todo su gobierno, Cárdenas continuó con el reparto agrario que había quedado suspendido durante el maximato. Su primera lucha, consistió en afirmar el ejido como una institución indispensable, con la que no se podía dejar de contar ni política ni económicamente. Cárdenas confiaba en que ésta debía asegurar el progreso de la economía agraria de México: "... la institución ejidal tiene hoy doble responsabilidad sobre sí: como régimen social, por cuanto libra al trabajador del campo de la explotación de que fue objeto, lo mismo en el régimen feudal que en el individual; y como sistema de producción agrícola por cuanto pesa sobre el ejido, en grado eminente, la responsabilidad de proveer la alimentación del país..."³⁷

"El proyecto de reforma agraria de Cárdenas se resume en una palabra: amplitud. De ámbito: no sólo afectaría la zona cerealera sino literalmente a todo el país; de método: a parte de la dotación y la restitución, se requeriría a la colonización interior, al fraccionamiento y a la apertura de nuevos centros de producción agrícola; amplitud jurídica: reconocimiento de los peones acasillados como sujetos de reparto, facilidad de ampliaciones y Ley de Expropiación por Causa de Utilidad Pública; de recursos: creación del Banco de Crédito Ejidal, aumento de recursos al Departamento Agrario; pero sobre todo amplitud de concepto: el Estado ofrecería planes, organización, crédito, investigación, enseñanza, comunicaciones, servicios, deportes, administración honrada y riego."³⁸

Dicha reforma renace como un gran proceso de reestructuración económica y a la vez como un gigantesco plan de organización de la masa rural desde el punto de vista económico y social. Al darles la tierra se cumplía con el principio de la Revolución, pero al organizarlos como una entidad fundamental para la economía nacional se garantizaba la posibilidad de que la Revolución realizara su programa.

Por estas circunstancias el presidente delegó diversas responsabilidades a todo su gabinete: a la Secretaría de Hacienda, se le encomendó la atención de las

³⁷ Córdova, Arnaldo, *op. cit.* p. 98.

³⁸ Krauze, Enrique, *General Misionero: Lázaro Cárdenas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1987, pp. 109-110.

necesidades de crédito de los ejidatarios y pequeños propietarios, así como llevar a cabo las investigaciones necesarias para el fomento de la economía agraria. La Secretaría de la Economía Nacional se encargó de instalar nuevas industrias y organizar cooperativas en distintos lugares. A la Secretaría de Comunicaciones, la construcción de carreteras y caminos que conectaran las zonas agrícolas con los mercados. La Secretaría de Educación Pública cuidaba de la creación de nuevas escuelas y del desarrollo de la industria rural. La Secretaría de la Agricultura y Fomento debía establecer escuelas de agricultura y estaciones de fomento agrícola. El Departamento de Salubridad Pública prestaría atención médica a las distintas regiones de campo. El Departamento de Asistencia Social Infantil fundaría jardines de niños y casas de maternidad. El Departamento Forestal de Caza y Pesca instalaría viveros y propagaría el cultivo de árboles frutales y forrajeros. Y, por último, el Departamento de Educación Física quedaría encargado de impulsar todas las manifestaciones deportivas, estableciendo campos apropiados para ello.³⁹ De esta forma, se demostraba que Cárdenas no sólo quería unificar al sector rural y llevar a cabo la reforma agraria; sino que también estaba a favor de una reestructuración en todo su gobierno, para que éste cumpliera con sus funciones lo más exitosamente posible.

No obstante, ninguna institución resultó tan eficaz como la reforma al sistema financiero de la agricultura, que en 1935 desembocó en la división del antiguo Banco Nacional de Crédito Agrícola, fundado durante el Maximato y que originó la creación de dos nuevos bancos independientes: el Banco Nacional de Crédito Agrícola, para los pequeños y medianos agricultores, y el más importante, el Banco Nacional de Crédito Ejidal, que entre sus funciones se encontraba: organizar las sociedades locales de crédito ejidal, que deberían estar constituidas con por lo menos 51% de ejidatarios; otorgar créditos a dichas sociedades, organizando la producción y venta de sus cosechas, y comprar y revender a los socios implementos y equipos agrícolas; y representar a los socios en toda negociación administrativa o fiscal con las autoridades federales o locales en materia agrícola, así como ejecutar el desarrollo y la explotación de los bienes comunes de los ejidos.

³⁹ Córdova, Arnaldo, *op. cit.* p. 107.

"Desde luego, la organización de los campesinos a través del ejido y del sistema de crédito ejidal era la base más segura para convertirlos en una fuerza temible puesta al servicio de la revolución. Pero aparte el deseo de hacer de ellos agentes económicos eficaces del régimen establecido, Cárdenas ansiaba transformarlos también en un verdadero agente político, que además apoyara incondicionalmente al gobierno revolucionario en cualquier situación".⁴⁰ Por esta razón, decidió que el mejor camino para formar y consolidar la organización campesina era hacer la reforma agraria y que la mejor forma de realizarla consistía en organizar a los campesinos. Por lo que el 9 de julio de 1935 expidió un decreto por el que ordenaba al PNR se abocara en inmediata organización de los trabajadores del campo.

Las indicaciones del presidente para llevar a término el proceso de organización eran las siguientes: "el Comité Ejecutivo Nacional del PNR debía convocar en cada uno de los estados, a convenciones parciales, a fin de que en cada entidad resultara una sola liga de comunidades agrarias; en tales convenciones deberían de participar dos representantes electos por mayoría de votos por los miembros de cada ejido o centro de población con posesión provisional o definitiva de sus ejidos, lo mismo que de aquellas agrupaciones que hubieran hecho solicitud de dotación o restitución en cada uno de los estados, el CEN del PNR procedería a celebrar una convención nacional para construir la Confederación Campesina, que debía ser el organismo central de los trabajadores del campo.

"Así, para agosto de 1938, se organizó en la ciudad de México la Confederación Nacional Campesina (CNC), con la asistencia de delegados que representaban a 37 ligas y sindicatos campesinos. Los sindicatos de asalariados rurales que la CTM había organizado con enormes esfuerzos, y entre los que destacaban los de los trabajadores azucareros, henequeneros y algodoneros, salieron de la central obrera para ingresar a la CNC."⁴¹ A esto, se unió un elemento

⁴⁰ *Ibíd.*, p. 111.

⁴¹ *Ibíd.*, pp. 116-117.

más que sirvió para reforzar el proceso de organización: la educación rural, que se convirtió en uno de los pilares de la transformación política y económica y sobre todo se tradujo en la movilización de los campesinos por la tierra.

Reparto Agrario

- *La Laguna*

En octubre de 1936 Cárdenas dio el primer paso para el reparto agrario: La Laguna. Nadie hasta entonces se había atrevido a repartir las regiones agrícolas verdaderamente modernas del país; por lo que, el centro algodonero sería el botón de muestra. Las 220 mil hectáreas de riego pertenecían a un grupo no muy numeroso de grandes y pequeños latifundistas, entre los cuales estaban los generales revolucionarios Pablo Quiroga, Eulogio Ortiz, Carlos Real y Miguel Acosta; sin embargo, tres grandes empresas mantenían el control económico de la zona: Lavín (española), Purcell (inglesa) y Tlahualillo (francesa) que en 17 años de explotación habían ganado 217 millones de pesos y reinvertido sólo una parte mínima.⁴²

En toda esa campaña, el presidente destacó su interés por los problemas del hogar y la familia, su ayuda a las mujeres y los niños; con él iba - dice Krauze - el molino de nixtamal, la máquina de coser, el brasero, el lavadero. Y la escuela rural y los servicios médicos, de salubridad e higiene y la cooperativa de consumo. Así, para el 28 de noviembre se había dotado ya a 28 mil 503 campesinos con 243 mil 341 hectáreas. Las cifras finales serían 37 mil 753 ejidos y 447 mil 516 hectáreas.⁴³

A partir de este momento, comenzó a incursionar en México el ejido colectivo, el cual, en sus primeros años tuvo un alto grado de mecanización, un aumento general de prestaciones, reparto modesto de utilidades, incremento de la superficie regada por los ejidatarios, nuevas sociedades, nuevos créditos y nueva y mayor población. El reparto agrario de la Comarca Lagunera duró aproximadamente un mes. Por primera vez se dieron a los campesinos tierras fértiles, en lugar de malas

⁴² Krauze, Enrique, *op. cit.* p. 113.

⁴³ *Ibíd.*, p. 115.

tierras de temporal que antes se les habían entregado, y se demostró que un ejido colectivo bien organizado puede ser tan eficaz como una hacienda, con la ventaja de que éste favorece a centenares de campesinos y la hacienda sólo beneficia a una familia.

No obstante hubo errores graves; se dieron tierras a un número excesivo de campesinos y se respetó la pequeña propiedad de 150 hectáreas, lo que ocasionó que los hacendados eligieran las mejores tierras y repartieran entre sus familiares otras extensiones iguales, conservaron su maquinaria agrícola, y como disponían de dinero y conocimientos, en poco tiempo lograron intensificar la producción. Conservando así una posición mucho más ventajosa que los demás ejidatarios.

- *Yucatán*

A partir de 1935, el Banco Nacional de Crédito Agrícola había iniciado sus trabajos con órdenes terminantes de llevar a cabo el reparto de tierra. Sin embargo, éste era teóricamente difícil en Yucatán; la industria del henequén debe utilizar un espacio suficiente para tener plantas en crecimiento y plantas en producción que le permitan operar siempre sus máquinas, debido a que dicha planta da su primera cosecha de hojas a los siete años de sembrada y termina su ciclo hasta los 20 o 24. Al principio el Banco distribuyó tierras en cultivo y tierras en producción, lo cual provocó desigualdad entre los agricultores, por lo que el problema de los equipos industriales relegó a segundo término el reparto.

Pero a pesar de la situación, el Banco de Crédito Agrícola repartió, de 1935 a 1937, 30 mil hectáreas de henequén y 450 mil de terrenos incultos, organizó el 66% de los ejidos, sembró 237 mil mecatres, con un desembolso de siete millones de pesos y dio asistencia médica a cerca de 20 mil campesinos.⁴⁴

Cárdenas, llegó a Yucatán el 1 de agosto de 1937 y no fue sino hasta el día 8 del mismo mes cuando anunció su programa agrario, cuyos seis puntos salientes eran los siguientes:

⁴⁴ Benitez, Fernando, *op. cit.* p. 85.

- "a) reforma al Código Agrario reduciendo la inafectabilidad de los plantíos henequeneros a 150 hectáreas;
- b) la adquisición de las extensiones no afectadas de las haciendas henequeneras;
- c) la adquisición de los equipos desfibradores de henequén que fueran necesarios para integrar las unidades agrícolas industriales del ejido;
- d) la organización en forma colectiva del ejido;
- e) la realización de un plan integral complementario de la Reforma, que incluía el mejoramiento de vías de comunicación y la organización del mercado henequenero; y,
- f) la cooperación de las diversas dependencias federales para atender las necesidades sociales de los ejidatarios henequeneros."⁴⁵

Desgraciadamente en Yucatán, al igual que en la Laguna, los ejidos quedaron sobresaturados, y más aun, de la totalidad de los núcleos ejidales, 53 tenían planteles en explotación, dos con henequén en cultivo, 197 necesitaban cuantiosas refacciones para corregir el desequilibrio en que se encontraban los plantíos, 45 recibieron tierras muy distantes de los poblados y sólo 10 mantenían la extensión adecuada.⁴⁶ Esta desigualdad originó un verdadero caos. Hubo demasiada gente distribuida en ejidos ricos y en ejidos pobres y aunque el Banco de Crédito consolidó la reforma agraria organizando sociedades de crédito, prestando mucho dinero y sembrando mucho henequén, no logró corregir la enorme desigualdad inicial ni realizar todo lo dispuesto por el general Cárdenas.

De esta manera, el sistema cooperativista, en el que el michoacano tenía puestas todas sus esperanzas, comenzó a desgastarse hasta su desaparición en los años cuarenta y cincuenta. Sin embargo, dicha desaparición también se debió a que los gobiernos burgueses que lo sucedieron en el mando no continuaron su política agraria con la misma dedicación y decidieron favorecer al nuevo latifundismo.

⁴⁵ Krauze, Enrique, *op. cit.* p. 160.

⁴⁶ Benitez, Fernando, *op. cit.* p. 86.

Sin embargo, "en términos políticos, la reforma había tenido un éxito redondo. La clase hacendada desapareció del mapa... Los logros de la revolución, que desde los años de lucha se habían impartido justicia adjudicándose bonitos latifundios, tuvieron que ganarse la vida por medios diferentes. Por otra parte, la reforma agraria cardenista fortificó políticamente al Estado. Había desaparecido el 'amo', pero lo sustituía una inmensa red burocrática que iba desde el comisario ejidal hasta las oficinas del Departamento Agrario. Es obvio que Cárdenas no había previsto ni deseado tal desenlace. Su ideal era otro: ...una nación mexicana basada en el gobierno autónomo e independiente de los pueblos, en la cual se asegurara a cada individuo su propio ejido, quedara libre de la explotación y participara activamente en los problemas de su comunidad."⁴⁷

En resumen, el presidente llevó la reforma agraria a los distritos de riego, donde se genera la mayor parte de la riqueza agrícola del país, eliminó el latifundismo, pero no descuidó a los ejidatarios pobres de las tierras de temporal, ni mucho menos a los indígenas, que eran y siguen siendo los campesinos más pobres de México. Su acción en este sentido comprendió desde los yaquis de la frontera norte hasta los mayas de Quintana Roo, sin olvidar a los pequeños grupos que vivían casi desconocidos en las grandes serranías del oriente y del occidente, restituyéndoles sus tierras, sus aguas, sus bosques, dándoles asistencia médica, escuelas, internados y defendiéndolos de sus explotadores.

2.1 La creación del PRM: un partido de sectores

Las conquistas revolucionarias en el país habían avanzado radicalmente entre 1934 y 1937 bajo la hábil dirección de Cárdenas: el reparto agrario se intensificó, dotándose simultáneamente a los campesinos de las armas necesarias para defender por la fuerza, en caso obligado, la propiedad de las tierras. El movimiento obrero se había consolidado multiplicándose las organizaciones políticas de los trabajadores asalariados.

⁴⁷ Krauze, Enrique, *op.cit.* p. 176.

A pesar de todo, como lo señalara el propio Cárdenas en su Manifiesto a la Nación del 18 de diciembre de 1937, la situación de los trabajadores distaba mucho de ser la óptima. Ya que la mecánica del partido no había correspondido totalmente a la teoría de su composición y aunque si había tenido funciones electorales claras, su masa no fue tomada en consideración, ni todas sus resoluciones se inspiraron en las tendencias expresadas en el acta de su fundación.

Por lo que era preciso -en palabras de Cárdenas- "rectificar estos factores para tranquilidad de nuestras masas y para fortalecimiento de nuestra vida política, haciendo que el Partido Nacional Revolucionario se transforme en un partido de trabajadores en que el derecho y la opinión de las mayorías, sean la forma fundamental de su propósito y el bienestar general y engrandecimiento de la patria, la liga que los una al poder público, haciendo de éste una prolongación de las determinaciones de la colectividad organizada".⁴⁸

Ésta, fue la concepción que alentó la creación del Partido de la Revolución Mexicana, por lo que el 30 de marzo de 1938 mediante un pacto de unión y solidaridad las agrupaciones campesinas y obreras, los elementos militares y algunos contingentes populares constituyeron el PRM, en el cual queda asentado el respeto a la autonomía de cada una de las organizaciones firmantes. Así pues, el PRM respondía a las necesidades del país en un momento histórico en el que era necesaria la unificación de sectores, y fue el resultado del proceso de organización de los trabajadores que el cardenismo llevó a cabo desde 1933 a escala nacional.

El partido quedó conformado de la siguiente manera: la Confederación de Trabajadores de México (CTM) para el sector obrero; la CNC para el campesino; los burócratas y los maestros para el sector popular, y la oficialidad joven y las clases para el sector militar. Dichos sectores tenían una base social indiscutible y representaban al pueblo organizado.

⁴⁸ PRI, *Cincuenta Aniversario...*, *op. cit.* México, p. 44.

Así, el nuevo partido "surgía como un partido de corporaciones, en el que sus unidades de base eran las organizaciones, mientras que los individuos resultaban elementos secundarios. Eran las organizaciones las que constituían al partido"⁴⁹, por lo que la diferencia más notable entre éste y el PNR radicaba en el reforzamiento de su carácter de partido "indirecto" formado por la unión de grupos sociales de base: sindicatos y cooperativas.

Igualmente, su creación podría interpretarse —como lo menciona Fernando Pérez Correa, en el libro *PRI, Origen y transformación*— en una medida de orden estratégico por diversas razones: en primer lugar, el abanico de fuerzas regionales organizadas en partidos obreros, agraristas, socialistas, locales y en el PNR es trascendido con la estructuración de una alianza nacional de fuerzas populares y consecuentemente, los proyectos regionales y clasistas se integran en un proyecto nacional pluriclasista. En segundo lugar, la revolución triunfante, constituida por los jefes políticos y militares de la coalición victoriosa, se transforma en la organización de masas que integra a sus diversos sectores en el cuadro de un proyecto político de gran aliento. Y en tercer lugar, la organización partidista, concebida para la conservación del poder, asume tareas de agregación e integración de intereses y también la representación política de los grupos mayoritarios.⁵⁰

De esta manera, la Revolución mexicana queda equipada para emprender y consolidar nuevos avances en la realización de su proyecto nacional; contando con una palanca de estabilidad y de fuerza política en cuyo nombre se iba a gobernar en adelante.

En suma, puede concluirse que la creación del PRM representa una fórmula para generar un instrumento adecuado a las circunstancias en donde todas las clases sociales, o por lo menos así se creía, quedarían unificados en un solo elemento político, donde estarían integrados los intereses populares para el desarrollo de una mejor economía nacional.

⁴⁹ Córdova, Arnaldo, *op. cit.* p. 148.

⁵⁰ PRI, *Partido Revolucionario Institucional...op. cit.*, p. 43.

2.2 La organización del nuevo partido

Quedando organizado en cuatro sectores: campesino, obrero, popular y militar, el PRM, en su Declaración de Principios y Programa de Acción, asumió lo siguiente:

- Aceptaba en absoluto el sistema democrático de gobierno. Asimismo propugnaba por elevar el nivel económico, intelectual y moral del sector campesino, procurando perfeccionar la comunidad de intereses y aspiraciones de obreros y campesinos, para obtener una verdadera unificación proletaria. Para ello consideraba necesario desarrollar un programa encaminado a impulsar la economía agrícola colectiva, particularmente en el caso del ejido, para lograr la reestructuración económica y la consolidación de la nacionalidad. Simultáneamente, el partido señalaba la necesidad de moralizar la administración para dar al campesino seguridades verdaderas de respeto a su trabajo, estimulándolo así a poner en éste todas sus capacidades.
- En lo referente al proletariado, el partido se proponía "servir lealmente a la causa de su emancipación, con la suprema aspiración de que triunfe la justicia social". Para ello cooperaría con las centrales obreras en la realización de su programa clasista. Pero el programa de acción iba más allá, abarcaba desde el desarrollo de una legislación favorable a los trabajadores, hasta el reparto irrestricto del derecho de huelga que no debería someterse al arbitraje obligatorio.⁵¹ Consideraba también como uno de sus objetivos fundamentales la preparación del pueblo para la implantación de una democracia de trabajadores para llegar al régimen socialista.
- En el caso del papel que juega la mujer en nuestra sociedad, exigía una rectificación inmediata, como acto de justicia requerido por la Revolución que debe traducirse en colocarla en un plano de derechos

⁵¹ PRI, *Cincuenta Aniversario...*, op. cit. p. 45.

y prerrogativas idéntico del que disfrutaban los individuos de sexo masculino. Por lo que tomaría las siguientes acciones: el derecho al trabajo para la mujer, en iguales condiciones que para el hombre; igualdad de derechos civiles; igualdad de derechos políticos, y, por último, oportunidades idénticas, en cuanto a su preparación profesional y cultural.⁵²

- Con respecto al sistema cooperativista, se comprometía a fomentar la organización de cooperativas entre los pequeños agricultores, mientras subsistía el régimen de propiedad de la tierra, para la adquisición de crédito y la compra de maquinaria, así como para siembra, cosecha, transporte y distribución de productos. Organizar cooperativas de consumo entre los campesinos, para evitar así la explotación de que eran objeto por parte de intermediarios.⁵³
- En el ramo de las comunicaciones, el partido cooperaría para ampliar los servicios de correo y telégrafos, crearía nuevas redes telefónicas. Alentaría la construcción de carreteras que comunicaban a los pequeños poblados con las estaciones de ferrocarriles, impulsaría las comunicaciones aéreas y fomentaría las comunicaciones internacionales tanto terrestres como marítimas.⁵⁴
- Con respecto a la educación, el partido consideraba la necesidad de aplicar en forma eficaz el artículo tercero constitucional, que encierra una tendencia socialista en todos los grados de enseñanza. Por lo que procuró que el Estado mexicano asumiera íntegramente la dirección de la educación nacional para que la enseñanza que impartieran los establecimientos privados sólo tuviera validez por su adhesión con la doctrina, sistema, programas y métodos de las instituciones oficiales del ramo. Igualmente, luchaba por la federalización económica, técnica

⁵² *Ibíd*em, p. 47.

⁵³ *Ibíd*em, p. 52.

⁵⁴ *Ibíd*em, p. 53.

y administrativa de la enseñanza primaria, secundaria y normal. Y, sobre todo, obtener del Estado un servicio escolar que permitía impartir educación a toda la niñez proletaria y campesina.

En suma, la ideología y la organización del nuevo partido, radicaba en dos cosas; el bienestar de todos los sectores sociales del país (obrero, campesino, popular y militar) y, el desarrollo económico por medio del cooperativismo y la expropiación, siguiendo fundamentalmente una política nacionalista enfocada al progreso de las masas.

2.3 La era de las expropiaciones

La obra legislativa que caracterizó el periodo de Cárdenas estuvo orientada a fomentar el nacionalismo y la soberanía a fin de establecer un sólido principio de independencia económica a favor de los trabajadores. En este sentido, el Congreso de la Unión concedió facultades extraordinarias al Ejecutivo para en lo que a bienes de propiedad federal se refiere, por lo que el 31 de agosto de 1935 se publicó la Ley de Nacionalización de Bienes cuyo objetivo fue asegurar que todos los patrimonios que nacionalizaba el artículo 27 constitucional quedaran bajo el dominio efectivo del gobierno. También por iniciativa presidencial, se aprobó el 22 de septiembre de 1936 la Ley de Expropiación, aclarando que este artículo se aplicaría no sólo por causa de utilidad pública, sino por razones de interés social.

Años más tarde, estas leyes servirían de base para efectuar dos actas de gran trascendencia en la vida económica y social del país: la nacionalización de los ferrocarriles, que convirtió a los trabajadores mexicanos en administradores de los bienes de la empresa y la expropiación del petróleo que hasta entonces había estado en manos de compañías extranjeras, pero que en adelante formaría parte de los recursos nacionales.

Ferrocarriles

El antecedente inmediato de la nacionalización de los ferrocarriles fue la huelga que estalló el 18 de mayo de 1936 en la que participaron 45 mil ferrocarrileros; sin embargo, antes de ser declarada legal, la Junta de Conciliación y Arbitraje la juzgó inexistente, lo que provocó el descontento de la clase obrera. Así, el tribunal del trabajo, en vez de favorecer a los obreros, como marcaba la ley, les dio la espalda y el 18 de junio la CTM organizó una hora de paro en todo el país.

"En realidad, la situación de los ferrocarriles era ya insostenible. En 1916, el ingeniero Alberto Pani informaba que 35% de los puentes habían sido arrasados; quedaron inservibles 3 mil ochocientos cargueros; y los daños en general causados al sistema sumaban cerca de 50 millones de pesos. Al ocupar Cárdenas la presidencia la situación no había mejorado. Entre 1911 y 1936 la tonelada kilométrica de carga transportada había aumentado un 90%, pero el número de furgones había bajado de 20 mil 399 a 14 mil 621. Las locomotoras tenían como promedio 20 años de uso, y en siete años sólo se habían comprado 12 y las deficiencias de la vía impedían el uso de locomotoras pesadas y trenes más rápidos".⁵⁵

Ante esta situación, en junio de 1937, Cárdenas decidió expropiar los ferrocarriles, consolidar la deuda en bonos con las obligaciones generales del gobierno federal y privar a los acreedores extranjeros del derecho de intervenir en la administración del sistema ferroviario.

No obstante, la situación no mejoró con la expropiación: "Los sueldos y los salarios del personal eran absolutamente desproporcionados a los costos de operación, faltaban las piezas de repuestos más indispensables en los talleres, se adquirieron máquinas muy costosas y las vías y las instalaciones necesitaban una inversión enorme".⁵⁶

⁵⁵ Benitez, Fernando, *op. cit.* pp. 53-54.

⁵⁶ *Ibíd.*, p. 54.

Por estas razones, Cárdenas decidió el 1ro de mayo de 1938 entregar al sindicato el manejo de los ferrocarriles. "La nueva administración obtuvo algunos logros importantes; sin embargo, a fines de 1938 y comienzos de 1939, la disciplina se relajó, las órdenes no se cumplían, los directivos no lograban entenderse, y ocurrieron varios accidentes que costaron millones de pesos y terminaron de arruinar el audaz proyecto del general Cárdenas".⁵⁷ No obstante, hay que destacar que la ruina de esa administración fue causada por factores económicos con los que iba cargando desde mucho tiempo atrás y que eran ajenos a los trabajadores.

Petróleo

Durante el Siglo XX el petróleo se constituyó en un recurso esencial para los transportes, las industrias y la producción de electricidad. De él se obtienen combustibles, plásticos y muchos otros productos.

En el subsuelo de México existen enormes yacimientos de petróleo, y las primeras compañías que los explotaron fueron estadounidenses e inglesas. Después de la Primera Guerra Mundial (1914-1918), la demanda de petróleo aumentó, pues fue evidente que los países debían tener suficientes reservas para sus transportes, sus industrias y su seguridad nacional.

Así, desde los tiempos de Francisco I. Madero se luchó intensamente por que las empresas petroleras dejaran de estar en manos extranjeras y no fue hasta el tiempo de Cárdenas cuando las diferencias entre éstas y el gobierno crecieron, pues no pagaban los impuestos que señalaba la ley, ni mejoraban los salarios de sus trabajadores mexicanos, muy inferiores a los de los extranjeros, por lo que en 1937 los obreros mexicanos emplazaron a huelga por demandas económicas.

Pero dadas las circunstancias y en vista de que las empresas no cedían, el 18 de diciembre, tras estudiar el caso, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje emitió su fallo: "Las compañías deberán cubrir 26 millones 332 mil 752 pesos a los obreros y emplear a mil 100 trabajadores de confianza, esto causa descontento por parte de

⁵⁷ *Ibíd.*, p. 55.

las empresas y deciden apelar el fallo por lo que el 29 del mismo mes solicitaron el amparo a la Suprema Corte de Justicia. Sin embargo, el 1 de marzo de 1938 la Corte falló contra las compañías y les puso como fecha límite para el pago de los 26 millones el 7 de marzo".⁵⁸

No obstante, las empresas seguían si aceptar el fallo y el 8 de marzo, en una reunión con los empresarios, Cárdenas decidió lanzarles una nueva oferta: "Con el pago de los 26 millones el gobierno se comprometería a la reglamentación del laudo para evitar posteriores dificultades".⁵⁹ Sin embargo las compañías siguieron sin obedecer y mantuvieron su postura de línea dura ante el sindicato y el gobierno.

Dadas las circunstancias, el día 15, la Junta Federal invitó a las compañías al cumplimiento y el 16 las declaró en rebeldía. "Todavía el 18 de marzo hubo una junta con el presidente en la cual las compañías aceptan pagar del monto adecuado, pero objetan otras prestaciones. Así, a las 22 horas del 18 de marzo, Cárdenas dirige un mensaje a la nación, participándole del paso trascendental que da el gobierno de México, reivindicando la riqueza petrolera que explotaban empresas extranjeras."⁶⁰ De esta manera lo anunció y las empresas extranjeras tuvieron que cederle a México, a cambio de una indemnización, su maquinaria, sus pozos y sus instalaciones.

La decisión del presidente unificó al país. "Una enorme multitud se congregó en la ciudad de México para brindarle su apoyo, en toda la República se manifestó el sentimiento nacionalista; era entonces común ver largas filas de personas que acudían voluntariamente a depositar sus donativos para ayudar al gobierno a pagar la enorme deuda que contraía con las empresas petroleras".⁶¹

⁵⁸ Krauze, Enrique, *op. cit.* p. 151.

⁵⁹ *Ibidem*, p. 156.

⁶⁰ *Idem*.

⁶¹ Delgado de Cantú, Gloria M., *op. cit.* p. 175.

2.4 El Cardenismo: un balance general.

El periodo de Lázaro Cárdenas constituye el punto nodal de la Revolución mexicana, el momento en que se cumple lo anunciado por Calles, la consolidación de las instituciones. Cárdenas quiso tomar lo que la Revolución había dejado de edificante y emprendió la tarea de depurarla; no creó algo nuevo. Su política estaba sustentada en las bases cimentadas por Obregón y continuadas por Calles, pero sin ese toque personalista y demagógico.

La gran obra política de Cárdenas fue imprimir a la presidencia la autonomía y el poder que le confería la Constitución de 1917, convirtiéndola así, en una institución con carisma propio e independiente de la persona que la ocupara.

Su política económica y social siguió lineamientos nacionalistas:

- La conciliación de las clases basada en una ideología de corte socialista y la política de masas; uniendo en un solo bloque tanto a los obreros como a los campesinos del país y brindándoles la oportunidad de luchar por sus derechos como trabajadores.
- La reforma agraria; repartiendo personalmente en todo el país las tierras, brindándoles apoyo económico, organizando a los campesinos en cooperativas y erradicando las haciendas.
- La mecánica de partido oficial; integrando en las filas del PRM a los sectores obrero, campesino, militar y popular y de esta manera darle más presencia al partido.
- La educación; creando instituciones para los obreros y los campesinos, al igual que para sus hijos, pero sobre todo una de las instituciones más importantes del país y que contribuyó mucho al desarrollo industrial: el Instituto Politécnico Nacional (1936).
- La expropiación y la industrialización; con la nacionalización de los ferrocarriles y de la industria petrolera, creando un ambiente

nacionalista y la idea de Estado fuerte, que es autosuficiente y se adueña de sus instituciones.

Sin embargo eso no fue todo, "la cronología de instituciones que creó y de leyes que promulgó, indican un tránsito de lo campirano a lo urbano, de la importancia de la justicia a la creación de riqueza. De 1935 son el Departamento de Caza y Pesca, el Forestal, el de Asuntos Indígenas. De 1936, los Almacenes Nacionales de Depósito. En 1937 nacieron el Banco Nacional de Comercio Exterior, el Banco Nacional Obrero de Fomento Industrial y la Nueva Ley de Seguros.

En 1938 se crearon los Talleres Gráficos de la Nación y la Comisión Federal de Electricidad. En 1939, año en que se puso en marcha el fomento a la industria, la Comisión Nacional de la Habitación. Un rango más del mismo tránsito es el incremento de la inversión en la infraestructura. Cárdenas gasta 12 veces más que su antecesor en carreteras y aumenta en 30 millones de pesos al año la partida dedicada al riego".⁶²

No obstante, es verdad que en la política de Cárdenas no todos los actos fueron aciertos, pero también es verdad que el cardenismo sentó las bases para el crecimiento económico que se produciría en México en el periodo de 1940 a 1970.

⁶² Krauze, Enrique, *op. cit.* p.p. 166-167.

3. El inicio del reinado priísta (1940-1964)

En 1910, Porfirio Díaz se sentaba por octava vez en la silla presidencial y no sólo tenía un poder absoluto, sino vitalicio; en contraste; para 1940 los presidentes seguían ejerciendo un poder absoluto, pero ya no vitalicio.

Sin embargo, gracias a la Revolución mexicana, en 1940 el país podía enorgullecerse de haber creado nuevas instituciones económicas y políticas, una red de carreteras, buenas obras de irrigación, miles de escuelas e innumerables servicios públicos.

A partir de 1940 y en las tres décadas siguientes, México vivió una etapa de industrialización, que con el paso del tiempo influyó e su desarrollo económico, emergiendo así la clase media y provocando la emigración de mucha gente de provincia hacia la ciudad.

Durante tres décadas, la economía mexicana creció a una tasa anual de más del 6%, durante ese periodo la producción manufacturera se elevó aproximadamente en 8% al año. La producción agrícola creció a una tasa aún más rápida durante la primera década de ese ciclo y bajó a una tasa anual de incremento de 4.3% durante la década siguiente. Entre 1940 y 1962, el producto medio por persona empleada en el sector agrícola se elevó a 68%, o sea el 2.4% anual.⁶³

Entre 1950 y 1966 la producción de acero y otros artículos metálicos creció una tasa anual de 11.5%, la producción de maquinaria en 10 por ciento, la de vehículos y equipos de transporte en 10.7% y los productos químicos en 12.5%.

En cuanto a las iniciativas del sector público, de 1940 en adelante, contribuyó con 30% a la formación del total de capital fijo bruto. Durante los primeros años, excedió 50%; el total de esa inversión tuvo un efecto catalizador directo sobre el

⁶³ D. Hansen, Roger, *La política del desarrollo Mexicano*, Siglo XXI, decimoctava edición, México, 1989, p. 57.

reciente crecimiento de México; pero el gobierno también estableció instituciones y aplicó políticas que indirectamente impulsaron al sector privado en México.⁶⁴

Por ejemplo, antes de 1930 predominaban el control y propiedad estatales en los ferrocarriles y el sistema bancario. Durante la presidencia de Cárdenas, las empresas estatales se extendieron hasta la industria rural, el petróleo y la energía eléctrica.

Entre 1935 y 1960, más de la mitad de la inversión del sector público se destinó a gastos capitales de infraestructura en la agricultura, transportes y comunicaciones. La mayoría del dinero invertido en el sector agrícola se aplicó a la construcción de vastas redes de irrigación. Tan sólo entre 1940 y 1946 se triplicaron las tierras de cultivo irrigadas gracias al financiamiento público.

Igualmente, a partir de 1940, cerca del 30% de toda la inversión pública se encauzó hacia el sector industrial. Durante la década de 1940 y los primeros años de los 50, la Nacional Financiera dedicó la mayoría de sus financiamientos a largo plazo para las industrias básicas destinadas a la sustitución de importaciones, incluyendo fierro, acero y petróleo.⁶⁵

De esta manera, México se asemejaba más a sus vecinos del sur en el renglón de la política comercial. Su mercado interno estaba altamente protegido, lo que se debió al compromiso adquirido por el gobierno mexicano con respecto a la industrialización a partir de los años cardenistas, y particularmente durante las presidencias de Manuel Ávila Camacho, Miguel Alemán y Adolfo Ruiz Cortines; que daría origen a lo que se conoce como el Milagro Mexicano.

Asimismo, en el ámbito cultural, la pintura y la literatura se habían vuelto, reaccionarias, es decir, se habían quedado fijas en el pasado. En ambos casos la innovación estaba en grupos e individuos que creaban en plena libertad. Sin

⁶⁴ Idem

⁶⁵ Idem, p. 58.

embargo, el tema revolucionario gravitaba aún en otras zonas del arte, la cultura y el pensamiento.

"Dos películas filmadas en los años treinta por Fernando de Fuentes se convirtieron con el tiempo en obras clásicas: *Vámonos con Pancho Villa* y *El compadre Mendoza*. Los periódicos publicaban diariamente testimonios, recuerdos, versiones, ataques y contraataques de los sobrevivientes. Las casas editoriales sacaban a la luz memorias de los veteranos. Esta vigencia era natural, los generales revolucionarios eran todavía los amos y señores del país. La Revolución, ese gran mito fundacional, seguía ocupando la imaginación colectiva de México".⁶⁶

3.1 Manuel Ávila Camacho: la transición entre militares y políticos (1940-1946)

Cárdenas nombró al general Manuel Ávila Camacho, candidato a la presidencia de la República, que en ese momento fungía como secretario de Guerra y Marina de su gabinete, quien a su juicio resultaba un elemento que podía unificar los intereses creados dentro del PRM. Lázaro Cárdenas utilizó todo su poder e influencia y la maquinaria gubernamental para que Ávila Camacho ganara las elecciones, y en efecto, las ganó por un amplio margen. El 15 de agosto de 1940, el colegio electoral controlado totalmente por el PRM; calificó las elecciones y dio como triunfador a Ávila Camacho con el 93.89% de votos y el general Juan Abréu Almazán obtuvo el 5.72% de votos.⁶⁷

Durante el sexenio de Ávila Camacho se corrige el nacionalismo revolucionario de corte doctrinario que inhibe la inversión, concilia; el interés prioritario es el de la nación.

Es evidente que el alejamiento del ejército de la vida política se acelera durante el gobierno del general Ávila Camacho. En este periodo, se modernizan los

⁶⁶ Krauze, Enrique, *La presidencia Imperial: ascenso y caída del sistema político mexicano (1940 - 1996)*, México, Tusquets, 2002, p. 27.

⁶⁷ Idem, p. 28.

cuerpos militares mediante la adopción de nuevas técnicas; se caracteriza al ejército de su misión de defender las instituciones creadas por la revolución.

Desde los primeros días de su presidencia, el general Ávila Camacho hizo saber que el tema principal de su plan de gobierno sería el proponer y realizar la unidad nacional; dicho asunto, no sólo fue útil a los fines políticos del mandatario, sino al orden administrativo; porque desde la caída del maximato, "la política de gobierno había favorecido la idea de hacer efectiva una unidad nacional, utilizando a los caudillos, que muy a menudo ejercían el poder con marcado despotismo, en nombre de una soberanía de los estados, a cambio del privilegio de absorber los derechos fiscales, de manera que con este procedimiento, aquéllos quedaban atados política y administrativamente a la dirección precisa del centro".⁶⁸

Dicha centralización del poder nacional, en vez de dañar al país, sirvió para fijar tranquilidad y tuvo efectos sobre la hacienda de los estados; esto se convertiría poco más adelante en parte orgánica de la nación.

Por ejemplo, en el caso de la Reforma Agraria, apostó por las promociones rurales a las que acudió por una naciente élite agrícola; y terminados los efectos que en ánimo de los agricultores causaron los impactos agrarios del cardenismo, empezó un florecimiento de los campos.

Sin embargo, la idea de que el gobierno nacional tendría que transigir con la propiedad rural privada a fin de lograr el desarrollo de la producción, fue posible a partir de 1941. Pues si Ávila Camacho no retrocedió en la obra agraria, tampoco continuó el impulso que la había dado su predecesor, lo cual bastó para que tanto el medio agricultor, como el empresario agrícola, reanimaran los cultivos y promovieran el incremento de la producción.

Con lo que se vieron beneficiados estados como Sinaloa, en donde se llegaron a cosechar 15 mil toneladas de garbanzo y exportar a Estados Unidos cinco

⁶⁸ Valades, José, *Historia General de la Revolución Mexicana*, Gernika, México, 1988, p. 339.

mil 842 furgones de hortalizas; En Yucatán, a pesar de los créditos otorgados por el gobierno federal con un total de un millón 290 mil, no sólo no mejoró, sino que decreció la producción. Asimismo, en el Bajío, que desde la guerra civil no logró su recuperación económica, registró bajas en sus cosechas, no obstante, no se hizo tan sensible por el progreso que ocurrió en las semiindustrializadas poblaciones de León, Irapuato y Celaya.⁶⁹

Pero los males que padecía la República fueron amortiguados por la política de tolerancia que siguió el presidente y terminó la temporada de violencia en el campo; disminuyó el poder del llamado caciquismo; aumentó la tolerancia sobre los enemigos de la Revolución y del clero; e inició un lazo mercantil de los ejidatarios con las ciudades.

Finalmente, el secretario de Gobernación, Miguel Alemán, comenzó un trato directo con los gobernadores, de manera que las asperezas originadas en la distribución de los ingresos fiscales, fueron sustituidas con el entendimiento obligatorio entre las autoridades nacional y locales, disolviendo así el caudillismo lugareño.

El Clero.

Para los fines que los católicos se proponían al iniciarse el sexenio ávilacamachista, y que no eran más que la reconstrucción de sus obispados y feligresías, existían condiciones adversas, provenientes de las luchas religiosas que durante el primer tercio del siglo afectaron a México y que se fueron acrecentando debido a la pobreza en que se hallaba la Iglesia.

Por eso, al inaugurarse el gobierno de Ávila Camacho, los templos, que en algunos estados fueron cerrados, volvieron a la normalidad del culto. Los obispos se reinstalaron en sus diócesis poco a poco; "y la idea de que Dios constituiría la

⁶⁹ *Ibíd.*, p. 342.

suprema y respetada expresión, que ha de representar siempre la probación de una existencia incuestionable de las libertades públicas y divinas".⁷⁰

Pero frente a este renacimiento de la idea de Dios, el Estado no obstante la religiosidad del presidente de la República y del régimen de tolerancia instaurado, se mantuvo en una posición de firmeza y compromisos constitucionales. De tal suerte, el presidente tomó a su cargo la vuelta de México a la idea moral.

"Así, tal idea se dirigió a la conquista de los planteles de enseñanza a manera de respuesta a la apellidada escuela socialista; y con ello, Ávila Camacho mandó que el secretario de Educación proclamase la instauración de una escuela nueva, que fue exonerada por el subsecretario de Relaciones Exteriores y apoyada por la unión de padres de familia".⁷¹

Además, fundó la supervisión cinematográfica, a manera de evitar la producción o exhibición de películas hechas con temas sobre las debilidades humanas. Asimismo la supresión de la prensa periódica que reproducía dibujos de supuestas aventuras selváticas o criminales, capaces de exaltar o degenerar las mentalidades infantiles.

Tales posturas entonaron a los obispos para empezar cruzadas espirituales, dirigidas a catequizar a la niñez; también a rehacer la preocupación intelectual, en lo que respecta a la promoción de ideas.

Cultura

En este periodo, las ideas de la Revolución volvieron a ser tema del pensamiento nacional:

Por ejemplo, "en la Universidad Nacional, Antonio Caso examinaba las categorías Cantinas; Alfonso Reyes daba cursos sobre retórica antigua y Oswaldo

⁷⁰ *Ibíd*em, p. 347-348.

⁷¹ *Ibíd*em, p. 349.

Robles hablaba de Descartes y Bergson, en tanto Samuel Ramos hacía un intento para explicar las ideas filosóficas durante el virreinato y fundar con ello una filosofía de lo mexicano.

Igualmente, la producción de literatura histórica fue un acontecimiento de cantidad y calidad entre 1940 y 1945. Surgieron nuevas revistas literarias y hubo centros de cultura como el Pen Club. Asociados a esas manifestaciones culturales estuvieron los congresos nacionales de educación, asistencia social, odontología, historia, ciencias sociales e higiene. Durante esa etapa de estudio e investigación fueron fundados, el Instituto de Cardiología y el Hospital Infantil".⁷²

Aunado a esto, en el ámbito científico, Luis Enrique Erro fundó y dirigió en 1941 el observatorio astronómico. También, hacia 1942, confluían todas las circunstancias favorables para que finalmente pudiera implantarse en México el Seguro Social. El interés del presidente Ávila Camacho por las cuestiones laborales ya se había manifestado desde el mismo día en que asumió la presidencia, cuando anunció la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y la encomendó a quien fuera secretario de Gobernación del régimen anterior, el licenciado Ignacio García Téllez. Atendiendo a la problemática del momento, la función inicial de la naciente dependencia fue limar asperezas y procurar la conciliación obrero-patronal.

En diciembre del mismo año se envió a las Cámaras la iniciativa de Ley, proponiendo como suprema justificación, que se cumpliría así uno de los más claros ideales de la Revolución Mexicana. Se trataba de proteger a los trabajadores y asegurar su existencia, su salario, su capacidad productiva y la tranquilidad de la familia; contribuir al cumplimiento de un deber legal, de compromisos exteriores y de promesas gubernamentales. El Congreso aprobó la Iniciativa y el 19 de enero de 1943 se publicó en el Diario Oficial la Ley del Seguro Social.

Ahí se determinó, desde los artículos iniciales, que la finalidad de la seguridad social era garantizar el derecho humano a la salud, la asistencia médica, la

⁷² *Ibíd.*, p. 353.

protección de los medios de subsistencia y los servicios sociales necesarios para el bienestar individual y colectivo. Como instrumento básico de la seguridad social se establece el Seguro Social y para administrarlo y organizarlo, se decreta la creación de un organismo público descentralizado, con personalidad y patrimonio propios, denominado Instituto Mexicano del Seguro Social.

Correspondiendo también a los modos de cultura nacional, las huelgas se fueron apagando, y no porque los trabajadores tuvieran un nuevo y alto grado de vida, sino porque el gobierno ya no estimuló ni promovió conflictos, por lo que el socialismo se evaporó dentro del mundo oficial.

Tiempos de guerra.

Uno de los principales pasos del presidente Ávila Camacho al comenzar su gobierno fue el de iniciar una política exterior abrazando lealmente las causas de la democracia.

"Para tal tarea, Ávila Camacho entregó la cartera del Despacho de Relaciones al licenciado Ezequiel Padilla, quien delineó los principios de una diplomacia fundada sobre una política de llano entendimiento con Estados Unidos".⁷³

Al inaugurarse esa política exterior, el Ejecutivo, sabía lo inminente de una Guerra Mundial, y por lo tanto advertía las obligaciones que tendría México. Para ello dejó en condiciones de preparativo cauteloso, que Padilla dirigiera las relaciones con el gobierno de Estados Unidos.

Dentro de esas medidas prudentes para acudir y cumplir a una acción de asociación bélica con Estados Unidos y los pueblos centroamericanos, el presidente decretó la incautación de los barcos de países beligerantes anclados en puertos mexicanos.

⁷³ *Ibíd.*, p.362.

Simultáneamente, ante tal medida precautoria, México y Estados Unidos firmaron, el 1 de abril de 1941, un tratado para el uso militar recíproco de los aeródromos de uno y otro país, lo que equivalía a la confirmación de la alianza de guerra con el pueblo y gobierno estadounidense.

Aunado a esto, "el 30 de octubre de 1941, el gobierno promulgó reformas adicionales a los artículos 129 y 145 del Código Penal: el primero incluía sanciones para quien alterara el orden interno o proporcionara información a un gobierno extranjero en tiempos de paz; en el segundo se preveía el delito de disolución social. Ambos servirían también para combatir a los grupos políticos opositores al régimen revolucionario".⁷⁴

Por su lado, "el gobierno de Estados Unidos firmó un convenio, el 25 de noviembre, de acuerdo con el cual quedaron consolidadas las deudas mexicanas por concepto de reclamaciones generales, originadas, en su mayoría, por la guerra civil. De esta manera se realizaron los preliminares a las negociaciones para los primeros créditos del Banco de Exportaciones e Importaciones, que constituyó la inicial cooperación económica de Estados Unidos hacia los pueblos al sur del río Bravo".⁷⁵

Tal negociación, abrió el camino para un nuevo convenio con el Comité Internacional de Banqueros, consolidando las deudas de 1922, en términos favorables para el país, puesto que ahora los débitos exteriores de México fueron liquidados a razón de 4.85 pesos mexicanos por dólar.

Por otra parte, dentro de las prevenciones bélicas de Ávila Camacho, no figuró la cooperación del ejército, debido a lo cual, los instructivos para establecer el servicio militar, avanzaron muy lentamente porque el mandatario tenía resuelto no contribuir en la guerra con soldados.

⁷⁴ Krauze Enrique, *La presidencia imperial...*, op. cit., p. 53.

⁷⁵ José, C. Valadés, *op. cit.*, p. 365.

Sin embargo, tras el ataque japonés a Pearl Harbor, México rompió relaciones diplomáticas con el Eje y favoreció la solidaridad continental, concediendo permisos a barcos y navíos de cualquier país americano para navegar en aguas y puertos mexicanos, así como el tránsito libre por el territorio nacional, en caso necesario, de fuerzas pertenecientes a otras repúblicas de América.

"Simultáneamente, el presidente Ávila Camacho tomó las primeras medidas de colaboración militar con los Estados Unidos. El 10 de diciembre de 1941 se creó la Región Militar del Pacífico, que reunía bajo un mando único las zonas militares de Baja California Norte y Sur, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Istmo de Tehuantepec, Chiapas y las zonas navales de Acapulco y La Paz. El mando de la región fue asignado al general Cárdenas".⁷⁶

Así, el 12 de enero de 1942, el presidente Ávila Camacho mandó integrar la Comisión de defensa conjunta mexiconoroamericana y el 23 de mayo entró a la guerra a causa de los ataques a los buques Faja de Oro y Potrero del Llano en el Golfo de México.

Las consecuencias

El presidente no requirió de muchos esfuerzos para sembrar confianza en su gobierno en todos los ámbitos de la nación, principalmente entre los individuos de medianos recursos económicos.

Esto debido, en gran medida a que al iniciarse el nuevo conflicto, éste tuvo repercusiones favorables para la producción agrícola. Por ejemplo, en el caso de Yucatán, la producción de henequén aumento de 80 mil a 180 mil pesos.

A este respecto, Ávila Camacho utilizó los créditos oficiales, no tanto para beneficiar el financiamiento de los ejidatarios, sino más bien para estabilizar los nuevos modos de economía rural. Por lo que mandó que el Banco Ejidatario Abriera

⁷⁶ Krauze, Enrique, *La presidencia imperial...*, *op. cit.*, p. 53.

créditos hasta de 30 millones de pesos para maquinaria agrícola; y con esto, los campos, principalmente los de ejidos establecidos en tierras de riego y humedad, empezaron a poblarse de tractores, iniciándose así, una nueva era de la agricultura nacional.

Igual beneficio reportó, la medida que dictó el gobierno al autorizar la exportación de hasta 300 mil cabezas de ganado macho; por lo que no sólo la República recibió una entrada de divisas extranjeras, sino que alentó la ganadería de Chihuahua y Sonora; también contribuyó al desarrollo de la agricultura en el noroeste del país, que poco a poco empezó a extenderse hacia Nayarit en donde prosperaron los cultivos de tabaco y maíz.

Si bien, el campo de la producción agrícola resultó favorecido por la guerra, los precios de los artículos de primera necesidad empezaron a subir.

Las Ciudades

"El desarrollo de las áreas metropolitanas, principalmente en Monterrey, Guadalajara, Veracruz, Mexicali, León, Torreón y México, cobró más auge e importancia desde los comienzos de la Segunda Guerra Mundial"⁷⁷. Esto, debido al temor del campesino al cumplimiento de la nueva ley del Servicio Militar, lo que produjo una gran emigración rural.

Además, los progresos del salario registrados en las zonas urbanas, acompañados de un crecimiento industrial y manufacturero, demandaron el aumento de mano de obra, y por ende se estimuló el crecimiento de estas zonas.

Asimismo, influyeron las inversiones en la industria, bancos y sociedades mercantiles que hicieron los capitales extranjeros en México, a los cuales se asociaron en muy importantes empresas los fondos que los emigrados españoles habían introducido al país, propiciando así que las zonas agrícolas comenzaran a

⁷⁷ José, C. Valadés, *op. cit.*, p. 396.

ayudarse de los grandes centros de población como Ciudad Obregón, Mexicali, Culiacán, Matamoros, Hermosillo y los Mochis.

Sin embargo, ninguna de las áreas urbanas alcanzó tanto desarrollo como la capital de la República; pues, de entrada, la diligencia y previsión del licenciado Javier Rojo Gómez, quien fungía como jefe del Departamento del Distrito Federal, permitieron comenzar una era de proyectismos que se reflejaron en la realización de obras públicas.

De esta manera, "inició sus tareas con obras de carácter espectacular, permitiendo, sin limitaciones, no sólo que la capital perdiera su principal agrupamiento arquitectónico, sino que también toleró el desenvolvimiento de barrios o colonias, hechas a capricho e interés de empresas urbanizadoras".⁷⁸

Por otro lado, los capitales aislados del país procuraban hacer inversiones en bienes raíces y los precios de propiedad tuvieron un ascenso acelerado, principalmente en los barrios comerciales y residenciales, sirviendo todo esto a la promoción de la industria de la construcción.

El beneficio que los inversionistas obtuvieron con este tipo de fabricaciones, aumentó el número de licencias para construcción, que en un solo año, 1944, implicó una inversión de 149 millones de pesos, sobresaliendo en tales edificaciones, los inmuebles destinados a viviendas para personas de clase media, lo cual indicó cómo y cuánto creció esta clase social.

En contra parte, dentro del progreso del área metropolitana, las autoridades tuvieron que lidiar con grandes problemas; uno de ellos fue la escasez de agua potable, por lo cual entró en vías de construcción la introducción de aguas provenientes del río Lerma.

⁷⁸ *Ibíd.*, p. 398.

Un segundo problema fue el del gradual hundimiento de la ciudad de México a causa de la inestabilidad del subsuelo; de tal suerte, el Departamento del Distrito dejó que el problema se solucionara de acuerdo a la iniciativa y capacidad de los particulares.

No obstante, mayor que los anteriores asuntos, fue el azogamiento en que vivieron los habitantes de la ciudad de México a partir de 1943, debido a un incontenible aumento de precios de los artículos alimenticios. "Hasta 1944, todos los esfuerzos del gobierno nacional, incluyendo la importación de trigo, grasas y frijol, la congelación de alquileres y tarifas de carga en Ferrocarriles Nacionales y las disposiciones para castigar a los infractores de la ley de precios oficiales, resultaron insuficientes para detener la llamada alza".⁷⁹

En este contexto, el 26 de octubre de 1944 autorizó a Rojo Gómez para relegar los precios de ventas al mayoreo y menudeo de artículos comestibles, sin embargo, no estaba en manos del jefe del Departamento obtener resultados positivos. Las causas de aquellas alzas no dependían de la falta de decretos, sino del crecimiento urbano.

Además, las nuevas regiones agrícolas, en vez de dedicarse a la siembra de productos destinados al consumo doméstico, emprendieron una veloz carrera para obtener altos rendimientos sobre los artículos exportables. Esto orilló a los gobiernos de Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, San Luis Potosí y Jalisco a decretar la obligación de los agricultores para destinar por lo menos el 20% de las áreas de cultivo a maíz y frijol; pese a esta disposición, tampoco se obtuvieron ventajas para la alimentación nacional, debido a que la emigración, cada vez mayor, de braceros a Estados Unidos, pues reducía el número de trabajadores del campo en México.

En suma, la Segunda Guerra Mundial, trajo para México el desarrollo de las áreas metropolitanas, fue el comienzo de una era de industrialización y movimiento de capitales extranjeros; ascendiendo la producción manufacturera a un 25% sobre

⁷⁹ *Ibíd.*, p. 401.

los agropecuarios. Igualmente, el gobierno expeditado por la política del secretario Miguel Alemán tuvo oportunidad para abrir una nueva etapa política y social aplicada a los negocios electorales, llevando al país a otros estados dentro del orden civil.

Es así como, en la presidencia de Ávila Camacho, el sector militar cierra su ciclo. Los militares salieron del PRM, regresaron a los cuarteles y se abstuvieron de mezclarse en la política.

"Para asegurar que el ejército favorezca siempre al gobierno, defienda las instituciones y sea leal, el gobierno empezó a discurrir toda suerte de medidas: en terrenos de La Herradura, donados por Ávila Camacho, la milicia inició la construcción de un moderno edificio sede y del Hospital Central Militar; se apoyó a las escuelas militares de medicina e ingeniería; continuó la construcción de las escuelas llamadas Hijos del Ejército iniciadas por Cárdenas; se creó un fondo de ahorro con el que se crearía un banco del ejército y de la armada. Otro género menos honorable de apoyo a los altos mandos fue el otorgamiento de jugosas concesiones, por ejemplo, el manejo de gasolineras".⁸⁰

Así, dentro del nuevo orden cívico, el secretario de Gobernación, Miguel Alemán se convirtió en la columna central del gobierno nacional y desde ese momento, dada la solidez del gobierno ávilacamachista empezó a elaborar, con discreción, sus propios propósitos hacia la presidencia.

La unidad de mando puesta en práctica, el nombramiento y dirección de los gobernadores y la sumisión de líderes políticos, agrarios y obreros, complementaron la unidad alemanista; asociada a ésta, aparecía la confianza sin límites que le otorgaba el presidente. Todo esto hizo de Alemán un candidato presidencial específico.

Sin embargo, no todos opinaban igual, así que el general Cárdenas se dispuso a dar cuerpo al partido que proyectaba desde los comienzos de 1944; institución que,

⁸⁰ Krauze, Enrique, *La presidencia imperial...*, *op. cit.*, p. 66.

sin desligarse del partido de la revolución, iniciaría una lucha de opinión llevada al objeto de reanimar el culto izquierdista para que ese partido aceptara la candidatura hacia la presidencia de Miguel Henríquez Guzmán.

Pero, para la campaña presidencial que se avecinaba no eran únicamente los partidos de Alemán y Henríquez los que hacían preparativos políticos y electorales, sino que un tercero, dirigido por Vicente Lombardo Toledano, hacía también planes de lucha, y junto a éste un instituto más organizado en torno a la presidencia de Ezequiel Padilla.

Los últimos 11 meses del periodo presidencial de Ávila Camacho, transcurrieron en medio del desasosiego del país, producido no tanto por la incertidumbre respecto al triunfo de los candidatos presidenciales que contendían política y electoralmente, cuanto por los abusos de fuerza que realizaba el gobierno y las violentaciones que cometían los líderes alemanistas, entre quienes se habían desatado los apetitos del mando.

"Así, para el primer domingo de julio de 1946, día en que se llevaron a cabo las elecciones, el partido oficial había estrenado nombre y no se llamaba PRM, sino PRI, Partido Revolucionario Institucional. Una vez más, hubo zafarranchos y muertos, pero no alcanzaron las proporciones de 1940. La propaganda oficial que pintaba a Padilla como un aliado de los norteamericanos, surtió efectos: su popularidad no podía compararse con la de Almazán. Sin embargo, el PRI no quiso correr riesgos, y para remachar el triunfo puso en marcha novedosas técnicas de fraude electoral que se volverían tradicionales. Las cifras fueron: Alemán, el 77.9 por ciento; Padilla, el 19.33 por ciento".⁸¹

Ávila Camacho descendió de la presidencia sin emocionar el alma popular, pero sin dejar estela de odios y venganzas, y con la certeza universal de que el país no se alejaría de un ritmo de paz.

⁸¹ *Ibidem*, p. 85.

3.2 Miguel Alemán Valdés: el desarrollo endeudado (1946-1952)

"Alemán llegó al poder no para experimentar y hacer ensayos políticos, sino para dirigir los negocios de la nación y con él surge un nuevo tipo de funcionario público con una nueva mentalidad, dando lugar a la creación de un incalculable teatro político dentro del cual el dinero fue el tema principal".⁸²

Así, era incuestionable, que Alemán con el poder que ejercía sin más límites que el interés personal, dio al régimen presidencial un carácter de evolución administrativa y no era extraño observar dentro de las empresas grandes acontecimientos importantes. En efecto, el desarrollo orgánico de México formó una clase selecta, no sólo en el orden político; también en los órdenes sociales y económicos.

Sin embargo, al iniciar su gobierno, el país se mantenía expectante sobre la fuerza del poder civil de presentarse una crisis obrera o militar. La primera, porque desde la campaña electoral de Alemán, se había hecho evidente que el candidato era contrario a las ideas y proyectos de los agrupamientos obreros dirigidos por Vicente Lombardo Toledano, o bien aquellos que continuaban bajo el influjo o amparo del cardenismo, y la segunda debido a que era innegable que el ejército había sufrido un revés al pasar el mando y gobierno de la República a un civil.

Con lo anterior, Alemán consideró la idea de estatizar a los sindicatos, no sólo restringiendo, sino exterminando las libertades obreras; los líderes pasaron a ser meros empleados del gobierno. Pero, para evitar que todos estos procedimientos fueran efímeros y que los sindicalistas aspiraran a un renacimiento del derecho sindical, los líderes del alemanismo cambiaron e impusieron directivas de sindicatos donde hubo resistencia y se valieron de medios violentos, como en el caso de los ferrocarrileros. Ahí los líderes se hicieron remisos, no hubo escrúpulos para ponerles precio y comprarlos con dinero oficial.

⁸² Valades C., José, *op. cit.*, p. 462.

De aquí se originó una corrupción que consumió la cabeza y entrañas del movimiento obrero mexicano y nació el llamado "charrismo sindical", con lo que garantizó que "el sindicalismo no se habría de convertir en una amenaza real a una tasa de utilidades y de capacitación lo suficientemente grandes para hacer a México atractivo a los inversionistas nacionales y extranjeros".⁸³

Sin embargo, después de las abundancias dadas al país por la Segunda Guerra Mundial, éste empezó a sentir las consecuencias del éxodo de los capitales y ganancias, produciéndose un descenso en las exportaciones, una baja en la reserva nacional de 258 millones de pesos, un acrecentamiento de desempleo que dañó principalmente a los trabajadores del ramo de la construcción, y un aumento en los precios de los víveres y en las rentas de vivienda.

En estas condiciones, fue necesario autorizar al Banco de México para redescantar ilimitadamente a todo el sistema bancario las operaciones de crédito destinadas a siembras de maíz, trigo, frijol y otras semillas; igualmente, se hizo indispensable acrecentar los fondos de los bancos Ejidal y Agrícola.

Tales medidas, sin embargo, no produjeron los bienes, confianza y mejoría que esperaba el gobierno; la situación más delicada dentro de aquel momento fue la concerniente a la economía rural.

“El labriego y ejidatario dependían en sus cultivos, de sus yuntas de bueyes, y la lucha del Gobierno para erradicarla, fue llevada a cabo con tantos extremos, que los campesinos ocultaban sus animales, o alentaban la subversión, o dejaban abandonadas sus tierras y techos para huir a las ciudades, con todo lo cual, la vida agrícola tocó a la desmembración y penuria hacia la mitad de 1947”.⁸⁴

⁸³ Medina, Luis, *Historia de la Revolución Mexicana 1940 - 1952*, Colegio de México, México, 1970, pp. 151 - 152.

⁸⁴ Valades, C. José, *op. cit.*, p. 482.

Dentro de este ambiente de deterioro económico y social, y avanzando, la idea de que la Revolución se iba ahogando, Alemán no dudó en acudir a medidas extremas: empezó por acrecentar la circulación monetaria.

Por otro lado, también alentó la organización de la industria de la transformación mediante la reunión de un congreso en abril de 1947. Para estos fines no bastaba el acrecentamiento de la energía eléctrica, sino que era indispensable una política proteccionista; y al efecto, el Estado resolvió cerrar las puertas nacionales, primero a las importaciones suntuarias; después, a los artículos extranjeros que hacían o podían competir con los fabricados en el país.

Se suscitó así una preocupación oficial acerca de las balanzas comerciales con Estados Unidos y Europa; “así, el gobierno, dirigió todos sus esfuerzos a nivelar y consolidar la balanza exterior, de esta manera, inició una nueva era de créditos exteriores, estimulando a la iniciativa privada con el objeto de sustituir, en primer término, las onerosas importaciones de productos químicos, que ascendían anualmente a 61 millones de pesos y después las concernientes a vehículos de motor que en 1948 fue de 220 millones de pesos, pese a que el 80 por ciento de las unidades mecánicas eran ensambladas en México”.⁸⁵

Enseguida nacieron las sociedades de crédito hipotecario, que para 1948, ascendían a 21, con un capital de 205 millones de pesos.

Igualmente, “el número de empresas oficiales o casi oficiales ascendió a 72 y pese a la caída de productos exportables, el Banco de Comercio Exterior rebasó la línea de 150 millones de pesos y sin detener su obra, Alemán dispuso que el año de 1948 fuese recibido con un vasto plan de obras públicas y como para el acrecentamiento de dichas obras, el gobierno no requirió un aumento en las importaciones de maquinaria, la reserva del fondo de estabilización monetaria decreció y las desvalorización del peso se hizo inminente, por lo que como medida de prevención, en los primeros días de julio, el Banco de México se retiró del

⁸⁵ *Ibíd.*, p. 487.

mercado de cambios, con lo cual el precio del dólar quedó fluctuando entre ocho y nueve pesos mexicanos por dólar”.⁸⁶

Por estas circunstancias, el gobierno tuvo que congelar rentas y salarios. Estableció reglas a fin de evitar excesos en las ventas de víveres; y gracias a tales medidas se sostuvo el salario promedio para los obreros en 271 pesos diarios, mientras el poder de compra sólo tuvo un aumento 3 %.

En contra parte, durante el sexenio de Alemán, la paz nacional, el desarrollo de las fuentes de trabajo, la disminución de las defunciones, el mayor número de seguridades ofrecidas a la vida y el desenvolvimiento de las comodidades domésticas, fueron desarrollando una expansión de la vida popular, que a la mitad del siglo XX despertó caracteres semejantes, en lo que respecta a las actividades económicas, educativas, técnicas y civiles.

“De esta manera, el mundo popular no podía quejarse de los beneficios traídos por la Revolución. El índice de alimentación que en 1942 era de 170.11, al llegar 1950, ascendió a 192.12. Y la gente, no obstante el crecimiento de la población, vistió mejor. Así lo comprueba la estadística, advirtiendo que el indicador que en 1942 marcaba 219.84, en 1950 ascendió a 298.10”.⁸⁷

Asimismo, en la ciudad de México, el aumento de las plazas en las salas de cinematografía llegó en este sexenio a 48 mil y el ingreso anual de este espectáculo a 130 millones de pesos.

Ese nuevo estado de la vida mexicana fue alcanzado debido al progreso de la población económicamente productiva, la cual tuvo un crecimiento, durante una década, de 3 millones de individuos, de los cuales 2.5 millones encontraron empleo. Así, México tuvo 14 millones 803 mil habitantes dentro de la vida rural y tres millones en las zonas urbanas.

⁸⁶ *Ibíd*em, p. 492.

⁸⁷ *Ibíd*em, p. 515.

“Además, la industria de la construcción tuvo un desarrollo sin precedente. Las carreteras se volvieron lo que los ferrocarriles en tiempos de porfiriato. Se construyeron más de 11 mil kilómetros en el sexenio. La de Cuernavaca, primera supercarretera, con carriles separados de ida y vuelta; la México a Ciudad Juárez; la de Acapulco, con un modesto puente sobre el río Mezcala. También realizó importantes obras ferrocarrileras, como la que cruzando el desierto de Altar en Sonora, vinculó a Baja California con el resto del país, un dato curioso fue que cuando Alemán inauguró la vía, no cortó un listón sino una cadena con soplete, para simbolizar lo arduo de la tarea cumplida”.⁸⁸

La fiebre constructora incluyó otros ámbitos, se terminó la obra de conducción de aguas desde el río Lerma hasta la ciudad de México. Se inauguró la moderna red de aeropuertos en México, Acapulco, Tijuana, Ciudad Juárez, entre otras entidades.

De esta manera, la fisonomía de la ciudad cambió vertiginosamente y sus tres millones de habitantes vivían nuevas experiencias: el tráfico, el primer rascacielos (la torre latinoamericana) y la primer vivienda multifamiliar Miguel Alemán.

“Sólo Alemán podía tener la mentalidad visionaria para entubar el río de La Piedad y construir la primer vía rápida, dotada de pasos a desnivel (Viaducto Miguel Alemán, 1950), abrir la avenida División del Norte o prolongar la ya muy larga avenida de los Insurgentes hasta la Ciudad Universitaria, que se construía a pasos agigantados en los pedregales del sur”.⁸⁹

Los grandes almacenes o tiendas departamentales, como Sears y Woolworth, construyeron sus sedes en la avenida de los Insurgentes, además aparecieron los primeros edificios de y con estacionamiento. Una novedad más del periodo fue la apertura de la colonia residencial Jardines del Pedregal de San Ángel, en donde los políticos alemanistas construyeron sus mansiones, entre ellos Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz.

⁸⁸ Krauze, Enrique, *La presidencia imperial...*, *op. cit.*, p. 115.

⁸⁹ *Ibidem*, p. 117.

Otro dato importante en cuanto al desarrollo de obras públicas fue la construcción de Ciudad Universitaria.

Desde sus inicios la presidencia alemanista redujo los problemas de la educación y la enseñanza a las tareas de dictar y aplicar las disposiciones técnicas, con las cuales buscó normalizar la vida y desarrollo de las escuelas primaria y secundaria; en consecuencia, aumentó hasta 450 millones de pesos para la educación.

En seis años, una inversión de 250 millones de pesos sirvió para construir en el país 3 mil 200 edificios escolares, con capacidad para un millón de alumnos; y de los establecimientos para normalistas fueron egresados 10 mil maestros.

Aunado a esto, al llegar el último año del sexenio, la Universidad recibió un subsidio del Estado de 14 millones de pesos y mandó construir una majestuosa Ciudad Universitaria, considerando que aquella donación, aparte de significar el poder magnánimo del gobierno nacional, alzaría a los estudiantes a una deuda de gratitud. Con ello, aquel régimen dejaría para la posteridad un legado de alta cultura que obligaría a las generaciones venideras a preservar en los progresos de la ciencia y letras.

“Si la ciudad de México era el espejo del alemanismo, la Ciudad Universitaria fue el espejo de ese espejo. En un terreno volcánico localizado en el Pedregal de San Ángel, con la participación de varios arquitectos, se construyó un inmenso conjunto en el que destacaban varios edificios: la Biblioteca Central, de Juan O’Gorman; los frontones, de Alberto T. Arai; el Pabellón de Rayos Cósmicos, de Félix Candela, y el Estadio Olímpico, de Augusto Pérez Palacios”.⁹⁰

“En general Alemán había iniciado una era política mexicana que sin ser de manera específica originaría de la Revolución, era incuestionablemente una

⁹⁰ Idem.

continuación de la Revolución. A esa temporada, los líderes políticos la llamaron de Derecho; pero lo cierto es que se trataba de una temporada de estabilidad mexicana y de decadencia revolucionaria, que amenazaba llevar al país a un neoporfirismo"⁹¹.

Sin embargo, el presidiado de Alemán no dejó fórmulas novedosas para gobernar la nación; su obra tuvo todos los caracteres de quien advirtió que su misión en la presidencia consistía en consolidar lo hecho y alentar la evolución orgánica estatal. Además, colocó los cimientos para nuevas empresas a manera de que sus sucesores no pudiesen retroceder y se viesen obligados a continuar aquel acelerado vivir del Estado.

En el último año de su sexenio comenzaron los trabajos hacia la sucesión presidencial, sucesión que a partir de ese sexenio en particular se volvió como una especie de rito en la historia mexicana.

"Una vez destapado, el elegido recorre todo el país en una larga campaña presidencial. Simula que va en busca de votos, pero en realidad busca convalidar simbólicamente la legitimidad del destape, hacer como si el voto popular fuera el que cuenta. La mentira democrática es necesaria para que la rueda del poder siga girando.

"Su campaña es una peregrinación cívica para que el pueblo vea y reconozca al destapado. Lo acompaña una caravana de aspirantes a puestos públicos. Sus jóvenes oradores son jilgueros que cantan los primores de la Revolución mexicana. En cada lugar se le recibe con bombo y platillos, se organizan festejos, mesas redondas, discursos. El candidato escucha peticiones y quejas, recibe cartas, hace promesas: escuelas, drenaje, caminos. Ordena a sus secretarios que tomen nota; aunque dice que necesita del voto popular, en realidad no lo necesita porque, gracias al voto del gran elector —el presidente saliente—, las elecciones están ganadas de antemano".⁹²

⁹¹ Valades, C José, *op. cit.*, p. 570

⁹² Krauze, Enrique, *La presidencia imperial...*, *op. cit.*, p. 121.

Así, apoyado y legitimado por la máquina electoral del PRI, el presidente en turno regía de manera directa la vida de los grandes poderes. Además, podía disponer de los bienes públicos como bienes privados, como patrimonio personal: repartir dinero, privilegios, favores, puestos, recomendaciones, tierras, concesiones, contratos y muchos otros beneficios hacia sus allegados.

En consecuencia, el sucesor de Alemán debería de salir de su gabinete y sólo era necesario esperar el momento oportuno para que el Partido Revolucionario Institucional diera a conocer la palabra de orden al candidato presidencial elegido por el propio Alemán.

Por eso, en la sucesión presidencial de 1952 cada secretario de Estado se sentía con aptitudes presidenciales; pero como muchos eran los errores que tales personajes habían cometido, a través de una selección honorable, el común de la gente sólo señalaba a dos como aptos para gobernar el país: Adolfo Ruiz Cortines, secretario de Gobernación, y Nazario S. Ortiz Garza, secretario de Agricultura.

Aunque, Ruiz Cortines carecía de popularidad y no era de los individuos llamados a adquirirla fácilmente, como hubiese ocurrido con Ortiz Garza, si sustituía aquella desventaja con su naturaleza cordial y su porte sosegado y sencillo.

Así, sin grandes obstáculos, ya designado por Alemán, fue elegido presidente de la República con 2 millones 700 mil votos, derrotando con ello a Miguel Henríquez Guzmán, que según el propio Congreso de la Unión sus votos no tenían importancia numérica.

3.3 Adolfo Ruiz Cortines: el gobierno de la rectitud (1942- 1958)

"El primero de diciembre de 1952, día en que cada seis años se verificaba el cambio de poderes, la perenne sonrisa de Miguel Alemán desapareció de su rostro. Era costumbre que el presidente entrante recibiera del saliente la banda

presidencial, tomara la protesta de rigor y pronunciara su discurso inaugural. En el caso de Obregón a Calles, de Cárdenas a Ávila Camacho, y de Ávila Camacho a Alemán, la ceremonia había tenido un carácter cordial: el entrante alababa al saliente y delineaba su programa de gobierno".⁹³

Sin embargo, esta vez el nuevo presidente se salió de lo acostumbrado y una vez puesta la banda presidencial pronunció un discurso que más que eso era una corrección del triunfalismo alemanista, pero cuya conclusión no dejó lugar a dudas. Señalando repetidamente a Alemán con el dedo pronunció "no permitiré que se quebranten los principios revolucionarios ni las leyes que nos rigen... seré inflexible con los servidores públicos que se aparten de la honradez y la decencia".⁹⁴

Así, al día siguiente de anunciar su gabinete y para mostrarse congruente con su discurso inaugural, publicó la lista completa de sus bienes patrimoniales: una casa en la ciudad de México, un rancho en copropiedad con un amigo en Veracruz, unos ahorros modestos, un Lincoln 1948, el coche de su mujer y su mobiliario. El valor total era de 34 mil dólares; asimismo, exigió que los 250 mil empleados públicos hicieran lo propio con la clara advertencia de que esas declaraciones patrimoniales se verificarían al finalizar el sexenio.

Fue tal el grado de su supuesta honradez, que cuando la Secretaría de Hacienda le envió un cheque de cuatro mil dólares para sus gastos especiales, éste lo devolvió argumentando que con su sueldo bastaba. A principios de 1953 los concesionarios de automóviles quisieron seguir la costumbre de regalar al presidente un coche último modelo, pero también declinó la oferta.

No obstante, había algo teatral en ese despliegue de honestidad, pero más allá de su calculada excentricidad, estos actos enviaban un mensaje claro a los burócratas y al público: Ruiz Cortines era el presidente y no toleraría la deshonestidad y el despilfarro.

⁹³ *Ibidem*, p. 193.

⁹⁴ *Idem*.

Así, heredó una familia revolucionaria bastante resentida, a causa del alemanismo, ya que la clase política se había dividido en dos bandos: uno conformado por los alemanistas y otro por los cardenistas, por lo que era difícil ejercer un liderazgo dentro de esa familia. Heredó también un país cuya imagen más distintiva era el despilfarro y la corrupción y cuya economía había perdido casi por completo su dinamismo.

De esta manera, desde los primeros días de su presidencia y a sabiendas del giro de 35 millones de dólares que había dado Alemán contra el presupuesto, señaló la existencia de varias obras públicas inauguradas, pero inconclusas o de otras tantas que ni siquiera se habían realizado, por lo que pronunció lo siguiente: "somos todavía un país muy pobre, el 42% de los mexicanos son analfabetas, 19 millones de campesinos viven al margen de los progresos, el 60 por ciento de la población percibe apenas la quinta parte del ingreso nacional y la población ha aumentado en diez años a seis millones de personas y buena parte de ellas no ha encontrado más salida que cruzar la frontera".⁹⁵

En este ambiente político y económico, y creyendo que las deudas nacionales contraídas por su predecesor presentaban una carga irremediable para el país, ordenó la suspensión de importantes obras pública, presentándose como consecuencia el problema del desempleo rural y con éste la escasez monetaria en el campo.

Así, en su aspecto económico la administración de Ruiz Cortines se puede dividir en tres etapas:

En la primera, de 1952 a 1954, la lucha principal se dio contra el aumento de precios y la inflación, que trajo como consecuencia el estancamiento económico. Por ello en la segunda de, 1954 a 1955, lo relevante en la política económica radicó en la elevación del gasto público para fomentar el desarrollo del país. Y por último, de 1956 a 1958 se puede identificar una tercera etapa que propició la política de

⁹⁵ *Ibíd.*, p.195.

estabilidad con desarrollo, a fin de contrarrestar el resurgimiento de presiones inflacionarias, la cual puede considerarse como un primer intento de lo que más adelante se llamaría el desarrollo estabilizador.

Pero la medida fundamental que definió dicha política económica fue la devaluación de abril de 1954. A partir de ahí, lo que siguió fue una serie de diálogos con el consejo de fomento y coordinación, creado en 1953, a fin de concretar una política económica con el sector privado; a través del cual las autoridades correspondientes ejercieron una estricta vigilancia sobre los precios

De esta manera, la devaluación, conjuntamente con otras medidas, como la inversión extranjera y los créditos obtenidos por el gobierno, los controles de precio y las restricciones del gasto público, dieron por resultado que en el segundo semestre de 1954 se registraran síntomas positivos en la economía del país.

Del mismo modo, "la inversión extranjera, que durante el sexenio de Ávila Camacho creció en un promedio de 31 millones de dólares anuales y durante la administración de Miguel Alemán de 76 millones, en la administración ruizcortinista mantuvo un promedio de 153 millones de dólares anuales. Todo lo anterior se logró mediante incentivos fiscales y una legislación generosa que propició el flujo de capitales del exterior. Así, mientras la inversión directa estadounidense creció 4.8% en 1953 y 1.9 en 1954, gracias a la devaluación en 1955 y 1956 se incrementó 15.8 y 15.3%, respectivamente".⁹⁶

Igualmente, los avances en materia de seguridad social, fueron significativos. En 1952 había 396 centros materno-infantiles; en 1958, 925. En 1952 existían 118 guarderías infantiles; al final del sexenio, 332. El Seguro Social operaba en 1953 en algunas entidades federativas, pero desde 1958 en toda la República.

⁹⁶ Rodríguez Prats, Juan José, *El poder presidencial: Adolfo Ruiz Cortines*, Porrúa, México, 1992, p. 209.

Asimismo, creó el Instituto Nacional de Bienestar de la Infancia, para combatir la desnutrición y la poliomielitis, fundó también el Instituto Nacional de Vivienda, coordinando los programas de habitación efectuadas por los distintos organismos públicos. En educación se crearon 14 mil plazas de maestros y se construyeron o ampliaron 2 mil 606 nuevas escuelas, con lo que aumentó la inscripción a 854 mil niños, con respecto al sexenio pasado.

A la Universidad Nacional Autónoma de México, que tenía un subsidio de 13 millones en 1953, se le aumentó a 63, y se inició la ayuda federal a las universidades, institutos y centros de cultura superior de los estados con 4 millones.

Por otra parte, entre las obras más destacadas realizadas durante su sexenio, se encontraron: defensa contra las inundaciones, incremento del caudal de agua potable de 13.5 metros cúbicos por segundo a 22.5, gracias a la captación de Chiconautla, el Peñón y ampliaciones de Xochimilco y en el sistema del Lerma. Además, se colocaron 250 mil medidores domésticos con el fin de ahorrar agua, se cambiaron las redes de saneamiento y drenaje; se construyeron nuevos colectores con tuberías de mayor diámetro, se instalaron varias bombas para arrastrar las aguas negras hacia el gran canal y se pusieron en funcionamiento tres plantas para el tratamiento de aguas negras.

En materia de vialidad, hubo la apertura o ampliación de calles y avenidas, como el Viaducto de Tacubaya hasta la calzada del Tlalpan. Se pavimentaron 26 millones de metros cuadrados. Por otro lado, se realizaron obras en la Plaza de la Constitución y se prohibió la instalación de vendedores ambulantes.

Se construyeron 80 mercados, como el de Cartagena en Tacubaya, las siete unidades de la Merced, los de la Lagunilla, Jamaica y San Juan; pasaron a formar parte de la escena urbana jardines como el parque División del Norte, se mejoró el zoológico de Chapultepec y el Parque Nacional Desierto de los Leones.

Por otro lado, en materia legislativa, hubo importantes cambios, uno de ellos fue reformar los artículos 34 y 115 de la Constitución del país, reconociéndole el derecho a la mujer de votar y ser elegida en los comicios.

Tomando en cuenta, todo esto Ruiz Cortines pudo llegar a los últimos meses de su presidencia, viendo como continuaba el desarrollo de México, destacando la agricultura, la industria, las ciudades y el campo.

Permitiendo la prosperidad de todas las artes y agrupaciones, el presidente realizó un programa que sirvió como tranquilizador tanto de las organizaciones obreras, como de los grupos y caudillos agrarios.

En el orden de los sindicatos, no sólo sirvió la conversión de los agrupamientos sindicales en dependencias de Estado, sino que valió sobre todo la dirección que a los asuntos de trabajo dio el secretario del ramo, Adolfo López Mateos, quien sin lesionar las leyes laborales, sí siguió una política de persuasión de las partes en conflicto laboral.

Sin embargo, no sucedió lo mismo respecto a los problemas agrarios, porque con mucho tacto fueron apartados de la política, y convertidos en problemas meramente administrativos, con lo cual se dio un paso hacia la evolución orgánica de la vida rural mexicana; pero se condenó a los campesinos al aislamiento y a la mayor pobreza.

No obstante, "durante la época ruizcortinista, lo que al país ganó en reconstrucción económica y administrativa, lo perdió en moral pensante. Empezó así la vida y tiempo de la mediocridad. La novela procaz sustituyó a la poesía sentimental. Surgió un teatro en el cual, un tema tan soez como el adulterio, constituyó el programa atractivo para la clase oficinesca y mercantil. Además, entró en juego la televisión, que si por una parte transformó las diversiones populares, desobligó a la gente del pensamiento. Con tal instrumento de divulgación, la ilustración quedó mediatizada. El libro perdió su fuerza; el periódico pasó a un nivel

inferior; el arte sufrió una caída, pues la televisión lo sustituyó con improvisaciones de personas y caracterizaciones vulgares".⁹⁷

Así, en medio de este ambiente social, la presidencia de Ruiz Cortines llegaba a su fin y con la autoridad política acrecentada en cinco años de gestión no podía abandonar el derecho que tenía de elegir a su sucesor.

No obstante, durante ese último año siempre tuvo cuidado de no hacer pública su decisión y llevarla dentro de sí como el más grave de los secretos de Estado, no sólo con el objeto de evitar alteraciones públicas, sino también con el fin de asociar aquella designación personal a los preceptos constitucionales.

Pero en aquellos tiempos esto no sirvió de nada porque lo anticonstitucional del procedimiento no se podía ocultar. Su firme creencia de que un pueblo rural como el de México no tenía interés en el ejercicio pleno y exacto del sufragio, le obligó a entregar el poder a quien, según él, reuniese el mayor número de cualidades personales, civiles y políticas.

Ahora bien, un político como Ruiz Cortines, no pudo ignorar la condición del PRI ni los agravios producidos por éste al régimen democrático mandado por la constitución, y tratando de aminorar los errores del partido instauró el sufragio femenino; pero esto no sirvió de nada porque la gente siguió marginada de la democracia y siguió considerando al partido como un instrumento directo del presidente de la República para fines electorales.

Lo anterior, dio como resultado la designación a favor de Adolfo López Mateos, quien con apoyo a la visión de Ruiz Cortines representaba la sana política y el talento de las áreas administrativas de México, pues sus tareas en la Secretaría del Trabajo habían sido específicamente técnicas, y esto lo salvaba de toda envidia política, logró actuar con libertad aún dudándose de su origen mexicano, que nunca pudo ser comprobado.

⁹⁷ Valades, C. José, *op. cit.*, pp. 614-615.

De esta manera, Ruiz Cotines destapó a López Mateos sin que ningún precandidato de la familia priísta se opusiera; en su caso, fue dueño absoluto de la situación.

"Tan elocuente fue su proceder, que el país asombrado, no podía comprender cómo había merecido un filósofo para conducir la presidencia; y sólo se conmovió cuando al hacer, en 1958, el balance de aquel gobierno comprobó que el sabio presidente no había expedido en sus años de mando una sola orden para matar a persona alguna, ni a fin de defraudar económicamente a la Nación, ni con el objeto de extender privilegios, ni con el propósito de incitar a individuos o partidos".⁹⁸

3.4 Adolfo López Mateos: el diplomático (1958-1964)

Al llegar a la presidencia en 1958, había aceptado un programa cargado con numerosas exigencias públicas y ahora se requería que López Mateos se convirtiera en una universalidad. La idea que sólo la persona del presidente era capaz de resolver los conflictos humanos se propagó sobre toda la República, por lo que el nuevo mandatario debería estar en todas partes, como si sólo de esa manera se pudiera concebir la felicidad de los mexicanos.

A este respecto, cierto es que los predecesores de López Mateos siempre habían recorrido el país con fines de observación; sin embargo, ahora se pretendía que las giras del presidente fueran única y exclusivamente de trabajo: López aceptó esa nueva concepción del presidencialismo, y haciendo omisión de los males físicos que mermaban su vida, se entregó a su labor.

Entre sus principales labores destaca la nacionalización de la industria eléctrica el 27 de septiembre de 1960, que fue el resultado de un proceso económico y social indispensable para la modernización e industrialización de México, que

⁹⁸ *Ibidem*, p. 622.

entonces dependía en forma importante de la generación y distribución de energía eléctrica a través de una diversidad de compañías de capital extranjero.

"El manejo de la Industria eléctrica estaba dominado por tres entidades: La Comisión Federal de Electricidad, perteneciente al sector público, que contaba con el 54 por ciento de la capacidad instalada, pero estaba rezagado en la distribución; la Compañía Mexicana de la Luz y Fuerza Motriz, propiedad de inversionistas europeos y canadienses, y la Impulsora de Empresas Eléctricas, de capital estadounidense".⁹⁹

Esto generó diversos problemas, en primer lugar, porque en dicho sector, eran frecuentes los conflictos obrero-patronales y en consecuencia éstos afectaban el desarrollo de la industria y en segundo lugar porque la modernización exigía que se unificara la frecuencia en ciclos de la energía eléctrica, de tal forma que se utilizaran fuentes de generación uniformes en todo el país para facilitar el desarrollo de las actividades productivas.

Por otra parte, desde el punto de vista político y económico, se vislumbraba que el sector energético, adquiriría en el futuro un valor estratégico de primera importancia.

Así, luego de intensas negociaciones tanto políticas como económicas, en abril de 1960 se inició la compra de los bienes pertenecientes a la compañías que manejaba la Industria Generadora de Energía a un precio de compra de 65 mil millones de pesos; 5 mil millones pagados en el momento de la firma y 60 mil millones a saldar en 15 años.

Posteriormente, se inició la compra la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza. En este caso el proceso de adquisición fue más complejo porque era una compañía canadiense que su parte más importante de acciones estaba controlado por el

⁹⁹ Fomento Cultural Banamex. A.C., *Adolfo López Mateos: un pueblo unido por su esfuerzo*, Banamex, México, 1989, p.13.

SOFIAN (Société Financière de Transports et d'Enterprises Industrielles) y las demás acciones están diseminadas en todo el mundo, principalmente en Europa.

Bajo estas condiciones, el presidente tomó la decisión de adquirirlas a través de una oferta pública de compra. Así, después de un mes de lanzada la oferta, se había adquirido ya un 90% de las acciones comunes y un paquete importante de las preferentes. El pago se realizó de contado, mediante un crédito parcial por 100 millones de dólares a través de NAFINSA.

De esta forma, lograda la compra de las empresas y nacionalizada la industria eléctrica, el presidente promovió una iniciativa de adhesión al artículo 27 constitucional, estableciéndose como en el caso del petróleo, que en materia de energía eléctrica, solamente el Estado podría intervenir en su generación y distribución.

"Igualmente, ya con el control de la industria eléctrica estableció el primer gran programa de electricidad en el país, que permitió elevar la capacidad instalada, principalmente mediante obras de generación hidroeléctrica a 3 millones 286 mil kilowatts, con una inversión superior a los 10 mil millones de pesos".¹⁰⁰

En cuanto a la política exterior, su gobierno siempre se caracterizó por sus múltiples acercamientos con los presidentes norteamericanos que gobernaron en aquellos años: Dwight D. Eisenhower, John F. Kennedy y Lyndon B. Johnson.

A este respecto, los acuerdos más importantes con Estado Unidos fueron la devolución de la zona del Chamizal y las relaciones de cooperación e intercambio; se firmó un acuerdo con las instituciones crediticias estadounidenses para respaldar las reservas internacionales del país, así como la prolongación del Proyecto Mercurio, que permitió instalar en Guaymas un centro de cooperación científica para la exploración del espacio aéreo.

¹⁰⁰ *Ibidem*, p. 28.

En cuanto América Latina, López Mateos siempre buscó resolver las tensiones sociales y políticas que se manifestaron en aquel entonces en el continente por medio de medidas que promovieran el desarrollo económico. En este sentido, México apoyó la Alianza para el Progreso, organismo encargado de fomentar las actividades económicas y de seguridad social.

Por otra parte, en el desarrollo económico del país destacaron los siguientes aspectos:

- Política hacendaria

En este rubro, emprendió una reforma fiscal que tenía como objetivos, mejorar la equidad del sistema tributario, elevar su eficiencia y promover la actividad económica, además de la creación del Registro Federal de Causantes.

- Deuda publica

En este aspecto, se reabrió el crédito externo para México, esto debido al casi completo pago de la deuda, que México había cargado desde la Independencia. Así, en 1959 la deuda externa pública ascendió a 880 millones de dólares, y en 1964, al término del sexenio, el importe total era de 500 millones de dólares.

De este monto, se aplicaron en las siguientes partidas: 28% a electrificación, 16% a la industria de la transformación, 10% a la industria petrolera, 9% a obras hidráulicas, 9% a ferrocarriles, 8% a fomento agropecuario, 7% a industria petroquímica, 5% a caminos, 2% a vivienda popular y el 6% restante a promociones.¹⁰¹

En el renglón de la política agropecuaria, entregó a los campesinos aproximadamente 9 millones de hectáreas, que beneficiaron a 280 mil ejidatarios, de las cuales 159 mil eran de riego.

¹⁰¹ *Ibíd*em, p. 61.

En materia agrícola, llevó a cabo un programa de desarrollo científico y tecnológico en el que participó en Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA), dependiente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, creada en 1960.

Asimismo, se registraron aumentos de productividad en diferentes ámbitos y la Productora Nacional de Semillas alcanzó en 1964 la meta de 125 mil toneladas de semillas certificadas.

La tasa de crecimiento agrícola fue del 6% anual y las exportaciones de productos agropecuarios representaban poco más del 50% de lo que generaba la economía nacional. Otro avance fue la creación del Fondo Nacional de Fomento Ejidal.

En lo que se refiere a la urbanización de México, en el sexenio de López Mateos se basó en la construcción de presas y obras de irrigación y el incremento de la red ferroviaria.

En el caso del Distrito Federal, entre 1958 y 1964 se vislumbraron cambios sociales y económicos muy sustanciales; aumentaron los ingresos familiares y los niveles de consumo; igualmente, en aquellos años se construyeron vías rápidas, como el Anillo Periférico y las calzadas de Tlalpan y Ermita-Iztapalapa, Río Churubusco, Río Consulado y Canal de Miramontes.

Asimismo, se otorgaron títulos de propiedad a los poseedores de lotes en las colonias populares, se construyeron unidades habitacionales como las de Santa Cruz Meyehualco, San Juan de Aragón, Nonoalco-Tlatelolco y San Jerónimo; se pavimentaron calles y se introdujo el alambrado público; se construyeron mercados como los de la colonia Morelos, Santa María la Ribera y la Merced.

En el aspecto de la política laboral, el primer año de su gobierno coincidió con innumerables protestas y paros laborales promovidos por los telegrafistas, los maestros, los electricistas, los petroleros y los ferrocarrileros; en general, las demandas eran por aumento de salarios y por la renovación de la dirigencias

nacionales, debido a que éstos, en su mayoría, se habían adherido al gobierno y no representaban la ideología de sus agremiados. Sin embargo, al Estado no le convenían estos sucesos y optó por la represión, que en el caso específico de los ferrocarrileros terminó en detenciones.

Aunado a esto, las dificultades económicas padecidas en el primer año de su administración, limitaron la capacidad de generar empleos; no obstante, los aumentos salariales compensaron la crisis, y el mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo comenzaron a ser tangibles a partir del segundo año de la gestión, gracias, entre otras medidas, a las reformas introducidas en el régimen jurídico laboral. Destacando la creación del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el establecimiento los salarios mínimos y profesionales en función de zonas económicas, y la implantación del reparto obligatorio de utilidades de las empresas en beneficio de sus trabajadores.

En cuanto a educación, el gobierno de López Mateos la impulsó desde sus primeros días. Se reorganizó el Consejo Nacional Técnico de Educación con el objeto de definir las bases para renovar los planes y programas de estudio en la enseñanza primaria, secundaria y normal, con lo que se formuló la instrucción a 12 años, además de que el sistema fue apoyado con la distribución gratuita de libros y cuadernos de trabajo para los alumnos de primaria.

En el ámbito rural fue redoblado el apoyo a las misiones culturales y motorizadas que atendían las demandas de un gran número de comunidades campesinas y se multiplicó el número de centros de educación indígena.

"Sin embargo, en 1963 el presidente reconoció que el plan de once años no había logrado los mismo avances en todo el país y que existían rezagos en varios estados, por lo que se intensificó aún más la capacitación y el esfuerzo. Así, al finalizar su gobierno, el presidente informó al país que el plan de once años, en su

primera etapa, había sido exitoso y en cincuenta y siete meses se duplicó la matrícula de secundaria, y en nivel primaria se había logrado adelantar un trienio".¹⁰²

En este rubro, también destaca, el traslado a Chapingo del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas, sumándose al Colegio de Posgraduados, al Centro de Extensión Agrícola y a los Institutos Pecuarios y Forestal. Igualmente, se duplicó el número de alumnos del IPN, gracias a la reconstrucción de sus instalaciones en el Casco de Santo Tomás, y a la edificación de nuevas escuelas en la Unidad Zacatenco.

Por otra parte, la Universidad Nacional Autónoma de México recibió un subsidio especial en 1960 para atender todas sus necesidades. Se abrieron varios tecnológicos en diversos estados y otras escuelas, como la de enfermería, dependiente de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Asimismo se amplió en 60% el subsidio a las universidades e instituciones de educación superior del interior del país.

En suma, el sexenio de Adolfo López Mateos fue el que corrió con mejor suerte, ya que desde ese momento se comienzan a sentir los beneficios del desarrollo estabilizador, además de que se consolida aun más la imagen presidencial, la cual se verá desvirtuada en el siguiente sexenio por los diferentes acontecimientos sociales sucedidos entre 1964 y 1970.

Mas, no todo fue glorioso para el presidente; las públicas denuncias y visibles probaciones de que algunos secretarios de Estado se enriquecían, y que el ejemplo de éstos servía a funcionarios inferiores, López Mateos que había ofrecido durante su campaña electoral aplicar la ley de responsabilidad a empleados de cualquier categoría, no pudo cumplir sus propósitos, puesto que numerosos, y al parecer invencibles, fueron los actos de corrupción.

¹⁰² *Ibíd*em, p. 109.

"Así, llegó el último día de presidenciado, sin que el presidente hallara obstáculos a su final. Aunque dejando intocado el problema de la miseria económica campesina, y pasando sobre los hombros del Estado actos de represión violenta en Veracruz, Oaxaca y Morelos"¹⁰³.

Tan bien fraguada fue la cimentación y prosperidad de México, como consecuencia del despertar de la ambición mexicana, que el Estado adquirió mucha mayor preponderancia, de manera que el presidente saliente no tuvo tropiezo alguno para designar a su sucesor; nominación consagrada por la unidad de una masa estatal de obreros, campesinos y empleados agremiados a la CTM, pero humillante para la ciudadanía mexicana.

¹⁰³ Valades, C. José, *op. cit.*, p. 633.

4. El preámbulo hacia una crisis nacional (1964-1982)

Los gobiernos de la segunda mitad del siglo XX se caracterizaron por una política que aceleró el desarrollo del país a través de incentivos a la industria o a la agricultura. Si bien es cierto que este desarrollo significó la apertura de innumerables fuentes de empleo para múltiples mexicanos, también tuvo repercusiones que afectaron la producción agrícola, altibajos en los precios y salarios y crisis económicas fuertes, como la ocurrida durante la década de los setenta.

Al terminar la Segunda Guerra, la industria continuó su desarrollo gracias a una sustitución de aquellos productos que antes se importaban. Adolfo Ruiz Cortines aprovechó este crecimiento industrial y decidió apoyarlo durante su mandato a través de su política económica conocida como desarrollo estabilizador.

Llamada así, debido a que pretendía mantener estables los precios de las mercancías, los salarios de los trabajadores, los costos de las materias primas y de los productos agropecuarios, con objeto de evitar el descontrol de los precios de las mercancías y del tipo de cambio. Esta política se apoyó en tres factores principalmente: acciones gubernamentales, inversiones extranjeras a través de empresas transnacionales y el trabajo de los obreros mexicanos.

Diez años más tarde, en 1968, los beneficios del crecimiento industrial y el desarrollo estabilizador llegaban a su fin. La industria se redujo y la agricultura mantenía sus indicadores en bajos niveles; el único crecimiento registrado fue el de la población, que se aceleraba dramáticamente, por lo que para 1970, los síntomas de la crisis comenzaron a presentarse con la insuficiencia de productos alimenticios que tuvieron que importarse, además el valor de la moneda mexicana se redujo en comparación de otras divisas, en especial el dólar, y el país comenzó a solicitar préstamos monetarios a otras naciones y organismos internacionales, haciendo crecer enormemente la deuda externa.

Tampoco se hicieron nuevas inversiones en la industria ni se modernizó la tecnología existente. De hecho, se comenzó a padecer desempleo y el salario de los trabajadores comenzó a ser insuficiente.

Durante la década, de los setenta los países exportadores de petróleo aumentaron la producción y los precios del hidrocarburo. Ante la crisis, y debido a este auge petrolero, el país decidió orientar su economía hacia estas exportaciones. Desde 1974, la explotación intensiva de los yacimientos de Chiapas y Tabasco determinaron la decisión del gobierno de suspender la importación de algunos productos petroleros y otros derivados. De hecho, las considerables ventas permitieron la construcción de obras públicas y administrativas; así, México mantuvo los empleos y el nivel de vida de miles de personas.

Sin embargo, el país quedó sujeto a las presiones de los precios internacionales del hidrocarburo, por lo que sufrió los altibajos de los precios del petróleo y, en 1982, esto tuvo severas repercusiones en la vida económica de la nación. Los precios del crudo en el mercado internacional descendieron, lo que afectó la economía mexicana: cerraron empresas, se retiró el capital extranjero y la moneda sufrió una gradual devaluación.

De esta manera, la estabilidad y crecimiento bajo esta estrategia dependía de condiciones que al mismo tiempo creaban desequilibrios económicos y financieros internos y externos y la evolución de esta modalidad de industrialización en los sesenta estuvo marcada por crecientes tensiones entre fuerzas económicas expansivas y factores de agotamiento en la dinámica económica de largo plazo. Tales tensiones se agudizaron, debido a las acciones que desarrollaron los actores integrantes del bloque social hegemónico, para mantener e incrementar su control.

En esos años el nexo internacional mediante las exportaciones se cumplía a través de productos primarios, algunos tradicionales como los mineros, mientras que otros eran relativamente novedosos y con alto contenido tecnológico. Éste era el caso del maíz, que durante la década transcurrida entre la mitad de los cincuenta y la de los

sesenta del siglo XX contribuyó de manera importante a generar divisas para el país, debido a la disponibilidad de saldos exportables que permitieron las innovaciones tecnológicas.

La estructura del mercado interno se articulaba con base en dos grandes núcleos de mercados dinámicos de productos modernos, en torno a los cuales se configuraban los otros mercados en el país.

El primero de éstos era el de los bienes de consumo durables (automóviles, electrodomésticos). Este segmento satisfacía la demanda de las nuevas clases medias urbanas, que era sumamente dinámica; no obstante encontrarse limitada por la concentración del ingreso característica de este periodo.

El Estado también era un actor determinante en el funcionamiento de este sistema económico, ya que no sólo aseguraba la provisión de los servicios públicos básicos y proporcionaba la infraestructura requerida por la urbanización y la modernización de la agricultura, sino que generaba la demanda que impulsaba el crecimiento económico, al tiempo que producía algunos bienes por medio de las empresas públicas.

Estas demandas eran un poderoso factor tanto para el desarrollo tecnológico como para el surgimiento y expansión de las empresas, porque la oferta de bienes y servicios era producida por contratistas privados y empresarios nacionales, en su mayoría, formados y desarrollados en relación con actividades públicas.

Por otra parte, la producción por medio de empresas públicas era muy limitada, pero sustantiva para el desarrollo de la industria privada, ya que aseguraba la oferta estable de insumos estratégicos a precios que contenían subsidios implícitos vitales en la formación de la rentabilidad empresarial privada. Particularmente significativa fue la producción monopólica de algunos insumos industriales por empresas como Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad, así como los servicios de transporte ofrecidos por Ferrocarriles Nacionales de México. A estos dos campos de actividad se

sumaba lo relativo al manejo de subsidios y transferencias.

En lo que se refiere a los precios macroeconómicos, el tipo de cambio, que estuvo fijo durante todo el periodo, generó una progresiva devaluación del peso frente al dólar que llegaría a alcanzar el orden del cien por ciento hasta la devaluación de 1976.

Aunados a esto, los múltiples movimientos sociales, vividos especialmente en los sexenios de Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría Álvarez ocasionaron una enorme crisis en el sistema político mexicano que lo encaminó hacia un desequilibrio reflejado en la enorme apatía por parte de los jóvenes hacia el partido hegemónico y autoritario que controlaba el país.

Originando también, una crisis en la clase media particularmente en el sexenio de Echeverría. Así, Lorenzo Meyer, reveló que en 1973 la inflación comienza a desatarse. "El Milagro Mexicano requería un crecimiento sin inflación, el llamado desarrollo estabilizador, pero se perdió y la inflación introduce entonces desequilibrios económicos y políticos. Ante la inflación Echeverría tiene que soltar más el gasto público y aumentar el déficit del gobierno y en la cuenta corriente.

"Lugo podemos decir que el anuncio del descubrimiento de grandes yacimientos de hidrocarburos en el sur mexicano, hace que se detenga la crisis y que pueda volver a darse el Milagro Mexicano bajo el gobierno de López Portillo a fines de los 70 y principio de los 80.

"México obtiene enormes cantidades del exterior a través de prestamos, pesando en que el petróleo le ha resuelto el antiquísimo problema de escasez de capital y en los años de López Portillo, pareciera que esto da resultado, pero en 1982, la crisis que estaba ya presente al finalizar el gobierno de Echeverría se vuelve a presentar con mayor virulencia todo, entonces, sí termina por completo la etapa del Milagro Mexicano."

4.1 Gustavo Díaz Ordaz: el gobierno de la inconsciencia (1964-1970)

A diferencia de ambiente de concordia en la vida política del país, durante el sexenio de López Mateos, el gobierno de su sucesor se caracterizó por el ejercicio rígido y autoritario, que no toleraba la crítica y mucho menos la disidencia. Y aunque la economía mexicana continuó creciendo y no hubo presiones inflacionarias, la característica de este periodo fue una escasez de canales institucionales de participación para una sociedad cada vez más compleja, desatando así diversos movimientos sociales.

En aquellos años, sectores sociales, hasta entonces sin voz, fueron los principales protagonistas de un mundo en transformación dispuesto a cuestionar e incluso a reprobado las acciones, valores y tradiciones de la sociedad capitalista.

Así, frente a ese despertar de la juventud que pedía paz y amor ante los signos de la Guerra Fría y que exigía ser tomada en cuenta en las decisiones políticas, inició su sexenio Gustavo Díaz Ordaz, quien desde el primer día dejó en claro su nuevo estilo.

"Nada de formas ni ceremonias, nada de preeminencias familiares ni de influencias personales: el desnudo y puro ejercicio del poder. Obligó a sus colaboradores a aprender de memoria cinco reglas: díganme la verdad; no me pidan disculpas; si violan la ley, pues viólenla, pero que yo no me entere; cuidado con lo que me informen; no cambiaré el gabinete, no se cambia caballo a la mitad del río".¹⁰⁴

Movimientos sociales

De esta forma, dado el carácter autoritario del sexenio y la inconformidad, los movimientos sociales no se hicieron esperar y vinieron de un sector nunca pensado.

El primer conflicto que enfrentó Díaz Ordaz, surgió del sector de la clase media profesional, el de los médicos del ISSSTE, el cual organizó un movimiento de

¹⁰⁴ Krauze, Enrique, *La presidencia Imperial...*, *op.cit.* p. 327.

protesta y amenazó con una huelga, en caso de que sus condiciones económicas y laborales no mejoraran.

Esto debido a que frente a los sueldos y prestaciones que ofrecía el Instituto Mexicano del Seguro Social, las condiciones de los médicos del ISSSTE y otras dependencias oficiales como la Secretaría de Salubridad y Asistencia, dejaban mucho que desear.

Derivado de esto, se formaron dos asociaciones de médicos, la Asociación Mexicana de Médicos Residentes e Internos (AMMRI) y la Alianza de Médicos Mexicanos Asociación Civil (AMMAC), las cuales siguieron luchando contra el gobierno, utilizando como recurso la huelga para presionar; sin embargo, como ya se dijo, el presidente no era un presidente dispuesto a ceder a las presiones y se limitó a conceder algunos aumentos y beneficios adicionales, pero sin atender el total de las demandas. Por el contrario, utilizó como medio de presión a los sindicatos afiliados al sistema, que acusaron de comunistas a los médicos inconformes, y se valió del uso de la fuerza enviando granaderos para desalojar el hospital ocupado por los huelguistas, por lo que el movimiento tuvo que ceder.

Otro hecho que recalcó aún más el carácter autoritario de Díaz Ordaz fue el intento fallido de Carlos Madrazo de democratizar al PRI. Dicho personaje había sido electo presidente del partido en 1964 y presentó un proyecto que consistía en introducir algunas reformas tendientes a fortalecer la participación de sus integrantes.

En vez de que los candidatos a algún puesto de elección popular debieran su asignación al gobernante inmediatamente superior, Madrazo proponía elecciones internas en las que las decisiones fueran tomadas por las bases del partido y no por los dirigentes ni por intereses regionales, caciquiles o sindicales.

Pero ante este intento, era previsible que brotara inconformidad de parte de los gobernadores porque los privaba de toda prerrogativa de seleccionar a los presidentes municipales en sus respectivos estados.

"En noviembre de 1965, Madrazo denunció prácticas de fraude en las elecciones internas de dos municipios de Sinaloa, uno de ellos en la capital del estado, las elecciones fueron anuladas y el gobernador del Estado acusó al presidente del PRI de inmadurez política".¹⁰⁵

Con lo acontecido, Madrazo quedaba en una situación de desprestigio, y a partir de ese momento sus días al frente del partido estaban contados. Así, al fracaso del experimento democrático, se sumaba el disgusto que provocó el rechazo a una reforma que pretendía la reelección en la Cámara de Diputados y el día 22 de noviembre, tras una entrevista con Díaz Ordaz, Madrazo renunció a su cargo.

"En esos días, *Siempre!* publicó en su portada una caricatura que se haría célebre: el presidente Díaz Ordaz observa con preocupación, detrás de una cortina, a un niño con la cara de Madrazo, que está desarmando un muñeco que decía PRI. La caricatura correspondía a la realidad. Madrazo tenía las simpatías de los jóvenes reformadores dentro de su partido, pero no las que de verdad contaban: las del presidente".¹⁰⁶

De esta forma, la experiencia de Madrazo demostraba la relación de propiedad y hegemonía entre el presidente y su maquinaria electoral, el PRI; la cual siempre estuvo orientada a satisfacer los intereses personales del presidente en turno y al mismo tiempo de hacerlos parecer democráticos.

Por otra parte, la prensa también fue objeto de la dureza del régimen diazordacista. "En junio del 1966, un error aparentemente involuntario en *El Diario de México*, ocurrido al intercambiarse la redacción al pie de dos fotografías, una del presidente y la otra de unos mandriles del zoológico, llevó a la desaparición del periódico por orden de Díaz Ordaz. El otro caso, afectó a la revista *Política* debido a

¹⁰⁵ Delgado de Cantú, Gloria M., *Historia de México Vol. II México en el Siglo XX*, Pearson Educación, México, 2003, p. 314.

¹⁰⁶ Krauze, Enrique, *La presidencia imperial...*, op. cit., p. 335.

que criticó algunas medidas del gobierno, pero sobre todo por haber advertido, en 1963, del autoritarismo de Díaz Ordaz"¹⁰⁷.

La mano dura del presidente también se dejó sentir contra los movimientos de protesta. Las consecuencias negativas derivadas del extremo al que habían llevado el modelo de desarrollo estabilizador y el endurecimiento del autoritarismo presidencial provocaron brotes de descontento en el campo, aparecieron de protesta en el estado de Sonora y movimientos guerrilleros en Oaxaca, que obligaron al gobierno a imponer estado de sitio en esas regiones.

Sin embargo, el conflicto más grave de todos durante su sexenio, que haría sacudir al propio régimen político y que marcó un hito en la historia de México, ocurrió en el Distrito Federal entre julio y octubre de 1968, culminando con la matanza de cientos de jóvenes estudiantes en la trágica Noche de Tlatelolco.

"Todo comenzó el 22 de julio con una gresca entre dos grupos de estudiantes: los alumnos de las vocacionales 2 y 5 del Instituto Politécnico Nacional y los de la preparatoria Isaac Ochoterena, afiliada a la UNAM. Los hechos ocurrieron en el escenario histórico de La Ciudadela... en represalia a los ataques politécnicos, alumnos de la Ochoterena apedrean al día siguiente la Vocacional 2, intervienen los granaderos y hay enfrentamiento entre esos dos grupos".¹⁰⁸

A consecuencia de esto, en unos días se forma y crece la ola de protesta contra los excesos de la policía. El 26 de julio dos manifestaciones paralelas marchan por las calles cercanas al centro de la ciudad. La primera, de los estudiantes democráticos de afiliación comunista, conmemorando el asalto de Fidel Castro al cuartel Moncada, y la segunda convocada por la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos, quienes protestaban contra los abusos de autoridad. En cierto momento las dos manifestaciones se encuentran y deciden desviar la marcha al Zócalo, pero la policía montada intercepta a los estudiantes con lujo de violencia.

¹⁰⁷ Ibidem, p.315.

¹⁰⁸ Ibidem, p.352.

"Durante los días siguientes, el gobierno apresa a buena parte del comité central del Partido Comunista. También hay presos entre los estudiantes. Mientras los preparatorianos ocupan varios de sus planteles y decretan paros indefinidos, la Escuela Superior de Economía del Politécnico se declara en huelga. Todos exigen ¡Alto a la represión! y ¡Castigo a los responsables! En el corazón de la capital se suspende el tránsito y se cierran los comercios. Los estudiantes incendian autobuses, los policías lanzan gases lacrimógenos. Una semana después de iniciado el conflicto se habla ya de cuatrocientos lesionados y mil detenidos".¹⁰⁹

Durante su gira por la costa del Pacífico, Díaz Ordaz recibe una llamada de su secretario de Gobernación, Luis Echeverría, quien le cuenta lo sucedido. A raíz de la conversación, el ejército interviene de manera violenta; montados en tanques ligeros, soldados de la Zona Militar 1 reciben la orden de entrar a la Preparatoria 1 de San Ildefonso y lanzan un bazucazo que destruye la gran puerta de madera que daba acceso principal al edificio. Esto convierte al problema, que en su origen era local, en un asunto de seguridad nacional.

"En un mitin que tiene lugar en la explanada de la Universidad, el rector Javier Barros Sierra iza a media asta la bandera nacional y pronuncia un discurso de protesta contra la ocupación de los planteles universitarios por el ejército. Al día siguiente, el propio Barros Sierra llama a los universitarios a contribuir fundamentalmente a las causas libertarias y toma la decisión sin precedentes de encabezar una marcha de poco más de 50 mil personas que avanzaría unos kilómetros por la calle de Insurgentes, doblaría en la avenida Félix Cuevas y regresaría a la Universidad".¹¹⁰

En este sentido, el doctor Lorenzo Meyer Cosío, expresó en entrevista que el papel desempeñado por el rector Barros Sierra en los sucesos de 1968 fue como una especie de símbolo de que no estaba claramente unida la clase política y aclaró que con o sin su participación en el movimiento, éste hubiera seguido hasta llegar al choque

¹⁰⁹ *Ibíd.*, pp. 352-353.

¹¹⁰ *Ibíd.*, p.353.

con el gobierno, pues en un inicio el movimiento se desarrolla independientemente de lo que el rector hiciera o dijera y que sólo actuó como alguien que reacciona y no que toma acciones.

Posteriormente, en los primeros días de agosto se constituye el Consejo Nacional de Huelga (CNH) con representantes de casi todas las escuelas de educación superior de la capital y buena parte del país; poco después nace la Coalición de Maestros, los cuales apoyaban al Consejo Universitario.

Todos ellos vinculados por un pliego petitorio publicado el 4 de agosto, el cual englobaba seis puntos fundamentales:

1. Libertad a los presos políticos.
2. Destitución del jefe y subjefe de la policía, así como también del jefe de los granaderos.
3. Extinción del cuerpo de granaderos, instrumento directo en la represión, y no creación de cuerpos semejantes.
4. Derogación del Artículo 145 y 145 bis del Código Penal Federal (delito de disolución social), instrumento jurídico de la agresión.
5. Indemnización de las familias de los muertos y a los heridos víctimas de la agresión desde el 26 de julio en adelante.
6. Deslindamiento de responsabilidades por parte de las autoridades de los actos de represión y vandalismo a través de policía, granaderos y ejército.¹¹¹

El día 13 de agosto se realizó la primera manifestación al Zócalo, pero el día 27 fue decisivo para el rumbo de los acontecimientos. Una manifestación integrada por 400 mil personas realizó un mitin en la Plaza de la Constitución. Esta vez la protesta subió de tono y se realizaron actos desafiantes, como hacer sonar las campanas de la Catedral, izar la bandera rojinegra en el asta de la plaza, y lanzar ataques verbales al presidente, a quien se pedía en términos ofensivos, salir al balcón del Palacio Nacional. Al no ocurrir esto, la multitud solicitó al gobierno

¹¹¹ Delgado de Cantú, Gloria M. *Historia de México...*, op. cit., p. 317.

sostener un diálogo el primero de septiembre, una hora antes del informe presidencial.

"Los estudiantes querían entablar un diálogo público con el régimen, insistían en defender el aspecto público del movimiento por dos razones: de prestarse a componendas privadas o por debajo de la mesa, como lo hacía el gobierno, hubiesen perdido de inmediato el apoyo de sus bases; ya que además la insistencia tenía un elemento más sutil: en el carácter no público, más bien privado, secreto, casi mafioso, estaba una de las claves del sistema político mexicano. Someter la verdad oficial al escrutinio público era encuerar al PRI o al menos tocar su talón de Aquiles. De ahí que el gobierno se negara a enviar representantes al debate público que tuvo lugar en la Ciudad Universitaria el martes 20 de agosto. En él hablaron representantes de la Coalición de Maestros, varios líderes del CNH, un miembro de la Asociación de Padres de Familia del IPN, otro de la UNAM, un campesino de Morelos, y el líder de las juventudes del PAN, Diego Fernández de Cevallos, quien señaló, el movimiento tocó al fin uno de los tabúes de México: el del presidencialismo".¹¹²

El 18 de septiembre el ejército ocupó la UNAM sin encontrar resistencia. En dicha intervención 500 personas fueron detenidas, incluyendo a varios funcionarios de la Universidad. A partir de ese momento se reduce la represión y eso divide al movimiento en dos tendencias opuestas, una que insistía en el diálogo público, representada por el CNH, que comenzaba a ceder ante la escala represiva; la otra, adoptada por el sector más amplio y combativo del grupo estudiantil, se enfrenta el 23 de septiembre a las fuerzas del gobierno en el Casco de Santo Tomás, cercano a la Escuela Normal, con un saldo de varios muertos y heridos; en esta trifulca 350 estudiantes fueron detenidos y golpeados y el movimiento empezó a declinar.

Posteriormente, el CNH convoca a una reunión para el 2 de octubre en la Plaza de las Tres Culturas, para de ahí partir en manifestación al Casco de Santo

¹¹² Krauze, Enrique, *La presidencia imperial...*, op. cit. p. 358.

Tómas; sin embargo, al advertir que el Ejército impedía el paso a ese lugar, deciden reducir todo a un mitin en Tlatelolco.

“El lugar fue elegido de manera natural. Desde el comienzo del movimiento hasta el 2 de octubre se habían realizado en ese mismo lugar ocho mítines. Los habitantes de la zona apoyaban a los estudiantes. La cita era a las cinco de la tarde.

Los tanques se hallaban apostados en los alrededores desde la mañana. A pesar de la creciente violencia de los últimos días, los líderes no consideraron particularmente extraña o peligrosa la presencia militar. Después de todo, los tanques y los soldados habían estado presentes siempre, desde aquella remota marcha del rector. Se preveía que el acto sería rápido. El movimiento se recuperaba apenas de la ocupación de las escuelas por parte del Ejército y no había que correr mayores riesgos. Por orden expresa del CNH, sólo los pocos líderes que iban a hablar debían acudir al mitin. Pero el fervor o la esperanza de continuar la lucha concentró a todos en el mismo sitio.

Había entre cinco mil y 10 mil personas en la plaza. Algunas personas notaron presencias extrañas, jóvenes muy pelones con guante o pañuelo blanco en la mano izquierda rondando el edificio Chihuahua. De lejos, el Ejército vigilaba. Lo comandaba el general José Hernández Toledo, el mismo que había encabezado la toma de la Universidad de Morelos en octubre de 1966, la irrupción de la preparatoria al principio del movimiento y la ocupación de la UNAM el 18 de septiembre.

Alguien aconsejó al líder que fungía como maestro de ceremonias que se apresurara. Había que acabar rápido, dispersar a la gente antes de que algo inesperado sucediera. De pronto, los hombres de guante blanco aparecieron en escena. Habían subido por las dos escaleras de acceso hasta el tercer piso y obligaron a los líderes a arrojarlos al suelo. Eran aproximadamente las seis y diez minutos de la tarde. Los dos helicópteros que sobrevolaban la plaza, recuerda Guevara Niebla, habían tomado una actitud hostil y provocadora volando a muy baja altura y en círculos cada vez más cerrados. De pronto, lanzaron unas luces de

Bengala, una verde y una roja. Se oyeron gritos: permanezcan tranquilos, no corran. Entonces empezó la balacera.¹¹³

Abajo, en la plancha de la plaza, la gente se dispersaba aterrorizada. Una ola humana incontrolable y empavorecida corría del edificio Chihuahua hacia el extremo opuesto sólo para encontrarse con los soldados que avanzaban, y regresar una y otra vez, hasta encarar la posible muerte por un balazo, por aplastamiento o por bayoneta. Una lluvia de balas caía sobre la plaza.

El fuego nutrido duró 72 minutos; en algún momento la tormenta de balas amainó. Pero después se desató una nueva granizada de balas, se escuchó un disparo anormalmente fuerte. Eran las siete y quince minutos. Sobrevino un segundo tiroteo, que duró hasta las 11 de la noche. Durante toda la noche y aún hasta el día siguiente se oyeron tiroteos armados. En la operación, ejecutada por unos cinco mil soldados, se usaron pistolas, ametralladoras, tanquetas y bayonetas. Se dispararon aproximadamente quince mil balas. Los detenidos esa noche fueron más de dos mil. Muchos fueron desnudados, golpeados, vejados.

La consigna fue no dejar huella. Se apagaron las luces y se cortaron las líneas telefónicas del circuito. Los elementos del ejército amenazaron a los fotógrafos con despojarlos de sus cámaras si imprimían alguna placa. Se prohibió incluso el auxilio de las ambulancias: las detuvieron; les pidieron que apagaran su sirena, su luz. El bloqueo informativo incluía los hospitales, era literalmente imposible para la gente que deseaba ver a sus allegados pasar al interior del nosocomio, pues la policía lo estaba impidiendo".¹¹⁴

En los días siguientes a la represión, las Olimpiadas se celebraron sin que hubiera ningún disturbio, el 4 de diciembre el CNH decide levantar la huelga y dos días después queda disuelto dicho organismo. Las clases se reanudan y la tranquilidad parece volver a la ciudad, pero ni la capital ni la nación volverían a ser igual.

¹¹³ *Idem.*

¹¹⁴ *Ibidem*, p.p. 378–381.

“Un año más tarde, en su quinto informe de gobierno, Díaz Ordaz se refiere con algún detenimiento a los hechos del año anterior. Para caracterizar al movimiento estudiantil, empleó las fórmulas usuales: emboscada, terrorismo, provocación, subversión, ilegalidad, aprovechamiento innoble, rencor, violencia, voluntarismo aventurero, rechazo absoluto e irracional a todas las fórmulas para un posible acuerdo y sobre todo anarquía, una y otra vez anarquía. Para caracterizar la acción de su gobierno, usó los términos acostumbrados: responsabilidad, paz, tranquilidad, instituciones, libertad, progreso, soberanía, acendrado patriotismo, estricta disciplina, inquebrantable lealtad, y, sobre todo orden, una y otra vez, orden. En el momento más dramático, alzó la voz y afirmó: Asumo íntegramente la responsabilidad: personal, ética, jurídica, política e histórica, por las decisiones del gobierno en relación con los sucesos del año pasado”.¹¹⁵

Así, el movimiento estudiantil de 1968 abrió una greca en el sistema político mexicano en la zona de sus mayores beneficiarios, los hijos de la clase media, porque su protesta no tenía un carácter revolucionario, sino libertario, pero el gobierno no supo qué hacer con la disidencia de la clase media más que emplear los mismos métodos violentos que tan efectivos resultados habían dado con los campesinos y obreros. Es precisamente este hecho el que marcaría el comienzo de su largo y costosísimo derrumbe.

En este sentido, Lorenzo Meyer explica que "la clase media es importantísima para explicar el 68 de Díaz Ordaz, pero no porque estuviera en crisis, sino porque estaba en expansión y era posible para esa clase media pensar en el largo plazo, tener confianza en el crecimiento y hacer demandas políticas que llevan al choque con el orden establecido.

"Luego, si algo explica el comportamiento de la clase media, prosigue Meyer, es más bien el momento de auge y expansión; no nada más en México, sino en

¹¹⁵ *Ibidem*, p. 389.

cualquier sistema político un crecimiento material muy rápido puede dar lugar a nuevas demandas, a desequilibrios y a que el orden establecido se vea amenazado”.

"Entonces la clase media, su inquietud, sus ánimos de enfrentar al autoritarismo del gobierno se explican más por el éxito y auge de la economía que por crisis”.

"En el 68 influyeron factores culturales provenientes del extranjero. El mundo externo en Estados Unidos, en Europa y en Japón experimentaron cosas similares a las de México, movimientos de protesta, de inconformidad de grupos de personas relativamente jóvenes; y los ejemplos en una estructura culturalmente globalizada. Entonces los ejemplos de unos países pueden, y de hecho tienen repercusiones en otros, rápidamente”.

"No fue el enfrentamiento entre estudiantes y autoridades en México el primero, sino que ya se estaba dando en otras partes, notablemente en los Estados Unidos y en Francia. Así que el ejemplo del mundo externo fue un factor importante”.

"Pero otro factor, fue también la Revolución cubana, porque presentó un modelo alternativo en esa coyuntura, se le veía exitoso. A diferencia de ahora que tiene muchos problemas económicos, en aquellos años sesenta contó con el apoyo de la Unión Soviética y sus contradicciones económicas no se vieron tan claramente, sino más bien se vieron y llamaron la atención sus éxitos", explicó Lorenzo Meyer.

De esta manera, en el tiempo que restaba al sexenio, Díaz Ordaz moderó en algunos aspectos su actitud autoritaria, intensificó los proyectos sociales, y modificó el artículo 34 constitucional, con el fin de otorgarles derechos de participación electoral a los jóvenes mayores de 18 años.

Economía

En el ámbito económico, indicó Lorenzo Meyer, el gobierno de Díaz Ordaz se caracterizó por un periodo de mayor crecimiento. El PIB creció a una tasa promedio

de 7.1% entre 1963 y 1971, la inflación fue de 2.8% anual y el empleo mantuvo un crecimiento importante.

“En este rápido crecimiento de la economía, influyó en gran medida la inversión pública que ascendió a cerca de 130 millones de pesos, la cual al destinarse a obras de infraestructura básica y de servicio, alentó la inversión privada. Además, ésta continuó recibiendo los beneficios de la política proteccionistas, impulsada desde la década anterior, a través de las barreras impuestas para evitar que los extranjeros invirtieran en áreas productivas donde ya estuvieran operando los empresarios nacionales”, precisó.

Como resultado de esa estrategia, una de las transformaciones más importantes fue la reducción del sector externo en la economía, tanto en importaciones como en exportaciones y aunque las primeras crecieron un poco más que las segundas, el efecto fue positivo, en la medida que a pesar de que el monto de las importaciones de bienes de consumo no se redujo e incluso creció ligeramente; sin embargo, la importación de bienes intermedios registró una reducción.

“El gobierno de Díaz Ordaz tuvo, a partir de 1968, las mayores cantidades de gastos sociales ejercidas hasta ese momento en la historia de México, incluso superiores a las de López Mateos, como también muestran un aumento significativo con respecto al gobierno anterior, las partidas ejercidas en el fomento al sector agropecuario”.¹¹⁶

No obstante, conforme aumentaban los montos de la inversión pública a lo largo del sexenio, aumentaba también el déficit en las finanzas públicas y por ende el gobierno se vio obligado a pedir préstamos, incrementando la deuda pública federal tanto interna como externa. En 1970, ésta llegó a la cantidad de 53 millones 285 mil pesos, superando en cerca de 80 millones de pesos a la deuda pública interna.

¹¹⁶ Delgado de Cantú, Gloria M., *Historia de México...*, op. cit. p. 331.

En 1970, los signos de progreso nacional que hacían ver a México eran muchos, pues en los últimos 35 años el país había tenido un cambio radical. Su economía, que durante muchos años fue eminentemente agrícola en los años treinta, había llegado a convertirse en urbana e industrial. Sin embargo, el modelo de desarrollo estabilizador comenzó a mostrar indicios de agotamiento.

De esta forma, entre los factores de debilitamiento se encontraban los siguientes:

- La industria perdió competitividad: demandó y obtuvo del gobierno el mantenimiento de aranceles proteccionistas y de controles a la importación que por excesivos y permanentes, dieron motivo para que los empresarios tuvieran un mercado cautivo, sin poder afrontar los riesgos de la competencia, lo cual actuó en detrimento del precio y de la calidad de los artículos que se producían. Ante esta situación estaba claro que el modelo de sustitución de importaciones había entrado en una fase de agotamiento.
- Rezago del sector agropecuario: la concentración de la propiedad en las actividades agrícolas era también importante, aunque el capital extranjero no participaba de manera directa, sino que las empresas transnacionales se ocupaban también de la industrialización de los productos del campo, y en esa medida, consolaban parte de la producción agropecuaria. Ese proceso de concentración de la propiedad agraria estuvo acompañado por un crecimiento deteriorado de la dinámica de la producción, al grado de que para 1970 las actividades agrícolas dejaron de ser un factor determinante del desarrollo de la economía nacional. Durante el periodo 1965-1970, prácticamente no aumentó la superficie cultivada, y al haberse concentrado la investigación y la asistencia técnica en cultivos específicos, los rendimientos permanecieron estancados.
- Creciente dependencia financiera del exterior: el estancamiento del sistema tributario y la política de precios congelados de las empresas

paraestatales, obligó al gobierno, en un principio, a recurrir al crédito interno por la vía del encaje legal, pero como esto no fue suficiente, tuvo que acudir a la reserva de divisas, la que se redujo significativamente, a medida que disminuían las exportaciones y aumentaban las importaciones, el Estado, con el fin de mantener el modelo de sustitución de importaciones, recurrió de manera creciente a la inversión extranjera directa, es decir, al endeudamiento externo.

- Explosión demográfica urbana: el proceso de industrialización, aunado al rezago de las actividades agropecuarias, introdujo profundos cambios en la estructura social de México, y lo más evidente fue el acelerado crecimiento de las ciudades y el de los grupos sociales que las habitaban. Al mismo tiempo, y debido a las insuficiencias de la actividad agropecuaria y el desarrollo industrial, creció también en las ciudades el grupo de los marginados, que se fueron concentrando en las zonas aledañas, dando origen a las llamadas ciudades perdidas.¹¹⁷

Así, el México de finales de los años sesenta era muy distinto al que se mostraba en apariencia; junto a la solidez monetaria, el crecimiento económico y la aparente estabilidad, estaba la creciente concentración de la riqueza, los rezagos en la atención de los servicios sociales, la penetración creciente del capital extranjero, la insuficiencia agropecuaria, la ineficiencia industrial, el desempleo, la represión y el debilitamiento del sector público; esto terminó por extinguir el modelo de desarrollo estabilizador y por fragmentar la clase media.

Sucesión presidencial

A principios de 1969, los miembros del gabinete presidencial con mayores posibilidades para obtener la candidatura del PRI para suceder a Díaz Ordaz eran: Luis Echeverría, secretario de Gobernación, y Emilio Martínez Manatú, secretario de la presidencia. El primero no era visto con buenos ojos por su supuesta intervención en los sucesos de 1968 y por considerarlo un candidato que en caso de llegar a la

¹¹⁷ *Ibíd.*, p.p. 331-332.

presidencia sería más autoritario. En cambio, Martínez Manatú ofrecía una relativa tendencia a flexibilizar el sistema; incluso se le consideraba como un progresista que trataba de alejarse del presidencialismo, y por tales motivos era apoyado por algunos intelectuales de renombre.

Sin embargo, como ya era costumbre, el presidente en turno era quien tenía la última palabra y el 22 de octubre de ese mismo año se produjo el destape, “cuando el propio Díaz Ordaz comunicó a los principales orígenes del partido que después de una auscultación muy completa, el presidente del PRI Alfonso Martínez Domínguez, había llegado a la conclusión de que el candidato que reúna las mejores condiciones y aquél por el que se inclina la mayoría del país es Luis Echeverría”.¹¹⁸

Echeverría tomó protesta como candidato del PRI el 15 de noviembre del mismo año y en su discurso expresó lo que después sería su lema de campaña, al señalar que tanto la Revolución Mexicana como la Constitución de 1917, no apuntaban a la derecha, a la izquierda o al centro, sino "arriba y adelante".

Durante su campaña, Echeverría hizo críticas no sólo al sistema, sino al mismo Díaz Ordaz, sin que esta acción inusitada produjera rupturas en el sistema, ni reacciones adversas del presidente saliente; por el contrario, cedió algunas de sus facultades y permitió que fueran sustituidos los secretarios de Hacienda y Agricultura de su gabinete. Cuando eso sucedió, Díaz Ordaz no ocupó puesto político alguno y ni siquiera hizo un solo acto de presencia en la política nacional durante todo el sexenio.

Las elecciones presidenciales del 5 de julio de 1970 tenían especial importancia para el partido hegemónico en el poder, pues se iba a poner a prueba el grado de aceptación que tenía el régimen frente a la sociedad después de los acontecimientos del 2 de octubre de 1968. En los resultados de ese proceso electoral se manifestó el sentir popular hacia las acciones represivas del gobierno en la Noche de Tlatelolco; el voto de la oposición, representada por el Partido Acción Nacional y

¹¹⁸ *Ibíd.*, p. 325.

el abstencionismo de protesta se dieron con mayor fuerza que en los dos comicios presidenciales anteriores. Echeverría obtuvo el 85.7% de los votos y el restante 14.3% fue para Efraín González Morfín, candidato del PAN.¹¹⁹

4.2 Luis Echeverría Álvarez: el apedreado (1970-1976)

Desde su campaña presidencial, Echeverría se propuso abrir canales de comunicación con los sectores sociales resentidos por la represión del movimiento estudiantil de 1968, en particular con los intelectuales, universitarios y los de izquierda. Con este objetivo emprendió una política de apertura democrática para que su régimen fuera visto como una nueva alternativa. El nuevo gobierno se presentaba abiertamente autocrítico, y dispuesto a llevar a cabo las estrategias que permitieran recobrar la legitimidad en el sistema y la legitimidad de los nuevos gobernantes.

Aunado a esto, anunciaba un proyecto reformista en lo económico que pretendía corregir los defectos del modelo de desarrollo estabilizador. Así, el programa de gobierno de Echeverría se enmarcó en una tónica que prometía el retorno a las raíces populares de la Revolución mexicana y al cardenismo, además del deber la promesa formal de redistribución de la riqueza y al mismo tiempo reconocía lograr una mayor eficiencia en el aparato económico y financiero.

Sin embargo, “el candidato presidencial hablaba una y otra vez de la necesidad de un cambio, pero sin definir tampoco cuál era o podía ser. Por eso cabe decir que el gobierno de Echeverría se inició bajo los auspicios de una típica comedia equivocada.

Ésa, como toda comedia, tuvo más de un acto. El primero puede definirse como la campaña electoral, y su nota dominante fue de confusión, es decir, falta de orden de concierto y de claridad. El candidato brincaba con tanta prontitud y tan

¹¹⁹ Idem, p. 326.

repetidamente de un lugar a otro, que resultaba difícil seguir, no ya la pista ideológica, sino la simple geográfica... Luego, como resultaba inevitable hablar en cada sitio visitado, se produjo un torrente de declaraciones, improvisadas, muchas incompletas, vagas y aun contradictorias, cosa perfectamente explicable, pues aun cuando el candidato tenía tras de sí una larga carrera administrativa, su experiencia previa, en el mejor de los casos, era tan sólo política, de modo que resultaba precario su conocimiento de las cuestiones económicas, sociales e internacionales”.¹²⁰

Así, durante las primeras semanas de su mandato, desplegó una actividad pocas veces vista en un presidente de la República; en los días que siguieron inmediatamente a su llegada al poder creó un sinnúmero de comisiones e instituciones, destacando: la Comisión Nacional de las Zonas Áridas, el Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad Rural y de la Vivienda Popular, el Instituto Mexicano de Comercio Exterior y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Además se sometieron a consideración del Congreso varias iniciativas de ley tales como la Ley Federal de la Reforma Agraria, la Orgánica de Petróleos Mexicanos, la Orgánica del Banco de México y la de Control Federal de los Organismos Descentralizados y Empresas de Participación Estatal.

Con esto, el propósito del presidente era mostrar fidelidad a los orígenes populares de la Revolución mexicana, a su lucha contra la injusticia social mediante la identificación entre gobernantes y gobernados.

De esta forma, en el aspecto económico, la primera reforma que trató de poner en marcha consistió en un proyecto de reforma fiscal, la cual no pretendía una modificación radical al sistema tributario, sino que sólo afectaba a los artículos de lujo; no obstante, dicha iniciativa fue rechazada por la iniciativa privada porque por primera vez el gobierno había tomado una decisión de tal naturaleza sin haberla dado a conocer con anterioridad.

¹²⁰ Cosío Villegas, Daniel, *El estilo personal de gobernar*, Joaquín Mortiz, México, 1974, p. 17.

“Después de aquel fracasado intento de reforma fiscal, que de haberse puesto en marcha hubiera significado un alivio a los problemas financieros del Estado, al iniciarse el año de 1971, el gobierno tomó la decisión de adoptar una política restrictiva, que a parte de reducir el gasto público, ejercía un control sobre el sistema monetario y crediticio”.¹²¹

Esto provocó efectos negativos; el crecimiento de la economía descendió bruscamente, pues al reducir el gobierno su ritmo de inversiones y gastos, se contrajo la demanda y esto dio motivo para que el sector privado se mostrara cauteloso y redujera también sus inversiones, con el consecuente aumento del desempleo y el incremento en los precios de artículos de consumo.

A esto se agregó un movimiento estudiantil originado en Nuevo León, que fue reprimido severamente en junio de 1971, poniendo en entre dicho las políticas de apertura democrática y de justicia social de que tanto se hablaban e inició o se intensificó más la desaparición de personas opuestas al sistema, es decir la “Guerra Sucia”.

En el marco de esos acontecimientos, se creó la Comisión Nacional Tripartita, integrada por empresarios, dirigentes obreros y representantes del gobierno, como un organismo de consulta mediante el cual se pretendía institucionalizar el pacto social y conciliar los diferentes intereses del sector privado y de los trabajadores. Esta Comisión actuaría como un organismo mediador del Estado.

Por otro lado, en el aspecto político electoral, hacía finales de 1971 el gobierno vio la necesidad de presentar un proyecto de reforma electoral, que diera carácter legal a la apertura democrática, pues el gobierno tenía frente a sí el reto de convertir en acciones prácticas lo que el discurso echeverrista anunciaba como principio pragmático del cambio.

¹²¹ Delgado de Cantú, Gloria M., *Historia de México...*, op. cit., p. 348.

Se decretaron reformas y adiciones a diversos artículos constitucionales que en su conjunto constituyeron lo que se denominó Nueva Ley Federal Electoral, promulgada el 5 de enero de 1973, la cual establecía los siguientes estatutos:

- Se reducía de 75 mil a 65 mil el número de afiliados para que un partido obtuviera su registro, y a 2 mil el de los miembros residentes en cada una de las dos terceras partes de los estados de la República.
- Se ampliaba el número acreditable de diputados de partido, llegando hasta 25 en lugar de 20 y se reajustaría la base demográfica de los distritos electorales.
- Se establecían las edades de 21 y 30 años para tener acceso, respectivamente, a diputaciones federales y a senadurías.
- Se prohibía el voto a las personas declaradas vagos y ebrios, así como a los procesados por delitos y a los drogadictos o enfermos mentales.
- Se incorporaba con voz y voto a un comisionado de cada partido en la Comisión Federal Electoral.
- Se precisaba el establecimiento de la credencial permanente de elector y se fijaron normas para la propaganda de las campañas electorales, garantizando el acceso de todos los partidos en los medios masivos de difusión.
- Se prometía dar apertura a la acción política organizada de los nuevos grupos y a las corrientes de opinión que aspiraran con legitimidad a participar en la lucha electoral.¹²²

Con estas reformas se pretendía establecer un régimen de partidos donde cada uno de ellos tuviera acceso al poder de acuerdo al número de votos que recibiera, porque las principales preocupaciones del gobierno se relacionaban con los problemas referentes a la proporcionalidad y representatividad de los partidos políticos.

Esta política de apertura originó a la formación de nuevos partidos políticos, la mayoría de izquierda, destacando: el Partido Demócrata Mexicano (PDM), de tendencia comunista; el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), democrático y antiimperialista radical; el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), de tendencia

¹²² *Ibidem*, p. 349.

marxista-leninista; el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), de tendencia trotskista, y el Partido Socialista Revolucionario (PSR), de tendencia antiimperialista.

De esta manera, con la nueva ley se concedió representación a los partidos en todas las instancias y niveles donde se presentaran candidatos a las elecciones federales en comités locales, distritales y mesas de casilla, pues hasta entonces la representación de partidos en esos organismos habían tenido voz, pero no derecho a voto, y a partir de ahí podían contar equitativamente con vigilancia y fuerza legal ante la Comisión Federal Electoral.

Crisis política

Desde el primer día del gobierno echeverrista comenzaron a manifestarse en diferentes estados de la República numerosos movimientos sociales, derivados del descontento por parte de los jóvenes por los sucesos del 2 de octubre de 1968, desatando una crisis política y una ola de represiones en contra de los dirigentes de las principales organizaciones de izquierda por parte del gobierno; es la época de los secuestros y desapariciones de líderes políticos y sus familias.

Entre los casos de subversión más destacados se encuentra el movimiento estudiantil de la Universidad de Nuevo León, el de la ciudad de México y el de la Universidad Autónoma de Puebla.

En la Universidad de Nuevo León durante los primeros cinco meses de 1971, como secuela de una serie de acontecimientos sociopolíticos ocurridos principalmente a causa de la existencia de ideologías contrarias, se originaron enfrentamientos entre estudiantes y autoridades de la institución.

Todo inició desde 1964, año en el que se creó el Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Nuevo León (STUNL) en relación con las demandas salariales de un grupo de maestros y a partir de ahí se presentaron varias confrontaciones protagonizadas por grupos de estudiantes y maestros, en protesta contra las

autoridades universitarias por las decisiones tomadas por la rectoría ante la falta de recursos financieros.

De esta manera, a finales de 1967, el gobernador de estado, Eduardo A. Elizondo propuso un plan para solucionar los problemas financieros y evitar que fuera impuesto un límite de ingresos; en el citado plan se proponía aumentar las cuotas a los alumnos que estuvieran en posibilidades de solventar tal aumento y se ofrecía proporcionar becas a quienes no pudieran cubrir las nuevas cuotas.

Esto provocó una nueva lucha entre facciones en los primeros meses de 1968, exigiendo al gobierno local buscar otras alternativas para obtener recursos financieros. Así, al avanzar el año, al conflicto estudiantil local se sumó la efervescencia que tenía lugar en la capital de la República y cuyo trágico desenlace encendió más los ánimos antigubernistas en el estudiantado neoleonés.

El conflicto se prolongó, se sucedieron huelgas y manifestaciones callejeras. En medio de esa situación de intranquilidad social, el Congreso del estado concedió la autonomía a la Universidad de Nuevo León, en 1969, y pocos días después se creó la nueva Ley Orgánica, según la cual los estudiantes y maestros habrían de participar en la elección del director de sus respectivos planteles, así como del rector.

Iniciado el gobierno de Echeverría, persistía la efervescencia política y las luchas ideológicas en el interior de la ya para entonces Universidad Autónoma de Nuevo León y en diciembre de 1970 surgieron nuevos conflictos cuando un grupo de estudiantes tomó la rectoría con el pretexto de ejercer presión sobre el Consejo Universitario para que reconsiderara la expulsión de dos alumnos de una preparatoria de la UANL que habían protagonizado una riña.

"Detrás de ese pretexto se encontraba un manejo de fuerzas políticas de los diferentes grupos deseosos de influir en la elección de un rector que favoreciera sus respectivos intereses. Así, en febrero de 1971 y en medio de la lucha de facciones llega a la rectoría Héctor Ulises Leal Flores, apoyado por un grupo de estudiantes,

maestros y empleados universitarios que se autodesignaban progresistas y decían estar inconformes con las políticas gubernamentales".¹²³

Por esas mismas fechas, el gobernador Elizondo creó un nuevo proyecto de ley aprobado por el Consejo estatal, fundamentando de una asamblea popular integrada por 37 representantes de los diversos sectores de la sociedad civil a fin de que se constituyera en la autoridad suprema de la UANL, no obstante, el proyecto en cuestión fue rechazado por quienes argumentaban se estaba atentando contra la autonomía de la Universidad, pues el 65% de la asamblea estaría compuesta por personas ajenas a la escuela y se prolongó aún más el conflicto.

La situación llegó a tal grado que el gobierno federal decidió intervenir para solicitar al gobernador diera marcha atrás con el proyecto, a lo cual se negó, porque, según dijo, la creación del proyecto no había sido idea suya, sino de la sociedad civil. Finalmente, ante la insistencia, Elizondo prefirió renunciar a su cargo. Enseguida se creó una nueva legislación universitaria, que entró en vigor el 5 de junio y representó una solución temporal a las tensiones.

Sin embargo, pocos días después la Universidad de Nuevo León volvió a entrar en un estado de convulsión interna, cuando fuerzas encontradas de izquierda y derecha coincidieron para derrocar a Ulises Leal de la rectoría. La universidad se vio inmersa de nuevo en una crisis política de grandes proporciones, originando enfrentamientos políticos entre facciones. Finalmente, el rector se vio obligado a renunciar y fue sustituido por uno nuevo.

Este conflicto originó un estado de inestabilidad política en el país, provocando la segunda represión más deshumana después de la ocurrida en el año 68 y puso entredicho la apertura democrática proclamada por Echeverría al inicio de su sexenio.

¹²³ *Ibíd.*, p.353.

La tarde del 10 de junio de 1971, que coincidió con la festividad católica de Corpus Christi y que pasaría a la historia como Jueves de Corpus, se reunió un conjunto de cerca de diez mil personas que pedían la democratización de la enseñanza con representación igualitaria tanto para maestros como para estudiantes, la libertad de los presos políticos, la asignación del 10% del PIB a la enseñanza y el control de los presupuestos universitarios por estudiantes y maestros, expresando además la solidaridad con los universitarios de la UANL.

"La manifestación no fue autorizada por el gobierno y se dieron órdenes para impedirla con la fuerza policíaca, cuando el contingente estudiantil iniciaba su recorrido se presentó un grupo paramilitar integrado por los llamados Halcones, que con armas de fuego y garrotes agredieron a los integrantes de la manifestación y se produjo una masacre en la que murieron por lo menos 29 personas y fueron heridas un centenar".¹²⁴

La complicidad de los Halcones con la policía capitalina era conocida por la ciudadanía y fue denunciada ante el presidente Echeverría, quien mostró indignación por lo sucedido, pidió la renuncia del jefe de gobierno capitalino, Alfonso Martínez Domínguez, así como la del director de la policía, coronel Rogelio Flores Curiel, y prometió llevar a cabo una investigación, sin embargo, eso nunca sucedió.

Muy por el contrario, la mayoría de los movimientos estudiantiles surgidos entre 1971 y 1975 comenzaron a entremezclarse con las luchas de las clases populares organizándose en comités de defensa popular. Algunos de los cuales se crearon en los estados de Chihuahua, Puebla, Tamaulipas, Durango y Michoacán. Por otro lado, en la capital del país los estudiantes buscaron relacionarse con el movimiento obrero y simpatizar con las luchas que se daban en las colonias populares e incluso a identificarse con la guerrilla urbana.

Todos estos grupos fueron objeto de persecuciones y severas represiones que llevaron a la desaparición e incluso muerte de personas cuyo número no fue

¹²⁴ *Ibíd.*, p.354.

oficializado, pues tales hechos cínicamente fueron desconocidos por las autoridades, siendo ellos mismos los autores intelectuales de estos acontecimientos que en la posteridad se conocerían como la guerra sucia.

Los cuales, según explicación de Lorenzo Meyer, "vienen a ser varias guerras; por un lado está la rebelión de Guerrero que esa tiene razones y dinámicas propias de los años 60 y luego la guerra urbana de guerrillas en México, Guadalajara y Monterrey, que ésta sí viene después del 68 y como reacción a la cerrazón del movimiento del estudiantil.

"Entonces, en el sexenio de Echeverría hay una fuerte represión de parte de la autoridad en contra de pequeños grupos armados y es ahí cuando se produce una buena parte de los desaparecidos que luego van a ser reclamados por parte del movimiento que lidera doña Rosario Ibarra de Piedra. Fue una guerra realmente sucia tanto en Guerrero como en las ciudades, agregó"

Este terrible periodo de represión que inició en el sexenio de Adolfo López Mateos, o tal vez antes, y que se intensificó en los de Echeverría y José López Portillo, Carlos Monsiváis lo describe así:

Desde 1940 en adelante, entre las técnicas para inhibir la protesta y la resistencia se encuentran las siguientes:

- La exhibición continua del poderío político, ideológico y militar del régimen de la Revolución mexicana (luego, el régimen de la modernidad).
- La impartición de una censura férrea en cine, televisión, radio y la mayoría de las publicaciones. La crítica tolerada se concentra en los políticos menores, evade la figura presidencial, y sólo se democratiza con las catástrofes financieras de los gobiernos de Luis Echeverría y José López Portillo.

- La ignorancia o rechazo de los derechos humanos, como término de amplia circulación, sólo aparecen en 1985, a la sombra de la emergencia de la sociedad civil (ya con ese nombre).
- La programación de olvido y la inexistencia noticiosa de los actos de la represión (matanzas, asesinatos selectivos, encarcelamientos, desapariciones, ceses, campañas de difamación, allanamiento de locales, etcétera). Este manejo de la memoria colectiva es la garantía esencial de la impunidad: lo que no se sabe o no se recuerda no ocurrió.
- El manejo de ejemplos de exterminio, que van desde el asesinato hasta la prisión por largo tiempo de líderes sindicales a los despidos multitudinarios. En una etapa que no termina, las cárceles se colman de campesinos que se niegan a vender sus tierras por nada, de dirigentes ejidales, de líderes agrarios, de dirigentes de la índole de los del Sindicato Ferrocarrilero (once años y medio de encierro por organizar una huelga).
- La despolitización de la sociedad o sociedades que componen a México. Si siempre va a ganar el PRI, si a los opositores les espera el castigo o el ostracismo, si las oportunidades se concentran en las atmósferas oficiales, no tiene sentido informarse porque eso genera problemas de conciencia, durante la época en que el oportunismo es el gran método de sobrevivencia. Así la despolitización más efectiva es la que envía el mensaje persuasivo: no te informes por métodos ajenos al optimismo a ultranza y la adulación.¹²⁵

Durante este periodo aparecieron movimientos armados en contra del gobierno, además de secuestros a personas particulares y asaltos de bancos y centros comerciales, que se extendieron por todo el país. Aunado a esto, surgieron guerrillas en el estado de Guerrero, destacando en primer lugar la encabezada por Genaro Vázquez Rojas, profesor de primaria y dirigente de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria; en segundo lugar estuvo la guerrilla que empezó a operar

en 1971 en la sierra de ese mismo estado, constituida por un grupo denominado Partido de los Pobres y encabezada por Lucio Cabañas.

Además de los grupos dirigidos por Cabañas y Vázquez, hubo muchos más, los cuales operaban en distintas regiones y ciudades del país, destacando entre ellos el Movimiento de Acción Revolucionaria, el Comando Armado del Pueblo, la Federación de Estudiantes Revolucionarios, y la Liga 23 de Septiembre, cuya táctica más frecuente para financiar sus actividades era el secuestro.

Entre 1971 y 1976, se llevó a cabo el secuestro de varios empresarios y políticos, entre los que destacan el de Julio Hirschfield Almada, director de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, por parte del Frente Urano Zapatista; el de Jaime Castrejón, rector de la Universidad de Guerrero, llevado a cabo por Genaro Vázquez; el de Rubén Figueroa, candidato del PRI a la gubernatura de Guerrero por parte de Lucio Cabañas y el de José Guadalupe Zuno, suegro del presidente de la República, entren otros personajes.

Para finales del sexenio, la mayoría de los activistas de al menos media docena de organizaciones clandestinas que habían adoptado la acción armada como forma de combatir las injusticias sociales, se encontraban ya en prisión o habían sido eliminados y algunos otros desaparecidos.

Genaro Vázquez, murió en 1972 en un accidente automovilístico, mientras que Lucio Cabañas falleció en una emboscada que le tendió el ejército.

Problemas económicos

En 1970 México era considerado como el país subdesarrollado que en algunos aspectos podía compararse con los desarrollados por su dinamismo y su solidez monetaria y crediticia, sin embargo, esa imagen sólo correspondía a parte de la verdad porque el nivel de desempleo iba en rápido aumento y la satisfacción de las

¹²⁵ García Scherer, Julio y Monsiváis, Carlos, *Los Patriotas de Tlatelolco a la guerra sucia*, Nuevo Siglo 2004, Aguilera, México,

necesidades de servicios educativos, médicos, sanitarios y de vivienda tenían un atraso de varios años. Aunado a esto, algunas ramas del sector industrial padecían estancamiento a causa de problemas financieros. Pero lo más grave de todo era la imposibilidad de mantener la autosuficiencia en materia de producción de alimentos, a causa del rezago y la descapitalización de la agricultura.

El crecimiento del mercado interno también se estancaba debido al creciente desequilibrio entre los precios de los artículos de consumo y los salarios de los obreros; mucho menor era el poder adquisitivo de los campesinos, cuya remuneración se mantenía a la baja de modo persistente. Millones de mexicanos empobrecían y apenas les quedaban alternativas aceptables como fuentes de ingreso, mientras que las clases empresariales veían con desaliento cómo se estrechaban las posibilidades de inversión.

Ante esta situación, en los medios gubernamentales se pensaba que había llegado el momento de hacer un cambio significativo de la política de desarrollo y Echeverría decidió orientar la economía a lo que llamó desarrollo compartido. Este nuevo modelo económico implicaba una mayor injerencia del Estado en las actividades económicas, sin embargo, y a pesar de las buenas intenciones, la política económica del sexenio se caracterizó por un constante cambio de rumbo, en un estira y afloja que además de no cumplir con los objetivos inmediatos, inició un largo periodo de crisis económica que afectó gravemente al país.

Así, durante todo su sexenio, año con año, la economía para impulsar el desarrollo compartido fue de una estrategia a otra y de fracaso en fracaso hasta que en 1976, último año del sexenio, se decidió aplicar nuevamente medidas restrictivas, pero al hacerlo parecía que el gobierno había olvidado la experiencia vivida en 1971 y tampoco tomó en cuenta que se estaba apoyando en el supuesto de que el sector privado estaría de acuerdo en aumentar sus inversiones.

De esta manera, el regreso a esta medida intensificó más los problemas financieros, la economía comenzó a dolarizarse, el sector privado y mixto perdió dinamismo, y el sector público comenzó a endeudarse cada vez más a corto y largo plazo, hasta que la dolarización y la especulación privada se convirtieron en deuda pública.

En septiembre de 1976 el gobierno reconoció la gravedad de la situación; la especulación sobre el peso había impactado sobre la deuda externa pública, que había aumentado en un 31.4% y llegaba a 19 mil 600.2 millones de dólares. Ante esta situación, el secretario de Hacienda anunció que se abandonaba el tipo de cambio fijo del peso mexicano frente al dólar estadounidense y que se adoptaría la flotación.

A la flotación regulada de la moneda, que se introducía después de 22 años de estabilidad cambiaria, se le añadía un paquete de medidas complementarias, que, según se dijo, tenían el propósito de obtener las máximas ventajas posibles y reducir al mínimo los impactos desfavorables de la nueva situación cambiaria:

- Aumento de los impuestos a la exportación de mercancías.
- Supresión de los CEDIS (Certificados de Devolución de Impuestos).
- Reducción selectiva de aranceles a la importación.
- Establecimiento de un impuesto sobre utilidades excedentes.
- Puesta en práctica de un sistema de crecimiento regulado del crédito.
- Elevación de las tasas de interés a los pequeños ahorradores.
- Ajustes al programa de gasto público.
- Fortalecimiento de los mecanismos de control de precios.
- Sostenimiento de los precios de venta de la Conasupo.
- Ajustes en las percepciones de los trabajadores al servicio del Estado.¹²⁶

¹²⁶ Delgado de Cantú, Gloria, M., *Historia de México...*, op. cit., p. 387.

Sin embargo, estas medidas no fueron suficientes y marcarían la tremenda crisis que se viviría en el siguiente sexenio. Adicionalmente, marcaba el fin de toda una época del desarrollo económico nacional y ponía fin al desarrollo estabilizador, que se basaba en la permanencia inmóvil del cambio monetario.

Política agraria

En materia de política agraria, el propósito primordial del sexenio echeverrista era, como la había manifestado en campaña, concluir la fase del reparto agrario iniciado con Lázaro Cárdenas, y cumplir al mismo tiempo los objetivos de modernización, productividad y empleo. Se trataba de aminorar las protestas campesinas y de recuperar la legitimidad de los organismos oficiales de control.

De este modo en todo su sexenio se promulgaron diversas leyes para reivindicar y optimizar la decadencia en que habían caído algunos estados en este rubro, destacando las siguientes:

- En abril de 1971 se creó una nueva Ley Federal de Reforma Agraria, que pretendía resolver los problemas relacionados con la propiedad agraria;
- En 1973 se promulgo la Ley Federal de Aguas, a través de la cual se pretendía corregir las políticas que habían permitido que las tierras irrigables se concentraran en manos de unos pocos beneficiarios; en esa misma ley se decretó además la creación de la Secretaría de la Reforma Agraria,
- En 1975 dio comienzo la modernización del sistema financiero rural, mediante la fusión de los bancos oficiales de crédito agrícola en el Banco Nacional de Crédito Rural.

Políticas sociales

En cuanto a las políticas sociales, el sexenio puso empeño en desarrollar reformas y leyes en beneficio de dos rubros: el laboral y el educativo. Esto, por un lado, debido a la crisis financiera por la que pasaba el país, y, por el otro, la idea de reconciliarse con los jóvenes que estaban resentidos por la ola de represión desencadenada en su sexenio.

Así, en lo laboral, Echeverría adoptó una política favorable para los trabajadores, en especial, a la dirigencia sindical, para lo cual creo un sinnúmero de instituciones como la CONAMPROS, Conasuper, Fonacot, INFONAVIT, FOVISSSTE y la Comisión Nacional Tripartita. Además dictó una serie de decretos y leyes con el propósito de mejorar las percepciones de los trabajadores. En términos generales podría decirse que la apertura económica hacia el sector laboral superó en gran medida a la apertura política y produjo los resultados esperados por el gobierno en lo que respecta al control y al apoyo del sindicalismo oficial.

En contra parte, en el aspecto educativo su gobierno puso especial énfasis, sobre todo para atraer las simpatías de los estudiantes e incluso de los profesores universitarios, quienes de una u otra forma permanecían resentidos por los acontecimientos de 1968 y de 1971.

De esta forma, en su sexenio se expidió la Ley Federal de Educación, " en la cual se definía a la educación como medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura para contribuir al desarrollo del individuo, y a la transformación de la sociedad... Además establecía que la educación debía corresponder a la etapa de cambios que vivía el país y al momento de desarrollo científico y tecnológico del mundo."¹²⁷

Asimismo, fue notable el aumento de instituciones educativas que se crearon, principalmente en el nivel superior, desatacando entre ellas: el Colegio de Bachilleres, las escuelas Nacionales de Estudios Profesionales (ENEPS) de la UNAM, la Universidad Autónoma Metropolitana, entre otras casas de estudio.

¹²⁷ *Ibíd*em, p. 395.

Sin embargo, en la práctica, la reforma educativa impulsada por el régimen echeverrista no constituyó un plan integrado de acciones con programas y metas precisas; más bien se fue elaborando, como en el caso de la economía, sobre la marcha y no tuvo el éxito esperado, ni mucho menos ayudó para la reconciliación entre los universitarios y el gobierno.

En suma, Echeverría resultaba ser un presidente en toda la extensión de la palabra, utilizando todas las instancias y poderes que le permitieran ganar aliados; sin embargo, su estrategia no dio resultados y en cambio hundió al país en una profunda crisis.

En opinión de Lorenzo Meyer, a Echeverría se le calificó como un presidente populista, que llevó a extremos demagógicos el discurso de la Revolución mexicana, de su compromiso con la justicia social. "Su discurso también es un tanto antiimperialista y se enfrenta, al menos simbólicamente, a los Estados Unidos; es quizá uno de los momentos en que se ve que el presidencialismo mexicano llega a sus límites, usa todos los instrumentos que tiene la presidencia en su poder, para llevar adelante sus políticas, pero al final también se ve la limitación que tiene cuando se desboca y en vez de contenerse y arreglar los problemas económicos se sigue de frente hasta que tiene que devaluar y entonces todo ese discurso ampuloso a favor del Tercer Mundo, del antiimperialismo, del apoyo al gobierno de Salvador Allende en Chile, etcétera, se viene por tierra y se ve que detrás de ese discurso tan beligerante no hay prácticamente nada.

"El crecimiento que se va a tener en el sexenio de Echeverría antes de la crisis, porque fueron cinco años, aunque empezó la crisis en 1973 de todas maneras pareció que él y su gobierno tuvieron el control de la situación hasta 76. Entonces de fines del 1970 hasta 1975 sí hay un crecimiento en la economía y probablemente haya una cierta mejoría en la distribución del ingreso.

Sin embargo, da la impresión de que el gobierno gastó mucho y parte de ese gasto fue en un sentido de política social positiva para los sectores más populares; así que supongo que antes de la crisis del 1976 hubo una mejoría en las clases más bajas".

A mediados de 1976 el fracaso del experimento populista era claro: el peso se desplomó al final del sexenio de 12.50 a 70 por dólar; la deuda externa se había triplicado (de ocho a casi 26 billones de dólares); el salario real había ido a la mitad, comparado con los años del desarrollo estabilizador. En *Plural*, Gabriel Zaid escribía: 'se optó por un keynesianismo inocente, digno de muchachos pasantes de economía, entusiasmados por la oportunidad de jugar al aprendiz de brujo, multiplicar milagrosamente los panes, desbocando el gasto público'.

Pero un logro parecía real y tangible, lo que Cosío Villegas llamó (a despecho de los ataques que había recibido) el resurgimiento de una vida pública más abierta y democrática. Por desgracia, a cuatro meses escasos de la muerte de Cosío Villegas, en julio de 1976, el presidente Echeverría orquestó un golpe de Estado contra la dirección del periódico *Excélsior*. Cando el director Julio Scherer fue desalojado violentamente, gran parte de los colaboradores y de la planta completa de la revista *Plural*, entonces dirigida por Octavio Paz y asociada a *Excélsior*, se salieron en solidaridad con él. En noviembre de 1976 Scherer y su grupo fundaron la revista *Proceso*.

"Ominosamente, el golpe a *Excélsior* arrojaba una luz retrospectiva sobre el pasado inmediato y aclaraba la verdadera naturaleza de la apertura democrática. Echeverría había buscado apoderarse del movimiento estudiantil, ser él mismo más fervoroso de sus predicadores, llevar la antorcha del cambio social al campo de México, a todo México, a Latinoamérica, al Tercer Mundo, al segundo, al primero, a las Naciones Unidas, a todas las naciones. Al ver que la tercera realidad no respondía a sus prédicas, se sintió amenazado, incomprendido, y se lanzó contra sus críticos.

"En 1974 fue Cosío Villegas. En 1975 fueron los mismos estudiantes, a quienes temerariamente visitó y arengó en un auditorio de la UNAM. Iba ser el momento culminante de su sexenio, el acto mágico que lo libraría de toda responsabilidad en el 68. Para eso había recorrido el mundo, para eso había gastado miles de millones de dólares. Sentía merecerlo: ¿no había apoyado a Allende, emulado a Cárdenas, visitado a Castro?, ¿no había sido el más revolucionario de los presidentes? Pero los ingratos estudiantes lo recibieron con insultos, alguien le arrojó una piedra, como a Moctezuma. "¡Jóvenes fascistas, jóvenes manipulados por la CIA!", exclamaba mientras sus ayudantes lo empujaban afuera del recinto para introducirlo en la cajuela de un auto y salvarlo milagrosamente de un peligro inminente".¹²⁸

A pesar de las problemáticas que enfrentó durante todo el sexenio, quedó demostrado que aún en circunstancias adversas se mantenía el control presidencial sobre la selección del candidato del PRI a la presidencia y, en 1975, con bastante anticipación a la designación formal del partido, destapó a los posibles candidatos y los hizo comparecer ante el Congreso, esto con el supuesto fin de que habiéndose efectuado el destape de manera colectiva, la opinión pública y obviamente la clase del PRI pudiera inclinarse por alguno de ellos.

El grupo de precandidatos estaba conformado por el secretario de Gobernación, Mario Moya Palencia; seguido por el secretario de la Presidencia, Hugo Cervantes del Río; el secretario de Hacienda, José López Portillo; el secretario de Obras Públicas, Luis Enrique Bracamontes; el secretario del Trabajo, Porfirio Muñoz Ledo; el secretario de la Reforma Agraria, Augusto Gómez Villanueva, y el director del IMSS, Carlos Gálvez Betancur.

No obstante, de acuerdo con las directrices del sistema, el sucesor de Echeverría debía sujetarse al Plan Básico de Gobierno 1976-1982, un programa de acción elaborado por el PRI, que contenía las orientaciones generales para el

¹²⁸ Krauze, Enrique, *La presidencia imperial...*, op. cit., pp. 417-418.

desarrollo económico y social del país en el siguiente sexenio. Dicho plan fue aprobado el 25 de septiembre de 1975 y planteaba entre otras cosas lo siguiente.

“En el orden político se proponía una planeación democrática con base en la cual se aumentaría hasta un máximo de cuatrocientos el número de representantes en la Cámara de Diputados. En el aspecto económico, el plan proponía un crecimiento promedio del 8% del Producto Interno Bruto, pero advertía que el país no debía endeudarse más allá de su capacidad de pago. En política laboral consideraba que debía establecerse como garantía social el derecho a los trabajadores a la capacitación profesional y a la educación permanente y que debía lograrse la semana de 40 horas de trabajo con pago de 56 horas. Se ofrecía además propuestas concretas de solución en aspectos financieros, en relación a las empresas paraestatales, sobre el derecho de los mexicanos a la salud, y acerca de la promoción que debía hacerse para integrar a la mujer a las tareas de desarrollo del país”.¹²⁹

Sin embargo, el presidente Echeverría no esperó a que el partido aprobara el plan básico y el 17 de septiembre de ese mismo año, el presidente le informó a López Portillo que él sería el sucesor. El 22, el líder de la CTM, Fidel Velázquez anunció que el secretario de Hacienda había sido seleccionado para contender por la presidencia; tal designación fue interpretada por los círculos políticos como un autentico madrugete, puesto que se había hecho sin respetar los reglamentos del PRI. Además, el hecho de que el destape fuera anunciado por la CTM parecía demostrar aún más que esa central continuaba actuando como fuerza estabilizadora y legitimadora del sistema.

De esta manera, en 1976 José López Portillo llegó a las elecciones presidenciales como candidato único, pues ninguno de los otros partidos registró contendiente. Fue una elección sin competencia, pero caracterizada por un tremendo abstencionismo, pues sólo el 31% de la población acudió a votar.

¹²⁹ Delgado de Cantú, Gloria M., *Historia de México...*, op. cit., p. 365.

4.3 José López Portillo: el “sabueso” de la economía (1976-1982)

José López Portillo inició su gestión en medio de un ambiente de incertidumbre y bajo el impacto en la sociedad de la devaluación decretada por su antecesor. A los ojos de todo el mundo, el modelo de desarrollo compartido había demostrado no ser una opción viable para corregir las deficiencias del modelo de desarrollo estabilizador, así que ahora correspondía a él enmendar las fallas de la fracasada política económica, porque para eso había sido electo, para administrar la crisis.

"Las causas que ocasionaron la crisis económica vivida a partir del sexenio de López Portillo fueron las mismas que estaban operando con el gobierno de Echeverría; la posibilidad de exportar de manera adecuada para compensar las importaciones que se estaban haciendo de bienes de capital y de materias primas y bienes intermedios, pero al pensar que el petróleo iba a ser una solución el gobierno de López Portillo no introdujo ningún cambio sustantivo en el viejo modelo económico, lo mantuvo igual y lo aceptó con el dinero de los préstamos que se estaban haciendo en nombre de la riqueza petrolera mexicana; riqueza más bien del futuro que del presente.

"Pero cuando los precios del petróleo descendieron y no lo había contemplado así el gobierno de López Portillo, entonces la vieja crisis que se dio en el gobierno de Luis Echeverría simplemente volvió con mayor agudeza, más dura que en el pasado, por las mismas razones, el desequilibrio del intercambio comercial de México con el exterior y el endeudamiento tan acelerado al final de López Portillo y que requería empezar a pagar. Entonces salían muchas divisas por importaciones y por pago de deuda", precisó Lorenzo Meyer.

Así, en diciembre de 1976 la situación era difícil. La falta de voluntad de las clases económicamente poderosas para sacar adelante el país, el desprestigio del gobierno como administrador y los conflictos con los grupos sociales, hacían casi imposible llevar a cabo cualquier proyecto. No bastante, por grande y sorpresiva que

haya sido la crisis, la pérdida de consenso se limitó a una administración, y aunque constituyó un factor de inestabilidad, éste no llegó a afectar al Estado en cuanto a institución.

De esta manera fue importante dejar sentado que debía hacerse una rectificación del rumbo que salvaría la crisis; era urgente acabar con la incertidumbre, recuperar la confianza en el proceso institucional, relegitimar el régimen, acabar con la desestabilización política, y además resolver la crisis económica. Para lograr esto era necesario deslindar políticas y estilos.

“Parecía ser que el retorno hacía la estabilidad económica, política y social con la adopción de una nueva y diferente estrategia que el presidente encarnaba con una imagen de gran medida y racionalidad, la planificación, la intención de controlar el gasto público, la búsqueda de racionalidad administrativa y sobre todo la Reforma Política en gran medida fueron proyectos derivados de una situación social, política y económica heredada del régimen de Luis Echeverría”.¹³⁰

Así, con la intención de hacer frente a la problemática del país, el nuevo gobierno diseñó una serie de reformas, planes y programas; en este contexto destacaban la Reforma Económica, la Reforma Administrativa y la Reforma Política. Todas ellas englobadas en lo que López Portillo llamó Plan Global de Desarrollo (PGD), el cual básicamente establecía lo siguiente:

- Fortalecer al Estado, para satisfacer las demandas de una sociedad en pleno crecimiento, que requiere cada vez más el esfuerzo común.
- Modernizar los sectores de la economía y sociedad.
- Generar empleo en un ambiente digno de justicia. Como propósito básico de la estrategia se proponía crear 2.2 millones de nuevos puestos de trabajo.
- Consolidar la recuperación económica, logrando por lo menos un crecimiento del PIB de 8%, durante los primeros tres años.

- Reorientar la estructura productiva hacia la generación de bienes básicos y a la creación de una industria nacional de bienes de capital.
- Racionalizar el consumo y estimular la inversión.
- Desarrollar en forma acelerada al sector agropecuario para que se elevara el nivel de vida de los campesinos y se satisficieran las necesidades alimenticias de la población nacional.
- Impulsar el Sistema Alimentario Mexicano (SAM).
- Fomentar el gasto prioritario y reforzar a la empresa pública, eliminando los subsidios excesivos.
- Utilizar el petróleo como palanca de desarrollo económico y social, canalizando los recursos que de él se obtengan, a las prioridades de la política de desarrollo.
- Estimular una política de productividad y una adecuada distribución de sus beneficios entre los trabajadores del campo y la ciudad, y la sociedad en su conjunto.
- Destinar mayores recursos para la provisión de mínimos de bienestar, particularmente para la población marginada, urbana y rural.
- Inducir, con pleno respeto a la libertad individual, la reducción en el crecimiento de la población y racionalizar su distribución territorial.
- Obtener una mejoría en el nivel de vida de la población, mediante un incremento sustancial del consumo a través del empleo productivo.
- Ampliar y mejorar la educación básica para niños y adultos.
- Vincular la educación terminal –media y superior- con las necesidades de trabajadores capacitados, técnicos medios y profesionales que requerían el sistema nacional de producción.
- Impulsar la organización y capacitación social para el trabajo.
- Concentrar la actividad económica y los asentamientos en un esquema regional nuevo, con énfasis en costas y fronteras.
- Controlar y reducir el ritmo de inflación.
- Avanzar en la estrategia de nuevas formas de financiamiento del desarrollo.

¹³⁰ Miron, Rosa M. y Pérez, German, *López Portillo: auge y crisis de un sexenio*, Plaza y Valdés, Colección folios Universitarios,

- Establecer una vinculación eficiente con el exterior, que estimule la modernización y la eficiencia del aparato productivo.
- Ampliar la concertación de acciones entre los sectores público, social y privado, en el marco de la Alianza para la Producción.¹³¹

Reforma Económica

Ante la crisis económica y social vivida en aquellos años, el gobierno de José López Portillo tenía como propósitos fundamentales alentar la inversión, impulsar la modernización del aparato productivo, atenuar la inflación e incrementar el empleo.

Sin embargo, tales propósitos exigían el establecimiento de compromisos recíprocos entre la clase obrera y patronal y entre los sectores productivos prioritarios, es decir, era necesario integrar una alianza entre todos los sectores de la sociedad para solucionar las problemáticas heredadas del sexenio anterior. Es así como nació la Alianza para la Producción.

Dicha propuesta, implicaba según López Portillo, "ofrecer a todos alternativas viables que permitían conciliar los objetivos nacionales de desarrollo y justicia social, con las demás especificaciones de los diversos factores de la economía".¹³²

Concebida como una alianza nacional, popular y democrática, la Alianza para la Producción sirvió para restablecer y conciliar la confianza económica y política. Al ponerse en marcha el proyecto, se involucraron la industria petroquímica, la industria mediana de bienes de capital y la industria maquiladora; también se firmaron convenios de participación conjunta entre las ramas de turismo, de oleaginosas, de cemento, automotriz y minería.

México, 1988, pp. 31-32.

¹³¹ Cuadra, Héctor, *El modeo normativo de la rectoría económica del Estado, 1917-1987, México, 75 años de revolución política*, Vol. II, Fondo de Cultura Económica, México, 1988, p.p. 622-624.

¹³² *Ibidem*, p.34.

En lo político, la Alianza produjo una reestructuración de las relaciones entre el gobierno y los sectores sociales, no obstante, era claro que el más favorecido en este proyecto sería el sector empresarial, ya que éste representaba el principal factor de influencia en la economía y al presidente le convenía tenerlo de su lado.

De este modo, el intento gubernamental de reconciliación tuvo efecto; el enfrentamiento y la oposición abierta que el empresariado mostró durante los últimos meses del sexenio echeverrista, se convirtieron en una política de acercamiento y negociación.

Por otro lado, derivado del descubrimiento de más yacimientos de petróleo, factor de gran importancia para la reactivación económica, en ese sexenio se incrementaron las exportaciones de este energético.

"En 1978 el gobierno estuvo en posibilidades de aumentar las exportaciones del energético, dando comienzo al auge petrolero vigente durante gran parte del gobierno lopezportillista; según lo anunció el propio presidente, el petróleo se convertiría en el pivote del crecimiento de la economía mexicana".¹³³

Así, al presentar su segundo informe, recalcó que las reservas seguras de petróleo ascendían a 20 mil millones de barriles, las probables a 37 mil millones, y las potenciales a 200 mil millones, por lo que aseguró que la crisis económica había terminado, y que el petróleo jugaría un papel fundamental en el futuro desarrollo económico del país y representaba un margen de seguridad de más de 60 años.

Así, para 1978, el auge petrolero permitió reducir la deuda de corto plazo que alcanzaba los 4 mil millones de dólares, a cerca de mil millones. Además, logró incrementar la disponibilidad de divisas, tanto por contexto de exportaciones como porque colaboró para que México pudiera obtener mayor crédito externo.

¹³³ Delgado de Cantú, Gloria, M., *op. cit.*, p. 427.

Sin embargo, para mediados de 1981, el petróleo ligero, que había sobrepasado los 38 pesos por barril, comenzó a descender a causa de la excesiva sobreproducción, por lo que Jorge Díaz Serrano, director de PEMEX, tuvo que anunciar la baja de cuatro dólares en el precio del barril de crudo. Esta edición parecía razonable si se quería conservar a los clientes; no obstante en México fue juzgada como una falta de solidaridad nacional, pues consideraba que prácticamente se regalaría el energético a las empresas compradoras, especialmente a las de Estado Unidos. Así, el director de PEMEX aceptó su responsabilidad y presentó su renuncia.

Poco después, el gobierno mexicano comenzó a idear estrategias para anular la baja en el precio del petróleo, y a partir del día primero de julio se aumentó el precio de crudo en dos dólares por barril con la esperanza de recuperar los ingresos perdidos; sin embargo, la medida no arrojó los resultados deseados, los clientes comenzaron a cancelar sus pedidos, y las exportaciones por ese concepto se redujeron drásticamente pasando de 1.43 millones de barriles en mayo a sólo 0.7 en julio, pero para noviembre las exportaciones volvieron a su nivel de 1.4, como consecuencia en la baja de los precios y de la mejora en la mezcla mexicana.

De esta manera, a pesar de las dificultades, el gobierno mantuvo su propósito de lograr el crecimiento del sector petrolero; incluso en 1982, cuando la crisis económica azotó al país, se logró aumentar la producción del combustible en un 19%.

"Hacia finales del sexenio, el petróleo se había convertido efectivamente en el motor de crecimiento del resto de la economía, su participación en el PIB había aumentado al doble, representaba más de las tres cuartas partes del total de las exportaciones y aportaba cerca del 30% de todos los ingresos de la federación"¹³⁴

Aunado a esto, durante 1978 se pusieron en práctica otras políticas de reactivación económica, destacando entre ellas la expansión del gasto público, el

¹³⁴ *Ibíd.*, p. 429.

cual se incrementó casi en un 50% entre 1977 y 1980, y se flexibilizaron las tasas de interés, que anteriormente eran fijadas por el Banco de México, dirigida a rescatar la intermediación financiera y proteger el ingreso del capital financiero. Esto permitió un alto crecimiento del crédito otorgado por la banca comercial a organizaciones, empresas y personas particulares, aunque el crecimiento del crédito interno se orientó en mayor medida al sector público.

De esta manera, el periodo entre 1979 y 1980 fue considerado por López Portillo como de consolidación del desarrollo, pues afirmaba haber superado la crisis y restablecido la confianza en el país; la promulgación del Plan Nacional de Desarrollo Industrial a principios de 1979 era una muestra de la euforia que se vivía en ese entonces, con un crecimiento del 9% y una inflación que había logrado bajarse al 18%. En medio del auge petrolero y con la expectativa de que se llegaría a un superávit en cuenta corriente y de que inclusive México podría dejar de ser un país deudor, aparentemente pasó inadvertido el hecho de que ya no se estaban cumpliendo las metas inicialmente previstas en el programa de gobierno.

En este contexto, se volvió a plantear la posibilidad de que México ingresara al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), y en enero de 1979 López Portillo inició las negociaciones adecuadas, poco después de iniciarlas convocó a todos los miembros de las altas esferas económicas y políticas nacionales a una consulta para someter a discusión la posibilidad de que nuestro país perteneciera a ese organismo internacional. Los argumentos a favor partieron del hecho de que la mayoría de las naciones pertenecían ya al GATT y representaban cerca del 80% del comercio internacional; por el contrario, los argumentos adversos se centraban principalmente en dos cosas: por un lado la pérdida de soberanía nacional, y por otro las desventajas económicas, ya que muchos aseguraban que unirse al Acuerdo significaba ceder a las presiones de Estados Unidos, con lo cual se aumentaría la relación de dependencia con ese país. Finalmente en 1980, después de una reunión con su gabinete, el presidente toma la decisión de no ingresar al GATT.

Asimismo, en cuanto a reformas fiscales, el sexenio lopezportillista llevó a cabo reformas en la estructura de los aranceles, sustituyendo licencias de importación por tarifas arancelarias, que fueron consideradas de acuerdo al valor normal de los productos y no a su precio oficial, tenía el propósito de reducir los aranceles de manera gradual y lograr una mayor eficiencia de las industrias nacionales.

También, en enero de 1980, se creó una nueva forma de recaudación fiscal denominada Impuesto al Valor Agregado (IVA); éste impuesto, que debía ser absorbido por los consumidores, añadía el 10% al valor de los productos y reemplazaba al impuesto sobre ingresos mercantiles que era del 4%.

En cuanto a la política agropecuaria, las reformas en este sector pasaron a segundo plano para orientarse en un cambio a la producción y a la autosuficiencia alimentaria; sin embargo, el reparto agropecuario se continuó, pero a un ritmo mucho menor que en regímenes anteriores, pues se firmaron resoluciones que amparaban una superficie de 6 millones 366 mil hectáreas para 250 mil campesinos.

En 1977 se dio la fusión de la Secretaría de Agricultura y Ganadería con la de Recursos Hidráulicos, para formar la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. Por otra parte, además de continuar las obras iniciadas en el sexenio anterior, se construyeron obras de irrigación a un ritmo acelerado.

En 1981 se promulgó la Ley de Fomento Agropecuario, en la cual se establecían normas sobre la programación y planeación del sector y sobre los aspectos de definición y operación de las tierras de temporal, el uso agrícola de los terrenos susceptibles de cultivo, la mecanización del campo, los sistemas de riego compartido, asistencia técnica, la reagrupación de la pequeña propiedad y el combate al minifundio. Pero lo más relevante de esta Ley fue la introducción de una nueva forma de organización que buscaba una acción conjunta entre la propiedad social y la privada, denominada Unidad de Producción.

Tales Unidades de Producción tenían el propósito de mejorar el quehacer agropecuario conforme a las metas de los programas nacionales y podrían prever el uso de espacios comunes, construcción de obras de provecho común, utilización de equipos y prestación de servicios en mutuo beneficio.

Adicionalmente, en 1980 el presidente anunció la creación del Sistema Alimentario Mexicano (SAM). Con este programa se proponía avanzar en la Alianza para la Producción y corregir riesgos con los campesinos. El programa sería totalizador, tendería hacia metas nutricionales realistas y tendría como objetivo prioritario la autosuficiencia nacional.

“Estas medidas generaron un cambio significativo en la producción agrícola, que en ese mismo año creció en 10% respecto a 1979 y, en 1981, el auge fue del 8%. Sin embargo, ante la difícil situación que empezó a enfrentar la economía nacional en ese año y que se agravó al siguiente, disminuyeron los volúmenes de créditos y subsidios, así como los precios de garantía en términos reales”.¹³⁵

Por otra parte, el crecimiento desproporcionado del aparato burocrático en el sector agrícola absorbía una parte importante de los recursos destinados a promover el desarrollo rural, provocando que éste resultara muy costoso y no siempre eficiente; en consecuencia, el crecimiento del producto agrícola resultó insuficiente frente al aumento acelerado de la demanda. Esto obligó a seguir recurriendo a la importación de granos básicos alimenticios, oleaginosas y forrajes, alcanzando una cifra media de 5.4 millones de toneladas.

En lo referente al sector industrial, éste ocupaba un lugar primordial en el Plan Global, el cual a través del Plan de Desarrollo Industrial proponía atacar cuatro puntos considerados los más débiles en el proceso de industrialización.

Dicho plan incluía el apoyo a la producción tanto de productos de consumo básico como de capital; el desarrollo de industrias de alta productividad capaces de

¹³⁵ *Ibidem*, p. 432.

competir en los mercados internacionales; la integración del sector industrial, a través de las ramas productivas de bienes de capital; el estímulo de la inversión, y una disminución del déficit de la balanza de pagos por medio del desarrollo industria.

Sin embargo, éste no fue aceptado por todos los integrantes del sector empresarial; algunos de ellos criticaron sus consecuencias, mostraron gran preocupación, especialmente porque el gobierno pretendía rebasar algunos límites de la economía, y porque el plan contenía aspectos que podían interpretarse como obligatorios, además de contener ciertas contradicciones.

Así, ante la presión de los empresarios, López Portillo rectificó y señaló que la planeación abarcaba solamente al sector público y para mediados de 1981 se firmaron varios programas de desarrollo; y no existía evidencia alguna de coerción estatal en contra de los industriales privados.

Otro punto muy importante para la reactivación económica del país fue la revitalización que el gobierno trató de dar al modelo de sustitución de importaciones, sin embargo, a partir de 1978 el proceso de desarrollo económico estuvo sustentado en la exportación de hidrocarburos, provocando una fuerte tendencia a un enfoque contrario en el sector empresarial y dando como resultado el deterioro de dicho plan.

La industrialización por sustitución de importaciones, que durante tres décadas había constituido en México la estrategia de desarrollo económico, hacia 1970 empezó a mostrar desequilibrio hasta llegar a afectar definitivamente la Balanza de Pagos. Modificó la estructura de las importaciones en la medida en la que requirió bienes intermedios y de capital que anteriormente no se importaban, produciendo con ellos bienes de consumo que hasta entonces se adquirían en el mercado exterior. De esta manera, la balanza de mercancías siguió actuando como un factor determinante en la cuenta corriente, cuyo déficit creció a un promedio anual de 31%. Para tratar de cubrir ese saldo negativo se recurrió al endeudamiento externo y, en menor medida, a la inversión extranjera directa, con objeto de mantener vigente el modelo económico; sin embargo, éste ya presentaba signos de caducidad.

Reforma Administrativa

Otro de los aspectos enmarcados en el Plan Gobal de Desarrollo fue la reforma que se llevó a cabo a la administración pública federal, la cual había crecido excesivamente en menoscabo de su eficacia.

Con este propósito se elaboró un programa que incluía la depuración a gran escala del sector paraestatal y la reorganización de la administración centralizada. "Este programa se llevó a cabo mediante una nueva Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, expedida a fines de diciembre de 1976, en la cual se convirtió a ambos procesos como un todo, sometidos a las mismas normas. Los cambios más destacados fueron: la sustitución de la Secretaría de la Presidencia, por la de Programación y Presupuesto; la fusión de las secretarías de Agricultura y Ganadería, y la de recursos Hidráulicos, la incorporación de la rama industrial a la de Patrimonio y Fomento Industrial, y la creación de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas".¹³⁶

Adicionalmente, con el propósito de lograr un funcionamiento armónico de las dependencias centralizadas y las entidades paraestatales, se dio un mecanismo llamado sectorización, por lo que cada secretaría o departamento encabezaba un número diverso de entidades descentralizadas que se iban agrupando en sectores de acuerdo a la función que realizaran e iban a ser encabezadas por el secretario de estado correspondiente. Sin embargo, la sectorización no llegó a cumplirse debido a que el sistema de organización era complejo y sólo quedaron subordinadas a las dependencias centralizadas.

Reforma Política

¹³⁶ *Ibíd*em, p. 411.

En este rubro, el gobierno puso en marcha una amplia reforma de las instituciones políticas, que ofrecían mayores oportunidades de acceso a la estructura política.

“De acuerdo con lo expresado por el secretario de gobernación, Jesús Reyes Heróles, se buscaba un doble propósito: por un lado, se trataba de institucionalizar las demandas de apertura política de la disidencia, impidiendo que ésta tomara el camino de la subversión como había sucedido en el sexenio anterior, y por otro lado se pretendía otorgar a las instituciones públicas una mayor representatividad política y social permitiendo que el Estado ensanchara las posibilidades de representación política, de modo tal que se pudiera captar el complicado mosaico ideológico nacional de una corriente mayoritaria, y de las pequeñas corrientes que, difiriendo en mucho de la mayoría, forman parte de la nación”.¹³⁷

Así, en octubre de 1977, el presidente presentó al Congreso su iniciativa de reformas a la Constitución y su proyecto para una nueva ley electoral, la cual se aprobó en diciembre del mismo año bajo el título de Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales. En ella se incluyó una ley de amnistía, destinada a beneficiar a un buen número de presos y prófugos políticos, en un intento por dar solución jurídica a los conflictos protagonizados por la guerrilla urbana que había inquietado al país en el sexenio anterior.

Adicionalmente, la nueva organización del sistema electoral mexicano implicó una importante reforma en los artículos constitucionales relacionados con este aspecto: “el 41, que se refiere a los partidos políticos; el 52, que establece el sistema mixto con el predominio de la mayoría y la ampliación de los diputados hasta 400 (300 electos, según el principio de mayoría relativa, y hasta 100, según el sistema proporcional); el 54 y 55, que establece los requisitos para las candidaturas de los diputados federales; el 60, que trata sobre el sistema de integración del Colegio Electoral y la Comisión Federal Electoral (CFE), y establece el recurso de reclamación ante la Suprema Corte de Justicia; finalmente el 115, que, dentro de las

¹³⁷ *Ibidem*, p. 407.

modalidades de las legislaciones estatales, establece la introducción del principio de representación proporcional en la elección de los ayuntamientos y el establecimiento del sistema de diputados locales de minoría”.¹³⁸

Dicha política fue modificada en dos ocasiones, la primera en 1980, que sólo se refirió a detalles de escasa importancia en el proceso electoral, como el derecho de los partidos a nombrar representantes, propietario y suplente ante las mesas directivas de las casillas electorales. La segunda modificación, publicada en enero de 1982, incluía entre las modificaciones fundamentales la pérdida de registro de partido, en la cual bastaba con que una sola vez no se obtuviera el 1.5% de la votación para que el partido perdiera su registro.

Esto permitió que, a parte del PRI y del PAN, obtuvieran su registro definitivo partidos ya existentes como el PARM y el PPS y que se otorgara el registro condicionado a otros partidos como el Social Demócrata, el Socialista de los Trabajadores, el Popular Mexicano y el Socialista Revolucionario.

Crisis final de la economía

Pese a las estrategias de crecimiento impulsadas en el Plan Global de Desarrollo, la economía mexicana se volvió excesivamente dependiente de las exportaciones de petróleo y aunque se argumentaba que la economía no dependía del combustible, puesto que sólo representaba el 6% del PIB, lo cierto es que este producto constituyó el factor dominante de la balanza de pagos.

Por otro lado, tras la renuncia del director de Pemex y la decisión de las autoridades de volver a aumentar el precio del crudo, decayó el ritmo de las exportaciones y el gobierno mexicano amenazó a sus clientes con suspender las ventas futuras de petróleo si no se mantenía la demanda. Esta actitud se basó en una valoración errónea de las condiciones del mercado internacional del petróleo, pues la caída de la demanda se interpretó como un fenómeno temporal. Además,

¹³⁸ *Ibíd.*, p. 408.

ante esta situación el gobierno no modificó ni realizó los ajustes necesarios en el presupuesto, ni en el tipo de cambio monetario, sino que muy por el contrario permitió que aumentara el déficit de las finanzas públicas y continuó recurriendo al crédito externo.

Esto desencadenó en 1982 que los elementos que inducían en la moneda mexicana se proyectaran, el éxodo de pesos en dólares aumentó masivamente, erosionando las reservas monetarias a un ritmo alarmante. Así, el 17 de febrero del mismo año, después de que los bancos cerraron, se anunció la devaluación; ese día, el dólar se había cotizado a 26.88, y el día siguiente ascendió a 37.66. Después de esa devaluación, el peso siguió debilitándose, para colocarse a fines de ese mismo mes en 44.64 y para el mes de julio ya había alcanzado 49.

Posteriormente, el 6 de agosto, el Banco de México se retiró del mercado cambiario, significando la segunda devaluación formal del peso; al día siguiente la cotización del dólar subió de 49 a 74.8. Al mismo tiempo se estableció un sistema dual de cambios para la moneda estadounidense y el pago de deuda pública externa.

Estas medidas aceleraron la fuga de capital en lugar de detenerla. Pues la confianza en el peso se deterioró aún más debido a la falta de convertibilidad derivada del mercado dual. El 1 de septiembre, en su último informe do gobierno, López Portillo anunció lo que llamó nacionalización de la banca privada y el control de cambios, dejando en manos del gobierno el manejo absoluto de todas las operaciones bancarias.

De esta manera, los últimos días del sexenio de José López Portillo transcurrieron en un ambiente de continuo sobresalto, en medio de un vacío psicológico respecto al valor de la moneda mexicana y del desaliento de la población en general, que una vez más perdía confianza en el gobierno.

Sucesión presidencial

En el marco de la crisis financiera, se llevaron a cabo las elecciones federales de 1982, en las cuales, por primera vez en 30 años, hubo más de dos candidatos formalmente registrados para la presidencia. Además, en esta elección disminuyó la abstención y los partidos de oposición pudieron aumentar su influencia en el electorado nacional.

Así, por parte del PRI iba el secretario de Programación y Presupuesto, Miguel de la Madrid Hurtado, quien fue destapado oficialmente el 25 de septiembre de 1981. En la elección lo apoyaron el Partido Popular Socialista (PPS) y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), que obtuvieron en conjunto el 68.43% de los votos.

Por otra parte, los candidatos de oposición eran: “Pablo Emilio Madero, por parte de Acción Nacional (PAN) con un 15.68%; Rosario Ibarra de Piedra, por el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) con un 1.76%; Manuel Moreno Sánchez, por el Partido Social Demócrata (PSD) con un 0.20%; Arnoldo Martínez Verdugo, por una coalición de partidos de izquierda integrada en el Partido Socialista Unificado de México (PSUM) con un 3.48%; Cándido Díaz Cerecero, por el Partido Socialista de los Trabajadores (PST) con 1.47%; e Ignacio González Gollas, por el Partido Demócrata Mexicano (PDM) con 1.84%”¹³⁹.

¹³⁹ *Ibidem*, p. 414.

5. La Crisis del reinado priísta (1982-2006)

El periodo de resquebrajamiento del partido de Estado estuvo marcado por momentos de crisis profunda, empezando por las masacres de estudiantes en 1968 y 1971, además de etapas de relativa estabilidad durante los gobiernos de Luis Echeverría y José López Portillo y una profunda crisis económica e inestabilidad en los setenta y ochenta, para caer nuevamente en una crisis política en 1986-1988, cuando el PRI tuvo que apelar al fraude masivo para negar la victoria del neocardenismo del Frente Nacional Democrático, después PRD. A este periodo lo coronó la ola de crisis económicas, el surgimiento del EZLN y el asesinato de Luis Donaldo Colosio, ya en la última parte del gobierno de Carlos Salinas. Esta crisis y ola de violencia continuó en el mandato de Ernesto Zedillo.

En otras palabras, durante los sexenios de Miguel de la Madrid y de Carlos Salinas estuvieron maduras las condiciones para la caída del reinado priísta. Mientras que en los últimos tres años del gobierno de Zedillo el PRI logró estabilizar algunos aspectos de la economía, continuó ampliándose la brecha entre ricos y pobres y el desempleo permaneció elevado. Una de las circunstancias que más afectó al PRI fue que las reformas políticas dejaban a todos hambrientos. Lo que siguió fue una movilización de trabajadores, campesinos y sectores de la clase media para deslindarse del gobierno y del régimen.

Sin embargo, el PRI logró sobrevivir mediante acciones fraudulentas y corruptas a la crisis de 1968, así como las crisis y movilizaciones que le siguieron, incluyendo la división y el colapso de sus propias estructuras políticas y la derrota electoral en 1988.

No obstante, a lo largo de todo su sexenio, Carlos Salinas de Gortari avanzó significativamente en la privatización de empresas e industrias del Estado, reforzando así el sector privado de la burguesía mexicana y, por ende, fortaleciendo la oposición de esta misma clase dirigente a la permanencia del régimen.

Así, esta estrategia de desmantelamiento parcial del capitalismo de Estado priísta, le trajo más adeptos al PAN y la burguesía sencillamente cambió de camiseta. Por otro lado, el PRD, que se autonombró de centro-izquierda, socialmente nunca sostuvo la necesidad de basarse en las clases explotadas de México y sus movilizaciones, sino que buscó preservar las viejas estructuras multiclassistas y frentepopulistas del cardenismo original, el de la nacionalización petrolera y la repartición de tierras. Pero para el neocardenismo, el apoyo de las clases populares cumplía el mismo rol que bajo la influencia del PRI; es decir, el de la clientela política para tiempos electorales.

Con su proyecto, el PRD no tuvo la posibilidad de realizar tal hazaña, ya que la burguesía mexicana había agotado su instancia nacionalista y populista en la década de 1950. La actual burguesía mexicana estaba en pleno proceso de desmantelar lo que quedaba de ese viejo proyecto. Con la privatización de compañías estatales, muchas de ellas en la ruina por los malos manejos, corrupción y abandono, algunas otras rentables, vendidas a los amigos del régimen muy por debajo de su valor, el PRI sepultaba su nacionalismo. Pero para entonces, con la izquierda disuelta en el PRD, ya no quedaba voz de protesta de una verdadera izquierda que detuviera este proceso.

Aunado a lo anterior, las tareas democrático-burguesas inconclusas por una revolución congelada a fines de la década de 1930, estaban desgastadas y comenzaron a ser revertidas desde 1970 a pasos apresurados. Esto fue facilitado por la degradación de sindicatos y organizaciones campesinas, que en los años de Lázaro Cárdenas habían sido los socios en un prometido poder político, pero que no eran sino los prisioneros sin poder del régimen, atados por la corrupción y los privilegios otorgados a sus dirigentes. La CTM, el Congreso del Trabajo, la CNC y demás organizaciones, fueron relegadas a proveer un puñado de diputados y senadores del PRI que aprobaban los toques salariales y cortes presupuestales.

Ésta, entre otras, es la razón que explica el triunfo del PAN, una victoria que se obtuvo toda vez que la sociedad mexicana se sintió defraudada por los tres últimos sexenios priístas, los cuales se caracterizaron por una crisis económica muy fuerte y de intensa inseguridad, asesinatos a políticos y levantamientos armados en el sur de la República mexicana.

De esta forma, el nuevo gobierno de Vicente Fox surge con la debilidad intrínseca de un gobierno de transición, con la tarea de encabezar la creación de un nuevo régimen político, que hasta ahora no se ha cumplido.

Así, el régimen destruido del PRI le ha proporcionado a Fox una herencia de funcionarios burocráticos en las estructuras del Estado, educados en el régimen priísta de la mordida; organizaciones sindicales, campesinas y populares, cuyos dirigentes fueron formados y sostenidos por décadas a la sombra de un Estado todopoderoso, que era la única forma de preservar sus privilegios y el poder sobre sus miembros; un sector todavía significativo de la clase dominante que depende de las estructuras económicas del Estado capitalista, que en los comicios electorales del 2003 comenzó a renacer y a recuperar lo perdido en las elecciones del 2 de julio del 2000.

5.1 Miguel de la Madrid: un sexenio estremecedor (1982-1988)

El sexenio de Miguel de la Madrid inició en una etapa crítica para la economía mexicana. Recibía un país en grave deterioro no sólo en el aspecto económico, sino en el político, porque a raíz de la incapacidad de los dos sexenios anteriores para resolver las problemáticas financieras, el sistema político mexicano cayó en una crisis de legitimidad y de desconfianza por parte de los ciudadanos hacia sus gobernantes.

Desde el inicio de su campaña, De la Madrid, consciente de las dificultades económicas del país y, sobre todo, de la crisis de legitimidad que padecía su partido, comenzó a trabajar en proyectos para mejorar la situación.

Así, en su discurso de toma de protesta anunció la puesta en marcha del Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), el cual pretendía implementar una serie de políticas restrictivas orientadas a mejorar la situación económica que se estaba viviendo en el país.

De manera particular los objetivos primordiales del PIRE eran:

- Reducir la inflación, instrumentar una política de austeridad orientada a frenar el crecimiento del gasto y a aumentar los ingresos del sector público; reestructurar las Administración Pública Federal para que actuara con eficacia y agilidad, sujetándola a la más estricta responsabilidad de los funcionarios.
- Proteger el empleo, crear ocupaciones temporales de bajo costo tanto en el medio rural como en las zonas urbanas más problemáticas, y brindar apoyos especiales al abasto y al consumo popular.
- Preservar la planta productiva, estimular los productos nacionales sustitutivos de importaciones, mantener un tipo de cambio realista, continuar las obras de infraestructura en proceso con un criterio de selectividad y ayudar a las empresas a superar la crisis de liquidez, facilitándoles la reestructuración de su deuda externa.
- Recuperar el crecimiento sostenido de la economía, promover reformas de fondo al sistema económico nacional, bajo el principio de rectoría del Estado y dentro del régimen de economía mixta establecido por la Constitución General de la República.¹⁴⁰

¹⁴⁰ Delgado de Cantú, Gloria M., *Historia de México...*, op. cit. p. 443.

De esta manera, para cumplir el PIRE, De la Madrid delineó una serie de estrategias que sintetizaban las pautas a seguir, permitiendo atacar los puntos más vulnerables del ambiente sociopolítico.

La primera estrategia fue la renovación moral, la cual consistía en definir con precisión las obligaciones políticas y administrativas de los empleados públicos, así como las sanciones en caso de incumplimiento de tales preceptos.

Así, basándose en la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos se señalaba que éstos debían presentar cada año el registro de su patrimonio y se les prohibía recibir obsequios valiosos. Además a los funcionarios de alto nivel se les impedía contratar a parientes para el desempeño de puestos bajo su administración. Por último, se llevó a cabo la reforma al artículo 123 constitucional para regular las percepciones de los servidores públicos y sentar las bases para la formación profesional del servicio civil.

La siguiente estrategia fue la planeación de la acción gubernamental. Ésta se basó en una consulta popular nacional y de la cual se obtuvo un Plan Nacional de Desarrollo para el periodo 1983-1988, el cual englobaba cuatro objetivos primordiales:

- Fortalecimientos de las instituciones democráticas.
- Vencer la crisis.
- Recuperar la capacidad de crecimiento económico.
- Iniciar los cambios cualitativos necesarios en las estructuras políticas, económicas y sociales de la nación.

En ese sentido se planeaba el ingreso de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), el adelgazamiento del Estado, que significaba una política de privatización de algunas empresas públicas, y el programa de reconversión industrial.

Asimismo, para dar un fundamento legal a la rectoría económica del Estado, De la Madrid promovió reformas a los artículos 25, 26, 27 y 28 de la Constitución, mediante las cuales se estableció un sistema de planeación de desarrollo, se definió la economía mixta como base del desarrollo, se precisaron las áreas estratégicas reservadas con exclusividad al gobierno y se establecieron las bases del desarrollo rural integral.

Aunado a lo anterior, se estableció una política hacendaría encaminada a corregir el desequilibrio fiscal, por lo que los precios se incrementaron significativamente. Esta política fiscal fue acompañada por una reducción del gasto público que disminuyó la inversión estatal.

En cuanto a política monetaria, se buscó mantener un tipo de cambio realista y una existencia suficiente de divisas que permitieran el desarrollo de las actividades comerciales y financieras con el exterior.

"Tres semanas después del inicio del sexenio se estableció un sistema múltiple de control de cambios que consistió en un tipo de mercado libre a 150 pesos por dólar; un tipo de cambio flotante que comenzó a 95.10 pesos por dólar, dedicado principalmente a importaciones prioritarias y para la amortización de la deuda externa; un tipo especial también flotante, para la conversión de los mexdólares. Además, la mayor parte de las operaciones cambiarias fronterizas se volvieron a sujetar a la supervisión de las autoridades monetarias mexicanas".¹⁴¹

En el sector externo, el programa correctivo del gobierno tuvo mejores resultados de los esperados por el FMI, pues al finalizar 1983 se alcanzó un superávit en la cuenta corriente de 5 mil 546 millones de dólares, además subió la reserva de divisas casi al triple de la registrada en diciembre de 1982. Este éxito logrado por el gobierno, impresionó favorablemente a la banca internacional y dio paso a la primera fase de la reestructuración de la deuda externa mexicana.

¹⁴¹ *Ibíd*em, p.463.

Estas medidas lograron reducir en un año el déficit fiscal y se incrementó el ahorro del sector público. Como resultado de la política de austeridad, disminuyó la inflación, que de 98.9% en 1982, pasó a 80.8% en 1983. En el año siguiente se continuó con la política de la economía, mientras que la inflación continuaba a la baja, igualmente en 1984 se comportó de manera muy favorable en cuanto al crecimiento de la producción y el empleo.

Así, a dos años de iniciado el sexenio, la economía nacional parecía alcanzar estabilidad, como lo mostraban los indicadores macroeconómicos; la inflación había descendido progresivamente desde 1983, cuando llegó a los niveles más altos registrados hasta entonces, 117.2 %, para lograr en junio de 1985, la cifra de 53.4%¹⁴². El mercado cambiario también se había controlado; la devaluación persistía, pero ahora ocurría en forma regular y previsible; de esta manera parecía que lo peor de la crisis había sido superado.

Por otro lado, en el caso del sector agropecuario, el gobierno de Miguel de la Madrid continuó la política de su antecesor, en el sentido de dar prioridad a la autosuficiencia alimentaria, con base en el Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral en el que se definieron las estrategias para dar una atención constante, dentro de los límites marcados por la crisis, a la producción de alimentos básicos. Estas estrategias se orientaron principalmente a proporcionar créditos, a tratar de neutralizar los efectos negativos de la inflación sobre los precios de garantía, y sobre todo en lograr una mayor coordinación entre las organizaciones encargadas de prestar servicio al sector agropecuario; entre 1983 y 1985, los programas de producción agrícola fueron cumplidos en su mayoría.

Con respecto a la reforma agraria, se buscó darle un carácter integral y enfocarla a dar certidumbre al disfrute y utilidad de la tierra, para lo cual se tenían

¹⁴² Ibidem, pp. 463-464.

que atender de manera especial los problemas pendientes de regularización de la tenencia y la organización socioeconómica de los campesinos.

En 1984 se promulgaron algunas reformas y adiciones a la Ley Federal de la Reforma Agraria, destacando entre ellas la declaración de que los ejidos y las comunidades se debían explotar en forma colectiva, salvo cuando los interesados determinaran su explotación en forma individual, mediante acuerdo tomado en asamblea general. De esta forma, se colectivizaba por ley la organización de toda la propiedad, pero se dejaba a las asambleas la decisión de rechazar dicha colectivización.

A través del Programa de Fomento Industrial y Comercio Exterior, De la Madrid proyectó un cambio industrial que permitiera por una parte fomentar el mercado interno, por otra, aumentar la eficiencia del sector industrial, a fin de que pudiera enfrentar la competencia con el exterior, el cual englobaba lo siguiente:

- Un nuevo patrón de industrialización y especialización del comercio exterior que permitiera resolver la restricción y vulnerabilidad con respecto al exterior, alcanzando un crecimiento autosostenido.
- Un nuevo modelo que facilitara la incorporación de tecnologías adecuadas al nivel de eficiencia, requeridas para cada industria.
- La racionalización de la organización que propiciara un uso más adecuado de los recursos y capacidades de cada planta industrial, a fin de aumentar la vinculación de empresas de diferentes tamaños en los procesos de producción.
- La estrategia de localización industrial que orientara e indujera la desconcentración, promoviera un desarrollo regional equilibrado y propiciara la exportación eficiente y racional de los recursos naturales.
- Un plan de coordinación de los agentes productivos, para que conforme al sistema de economía mixta, bajo la rectoría del Estado, permitiera

una mejor participación e interacción de los sectores público, social y privado en la industria.

- La dimensión social de la estrategia manifiesta en la búsqueda de una mayor generación de empleos por unidad de capital invertido, la satisfacción de las necesidades básicas de la población y la mejoría de la distribución del ingreso.

No obstante, a pesar de las estrategias encaminadas a mejorar las finanzas del país, en 1985 nuevamente se hizo presente el déficit público, debido principalmente a que el incumplimiento de los acreedores extranjeros se hizo en condiciones de altas tasas de interés y continuas devaluaciones.

Para solucionarlo, el gobierno recurrió al crédito interno, volvió a aplicar medidas restrictivas en el gasto público y disminuyó el financiamiento a las empresas; la inversión pública se redujo en momentos en que los sectores productivos requerían de más crédito, provocando que subieran las tasa de interés.

Por otro lado, las importaciones aumentaron y en consecuencia se incrementó la demanda de divisas y sobrevino la disminución de las mismas; esa situación aumentó seriamente las presiones sobre la moneda nacional, y ésta se vio de nuevo sometida a devaluaciones drásticas; el dólar en el mercado libre pasó de 248.27 pesos a 340, es decir, un aumento de 36.9% superior a la de la devaluación de 1984.

A esta situación se sumaron, por un lado los sismos ocurridos en el mes de septiembre, que en el aspecto estrictamente económico causaron efectos directos sobre la balanza de pagos en cuanto a la baja de turismo extranjero, reducción de las exportaciones y mayores importaciones por motivo de la reconstrucción, la cual implicó mayores gastos del sector público. Por otra parte, ocurrió una nueva caída de los precios internacionales del petróleo, provocando un severo impacto en la económica mexicana, todavía dependiente de dicho energético

Así, el nuevo desplome de la economía golpeó con fuerza a la sociedad mexicana en medio de los estragos sociales dejados por los temblores. Precisamente en ese mes la inflación se aceleró hasta alcanzar la cifra de 135.2%, con fuertes pronósticos de continuar en rápido ascenso; a fines del año, el dólar libre llegó a cotizarse a 450 pesos a la venta, y el controlado a 372.20. Los datos de la producción y el empleo eran también desalentadores; el PIB decreció 4.0% en 1986, el nivel de empleo en la industria manufacturera, que se había recuperado en 1985, volvió a contraerse, y el salario real se redujo drásticamente¹⁴³.

De esta manera, las clases trabajadoras perdieron casi la mitad de su poder adquisitivo del salario y se enfrentaron cada vez en mayor grado a la dificultad de encontrar empleo o de preservar el que tenían.

En el marco de esos acontecimientos, se volvió a plantear la posibilidad de que México se incorporara al GATT, por lo que en noviembre de ese año se reanudaron las negociaciones de adhesión al mismo, tomando como marco de referencia el protocolo de 1979, año en que iniciaron negociaciones anteriores, aunque con algunas modificaciones.

México estuvo dispuesto a otorgar concesiones para la reducción de aranceles en algunos productos, pero mantuvo la exigencia de salvaguardar ciertos principios, como el reconocimiento de país en desarrollo, y por lo mismo, la aplicación de un trato diferente al de los países con economías desarrolladas; el respeto a la soberanía nacional sobre los recursos naturales, en particular los energéticos.

De esta manera, la incorporación al acuerdo significó el abandono de las políticas proteccionistas del Estado y el avance al neoliberalismo.

En contra parte, el 15 de diciembre 1987, con el fin de sobrellevar los estragos ocasionados por la intensa crisis, fue firmado el Pacto de Solidaridad Económica, en

¹⁴³ Ibidem, pp.466-467.

el que intervinieron, Fidel Velásquez, presidente del Congreso del Trabajo; Agustín F. Legorreta, presidente del Consejo Coordinador Empresarial; Héctor Hugo Olivares Ventura, secretario general de la Confederación Nacional Campesina, y Pedro Aspe Armella, secretario de Programación y Presupuesto.

El pacto incluía, entre otras medidas, la de incrementar los salarios mínimos contractuales en 15% a partir del día siguiente de la firma, 20% más a partir del 1 de enero de 1988, y una modificación mensual a partir del 1 de marzo de ese mismo año, de acuerdo con la evolución previsible del índice de precios de la canasta básica.

Asimismo, se consideraba necesario que el gasto público disminuyera del 22% del PIB en 1987, a 20.5% en 1988 para lo que se haría una revisión cuidadosa de los distintos rubros del gasto público, sin descuidar la prestación de servicios sociales básicos, y se aceleraría la ejecución del programa de desincorporación de empresas estatales no estratégicas, disminuyendo y en algunos casos suprimiendo los subsidios de dudosa justificación social y económica.

Otra determinación del pacto indicaba que el deslizamiento del tipo de cambio monetario evolucionará con flexibilidad de acuerdo a como se presentarán las circunstancias, para apoyar la disminución rápida de la inflación y asegurar la competitividad de la planta productiva nacional. El tipo de cambio controlado aumentaría un 22% con respecto al día anterior de la firma del pacto, complementando esta medida con una reducción en los aranceles para contrarrestar los efectos de la devaluación sobre los precios.

De esta forma, con el propósito de observar la operatividad del Pacto y evaluar su eficacia, se creó una comisión de seguimiento y evaluación en la que participaron las secretarías de Comercio, Trabajo y Hacienda, así como representantes de los sectores privado, obrero y campesino, y se inició un amplio programa de difusión y apoyo publicitario a fin de convencer a la población en general de que el éxito del

acuerdo era indispensable para asegurar la buena marcha de la economía en un futuro próximo.

"Los resultados fueron alentadores con respecto a la inflación, pues ésta descendió gradualmente alrededor del 15% mensual entre diciembre de 1987 y enero de 1988. En cuanto a los salarios mínimos, después del ajuste de 15% decretado en 1988, fueron revisados en dos ocasiones, la primera al empezar el año con un aumento de 20%, y la otra en marzo con un aumento de 3%. En términos nominales, el nivel promedio nacional de salarios mínimos fue de 87.6% superior al de 1987, pero en términos reales el salario nacional experimentó una caída de 12.7% en ese año"¹⁴⁴.

En suma, el Pacto de Solidaridad Económica, permitió que Miguel de la Madrid entregara el poder a su sucesor en condiciones menos desalentadoras que aquellas en las que él mismo lo recibiera de manos de José López Portillo, pues logró cumplir con su promesa de evitar que por tercer sexenio consecutivo, México cayera en una crisis financiera de graves proporciones al final del periodo presidencial.

Reforma electoral y crisis política

Los procesos electorales federales y locales, celebrados en el país entre 1983 y 1985 constituyeron un termómetro de la inconformidad del electorado hacia el partido en el poder.

En las elecciones celebradas en 1983, el PRI triunfó en las gubernaturas y diputaciones, así como en la gran mayoría de los municipios. Sin embargo, sus derrotas fueron significativas pues perdió en dos capitales de estado: San Luis Potosí, donde ganó la alcaldía el candidato del Frente Cívico Potosino, y en Guanajuato, donde obtuvo el triunfo una coalición PAN-PDM. También en el estado de Chihuahua el PRI sufrió la derrota más espectacular de su historia, al perder

¹⁴⁴ Guillén Romo, Héctor, *El sexenio de crecimiento cero*, México, Era, 1990, p. 109.

frente al PAN siete alcaldías de importancia, entre ellas la de la capital y la de Ciudad Juárez.

De esta manera, entre 1983 y 1984, el PAN logró algunas victorias electorales, principalmente en el norte del país, e impugnó varios triunfos al PRI bajo la acusación de haber utilizado maniobras fraudulentas.

En virtud de este avance de la oposición, las elecciones de 1985 eran cruciales para el gobierno, dado que en ellas se renovarían el cuerpo legislativo federal, que estaría en funciones los últimos tres años del sexenio.

Así, el auge partidista parecía demostrar que esos comicios eran probablemente los que mayor interés y expectación habían despertado en mucho tiempo, y eran considerados como parteaguas en la historia política de la nación.

En este ambiente el PAN, la fuerza de oposición más notoria en la contienda, enarboló el lema "somos la nueva mayoría", casi dando por seguros sus triunfos; en respuesta, el PRI adoptó una estrategia defensiva que se sintetizaba en la frase "con México sí, PRI", al tiempo que advertía sobre el peligro que representaba el avance panista para la seguridad nacional, dada su supuesta vinculación con las políticas intervencionistas de Estados Unidos. Este manejo antipanista era compartido por algunos partidos minoritarios de izquierda, que no estaban de acuerdo con el avance del PAN.

"Los resultados de las elecciones aumentaron el número de derrotas para el PRI, pero al mismo tiempo, muchas de sus victorias fueron cuestionadas, levantándose el tono de las voces que clamaban contra el fraude electoral, clamores que en algunos casos se tradujeron en violencia. La prensa estadounidense hizo severas críticas a los comicios de julio de 1985 argumentando que ya era tiempo de que 'los líderes responsables de México, así como los amigos externos del país, se

sienten y realicen una seria evaluación. México es una nación en problemas, hecho que las elecciones pasadas hicieron claro' ".¹⁴⁵

Sin embargo, a pesar del desaliento y la inconformidad hacia el sistema electoral mexicano, tanto dentro como fuera del país, una cosa parecía ser cierta: si las elecciones de 1985 no constituyeron el parteaguas previsto, si en cambio demostraron la existencia de un nuevo impulso en la vida democrática del país, pues alertaban al régimen sobre la necesidad de realizar una autoevaluación demandada por las presiones políticas internas.

Atendiendo lo anterior, en diciembre de 1986, De la Madrid envió al Congreso de la Unión una iniciativa de reforma a la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, la cual contemplaba una reforma constitucional y la elaboración de un nuevo Código Electoral Federal, que englobaba los siguientes cambios:

- El Senado continuó integrado por dos senadores por cada estado y dos por el Distrito Federal y se renovaría por mitad cada tres años, con el propósito de dar continuidad a los trabajos de este órgano legislativo.
- En la Cámara de Diputados se introdujeron varios cambios: se aumentó de 100 a 200 el número de diputados por el sistema proporcional, con lo que se incrementó a 500 el número de representantes en la Cámara, 300 de los cuales serían elegidos por mayoría relativa, en 300 distritos electorales; así, la relación entre los diputados de mayoría relativa y los de representación proporcional tendía a acercarse y podría significar una mayor presencia de la oposición. Se establecía que en caso de que ningún partido obtuviera la mayoría absoluta, el partido mayoritario podría contar con tantos diputados de representación proporcional como fueran necesarios para que ese partido obtuviera la mitad más

¹⁴⁵ Horcasitas Molinar, Juan. *El tiempo de la legitimidad. Elecciones autoritarismo y democracia en México*, Cal y Arena, México, 1991, p. 137.

uno de los diputados, con lo cual prácticamente adquiriría la mayoría en la Cámara, aunque no podría tener más del 70% de las curules. Además la elección de diputados, tanto de mayoría relativa como de representación proporcional, se haría mediante una sola boleta, con lo que se facilitaba el cómputo de los votos de este sistema.

- Se creó la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, que sería renovada cada tres años, y estaría compuesta por 40 representantes electos por el principio de representación mayoritaria y por 26 de representación proporcional, mediante una sola lista y una sola circunscripción. Podían contender los partidos políticos nacionales y la organización de los comicios correspondientes quedaba a cargo de la Comisión Federal Electoral.
- La Comisión Federal Electoral quedó integrada con el secretario de Gobernación, un representante del Senado y otro de los Diputados, más representantes de los partidos, de acuerdo con el porcentaje de su votación.
- Se suprimió la figura de registro condicionad para los partidos políticos.
- Se extendieron las prerrogativas para los partidos mediante un sistema de financiamiento para la realización de sus actividades electorales, estableciendo que los recursos económicos se otorgarían proporcionalmente al número de votos y al número de diputados en la elección anterior.
- Se creó un Tribunal de lo Contencioso Electoral de carácter administrativo que sustituía el recurso de reclamación ante la Suprema Corte de Justicia, dotado de recursos de apelación y queja, e integrado por nueve magistrados nombrados por el Congreso de la Unión a propuesta de los partidos políticos, con lo que se otorgó un nuevo espacio para dirimir las quejas, restando peso a la Comisión Federal Electoral.¹⁴⁶

¹⁴⁶ Becerra, Ricardo, Salazar, Pedro y Woldenberg, José, *La mecánica del cambio político en México*, Cal y Arena, México, 2000, pp. 179-198.

No obstante, pese a la reforma electoral, la crisis económica persistente durante casi tres sexenios ejerció un impacto negativo sobre el grupo en el poder, agravando su crisis de legitimidad y la pérdida de confianza de algunos sectores sociales, tanto de derecha como de izquierda, que antes otorgaban sus votos al partido oficial y que ahora se decidieron a buscar otras opciones partidistas.

Así, por el lado de la derecha, el principal opositor fue el PAN, cuyas victorias electorales se consideraron como síntoma de desaprobación ciudadana hacia las políticas del Gobierno Federal, bajo el argumento de que el auge del PAN se debía "menos a su popularidad como opción política que al hecho de haber emergido como receptor de votos destinados a rechazar y presionar al PRI."¹⁴⁷

Este auge del PAN, manifestado a partir de las elecciones de 1985, dio como resultado el surgimiento dentro de su organización interna de un grupo de personas que propusieron a su partido ofrecer una participación más activa en los procesos electorales, frente a la tradicional pasividad de los panistas de larga militancia; a esta nueva corriente se le denominó neopanismo y ocasionó divisiones internas que posteriormente se fueron disipando.

De esta manera en noviembre de 1987, durante la Convención Nacional del PAN, celebrada con el fin de designar candidato presidencial, obtuvo el triunfo Manuel J. Clouthier venciendo en la primera votación a sus dos oponentes, Jesús González Schmall y Salvador Rosas Magallón.

Clouthier era un empresario de Sinaloa cuya actividad en la política empresarial, desde 1987, lo llevó primero la presidencia de Coparmex y más tarde, en 1980, la del Consejo Coordinador Empresarial, precisamente en los momentos más difíciles de la economía lopezportillista. "La carrera política de Clouthier dentro del PAN se inició posteriormente y en 1986 conquistó la nominación como candidato

¹⁴⁷ Loaeza, Soledad, *El llamado a las urnas*, México, Cal y Arena, 1989, p. 85.

a la gubernatura de Sinaloa, por ello fue significativo su rápido ascenso en las filas del blanquiazul, que se debió en buena parte a su carisma personal y al eficacia a sus acciones políticas. Durante su campaña electoral por la presidencia de la República dio muestra de ese dinamismo y dio al PAN una imagen de participación activa que no había tenido a lo largo de su historia ".¹⁴⁸

En contra parte, dentro del PRI, se manifestó también la división, que en este caso sí condujo a la ruptura partidista, la cual constituyó uno de los hechos políticos más sobresalientes de la sucesión presidencial en 1988.

Todo comenzó cuando a mediados de 1986 se formó un grupo de priistas del ala izquierda que integraron el Movimiento de Renovación Democrática, encabezados por Porfirio Muñoz Ledo, ex presidente del partido, y Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, ex gobernador de Michoacán e hijo del presidente Lázaro Cárdenas.

Los integrantes de este movimiento político, conocido posteriormente como Corriente Democrática, criticaban abiertamente la manera en que el partido realizaba la selección interna de sus candidatos para las contiendas electorales y consideraban que el PRI debía eliminar el "tapadismo" por incongruente, y que debía sustituirse por un calendario preestablecido para que los aspirantes a la sucesión presidencial se registraran como precandidatos, y en caso de tener cargos públicos renunciaran a ellos.

"El reclamo de esta corriente fue atendido, al menos en parte, mediante un procedimiento hasta entonces desusado; en junio de 1987, el Comité Ejecutivo Nacional del PRI convocó a seis de sus miembros —aquellos que con mayor insistencia eran mencionados como probables candidatos— a comparecer y exponer frente a la opinión pública, por medio de la televisión, sus puntos de vista acerca de los grandes problemas nacionales. Lo significativo de aquellas comparecencias,

¹⁴⁸ Delgado, de Cantú, Gloria M., *Historia de México...*, op., cit., p.450.

consistía en que por primera vez, los aspirantes priístas a la sucesión presidencial se reconocían públicamente como tales, sin incurrir por ello en indisciplinas hacia su partido, sino que eran invitados por éste a expresar públicamente sus aspiraciones presidenciales".¹⁴⁹

Posteriormente, en octubre de 1987, el presidente del PRI, Jorge de la Vega, dio a conocer el nombre de la persona elegida como candidato a la presidencia, Carlos Salinas de Gortari, secretario de Programación y Presupuesto; sin embargo, aquella selección no fue satisfactoria para los miembros de la Corriente Democrática, quienes al enterarse abandonaron el partido y eligieron a su propio candidato, que resultó ser Cuahutémoc Cárdenas.

A diferencia de la oposición de derecha, representada por el PAN y PDM, la oposición de izquierda se caracterizó por su falta de unidad, con movimientos de acercamiento y distanciamiento entre unos grupos y otros, con respeto a las dos corrientes del PRI, la tradicional y la democrática; no obstante, al acercarse las elecciones de 1988, los dirigentes izquierdistas consideraron la unidad como algo necesario.

Pese a lo anterior, los proyectos de unificación de la izquierda no llegaron a hacerse efectivos en la medida deseada, y sólo consiguieron agruparse en dos grandes tendencias, una alrededor del Partido Mexicano Socialista (PMS), Creado en mayo de 1987 y otra en torno al PRI. Por otra parte, durante el proceso electoral 1987 -1988, el PPS, el PTS y el PARM, que hasta entonces habían apoyado a los candidatos del PRI, no estuvieron de acuerdo con la selección del candidato priísta y decidieron aliarse y postular a Cuahutémoc Cárdenas; así, el PTS, cambió su nombre por el de Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), los cuales, mediante la postulación pretendían garantizar una copiosa votación que les permitiera mantener su registro; además, el hecho de contar con el

¹⁴⁹ Basáñez, Miguel, *El pulso de los sexenios*, Siglo XXI, México, 1990, pp. 102-103.

hijo de Lázaro Cárdenas otorgaba a su lucha política una fuerza ideológica muy significativa frente a la difícil situación en que se encontraban las clases trabajadoras.

En contra parte, la unión partidista, encabezada por el PMS, en el que se integraban el PSUM y el PMT, decidió elegir su candidato mediante un sistema novedoso de elecciones primarias directas y abiertas, en el que resultó triunfador Heberto Castillo, quien proponía un radical programa de acción política. El PRT volvió a postular a Rosario Ibarra de Piedra, quien poco a poco se fue tornando en una posición de gran radicalismo frente al gobierno.

En suma, el panorama de los partidos políticos en México presentaba en 1988 características muy diferentes a lo observado en mucho tiempo en contiendas por la sucesión presidencial; pues no sólo se manifestaba una enconada lucha por el poder de parte de la oposición, sino que al interior de los partidos más fuertes se presentaba un singular fenómeno de renovación que auguraba una contienda electoral mucho más competitiva.

Sucesión presidencial

Las elecciones de 1988 se desarrollaron en medio de un clima político marcado por los conflictos internos del PRI y el surgimiento de un nuevo liderazgo que, habiendo emergido del seno de ese partido, se mostraba ahora con una fuerza independiente y capaz de aglutinar a una variada gama de grupos de izquierda, como efectivamente se manifestó en la gran cantidad de seguidores que logró reunir Cuahutémoc Cárdenas en el Zócalo de la ciudad de México. Pero, con todo, ni los dirigentes de ese nuevo movimiento ni los del PRI pudieron prever la importancia que tendría el voto ciudadano el 6 de julio.

De esta manera, pese a las expectativas de voto expresadas por los partidos políticos, las elecciones federales de 1988 pasaron a la historia de la vida política en

México, como los comicios electorales donde el partido oficial se fracturó completamente y entró en una crisis de ilegitimidad que hasta nuestros días persiste.

El 6 de julio de 1988, a poco más de dos horas de iniciada la votación se comenzó a rumorar sobre la existencia de anomalías en el proceso y dificultades en algunas casillas, y a lo largo del día fueron aumentando las protestas de los partidos de oposición, que argumentaban irregularidades y fraudes. En las oficinas del PFRN se informó que Cuauhtémoc Cárdenas daría una conferencia de prensa para anunciar las acciones que se habrían de seguir ante el fraude electoral, y también se esperaban las declaraciones del PAN, a través de su candidato Manuel J. Clouthier.

Posteriormente, los candidatos de oposición se reunieron para planear una estrategia de protesta y acordaron presentarse juntos ante la Secretaría de Gobernación, y a pesar de que la jornada electoral no había terminado, pues en muchas casillas aún se seguía votando, juzgaban que había suficientes elementos para denunciar las irregularidades ante las autoridades electorales. Era evidente que el proceso electoral de ese día había sido la más vigilada por los partidos de oposición y por muchos otros grupos sociales, en toda la historia de nuestro país.

"Aproximadamente a las seis de la tarde, el Registro Nacional de Electores hizo un anuncio sorpresivo: el centro de cómputo de los votos se había caído, y ante esta situación, la Comisión Federal Electoral entró en receso. Con el propósito de tener los primeros resultados de las elecciones en la noche del mismo 6 de julio, se había instalado un sistema electrónico diseñado de tal manera que los resultados de cada uno de los 300 distritos serían comunicados por teléfono al Registro Nacional de Electores, y éste a su vez, los debía enviar al centro de cómputo, donde se procesarían y se regresarían al Registro, para ser luego enviados a la CFE, desde donde se darían a conocer públicamente. Al mismo tiempo, el sistema contemplaba que los partidos podrían tener acceso a un conjunto de ocho terminales de computadora, a través de las cuales se les enviaría la información. En términos del léxico computacional, aquel complejo sistema de redes de comunicaciones 'se cayó',

debido a que, según explicaron las autoridades electorales, se congestionaron las líneas telefónicas y se descompusieron las máquinas; sin embargo, para los partidos de oposición la caída del sistema no era un argumento creíble".¹⁵⁰

Cuando los candidatos de oposición fueron informados de las irregularidades, decidieron manifestar su inconformidad ante las autoridades electorales, así se presentaron ante la CFE, seguidos de una multitud que instaló un plantón a las puertas de la Secretaría de Gobernación. El propósito de los candidatos era entregar al presidente de ese organismo un documento que titularon "llamado a la legalidad", en el que demandaban el respeto a la voluntad popular expresada en el voto y la legalidad en el proceso electoral; sin embargo, las autoridades consideraron que se estaba prejuzgando el proceso electoral antes de los resultados definitivos.¹⁵¹

Dichos resultados fueron anunciados el día 13 de julio, después de un cómputo que se realizó en todo el país, a partir del día 10 y fueron los siguientes: Carlos Salinas de Gortari, 50.36%; Cuauhtémoc Cárdenas, 31.12%; Manuel J. Clouthier 17.06%; Gumersindo Magaña, 1.04% y Rosario Ibarra de Piedra 0.42%.¹⁵²

Los porcentajes en las elecciones de 1988, fueron muy sorprendidos, entre otras motivos debido a la impresionante pérdida de votos del PRI, pues después de haber obtenido 70.99% de los sufragios para presidente de la República en 1982, ahora solamente alcanzaba el 50.36. Por primera vez en su historia, el PRI había llegado a la frontera del 50% de la votación y, también por primera vez un candidato de oposición logró remontar el 30% de la votación nacional.

Adicionalmente, la elección de 1988 aportó un cambio significativo en la distribución geográfica del voto, pues se profundizó la tendencia de competitividad en el Distrito Federal, en donde el PRI pocas veces había rebasado el 50% de la votación; en esta ocasión la elección a favor del partido oficial cayó hasta niveles del

¹⁵⁰ Delgado de Cantú, Gloria M., *Historia de México...*, op., cit., p.452.

¹⁵¹ Ibidem, p. 453.

¹⁵² Idem.

20%, al grado de quedar en una posición de minoría absoluta frente al PAN y al neocardenismo.¹⁵³

"Después del 6 de julio, la lucha contra Salinas comenzó cuando Cuauhtémoc Cárdenas se proclamó candidato triunfante después de afirmar que un alto funcionario del Gobierno Federal le había proporcionado información y que lo diría el 1 de diciembre. Con esta declaratoria se entablaba una primera competencia por la presidencia de la República. Ante los opositores y todos los ámbitos sociales la interpretación era que Carlos Salinas había perdido en las elecciones, y que el PRI había cometido un gran fraude para llevar a su candidato a la presidencia".¹⁵⁴

De acuerdo con el politólogo Felipe Moreno, el gobierno de Miguel de la Madrid fue un periodo en donde se dieron la mayor cantidad de devaluaciones del peso mexicano, "fue un gobierno que no supo conducir la política económica ni tampoco supo hacer política, porque los hombres que se incrustaron en las estructuras políticas de México, la llamada tecnocracia, los jóvenes formados en universidades del exterior, llegaron a hacer política con otras ideas y a quererlas hacer funcionar en un gobierno como el de México.

"Entonces se abandona de lleno la política, tratan de revolucionar las estructuras de México sin hacer política, se atacó a la clase política y se combatió a los enemigos políticamente. Eso necesariamente debe tener repercusiones muy serias en un sistema político, fue un mal gobierno, fue un presidente tibio que no tomo las decisiones que debía tomar".

¹⁵³ Nassif Asís, Alberto y Horcasitas Molinar, Juan, *Los resultados electorales, Segundo informe sobre la democracia: México, el 6 de julio de 1988*, UNAM y Siglo XXI, México, 1990, p.139.

¹⁵⁴ Sánchez Gutiérrez, Arturo, *La contienda electoral en las elecciones de 1988 y la crisis del sistema político*, Diana, México, 1989, p.131.

5.2 Carlos Salinas de Gortari: el gobierno del engaño (1988-1994)

El periodo presidencial salinista fue una etapa trascendental para la historia de México, pues las profundas transformaciones ocurridas en el plano internacional impusieron la continuidad en los cambios que en política económica había iniciado el gobierno anterior.

Así, en diciembre de 1988, Salinas asumió el poder en medio de severas críticas de los partidos de oposición hacia los resultados oficiales del proceso electoral de julio de ese año, producto de la caída del sistema de cómputo. La sospecha de fraude, aunada al escaso margen del número de votos a favor del candidato priísta, restaron legitimidad al gobierno, mientras la crisis económica seguía manifestando sus efectos negativos sobre el poder adquisitivo de la población.

Ante esta situación, Salinas impulsó una reforma al Estado, que buscaba la modernización y se proponía romper con esquemas caducos e inoperantes para la sociedad civil cada vez más participativa.

"El discurso salinista sobre la modernización del Estado dejaba claro que se había de continuar por el camino iniciado por el sexenio anterior, cuando empezaron a instrumentarse las reformas tendientes a la adopción del modelo neoliberal imperante en el ámbito mundial. Sin embargo, ya desde entonces se empezaron a manifestar las voces de quienes advertían sobre las implicaciones que el simple uso del término conllevaba en detrimento de la justicia social. Retomar el liberalismo abandonado por las economías capitalistas en los años posteriores a la Primera Guerra Mundial, significaba dejar atrás las políticas del Estado de bienestar, para volver al estado individualista en el que se fundamentó el sistema capitalista durante el siglo XIX y las primeras décadas del XX.

"Consciente de las implicaciones negativas del modelo económico neoliberal, Salinas de Gortari destacó que el Estado debía 'atender con esmero y como objetivo fundamental el bienestar popular', aunque sin paternalismo, porque éste 'suplanta esfuerzos e inhibe el carácter'. Por lo tanto, su propuesta enfatizaba que la nueva política económica habría de beneficiar no sólo a las clases poseedoras del capital, sino también a los que menos tenían".¹⁵⁵

Con dicha reforma, en el aspecto político se pretendía abrirse al pluralismo; fortalecer el ejercicio de las libertades y de la tolerancia religiosa; eliminar los excesos de la burocracia; dar nuevo valor a la defensa de los derechos humanos; fortalecer las relaciones entre los poderes, así como entre la federación, los estados y municipios, y hacer concertaciones con las fuerzas productivas para alcanzar metas económicas y sociales benéficas para toda la población.

En relación con la economía, el principal objetivo consistía en estabilizarla y mantener el crecimiento, para lo cual se proponía eliminar el carácter predominantemente propietario del Estado para convertirlo en "un Estado regulador, promotor, corresponsable en el desarrollo y en la promoción de la justicia...que aliente el crecimiento y la creación de empleo y lo haga con un sentido de justicia, corrigiendo las ineficiencias del mercado que agravan las condiciones de desigualdad entre regiones y entre grupos sociales".¹⁵⁶

Sin embargo, poner en práctica este tipo de propósitos implicaba realizar una serie de ajustes para transformar el sistema macroeconómico, a través de demandas consistentes, primordialmente, en privatizaciones, desregulación y apertura al exterior, orientadas a la atracción de la inversión privada, tanto nacional como extranjera.

¹⁵⁵ Delgado de Cantú, *Gloria M., Historia de México...*, op. cit. , p. 481.

¹⁵⁶ Rebolledo, Juan, *La Reforma al Estado en México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993, pp.50-51.

Además, en el rubro de las necesidades sociales, el Estado debía comprometerse a promover una menor desigualdad en las oportunidades de llevar una vida digna entre los grupos y regiones, representando las libertades, para lo cual se considera indispensable incorporar a los grupos del sector rural en el proyecto modernizador, mediante una modificación sustantiva a la reforma agraria.

En este sentido, en mayo de 1989, el gobierno elaboró el Plan Nacional de Desarrollo, en el cual se establecía que el Estado mexicano debía modernizar para "garantizar el Estado de Derecho y la seguridad de los ciudadanos, armonizar los intereses de todos los grupos y promover las condiciones de crecimiento que permitieran un avance significativo en el bienestar de todos los mexicanos y con ello fortalecer la soberanía y colocar a México entre la vanguardia de las naciones".¹⁵⁷

En suma, el Plan Nacional de Desarrollo pretendía defender la soberanía y promover los intereses de México en el mundo, ampliar la vida democrática, recuperar la economía mediante la estabilidad de precios y mejorar el nivel de vida de la población.

Reforma política

De esta manera, en aras de alcanzar estos objetivos el gobierno salinista impulsó una serie de reformas políticas entre las que destacan las siguientes.

En febrero de 1990 fue creada por decreto presidencial, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, respaldada posteriormente por la reforma de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, para obligar a los funcionarios federales, estatales y municipales a rendir los informes solicitados por dicha Comisión.

Se modificaron además otras leyes orientadas a mejorar la protección de los derechos humanos, entre ellas la relativa a proteger los derechos de las

¹⁵⁷ Delgado de Cantú, Gloria M., *op. cit.*, p. 482.

comunidades indígenas, la del Código Penal y la Ley de Procesos para garantizar la presencia de un abogado defensor y para invalidar confesiones que no hayan sido hechas frente al Ministerio Público.

En el aspecto electoral, en 1990 se creó la reforma electoral que modificó a cien miembros el número de diputados y senadores integrantes de los colegios electorales. El nuevo Tribunal Federal Electoral se compuso de un pleno y cinco salas regionales, y se le dotó de plena jurisdicción para decidir los casos de su competencia y se estableció que sus resoluciones sólo pudieran ser modificadas por las dos terceras partes de los miembros presentes del Colegio Electoral. Asimismo, se introdujo el tope máximo de representación de un partido en la Cámara de Diputados a 350 electos mediante ambos principios, y se modificó la fórmula para la asignación de diputados por la vía proporcional.

En ese mismo año, fue aprobado el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), por el cual se creó el Instituto Federal Electoral (IFE), como autoridad responsable de organizar las elecciones, en vez de ser función pública del gobierno federal. Así, además de ser un organismo autónomo, permanente y con personalidad jurídica propia, el IFE contaría con un patrimonio y con un cuerpo de funcionarios integrados en un servicio profesional electoral, para así garantizar veracidad y objetividad en la organización de las contiendas electorales. Así, las tareas del IFE quedaban distribuidas en los tres niveles de gobierno, federal, estatal y municipal.

De esta forma, el Instituto quedaba organizado de la siguiente manera: los consejeros serían los representantes de los sectores involucrados en la organización electoral. En el plano federal, el Consejo General, órgano superior de dirección, quedaba compuesto por dos representantes de los poderes Ejecutivo (secretario de Gobernación), y Legislativo (dos diputados y dos senadores, uno propuesto por la fracción mayoritaria y otro por la primera minoría). Este Consejo contaría también con representantes de los partidos políticos, según su porcentaje de votación anterior

y hasta un máximo de cuatro, y los representantes de la ciudadanía, elegidos por mayoría calificada de la Cámara de Diputados, a propuesta del presidente de la República.

Igualmente, en los niveles local y distrital, el primer grupo de representantes estaría compuesto por los vocales de las respectivas juntas ejecutivas y los dos restantes, representantes de partido y consejeros ciudadanos, de la misma manera en el Consejo General.¹⁵⁸

Así, la Reforma electoral continuó durante el resto del sexenio. En 1992 se acordó la expedición de una nueva credencial con fotografía, para votar, con el diseño y aprobación de todos los partidos, a fin de lograr la identificación plena y transparente de los ciudadanos inscritos en el padrón nacional.

Por otra parte, en septiembre de 1993 se llevó a cabo una nueva fase de la Reforma electoral que incluía el aspecto del financiamiento en los partidos, el acceso de éstos a los medios de comunicación y la búsqueda de equilibrio entre las cámaras legislativas, ampliando la participación en el Senado.

Otro cambio importante en el proceso electoral realizado en el mismo año, fue el de la situación jurídica del Distrito Federal. Esta reforma consideraba la creación de órganos de gobierno específicos para esa zona y proponía un procedimiento que sujetara el nombramiento del jefe de gobierno del Distrito Federal, hecho por el presidente de la República, al grupo de candidatos electos en el Congreso y en la Asamblea de Representantes. Se proponía además la creación de consejos ciudadanos en las demarcaciones del Distrito Federal, con facultades de gestoría y vigilancia para hacer frente a los problemas propios de la ciudad.

¹⁵⁸ Peschard, Jacqueline, *El nuevo código electoral*, en Cuadernos de Nexos, Revista Nexos num.26, México, agosto de 1990, pp. IV y V.

Por otra parte, en cuanto a la relación Estado-Iglesia, el gobierno planteó la necesidad de hacer transparentes las relaciones entre estas dos instituciones, con base en la idea de que la sociedad demandaba la anulación de preceptos constitucionales que ya no tenían razón de ser, pues generalmente eran ignorados en la práctica.

En consecuencia, el Ejecutivo envió al Congreso la iniciativa de reforma a los artículos 24, 27 30, 50, y 130 de la Constitución, la cual fue aprobada y convertida en la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.

El aspecto más significativo de esa ley fue el reconocimiento tanto de la personalidad jurídica de todas las agrupaciones religiosas e iglesias, como de la ciudadanía para los ministros de culto, con la excepción de que éstos no podrían ejercer cargos públicos, pues quedaban facultados para votar más no para ser votados.

No obstante, la nueva Ley conservaba íntegros los principios de libertad de creencias, separación Estado - Iglesia y educación laica, los cuales constituyen una parte sustancial de la política mexicana. En este contexto destaca la restauración de las relaciones diplomáticas con el Estado Vaticano, reforzada en 1993 con la visita oficial de Juan Pablo II.

En lo referente al reparto agrario, partiendo de la idea de que éste ya había terminado y en vista del rezago en el que se mantenía el sector agropecuario en comparación con el industrial, el gobierno presentó una iniciativa de reformas al artículo 27 constitucional, las cuales de manera general pretendían dar certidumbre jurídica al campo para garantizar la impartición de justicia a través de tribunales federales agrarios dotados de plena autonomía para resolver los asuntos relativos a la tenencia de ejidos y comunidades, la controversia entre ellos y lo referente a sus límites. Se otorgaba a los ejidatarios y comuneros la libertad para decidir sobre el destino de sus tierras, ya sea para asociarse con particulares o con el Estado a fin de

obtener una mejor productividad de esas superficies, o incluso para venderlas si así lo deseara la mayoría del núcleo ejidal.

También se pretendía capitalizar el campo para reactivar la producción y establecer de manera sostenida su crecimiento con el fin de atraer y facilitar la inversión en las proporciones que el campo demanda. Para ello se consideró necesario eliminar las prohibiciones a las sociedades mercantiles, estableciendo los criterios generales que deberían satisfacer a efecto de invertir en el agro.

Además, se consideraba proteger y fortalecer la vida ejidal y comunal, para lo cual se preservaba la protección del Estado, aunque distinguiendo claramente entre las acciones de protección y promoción que debe asumir, de aquellas que podrían suplantar la iniciativa y dignidad de los campesinos y sus organizaciones.

De igual manera, entre los objetivos que se buscaba alcanzar con esta reforma constitucional se encontraban:

- Establecer flujos de capital hacia la producción agropecuaria e impulsar una organización eficiente para la producción.
- Impulsar la inversión pública en infraestructura y desarrollo científico y tecnológico.
- Reducir la incertidumbre, propia de las actividades agropecuarias, a través del desarrollo de mejores instrumentos financieros como el seguro y los mercados de coberturas.
- Impulsar, en beneficio del productor y del consumidor, la creación de sistemas de comercialización más modernos y cadenas de transformación más eficientes.
- Poner al alcance de los productores insumos competitivos y de alta calidad necesarios para la agricultura moderna.
- Proporcionar a los productores recursos par nuevas opciones de proyectos, a través del desarrollo de nuestros mercados financieros, el

mayor volumen de ahorro que genere la economía nacional y la política de fomento de la banca de desarrollo.

- Procurar el bienestar a través del Programa Nacional de Solidaridad para mejorar el nivel de salud y educación.¹⁵⁹

Por último, otra de las reformas llevadas a cabo durante el sexenio salinista fue la realizada al artículo 82 constitucional en el cual se describen los requisitos con los que debe cumplir un ciudadano mexicano para postularse como presidente de la República.

De esta manera, a raíz de una campaña encabezada por el panista Vicente Fox Quesada, se discutió en la Cámara de Diputados una propuesta de reforma al artículo 82 constitucional, en su fracción I, en relación con la posibilidad de eliminar el requisito de ser hijo de padres mexicanos por nacimiento para aspirar a la presidencia de la República.

Así, en septiembre de 1993 inició el procedimiento de reforma, y tras acalorados debates entre las fracciones partidistas, ésta fue aprobada, quedando suprimido el requisito de ascendencia mexicana por ambos progenitores para los candidatos presidenciales; sin embargo, el decreto de reforma sujetó la entrada en vigor de la misma hasta el 31 de diciembre de 1999, anulando con ello la posibilidad de que Vicente Fox fuera candidato a la presidencia en las elecciones de 1994.

Política económica

Las primeras medidas económicas impulsadas por Salinas, estuvieron encaminadas a lograr la estabilidad de la economía y a mantener el crecimiento de los sectores productivos que proporcionara a la población empleos seguros y bien remunerados, esta cuestión involucraba además reducir la inflación que en ese momento era de 51.6%, de modo que pudiera alcanzar niveles de un dígito.

¹⁵⁹ Delgado de Cantú, Gloria M., *op. cit.*, pp. 485-486.

Así, el cumplimiento de esos objetivos implicaba el reto de convencer al sector privado nacional y extranjero de que la política económica era factible y digna de confianza; igualmente era preciso convencer al gobierno de Estados Unidos, de que su apoyo era necesario para obtener financiamiento y para reducir la deuda.

Para lograr estas metas, en 1990 el gobierno anunció la reprivatización de los bancos y la búsqueda de un tratado de libre comercio con Estados Unidos, agregado al que este país tenía ya con Canadá.

El anuncio formal de la desincorporación bancaria tuvo el efecto inmediato de acelerar las entradas de capital al país, lo que a su vez, propició el descenso de las tasas de interés internas. La iniciativa para el acuerdo de libre comercio con Estados Unidos, anunciada en agosto siguiente, fortaleció la confianza de los empresarios porque demostraba que el gobierno mantenía su propósito de liberalizar la economía.

Con estas medidas, en 1991, la inflación logró bajarse a 18.8% y la tasa de crecimiento del PIB se estimó en 3.6%. El resto del sexenio salinista México vivió otra época de auge, alentada por las expectativas de ser considerado como un país con grandes posibilidades de crecimiento, capaz de incorporarse al primer mundo en el mediano plazo, expectativas que tomaron fuerza en noviembre de 1993, cuando el Congreso de Estados Unidos aprobó la firma del Tratado.

Aunado a lo anterior, el proyecto de continuidad del modelo neoliberal implicaba también la renovación del Pacto de Solidaridad Económica, firmado en 1987 entre los tres sectores sociales y el gobierno de la República. Por ello la administración vio la conveniencia de establecer un nuevo acuerdo que, bajo el nombre de Pacto Social para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE), se llevó a cabo en cinco fases, entre enero de 1989 y diciembre de 1992.¹⁶⁰

¹⁶⁰ Aspe, Armella Pedro, *El camino mexicano de la transformación económica*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993, pp. 31-33.

Entre los principales puntos que englobaba destacan:

- Se ampliaba la banda flotación del peso, aumentando el deslizamiento a 40 centavos diarios.
- Se acordaban aumentos graduales y la uniformidad de precios de los energéticos, no mayores a 10% en 12 meses.
- Se acordó un aumento de 7% e los salarios mínimos a partir del primero de enero de 1993.
- Se comprometía el sector privado a absorber los aumentos en el precio de energéticos y salarios.
- Se establecía una disciplina fiscal para lograr las metas presupuestales y la inflación de un dígito.

Como resultado de estas medidas de recuperación, se logró la meta de reducir la inflación a un dígito; el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) general de 11.9% en 1992, a 8.0% en 1993, mediante lo cual se suprimieron tres ceros a los billetes y monedas metálicas, con el fin de favorecer el manejo del circulante monetario.

Sin embargo, pese a estos resultados, “desde 1992 persistía entre los economistas dos motivos de preocupación, el primero enfocado a la inflación, la cual, a pesar de haber sido controlada, estaba muy lejos de alcanzar niveles parecidos a los de Estados Unidos, principal socio comercial de México; el otro motivo preocupante se debía a que el peso mexicano había estado sobrevaluándose, con el consecuente efecto negativo sobre la balanza comercial. La cuenta corriente de la balanza de pagos registró un saldo negativo desde el primer año del sexenio y se fue incrementando a lo largo del mismo.

“No obstante la cuenta de capitales mostraba un efecto favorable debido sobre todo a la reducción de transferencia de recursos por concepto de deuda externa y al

flujo de inversiones extranjeras totales, que entre 1989 y julio de 1994, ascendieron a casi 50 mil millones de dólares; en consecuencia, el superávit de la cuenta de capital de la balanza de pagos fue de 31 mil millones de dólares que ingresaron al país en el primer semestre de 1994”.¹⁶¹

Aunado a lo anterior, para alcanzar los objetivos de estabilidad financiera mexicana, pero sobre todo siguiendo los lineamientos hacía una economía neoliberal, el gobierno realizó una reforma financiera que en entre otras cosas incluía la reorganización de las instituciones de este ámbito en el país y al mismo tiempo la promoción del ahorro interno.

En este contexto, la reforma incluía la liberalización financiera, que buscaba sustituir el rígido esquema anterior, basado en controles de crédito, por un sistema de mercado abierto. En esta nueva reforma se eliminaba incluso la obligación de los bancos de mantener el 30% de la cartera en bonos del gobierno.

Asimismo, impulsaba la innovación financiera, mediante la creación de instituciones que permitieran al público transferir recursos y financiar proyectos al costo más bajo posible y se protegía contra los riesgos de inflación o devaluación.

También promovía el fortalecimiento de intermediarios financieros, con la adopción de medidas que permitieran a las entidades financieras captar mayor número de clientes y darles acceso a una variedad de servicios al menor costo, al tiempo que mantuvieran su salud económica.

De igual forma, la reforma contemplaba la privatización de la banca comercial y el financiamiento del déficit gubernamental. En este sentido, se cambió la manera en que se había financiado, hasta entonces, el déficit gubernamental, utilizando el mercado de dinero a través del Banco de México, para buscar la transición hacía un

¹⁶¹ Delgado, de Cantú, Gloria M., *op. cit.*, p.519

apoyo no inflacionario que a la vez permitiera una mayor independencia del banco central en materia de política monetaria.¹⁶²

Por otro lado, como parte importante de las reformas económicas impulsadas por el gobierno salinista, se continuó con el proceso de privatización de las empresas del Estado, iniciado por el gobierno anterior. De esta forma entre 1982 y 1993 se desincorporaron 942 empresas paraestatales, de las cuales 228 correspondían al gobierno salinista. El número de empresas estatales se redujo de mil 155 en 1982 a sólo 213, en mayo de 1993.

Los recursos obtenidos por la venta de las empresas estatales fueron colocados en un Fondo de Contingencia, creado en 1990, al que también se integraron los ingresos generados por el aumento temporal del petróleo. Según informes del gobierno, en septiembre de 1994 ese caudal ascendía a 521 millones de nuevos pesos.

“Pero la privatización fue objeto de fuertes críticas por la forma en que se llevó a cabo. Se consideró que había sido selectiva al favorecer a ciertos grupos empresariales en los que se concentraron la mayoría de las empresas privatizadas, generando en consecuencia, la formación de monopolios y el aumento de supermillonarios, en quienes se había concentrado la riqueza de la nación, en tanto que aumentaba el índice de pobreza, polarizando de nueva cuenta a la sociedad mexicana”.¹⁶³

Otro aspecto importante relacionado con el sistema bancario fue la iniciativa presidencial, aprobada por el Congreso de la Unión en 1993, de conceder la autonomía al Banco de México, de modo que ninguna autoridad obligara a esta institución a otorgar financiamiento. Con esta medida se pretendía mantener una política monetaria prudente, buscando evitar que, como había sucedido en épocas

¹⁶² *Ibíd.*, p. 519.

¹⁶³ Meyer, Lorenzo, *Liberalismo Autoritario. Las contradicciones del sistema político mexicano*, Océano, México, 1995. pp. 135-137.

pasadas, el gobierno recurriera al banco central para cubrir el déficit público mediante la emisión forzada de moneda.

En otro orden de ideas, durante el sexenio de Salinas de Gortari, el aspecto de la liberación comercial fue un requisito indispensable para la inserción de México en el marco global de las economías. En síntesis, la apertura comercial consistió en la eliminación de barreras no arancelarias y en la reducción de los tarifarias, mediante un proceso iniciado en el sexenio anterior.

La cuestión de los tratados de libre comercio con otros países se consideró fundamental, pues permitía la apertura de nuevos mercados a productos mexicanos y la creación de nuevas perspectivas para la inversión en el país, tanto de capitales nacionales, como extranjeros.

También establecía condiciones para que las actividades más intensivas en mano de obra se localizaran en México de manera preponderante, dada la estructura de la población, lo cual redundaría en una mayor generación de empleos y el consecuente aumento de salarios.

Esta liberación económica beneficiaría también a los consumidores nacionales, pues podrían adquirir bienes y servicios a precios competitivos, fortaleciendo la eficiencia de los productores nacionales, ante la competencia internacional y facilitaría la planeación de los agentes económicos, porque los tratados delineaban las reglas del juego para un largo tiempo.

Sin embargo, todos estos planteamientos y beneficios que traería la liberación para el desarrollo del país no pudieron ser realizados completamente, pues aunque las reglas estaban claras para cada uno de los tratados, en algunos casos las diferencias económicas entre los países trajeron consigo una serie de desventajas para México, porque nuestro país en esa época no estaba preparado para enfrentarse a la competitividad con naciones más desarrolladas que la nuestra.

En el aspecto de la política agropecuaria de Salinas, destacan dos importantes elementos relacionados con la reforma económica; por un lado, las modificaciones al artículo 27 constitucional y a la Ley Agraria, realizadas en 1992, y por otro, el Programa de Apoyos Directos al Campo (Procampo), establecido a fines de 1993, el cual tenía como metas principales, responder al problema de rentabilidad en el agro, atacar la pobreza y adecuar los sistemas de apoyo a la nueva realidad económica del país.

Con estas medidas se pretendía sustituir gradualmente al apoyo otorgado en los precios de garantía por otro sistema de sustentos directos a las superficies sembradas con los principales granos y oleaginosas que se producen en el país. Se trataba de un programa de apoyos directos al ingreso de los productores nacionales, para equilibrarlos respecto a los subsidios en otros países, con ello pretendían beneficiar por igual a los campesinos que produjeran para el mercado y a quienes lo hicieran para el autoconsumo.

Igualmente, los productores de menores recursos recibirían los apoyos de Procampo, independientemente de que comercializaran o no sus cosechas, en tanto que los productores con mayores recursos recibirían múltiplo de esta pago, dependiendo del número de hectáreas que poseyeran.

No obstante, ambas políticas, fueron objeto de críticas, sobre todo por los partidos de oposición, pues consideraban que estas medidas anulaban uno de los más grandes logros de la Revolución. De cualquier modo, en 1994, el sector agropecuario registró un aumento del 2%, pese a los serios problemas sociopolíticos que vivió el país. En general, durante el sexenio Salinista se mostró un comportamiento relativamente favorable, registrándose un incremento promedio de 1.38%.

En cuanto al sector industrial, era preciso que el gobierno hiciera un nuevo cambio de política en ese sector, debido en gran medida a la puesta en marcha del nuevo modelo económico. Por eso, en 1990 se impulsó el Programa Nacional de Modernización Industrial y del Comercio Exterior (Pronamice), en el cual se establecían las directrices concretas de la nueva política industrial.

El Programa proponía una nueva estrategia de desarrollo, basada en fortalecer la oferta y la demanda en la asignación de recursos y en limitar la función del gobierno, estableciéndose un ambiente favorable para el desarrollo de las empresas privadas, garantizando la existencia de estructuras de mercado competitivas, capaces de asegurar una asignación eficiente de los recursos y una alta productividad, cuyas líneas de acción serían: la consolidación de la apertura comercial y la desregulación económica.

Así, como efecto de la nueva política industrial, durante el período salinista se dio un significativo crecimiento de la producción manufacturera; también aumentaron y se diversificaron considerablemente las exportaciones de productos industriales, incluyendo a los del sector maquilador. Sin embargo, las importaciones crecieron más rápido que las exportaciones y la entrada de capitales impulsada por la apertura comercial trajo consigo un aumento considerable del ingreso de productos manufacturados, sobre todo de Estados Unidos, llegando a duplicarse en un lapso de nueve años.

“El logro de estabilidad económica alcanzado por el gobierno de Salinas, llegó a considerarse como un nuevo ‘milagro mexicano’, elogiado en el ámbito internacional, donde incluso se hablaba de una ‘salinastroika’, comparando, en cuanto a la magnitud de los cambios, las reformas de ese presidente mexicano con el viraje experimentado en la URSS gracias a la Perestroika de Mijaíl Gorbachov. Entre 1989 y 1993, las principales revistas de circulación internacional dedicaron sus portadas a Carlos Salinas de Gortari, elogiándolo como el reformador que había transformado a México de un país que miraba hacia su interior a uno que miraba

hacía afuera; un país con el que las naciones desarrolladas se interesaran por hacer negocios”.¹⁶⁴

Aún en 1994, a pesar de los graves signos de desestabilización política y su consecuente impacto sobre los mercados financieros, México seguía proyectando hacia el exterior la imagen de una economía sana y en crecimiento. Aparentemente, aquel positivo panorama económico sólo era perturbado por el déficit de la cuenta corriente que comenzara a manifestarse tras el aumento de las importaciones; sin embargo, esto no parecía preocupar demasiado en el medio económico mexicano, frente a las expectativas del futuro de prosperidad, que según se creía habría de traer consigo el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), considerado como una carta más de triunfo para el gobierno salinista.

Política social

Entre las políticas sociales más importantes durante el gobierno salinista destacan el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), el cual fue concebido como un instrumento para atender de manera inmediata las demandas y necesidades más urgentes de los sectores de la población en situación de pobreza extrema, en materia de salud, vivienda, educación, alimentación, empleo, ecología e infraestructura productiva.

Con este programa, el gobierno propuso pasar del Estado de bienestar al Estado solidario. El uso del término solidaridad, iniciado en el sexenio anterior, se convirtió en sello característico de la política social salinista, invadiendo todos los canales de la propaganda oficial.

De esta manera, la política social presentaba la novedad de involucrar a las propias comunidades beneficiadas por el programa, en la planeación,

¹⁶⁴ Delgado de Cantú, Gloria M., *op. cit.*, pp. 527-528.

instrumentación, ejecución y vigilancia de las tareas destinadas al mejoramiento de su nivel de vida.

En un principio, el Pronasol se integró como un programa adscrito a la Subsecretaría de Desarrollo Regional de la entonces Secretaría de Planeación y Presupuesto; sin embargo, más tarde se creó la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), destinada específicamente a la administración y aplicación del programa con el fin de atender las demandas de la comunidades, canalizadas a través de comités de solidaridad, formados para ese propósito.

De manera concreta, el Pronasol se orientó en tres canales de acción dirigidos al bienestar social, la producción y el desarrollo regional de la población mexicana, y es precisamente este programa y las promesas de que pronto México estaría a niveles de primer mundo, lo que hizo que el gobierno de Salinas tomara auge y que la población lo visualizara como el salvador de la economía.

Otras políticas sociales impulsadas por ese mandatario durante su sexenio fueron la educativa y la sindicalista. La primera contemplada dentro de la modernización de la administración pública y la segunda orientada a modernizar las practicas sindicalistas, que con la puesta en marcha del nuevo modelo económico, se encontraba caduca.

En cuanto a educación, se realizaron reformas, destinadas a terminar con la concentración y centralización, las cuales se traducían en serios obstáculos burocráticos y financieros para su desarrollo.

En este rubro se implementó el Acuerdo Nacional Para la Modernización Educativa, mediante el cual fueron transferidas a los gobiernos estatales las responsabilidades de dirección y operación de los centros educativos de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Adicionalmente, esta modernización educativa no sólo pretendía cubrir la demanda de educación primaria, sino también la

de secundaria, por lo que en noviembre de 1992 mediante una reforma al Artículo 3 constitucional, se estableció la obligatoriedad de este nivel de enseñanza.

Por otra parte, en el ámbito del sindicalismo, ante las políticas modernizadoras y ante el cambio de rumbo de la economía mexicana, surgió el argumento de que dichas políticas modernizadoras eran incompatibles con la relación corporativa que el Estado había mantenido con los sectores laborales, en virtud de los supuestos obstáculos que tal relación planteaba para la competencia con los países industrializados, derivada de la apertura.

Se suponía también que la desincorporación de las empresas del Estado habría de afectar de tal manera los intereses y poderes acumulados en los sindicatos, que éstos habrían de oponerse a los cambios, además de que la modernización implicaba nuevas formas de organización del trabajo, no sólo desconocidas, sino opuestas a las practicadas por el sindicalismo mexicano.

Por ello, se proponía un nuevo corporativismo en el que se sustituyeran los obstáculos por formas más representativas, participativas y democráticas, capaces de mejorar los mecanismos de organización y participación con programas de estudio sobre movimientos y organizaciones sindicales, de legislación y desarrollo institucional. En consecuencia el Instituto Nacional de Solidaridad proponía un curso para formar cuadros sindicales con posibilidades de organizar, representar, dirigir y actuar bajo la filosofía de solidaridad.

Pese a lo anterior, las medidas gubernamentales destinadas a crear la nueva relación corporativa no pudieron impedir la manifestación de descontento de los trabajadores del Estado, afectados por el proceso de desincorporación y colocados ante un futuro laboral incierto que pudiera traducirse en desempleo. En este contexto, los golpes gubernamentales contra los líderes sindicales petroleros y magistrales, al principio del sexenio, se interpretaron como los primeros indicios de ruptura en la relación corporativa entre el gobierno y los sindicatos.

Fortalecimiento del régimen

Durante los primeros cinco años del gobierno salinista, se presentaron diversos sucesos políticos que, si bien muchos de ellos fueron trascendentales, no mermaron al gobierno e incluso se tenía la esperanza de que después de varios periodos presidenciales, la administración de Carlos Salinas llegaría a su fin con mejores condiciones en lo económico, pues si en lo político no se había logrado superar los vicios del sistema, al menos algo se había avanzado en la construcción de la democracia.

Sin embargo, al asumir el poder, Salinas de Gortari no sólo tuvo que hacer frente a los problemas económicos heredados del gobierno anterior, sino al severo cuestionamiento que se hacía a su propio régimen; los sucesos políticos en el año electoral de 1988 y la sospecha generalizada de fraude en los comicios de los que fue declarado triunfador, le restaron legitimidad al nuevo presidente frente a la opinión pública, obligándolo a buscar, en el menor tiempo posible, los mecanismos capaces de consolidar su imagen y fortalecer al régimen.

En este sentido, una de las primeras medidas tomadas fue la llamada lucha contra la impunidad y la corrupción, en la cual se inscribió el sorpresivo golpe a Joaquín Hernández Galicia, alias *La Quina*. El 10 de enero de 1989, la Procuraduría General de la República dictó orden de aprehensión por acopio de armas y otros delitos contra quien, a parte del control que ejercía sobre el sector petrolero en su calidad de líder sindical, gozaba de una poderosa influencia en la región petrolera de Tamaulipas y el norte de Veracruz, de ser considerado prácticamente intocable.

A este golpe, se agregaron, en ese mismo año, otras muestras de la mano firme del nuevo gobernante: en febrero fue aprehendido el empresario Eduardo Lagorreta, acusado de cometer fraude durante el crac bursátil de 1987; el 8 de abril se logró la captura de Félix Gallardo, uno de los narcotraficantes más buscados en el

mundo; días más tarde, se dio otro golpe a la corrupción sindical, con la aprehensión de Carlos Jongitud Barrios, líder del magisterio estatal; en el mes de junio el gobierno logró un importante triunfo con el esclarecimiento del crimen del periodista Manuel Buendía, asesinado en 1984, y la consecuente aprehensión de varios jefes policíacos vinculados con ese hecho.

Todas estas acciones, además de otros castigos aplicados a funcionarios y exfuncionarios públicos, cumplieron el propósito de mostrar ante la opinión pública el interés del gobierno por combatir la corrupción y la imagen del presidente comenzó a fortalecerse.

Aunado a lo anterior, a mediados de 1989, el hecho de que fuera reconocido oficialmente el triunfo del candidato del PAN a la gubernatura de Baja California, parecía augurar un importante avance hacia la democracia y el federalismo, puesto que se trataba de un hecho sin precedentes en la historia posrevolucionaria. Sin embargo, no se aplicó el mismo criterio en otros estados, donde la injerencia del gobierno de Salinas se hizo manifiesta, tanto en la selección de los candidatos priístas a los gobiernos locales como en el proceso electoral y en los resultados oficiales, muchos de los cuales fueron seriamente cuestionados, al grado de que la presión política condujo en algunos casos a la renuncia de gobernadores ya electos, para ser sustituidos por funcionarios interinos.

“Los cambios de gobernantes, que llegaron a sumar 17 en el sexenio, no sólo ocurrieron con motivo de las rectificaciones del gobierno federal frente a su selección equivocada de candidatos priístas rechazados por la población local, sino porque hubo movimientos en gabinete presidencial o cambios en las funciones de gobernadores que, habiendo sido electos por voto popular, eran removidos de sus cargos, por decisión del gobierno central, nombrándose en su lugar a ejecutivos estatales provisionales, sustitutos o interinos”.¹⁶⁵

¹⁶⁵ *Ibíd.*, p. 488.

Así, desde 1929 y hasta mediados de la década de los ochenta, el PRI había mantenido una larga historia de triunfos electorales de manera completa, que su arrolladora mayoría de votos lo llevaba a ocupar todos los niveles de poder político, elección tras elección; sin embargo, la imagen de este partido comenzó a declinar frente al electorado, particularmente en las zonas urbanas, a medida de que el gobierno perdía credibilidad de manera creciente frente a la sociedad civil, debido en gran parte a los sucesivos fracasos económicos y a la turbulencia política que desde 1968 venía manifestándose, sobre todo al final de cada periodo presidencial.

A estos hechos se sumó la desestabilización del propio PRI, de cuyo interior surgió la Corriente Democrática, la cual ante la imposibilidad de conciliarse con la dirigencia priísta, formó su propia organización política, el Frente Democrático Nacional (FDN), y en 1989 creó el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

De esta manera, la crisis de legitimidad con la que llegó al poder Salinas, no sólo avivó el antagonismo entre el PRI y el PRD, sino que creó un nuevo divisionismo entre los viejos priístas, los llamados “dinosaurios”, apegados a la tradición política y a la añoranza de la hegemonía, y los priístas renovadores, interesados en llevar a cabo una reforma profunda del partido para adecuarlo a los cambios exigidos por la nueva sociedad mexicana y la tendencia democratizadora que empezaba a manifestarse en el ámbito internacional al comenzar la década de los noventa.

Entre las propuestas de los nuevos priístas destacaba la de desligar a su partido del gobierno, específicamente de la presidencia, para que dejara de ser una maquinaria electoral como la había concebido Calles, y se convirtiera en una organización política autónoma que abandonara no sólo las técnicas del dedazo y las imposiciones decretadas por el gobierno, sino que pudiera llevar a cabo la selección democrática de sus candidatos. Ésta era la bandera política que enarbolaba Luis Donald Colosio, presidente del CEN del PRI, y que el propio Salinas parecía compartir este reclamo democrático al reconocer que era urgente una renovación del partido.

No obstante, las voces de protesta y los hechos mismos contradijeron en repetidas ocasiones las palabras presidenciales. Fueron frecuentes las quejas por las viejas prácticas del dedazo y el fraude electoral, sobre todo cuando se trataba de estados donde había preferencias por partidos de oposición, o de aquellos otros relacionados con proyectos específicos del gobierno federal.

Otro de los aspectos en que se manifestó la influencia presidencial sobre el PRI consistió en la petición de financiamiento para las campañas electorales que hizo Salinas a los empresarios nacionales, con los cuales tuvo una frecuente relación durante su gestión administrativa, sobre todo mediante la aplicación del proceso de privatización de empresas estatales. Al hacerse del conocimiento público, este hecho generó severas críticas, especialmente de los partidos políticos, los cuales capitalizaron la información destacando que, aparte del notorio desequilibrio en el trato que el gobierno daba a los partidos, resultaba obvio que la anunciada autonomía del PRI no podría tener lugar mientras éste permaneciera ligado a la presidencia.

Así, la designación del candidato priísta a la presidencia, en noviembre de 1993, repitió una vez más la regla no escrita marcada por la tradición política mexicana y a diferencia del sexenio anterior, cuando comparecieron ante el Congreso seis precandidatos para exponer sus perspectivas de la situación del país, esta vez no se guardaron las apariencias, volviéndose a manifestar el juego del tapado, que si en un principio estuvo integrado por siete aspirantes, al acercarse la fecha definitiva quedó reducido a dos finalistas: Manuel Camacho Solís, regente de la ciudad de México, y Luis Donald Colosio, expresidente del PRI y secretario de Desarrollo Social desde abril del 1992.

Camacho era considerado como el aspirante priísta con mayores atributos para la sucesión presidencial, y en noviembre de 1993, cuando fue anunciada la designación de Luis Donald Colosio, Camacho expresó abiertamente su disgusto,

faltando a la protocolaria felicitación del candidato designado. Este hecho, sumado a la actitud tomada por el regente, además de su renuncia al cargo y su posterior nominación como secretario de Relaciones Exteriores, no sólo constituyó un ejemplo más de la ruptura interna del sistema, sino que marcó el inicio de la serie de acontecimientos que caracterizaron la turbulencia política del final del sexenio.

“La designación (de Colosio), despertó un gran entusiasmo entre las bases del PRI. El acto en el partido ese domingo de noviembre resultó especialmente cálido. En el transcurso de esa mañana, recibí en mi oficina de Los Pinos la visita de Pedro Aspe, el otro precandidato finalista, (...) venía de felicitar a Colosio. Admiré su actitud. El problema; sin embargo, surgió con Manuel Camacho: Manuel no quiso felicitar a Colosio. Ese domingo, Camacho estaba en su casa de Cuernavaca, donde solía descansar; me llamó por teléfono en la mañana, yo me reporte con él una vez concretada la designación. Le pedí que felicitar a Donaldo personalmente; me contestó que no lo haría sin antes hablar conmigo. Le respondí que estaba dispuesto a que habláramos pero que debía felicitar al candidato.

“(...) Entonces por la tarde volví a hablar con Manuel, quien persistió con su actitud de no felicitar a Donaldo. Acepté que me visitara, pero le dije que las reglas no escritas de la competencia dentro del Partido y el sistema, señalaban que quienes no alcanzaban la postulación debían sumarse al candidato. Le pedí que viniera a desayunar al día siguiente a la residencia presidencial.

“Camacho llegó puntual al desayuno. Su comportamiento fue respetuoso. Le hablé con franqueza. Le hice ver que él ya no tenía el ánimo para permanecer en un puesto tan delicado para el proceso electoral venidero como la jefatura del Departamento del Distrito Federal. El gabinete estaba cambiando en su composición sobre todo por el paso de varios secretarios a la campaña de Colosio. Camacho había hecho de los asuntos internacionales su especialidad académica. Entonces aceptó seguir colaborando conmigo como secretario de Relaciones Exteriores.

“En realidad la actitud de Camacho no representó, ni con mucho, una crisis interna en el PRI, que ya había consolidado su apoyo a Colosio. Manuel Camacho había dejado de ser un contendiente real para la candidatura presidencial desde varios meses atrás. La crisis se redujo a una manifestación personal de Camacho, que al final no representó problemas mayores. La candidatura de Colosio tuvo lugar sin desprendimientos ni de militantes ni de organizaciones del PRI; se había logrado mantener la cohesión interna del partido.

“Pero las resistencias persistían. Sobre todo por la intensa corresponsabilidad de Colosio con el proyecto de cambio desde adentro que se proponía a través del liberalismo social. Ése era el proyecto a derrotar”.¹⁶⁶

Mas no sólo el PRI enfrentó crisis internas durante el periodo presidencial salinista; el divisionismo se dio también en el PAN, debido sobre todo al descontento de varios de sus integrantes, inconformes con su dirigente Luis H. Álvarez, a quien acusaban de faltar a la democracia por tomar decisiones sin consultar a la asamblea del partido y por sumarse a las acciones y tendencias de Salinas de Gortari.

De esta manera, en octubre de 1992 renunciaron al partido destacados panistas, entre ellos Pablo Emilio Madero Belden, antecesor de Álvarez en la presidencia del CEN del PAN, excandidato a la presidencia de la República y exdirigente estatal del mismo Partido en Nuevo León. Tras la renuncia, el grupo formó una nueva organización política a la que llamaron Partido del Foro Democrático.

Posteriormente, al terminar Álvarez su segundo periodo como presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Acción Nacional, fue elegido en su lugar Carlos Castillo Peraza, cuya militancia en el partido databa de 1967.

¹⁶⁶ Salinas de Gortari, Carlos, *México, un paso difícil a la modernidad*, Plaza & Janés, Barcelona, 2000, pp. 803 – 805.

En contrapartida, los militantes del PRD se mantuvieron durante todo el sexenio en abierta confrontación con el PRI y directamente con Salinas, a quien interpellaron en todos los informes de gobierno en protesta que subían de tono cuando el presidente hacía referencia a la democracia, los procesos electorales, o a su política económica.

El enfrentamiento entre perredistas y priístas se convirtió en una lucha violenta, que afectó desfavorablemente al partido izquierdista, pues ante la opinión pública la lucha de esta fuerza política parecía recordar los radicalismos de izquierda de épocas pasadas; sin embargo, pese a lo anterior, el 17 de octubre de 1993 Cuauhtémoc Cárdenas rindió protesta como candidato perredista a las elecciones presidenciales del siguiente año, apoyado por otros partidos de izquierda.

Conflictos políticos

Pese a que los primeros años del gobierno fueron de una relativa estabilidad general, desde el primer año hubo un considerable número de protestas de los sectores menos favorecidos debido a los temores provocados por los planes salinistas de avanzar en la modernización económica iniciada por su antecesor.

Una de tales propuestas fue la efectuada por las organizaciones agrarias en contra de la reforma al Artículo 27 constitucional. Dichas instituciones actuaban en representación de los campesinos ejidatarios, quienes desconfiando de las medidas gubernamentales argumentaron que dicha reforma constituía una violación a los derechos agrarios otorgados por la Revolución y plasmados en la Constitución de 1917. Este descontento campesino constituyó uno de los factores de la formación de grupos de guerrilleros en el estado de Chiapas.

A estos hechos se sumó el asesinato del cardenal Juan José Posadas Ocampo y seis personas más, en la ciudad de Guadalajara. De acuerdo a los resultados de las investigaciones, el cardenal había sido asesinado como producto

de una confusión durante un enfrentamiento a tiros entre dos bandas de narcotraficantes. El sangriento suceso provocó disgusto entre la población jalisciense y tuvo un efecto negativo para la estabilidad interna del país.

De esta forma, aquel grave acontecimiento venía a sumarse a una serie de hechos preocupantes, que constituirían los primeros signos de desestabilización, como preludio a la severa crisis del año siguiente.

Sin embargo, uno de los sucesos más importantes de ese sexenio, en cuanto a su impacto interno y externo, fue el levantamiento en Chiapas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), ocurrido el 1 de enero de 1994, encabezado por el llamado subcomandante Marcos e integrado en su mayoría por indígenas, los cuales tomaron por las armas la ciudad de San Cristóbal de las Casas y las poblaciones de Altamirano, Las Margaritas, Ocosingo y Chanal.

Al día siguiente Marcos hizo pública la "Declaración de la Selva Lacandona", que constituía una manifestación de guerra en contra del gobierno de Carlos Salinas de Gortari.

"El documento dirigido al pueblo mexicano, partía de la definición del grupo armado como producto de las luchas en que habían participado, los indígenas en los diferentes hechos de la historia mexicana, no obstante lo cual se les negaba: (...) la preparación más elemental para así poder utilizarnos como carne de cañon y saquear las riquezas de nuestra patria sin importarles que estemos muriendo de hambre y de enfermedades curables, sin importarles que no tenemos nada, absolutamente nada, ni un techo digno, ni tierra, ni trabajo, ni salud, ni alimentación, ni educación; sin tener derecho a elegir libre y democráticamente a nuestras autoridades, sin independencia de los extranjeros, sin ni justicia para nosotros y para nuestros hijos.

"Por lo tanto, después de enfatizar un 'Hoy decimos basta', los firmantes agregaban que después de haber intentado por medios legales la aplicación de la Carta Magna, recurrían a la aplicación de su artículo 39 para dirigirse: (...) al ejército federal mexicano, pilar básico de la dictadura que padecemos, monopolizada por el partido en el poder y encabezada por el ejecutivo federal que hoy detenta su jefe máximo e ilegítimo, Carlos Salinas de Gortari (...) pedimos a los otros Poderes de la Nación se aboquen a restaurar la legalidad y la estabilidad de la Nación dependiendo del dictador".¹⁶⁷

La publicación de aquel comunicado y el hecho mismo del estallido militar en Chiapas irrumpió en el momento en que el país, y el gobierno salinista en particular, vivían la euforia de entrar al primer mundo al ponerse en marcha el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá. Para la sociedad mexicana en general, las noticias sobre la declaración de guerra del autollamado EZLN constituían una verdadera sorpresa. Sin embargo, un desenlace como el ocurrido no resultaba tan sorprendente para quienes había seguido el desarrollo de la situación socioeconómica y política prevaleciente en la región chiapaneca desde hacía varios años, al menos en lo que se refiere a las causas inmediatas del estallido militar.

"Las causas profundas de la insurrección chiapaneca tienen raíces centenarias y difíciles de extirpar en el corto plazo, pero las causas inmediatas no son tan añejas; por ahí se debe iniciar la tarea de desenredar la madeja. Estas últimas tienen que ver con los procesos políticos, es decir, con la forma en que la élite tecnocrática -errada como pocas- ha ejercido su poder. La forma sanilista de gobernar se puede calificar no sólo de autoritaria -no conocía otra forma- sino además de prepotente. Y esa prepotencia que particularmente era visible en su trato con aquellos que se negaron a reconocerle la legitimidad que no pudo conseguir en las urnas.

¹⁶⁷ Delgado de Cantú, Gloria, M., *op. cit.*, p.496.

"En más de un sentido, la administración salinista fue el arquitecto del drama chiapaneco, que es ya también nacional. El grupo salinista, heredo directo de la cultura y las formas autoritarias posrevolucionarias, no pudo asumir con credibilidad el poder que Miguel de la Madrid le legó, un poder ya muy desgastado por el mal uso que se le había dado en un sistema monopólico. Una elección ganada sin credibilidad, no impidió a los jóvenes gobernantes tecnócratas instalarse cómodamente en el poder y consolidarse aprovechando los últimos momentos del anticomunismo...

"Por la vía de los hechos, y presentando a Cuauhtémoc Cárdenas como el abanderado de una izquierda moribunda pero aún peligrosa, el salinismo actuó frente a la sociedad mexicana y al mundo como si no hubiera más camino que el suyo, compartiendo pequeñas parcelas de poder únicamente con aquella oposición -el PAN- que aceptó no cuestionar ni su legitimidad ni su proyecto de reforma económica; una reforma que, en la práctica, permitió a unos pocos ganar mucho y rápido, mientras al gran resto lo puso en la lista de espera.

"La práctica electoral de dados cargados del neoliberalismo mexicano, incluyó muchas cosas que en el posmodernismo posanticomunista perdieron legitimidad y efectividad: la preservación de un partido de Estado, la permanencia por trece lustros de un mismo partido en el poder, el fraude sistemático, la imposición a la sociedad de la disciplina neoliberal, el control más o menos abierto de los medios masivos de comunicación, el uso de recursos para combatir la pobreza (Solidaridad), para reforzar estrategias electorales del partido de Estado, la solicitud de cantidades estratosféricas a los beneficiarios del neoliberalismo para financiar a ese partido, etcétera. Todo lo anterior condujo a la oposición real a un callejón casi sin salida, pero también, y con Chiapas lo vemos, abonó el suelo para dar legitimidad a una rebelión abierta en un ambiente donde la defensa anticomunista del poder establecido estaba moribunda".¹⁶⁸

¹⁶⁸ Meyer, Lorenzo, *Liberalismo autoritario. La contradicción del sistema político mexicano, México, Océano, 1995, pp. 194-196.*

En los días que siguieron a la declaración de guerra, el gobierno federal pasó de la respuesta militar a la negociación política; del llamado enérgico al EZLN para deponer la conducta violenta, al reconocimiento de lo que no funcionó y al cese unilateral del fuego.

Así, de ambas partes se presentaron condiciones para iniciar el diálogo. El gobierno exigía el cese al fuego, la entrega de armas por parte del grupo rebelde, la devolución de rehenes y secuestrados, y la identificación de los interlocutores y dirigentes del grupo armado. El EZLN, el reconocimiento como fuerza combativa, el cese al fuego de ambas partes, el retiro de las tropas federales y la formación de una comisión nacional de intermediación, la cual se proponía estuviera integrada por Rigorberta Menchu, indígena guatemalteca y premio Nobel de la paz; Julio Scherer, director de la revista *Proceso* y el Obispo Samuel Ruiz.

A partir del 9 de enero, el gobierno empezó a mostrar una actitud más conciliadora y anunció la creación de una comisión especial. Dos días después, Salinas, hizo cambios en su gabinete, los cuales iban particularmente en dos direcciones, una consistía en remover de la Secretaria de Gobernación a Patricio González Garrido, exgobernador chiapaneco, y la otra estaba orientada a compensar a Manuel Camacho, todavía con resentimiento por no haber sido elegido como candidato a la presidencia, colocándolo en una situación política de primer nivel al nombrarlo Comisionado par la Paz y Reconciliación en Chiapas.

El 16 de enero, Salinas ofreció la amnistía general para quienes hubieran participado en el levantamiento y, cinco días después, dieron comienzo las pláticas en la Catedral de San Cristóbal de las Casas, en las que Camacho fungía como representante de Gobierno y el obispo Samuel Ruiz como mediador en el conflicto.

El EZLN, presentó al comisionado para la paz un pliego petitorio con 34 puntos, algunos de los cuales fueron aceptados prometiéndose su resolución, sobre

todo los que se referían a mejorar las condiciones sociales en Chiapas, así como a lograr un proceso democrático transparente en las elecciones federales de 1994.¹⁶⁹ A partir de ese momento, comenzó una larga etapa de encuentros y negociaciones entre los miembros del grupo armado, quienes invariablemente se presentaron con el rostro cubierto por pasamontañas.

Desde el día del levantamiento, el tema de Chiapas acaparó la atención de los medios de comunicación nacionales y extranjeros, que destacaban la figura del subcomandante Marcos y hacían especulaciones sobre su identidad, lo cual restó atención a las campañas electorales, sin embargo, los graves acontecimientos que trastornaron el sistema político nacional, relegaron a un segundo plano el conflicto.

No obstante, la fuerte sacudida de aquel primero de enero ya no podía olvidarse, había obligado a la sociedad mexicana a replantearse muchas de las ideas que tenía sobre su propia realidad. De pronto, el llamado del otro México, el indígena, se alzaba para reclamar su derecho a la tierra de sus antepasados; para reclamar su lugar en la historia, para hacer volver el rostro a aquellos mexicanos que ilusionados con la idea de ingresar al primer mundo, parecían olvidarse del México pobre y marginado.

Sucesión presidencial

El efecto de mayor trascendencia del levantamiento zapatista en el proceso electoral, fue la incertidumbre generada a nivel nacional sobre si éste podría continuar dentro del marco institucional, puesto que una de las principales demandas del EZLN era precisamente que se garantizara la plena transparencia en las elecciones federales de ese año, con plena autonomía de los órganos electorales. Así, la necesidad de ganar credibilidad ante la sociedad en los comicios electorales a celebrarse en agosto, llevó al gobierno a acelerar las negociaciones entre los

¹⁶⁹ Delgado de Cantú, Gloria M., *op. cit.*, p.498.

partidos políticos, a fin de realizar nuevos cambios a la *Ley Electoral* y avanzar con ello en la democratización de México.

De esta manera, el nombramiento de Jorge Carpizo como secretario de Gobernación se encaminó en esa dirección, al llevar un mensaje implícito sobre el interés del Ejecutivo Federal por llevar autonomía a los órganos electorales, puesto que el IFE quedaría entonces en manos de una persona que, al no estar afiliada a partido político alguno, podría actuar con imparcialidad y limpieza.

Asimismo, el 27 de enero, los candidatos a la presidencia de la República y los presidentes de sus respectivos partidos, suscribieron un *Acuerdo para la paz, la justicia y la democracia*, en el que se comprometían a buscar mejores condiciones de imparcialidad para las elecciones de 1994, para lo cual sería necesario efectuar cambios legales. En el citado documento se establecían cinco acuerdos básicos, cuya meta consistía en crear un clima de certidumbre y credibilidad en torno al proceso electoral, invitando además a quienes hubieran optado por el enfrentamiento, a participar, por la vía institucional, en la vida política del país. La segunda parte del acuerdo, contenía ocho puntos específicos, orientados a garantizar un proceso electoral imparcial.¹⁷⁰

En este contexto, los partidos continuaron sus campañas, los días 21 y 22 de febrero se concretaron pláticas privadas entre representantes del PRI, PAN y PRD, con el secretario de Gobernación, Jorge Carpizo, con el propósito de plasmar las propuestas expresadas por esos partidos en el *Acuerdo para la paz, la justicia y la democracia*. Al mismo tiempo, fueron presentadas ante el IFE las plataformas político electorales para el periodo 1994-2000.

En este sentido, el PRI propuso un programa de gobierno fundamentado en principios liberales y sociales, en el que destacaba la reforma social, que tenía como base el ideario de liberalismo social.

¹⁷⁰ *Ibíd.*, p. 500.

El PAN proponía un programa de gobierno fundado en una concepción humanista que corrigiera las condiciones sociales, económicas y políticas derivadas del neoliberalismo a ultranza, aplicado por el salinismo.

El PRD ofrecía una alternativa política centrada en cuatro grandes apartados: democratización del Estado y de la sociedad; crecimiento económico con equidad; un nuevo pacto social, y una agenda internacional que pugnaba por un nuevo orden, más justo y democrático, en las relaciones con el exterior.

Pero el suceso más importante de todas las campañas electorales, fue el ocurrido el 6 de marzo de 1994, cuando, dos días después de haber registrado su candidatura, Luis Donaldo Colosio, pronunció un discurso, con motivo del 65 aniversario del PRI, que llegó a ser el más duro y propositivo de su campaña, pues el contenido de éste evidenciaba que habría cambios definitivos para la historia del PRI.

"Hoy vivimos en la competencia y a la competencia tenemos que acudir, y para hacerlo se dejan atrás viejas prácticas: las de un PRI que sólo dialogaba consigo mismo y con el gobierno, las de un partido que no tenía que realizar grandes esfuerzos para ganar.

"Como un partido en competencia el PRI hoy no tiene triunfos asegurados, tiene que luchar por ellos y tiene que asumir que en la democracia sólo la victoria nos dará la estatura a nuestra presencia política.

"Cuando el gobierno ha pretendido concentrar la iniciativa política ha debilitado al PRI. Por eso hoy, ante la contienda política, ante la contienda electoral, el PRI, del gobierno, sólo demanda imparcialidad y firmeza en la aplicación de la ley. ¡NO queremos ni concesiones al margen de los votos ni votos al margen de la ley!

"Hoy, ante el príismo de México, ante los mexicanos, expreso mi compromiso de reformar el poder para democratizarlo y para acabar con cualquier vestigio de autoritarismo...

"No queremos candidatos que, al ser postulados, los primeros sorprendidos en conocer su supuesta militancia seamos los propios priístas...

"Es la hora de reformar el poder, de construir un nuevo equilibrio en la vida de la República; es hora del poder del ciudadano... de la democracia en México... de hacer de la buena aplicación de justicia, el gran instrumento para combatir el cacicazgos, para compartir los templos de poder y el abandono de nuestra comunidades. ¡Es hora de cerrarle el paso al influyentismo, a la corrupción y a la impunidad!¹⁷¹

El discurso causó conmoción, sobre todo para quienes veían en las palabras del candidato una amenaza para la hegemonía del PRI en caso de llevarse a cabo la separación entre el partido y el gobierno; la amenaza iba dirigida también contra quienes veían disminuir sus privilegios, sustentados en el influyentismo que Colosio pretendía erradicar.

De esta manera, 17 días después de aquel discurso que conmocionó al partido, sobre todo a los viejos priístas, sucedió un hecho que desestabilizó y perturbó el proceso electoral de ese año.

El 23 de marzo, mismo día en que se aprobaron las reformas electorales, las terceras en el sexenio, y que reforzaban una mayor autonomía para los organismos electorales, fue asesinado Luis Donald Colosio durante un mitin de campaña en la colonia Lomas Taurinas de la ciudad de Tijuana, Baja California. En medio de una terrible confusión, en el lugar de los hechos fue aprehendido, Mario Aburto Martínez, como presunto autor del crimen.

¹⁷¹ *Ibíd*em, p. 502

Sin embargo, el móvil del asesinato, al que se le dio carácter de magnicidio, no se resolvió con la captura de Aburto, ni con su confesión; las circunstancias oscuras en que ocurrió el crimen dieron lugar a varias hipótesis, muchas de las cuales se inclinaban por la conspiración, aunque también empezó a manejarse la posibilidad del asesinato solitario.

Así, después de que Salinas designara una subprocuraduría especial para la investigación del crimen, se aprehendieron a varias de las personas que habían integrado el cuerpo de seguridad del candidato, para luego liberarlas por falta de pruebas, llegando al final del sexenio, sin que se lograra un avance significativo en las investigaciones de estos hechos.

Al respecto, Alfredo Durazo, quien fuera secretario particular de Colosio, escribió en la edición especial de la revista *Proceso*, para conmemorar el décimo aniversario luctuoso, lo siguiente:

"Hay acontecimientos que marcan a las sociedades. El asesinato de Luis Donaldo Colosio, es uno de ellos. El día del crimen, la violencia irrumpió en la política, iniciando así un cierre definitivo de un ciclo en la vida política nacional.

"El tiempo a seguido su paso y con él todos quienes vivimos los dolorosos acontecimientos, de aquel 23 de marzo de 1994. Hoy, al recordar la tragedia, regresan a mí, las imágenes hostiles. Pero también para la memoria ciudadana esa muerte dejó una huella imposible de borrar. La suya fue un deceso tan inesperado, tan carente de paralelos en el pasado reciente del país que escasamente hubo quienes no resintieron el impacto.

"La hipótesis de que el asesinato se fraguó desde el poder degradó enormemente la lucha política. El miedo y la incertidumbre se apoderaron del país. El régimen político quedó no solamente debilitado, sino bajo una extendida sospecha.

La sociedad perdía sus puntos de referencia cuando más los necesitaba. Los conflictos adquirirían una dimensión distinta y la expresividad social era inédita. La gran mayoría de los mexicanos supimos entonces que las cosas tenían que cambiar...

"...Su muerte tuvo que ver con la descomposición del régimen político, al que buscaba reformar. Hoy ese régimen quedó atrás, pero el recuerdo de Colosio sigue entre nosotros...

"(Con su muerte) la posibilidad de transformar al país... quedó clausurada, pero no se podía detener ya el avance democrático. El camino que el imaginaba habría de ser impulsado seis años después, con todos sus matices, por otro partido, y por otro candidato..."¹⁷²

Sobre estos mismos hechos, Lorenzo Meyer explica en entrevista realizada para esta investigación, que la intención de fondo del asesinato de Colosio, es muy difícil de encontrar, puesto que no hay una sola posibilidad. "A mi juicio, el asesinato de Colosio tiene que ver con una acción de la clase política tradicional que no está dispuesta a permitir la continuación de poder de Salinas en el siguiente sexenio".

"Colosio era una forma de mantenerse porque era subordinado a Salinas, criatura de Salinas, iba a depender de Salinas; a la hora de asesinarlo, posiblemente lo que hicieron fue echar por tierra ese esquema y ¿a quién le convenía?, a los políticos más tradicionales, pienso en personajes como Hank González que estaban siendo marginados y que después del asesinato de Colosio ya no lo están, se les ha mantenido en su lugar".

"Entonces, la tesis de que fue Salinas en autor intelectual, no es tan fácil apoyarla, porque no lo beneficiaba en nada. A Salinas lo que vino a hacerle este asesinato fue a romperle su esquema de continuidad sexenal, ya no se pudo

¹⁷² Durazo, Alfonso, *El poder bajo sospecha, Proceso*, edición especial, 2004, número 14, marzo-abril, p. 32.

mantener, entonces si Salinas es el origen del asesinato, es casi como haberse suicidado, se actuó en contra de sus propios intereses".

En medio de esta gran agitación consecuente, el PRI debió iniciar al proceso de designación de su nuevo candidato, manejándose los nombres de tres priístas con mayores posibilidades de sustituir a Colosio; Fernando Gutiérrez Barrios, ex secretario de Gobernación, Fernando Ortiz Arana, presidente nacional del PRI y Ernesto Zedillo Ponce de León, ex secretario de Educación Pública y coordinador de campaña de Luis Donaldo Colosio.

De esta forma el 29 de marzo, los gobernadores y los representantes de los sectores del PRI se reunieron con el presidente Carlos Salinas, quien solícito propuestas para nombrar al candidato sustituto. En esa reunión, Manlio Fabio Beltrones, gobernador de Sonora, presentó un video en el que Colosio identificaba a Ernesto Zedillo como miembro de la generación del cambio. Este hecho definió el nombramiento y Zedillo fue normado como el nuevo candidato por el PRI para la presidencia.

Dos semanas después del asesinato de Colosio, se reiniciaron las campañas electorales y Ernesto Zedillo, propuso a sus homólogos del PRD y PAN la realización de un debate sobre sus proyectos de gobierno, el cual fue aceptado por ambos contendientes.

El debate entre los candidatos presidenciales, Cuauhtémoc Cárdenas, del PRD, Diego Fernández de Cevallos, del PAN y Ernesto Zedillo, del PRI recibió una gran difusión, llegando a cerca de 40 millones el número de mexicanos que atendieron el evento, difundido a través de la Radio y Televisión.

En cuanto a resultado general del debate, además de que las expectativas de sobre los resultados en los comicios de agosto empezaron a inclinarse a favor de Fernández de Cevallos, fue notable la conciencia de los tres participantes en cuanto

a las propuestas sobre el camino por el que debería conducirse el país, ya que no hubo planteamientos radiales, ratificándose las ideas sobre la necesidad de mayor justicia social y democracia.

En los días posteriores al debate, cada uno de los candidatos, buscó ganarse el electorado por caminos distintos. Bajo el lema "bienestar para la familia", Zedillo presentó una serie de programas, cada uno de los cuales contenía 10 propuestas para dar solución a los problemas más apremiantes del país. Diego Fernández de Cevallos buscó capitalizar su éxito en el debate e insistió en sus críticas y propuestas, haciendo parecer al PAN como la opción más viable; sin embargo, conforme se acercaba la fecha de los comicios, disminuyó el ritmo de su campaña. Esta circunstancia llegó a ser tema de interés incluso para la prensa extranjera, que no podía explicarse por qué, después del éxito alcanzado en el debate, la campaña del candidato panista había efectuado un cambio de esa naturaleza en la recta final del proceso electoral.

Por su parte, Cárdenas intentó recuperar el terreno perdido, mostrando su disposición a reconocer las ventajas de una modernización económica acorde con los tiempos del Tratado de Libre Comercio, que insertarían a México en el marco de la economía internacional. Sin embargo, seguía manteniendo la necesidad de privilegiar los aspectos sociales sobre los económicos; como prueba de esto último, viajó a Chiapas para entrevistarse con el subcomandante Marcos. Pero el mayor éxito de Cárdenas en esos días lo constituyó el mitin en la UNAM, donde demostró que aún mantenía el poder de convocatoria que caracterizó su campaña en 1988.¹⁷³

Por lo que se refiere al cierre de campañas de los diferentes partidos políticos, las concentraciones de seguidores logradas por los tres candidatos fueron un indicador de la cerrada lucha electoral y certificaron que los comicios del 21 de agosto serían los más competidos en la historia de México. En aquellos momentos,

¹⁷³ Delgado de Cantú, Gloria M., *op. cit.*, p. 506.

muchas personas suponían que las elecciones de ese año constituirían el principio hacia la construcción de un nuevo régimen político.

Sin embargo, la sociedad mexicana no optó por el cambio político; el resultado estuvo muy cerca de lo pronosticado por las encuestas privadas, y el PRI obtuvo una holgada ventaja sobre sus adversarios políticos, con un 48.8%, en tanto que el PAN obtuvo 25.9%; el PRD, 16.6%; el PT, 2.7%, el PVEM, 0.93%; el PFRN, 0.8%; el PARM, 0.5% y el PDM-UNO, 0.3%.¹⁷⁴

El clima de tranquilidad en el que se desarrollaron los comicios, parecía demostrar que, salvo el conflicto aún no resuelto en Chiapas y las soluciones pendientes en los casos Posadas y Colosio, el sistema político se había revitalizado con el triunfo del candidato priista y todo volvería a su cuse normal. Desafortunadamente, un hecho más de violencia sacudió las estructuras del grupo en el poder. El día 28 de septiembre fue asesinado José Francisco Ruiz Massieu, ex gobernador de Guerrero, secretario general del CEN del PRI y virtual líder de la Cámara de Diputados. Este nuevo hecho de sangre aumentó la incertidumbre sobre la inestabilidad política del país, en momentos en que el sexenio salinista estaba por terminar.

Así, los signos salinistas de modernidad, la esperanza de entrar en el comienzo del siglo XXI con el nombre de México inscrito en la lista de los países líderes en el marco de la globalización, la confianza de haber superado por fin los años de crisis económica, resultaron ser otra vez, anhelos burlados, o bien realidades efímeras que se desvanecieron, ya no en el final del sexenio como en otras ocasiones, sino al principio del siguiente.

¹⁷⁴ Ibidem, p. 507.

5.3 Ernesto Zedillo Ponce de León: el iluminado de Salinas (1994-2000)

Al iniciar el sexenio de Ernesto Zedillo, existía en el ambiente político, y en general en todo el país, un sentimiento de desánimo, más que en otros tiempos, pues la turbulencia generada por el conflicto en Chiapas y los asesinatos políticos ocurridos en marzo y septiembre de 1994 eran motivo de gran preocupación sobre el futuro del país.

No obstante, aunque las elecciones del 21 de agosto habían ocurrido sin contratiempos, a pesar del clima de inseguridad y temor, ante la posibilidad de nuevos conflictos, el triunfo de Zedillo no parecía brindar una absoluta confianza en el futuro inmediato de la nación.

Aunado a lo anterior, la crisis económica vivida entre 1994-1995, a causa del llamado error de diciembre, hacían del sexenio zedillista, el más difícil, en cuanto a credibilidad y confianza.

"Esta crisis financiera, explica Lorenzo Meyer, le toca formalmente a Zedillo, ya no a Salinas, pero de hecho fue Salinas el responsable porque insistió en no devaluar antes de que vinieran las elecciones del 1994. Eso hizo que al final del sexenio, cuando se vio claramente que la balanza de pagos no estaba ni de broma en buenas condiciones, entraran en miedo esos capitales que habían llegado muy rápido, pero que se podían salir rápidamente, que habían llegado por altas tasas de interés. Se dieron cuenta y salieron rapidísimo y esa salida lleva a la existencia de ese error de diciembre que es un ajuste, otra vez, de la paridad cambiaria por la vía de una devaluación bien seria.

"La raíz del mal está en la enorme debilidad que dejó la política de Salinas a esta economía especulativa en donde entraban muchos capitales del extranjero para usar las altas tasas de rendimiento, pero que se podían salir muy fácilmente. Esa sí fue una responsabilidad de Salinas".

Al comenzar el último año del gobierno salinista, aunque había aspectos positivos para la economía, como la reducción de la inflación y el crecimiento del PIB, algunos indicadores mostraban signos preocupantes, tales como, aumentos significativos en la cuenta corriente, sobrevaluación del peso en relación con el dólar, insuficiencia del ahorro interno, aumento de la cartera vencida de los bancos, entre otros. Que en su conjunto ocasionaron que la situación de crisis se agravara.

Asimismo, el estallido de la rebelión en Chipas, el primero de enero, y meses después los asesinatos políticos, provocaron incertidumbre en los medios financieros y una consecuente fuga de capitales. Aunado a esto, el aumento en las tasas de interés de Estados Unidos constituyó otro factor más de desconfianza para los inversionistas en México, ocasionando una importante salida de divisas que afectó negativamente el monto de las reservas internacionales.

Aunque se planteó la devaluación del peso como una alternativa de corrección financiera, a mediados de noviembre, el equipo del presidente Salinas, llegó a la conclusión de que tal medida no era conveniente. Se consideró que si lo que se pretendía era abandonar el sistema de deslizamiento de las bandas cambiarias por la libre flotación de la moneda, esto requería instrumentar una nueva política difícil de aportar buenos resultados en los escasos días que faltaban para terminar el sexenio; además tampoco habría el tiempo necesario para establecer acuerdos y apoyos con las autoridades financieras internacionales, con el propósito de respaldar el nuevo régimen cambiario.¹⁷⁵

Así, en los primeros días de su administración, Ernesto Zedillo anunció que mantendría la política económica del gobierno anterior y que la situación financiera no requería de modificaciones en el sistema de cambio monetario. Sin embargo, persistió la desconfianza entre los inversionistas; se aceleró la pérdida de las reservas internacionales y la Bolsa de Valores Continuó en caída.

¹⁷⁵ Salinas de Gortari, Carlos, *op. cit.*, pp. 1112-1113.

De esta manera, las autoridades reconocieron que el régimen de tasa de cambio prevaleciente no podría sostenerse más, y decidieron establecer un régimen de cambio flotante con el propósito de que, al producirse el ajuste en la tasa de cambio, se pudiera equilibrar el mercado sin necesidad de la intervención del Banco de México; sin embargo, esta decisión hizo aumentar la incertidumbre y el peso mexicano experimentó una severa devaluación, que en tres meses llegó casi al 120%.

Ante esta situación, el presidente estadounidense, William Clinton, dirigió la conformación de un paquete de rescate de 51 mil 759 millones de dólares, con el propósito fundamental de que México pudiera pactar líneas de crédito que permitieran sustituir su deuda interna de corto plazo por deuda externa de largo plazo.

El paquete de rescate financiero fue duramente criticado por algunos legisladores estadounidenses, pues consideraban que no resolvería ninguna de las deficiencias estructurales de la economía mexicana. Los miembros del Congreso, tanto demócratas como republicanos, no consideraban conveniente aprobar un paquete de rescate para México, precisamente cuando lo que buscaban era implantar medidas de austeridad en Estados Unidos. Por ello, comenzaron a aumentar las condiciones que debían exigirse a México a cambio del apoyo financiero.

Ante la posición de los legisladores estadounidenses, se volvió a suscitar en México una importante fuga de capitales y el peso entró en una nueva fase de devaluaciones, provocando que en ámbito financiero internacional se tomaran dos decisiones drásticas.

"El 31 de enero de 1995, el presidente Clinton anunció que haría uso de sus facultades como presidente, para proveer a México de hasta 20 mil millones de

dólares. Por medio del Fondo para la Estabilización Cambiaría (ESF), lo que significaba más de tres veces el tamaño de la asistencia financiera de mediados de 1982. Al mismo tiempo, el Fondo Monetario Internacional anunció que incrementaría su acuerdo con México a 17 mil 800 millones de dólares, el más extenso en la historia del FMI, tanto por su valor como por el porcentaje de la cuota de un país, pues equivalía al 688.4% de la cuota de México, algo sin precedentes hasta ese momento".¹⁷⁶

"Los términos del paquete estadounidense se formalizaron en el llamado Acuerdo Macro entre México y Estado Unidos para la Estabilización Económica de México, firmado en febrero de 1995. Como parte del acuerdo y ante el requerimiento de una garantía de pago, el gobierno mexicano aceptó depositar hasta 7 mil millones de dólares en ingresos futuros por petróleo, en un cuenta transitoria especial en el Banco de la Reserva Federal de Nueva York, de donde Estados Unidos podría cobrarse, en caso de que México no pagara. El gobierno mexicano se comprometió además a no intervenir en el mercado cambiario mediante la utilización de las reservas internacionales, sino estabilizar el peso por medio de políticas fiscales y monetarias, y aceptó proporcionar información a sus acreedores de manera transparente y con regularidad".¹⁷⁷

Dicho acuerdo provocó protestas en México de quienes consideraban que las condiciones en que se firmó implicaban importantes riesgos para la soberanía y para los recursos energéticos del país; no obstante para 1996, como resultado de las severas medidas aplicadas en política económica, la situación de emergencia había sido superada, y en enero de 1997 el gobierno zedillista pudo hacer un pago de 3 mil 500 millones de dólares al gobierno de Estados Unidos, tres años antes del plazo pactado.

¹⁷⁶ Deldago de Cantú, Gloria M., *op. cit.* p. 585.

¹⁷⁷ *Ibíd.*, p.586.

Por otra parte, en lo que se refiere a las medidas tomadas por el gobierno mexicano para contrarrestar la crisis destacan el mantenimiento del régimen cambiario de flotación libre; la utilización de créditos por hasta 50 mil millones de dólares que se obtuvieron, para estabilizar el mercado cambiario; ingresos al mercado de futuros con el propósito de estabilizar la moneda mexicana; aumento del 10 al 15% de IVA, excepto en la frontera, que se mantendría en 10%, así como también se mantendría la tasa cero para los productos agropecuarios, los alimentos procesados y las medicinas; incremento del 35% a los combustibles; incremento del 20% a las tarifas de luz y gas; aumento en las tarifas de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, y a las cuotas en los caminos y puentes federales; aumento del 25% mensual en las tarifas de carga y pasajes en los Ferrocarriles de México.

No obstante, la medida más destacada para contrarrestar la crisis financiera fue el rescate bancario, pues como efecto de la devaluación de la moneda mexicana, el sistema financiero se deterioró drásticamente y dio paso a una grave crisis bancaria, acentuada por el desmedido aumento en las tasas de interés, que tan solo de diciembre de 1994 a marzo de 1995 pasaron de 14.5% a 109.7%. Esto agravó la situación de la cartera vencida, que venía padeciendo la banca comercial desde el sexenio anterior y que se incrementó de 53 mil 500 millones de pesos en diciembre de 1994 a 137 mil millones de pesos para el mismo mes de 1995.

Frente a estos hechos, las autoridades financieras pusieron en marcha diversos programas orientados a minimizar el riesgo del sistema bancario y evitar el colapso de muchos intermediarios.

Así, en los casos de las pequeñas y medianas empresas y de los deudores individuales de menores ingresos, la reestructuración de la deuda se tornó imperiosa. Por ello fue necesario crear un acuerdo de emergencia entre la banca y los deudores a fin de establecer un marco adecuado para reestructurar los débitos y disminuir los riesgos de la cartera vencida, repartiendo los costos entre la banca, el gobierno y los deudores.

Dicho programa, denominado Acuerdo de Apoyo Inmediato para Deudores de la Banca (ADE), fue suscrito el 23 de agosto de 1995 y se aplicaría desde septiembre de 1995 al mismo mes de 1996. El acuerdo tenía dos objetivos principales: negociar con los pequeños y medianos deudores de la banca y reforzar el sistema bancario.

Asimismo, a fines de marzo de 1995 fue aprobada la creación de una nueva unidad monetaria de valor real constante, que podría usarse como referencia para toda clase de transacciones financieras. En el momento de su creación, la Unidad de Débitos de Inversión (UDI) tuvo un valor de un peso, que evolucionaría luego, de acuerdo al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). Con esta medida, los ahorros de las personas que invirtieron en UDI quedaban protegidos contra la erosión del valor de la moneda, derivada de la inflación y, en virtud de que los pagos de intereses se definían en términos de una tasa real positiva, también estarían protegidos contra el riesgo inflacionario.

Para los prestatarios, las UDI implicaban que las tasas de interés reales tenderían a ser menores, como consecuencia de la eliminación del premio de riesgo por la inflación. Asimismo se aligeraba la carga financiera de los deudores en el corto plazo, liquidando sólo la parte real de los intereses, capitalizando el resto de los mismos.

Igualmente, el Fondo bancario de protección al ahorro (Fobaproa), creado, inicialmente, en 1990 como un seguro de depósitos financiado por los propios bancos, para cubrir en el futuro los recursos faltantes, por préstamos incobrables, y para garantizar los depósitos de los ahorradores sin afectar las finanzas públicas; tuvo que ser utilizado ante la crisis de 1994 como un instrumento correctivo formando parte de los programas para sanear a los bancos. Cuya cartera era incontrolable.

El Fobaproa adquirió derechos sobre una cartera seleccionada por los bancos, aunque éstos mantuvieron la responsabilidad de la cobranza y la administración de los

créditos. Los derechos fueron transferidos por los bancos a un fideicomiso administrado por ellos mismos, cuyo beneficiario era el Fobaproa y, a cambio de estos derechos, los bancos recibieron pagarés a diez años respaldados por el gobierno federal, los cuales obtenían intereses que sólo eran liquidables al vencimiento y no eran negociables.

Así, el Fobaproa tuvo que aceptar las pérdidas de nueve instituciones intervenidas, que ascendieron a 69 mil 833.6 millones de pesos, y adicionalmente, aportó 11 mil 348.1 millones de pesos, como capital necesario, para que una vez saneadas, las instituciones pudieran seguir operando.¹⁷⁸ De esta forma, en vez de que las instituciones fueran deudoras de la nación, la nación se convirtió en deudora de las instituciones bancarias. Además, el gobierno federal decidió clasificar sus garantías en el proceso como pasivos contingentes, para eludir la previa autorización del Congreso de la Unión, utilizando un fragmento de la Ley General de Deuda Pública.

La forma en que el gobierno llevó a cabo las operaciones para el rescate bancario fue objeto de severas críticas, dirigidas principalmente contra el hecho de que, en virtud de tal rescate, la deuda pública se había elevado de manera considerable; pero las críticas no sólo se referían al costo fiscal para los contribuyentes, sino también aquel proceso implicó grandes irregularidades y hubo operaciones poco claras que dieron motivo a sospechar de posibles actos de corrupción.

En 1999 fueron dados a conocer los resultados de una auditoría realizada al Fobaproa que la Cámara de Diputados había encargado a una firma canadiense. El informe reveló que 1% de los pasivos auditados eran claramente ilegales (seis mil millones de pesos). Otros, por valor de 42 mil millones de pesos, tenían origen dudoso, al ser extendidos por los bancos a personas relacionadas con esas

¹⁷⁸ *Ibidem*, p. 590.

instituciones, y un tercer monto, por 24 mil millones, había sido incorporado al Fobaproa fuera de los criterios originales.¹⁷⁹

Posteriormente el Fobaproa fue sustituido por el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB), que comenzó a operar como un organismo descentralizado del gobierno federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio. El IPAB se creó para cumplir con los objetivos de establecer un sistema de protección al ahorro bancario, concluir los procesos de saneamiento de los bancos y administrar y vender los bienes a su cargo, procurando obtener el máximo valor posible de recuperación.

A la crisis económica, se sumaron otros conflictos y otras acciones gubernamentales, consideradas como graves desaciertos. La imagen del gobierno sufrió un serio quebranto; incluso, algunos líderes políticos, principalmente de izquierda, llegaron a pedir la renuncia de Zedillo, y aunque esta demanda fue pronto descartada por los propios autores de la iniciativa, el hecho de que se discutiera pública y seriamente la posibilidad de la renuncia presidencial, reflejó una vez más, el nivel de deterioro institucional en que el país estaba cayendo.

De esta manera, Zedillo tomó la decisión de llevar a cabo medidas que le permitieran consolidar su gobierno, y al mismo tiempo demostrar a la sociedad que no era un presidente débil.

Para este fin, ordenó la pronta resolución a las investigaciones pendiente sobre los asesinatos de Luis Donald Colosio, de José Francisco Ruiz Massieu y del cardenal Posadas Ocampo. Así, por decreto presidencial, el procurador general de la República, Antonio Lozano Gracia, designó subprocurador especial para el esclarecimiento de los tres casos, a Pablo Chapa Bezanilla.

¹⁷⁹ *Ibíd.*, p. 591.

Sin embargo, ninguno de los tres casos fue esclarecido completamente:

Con respecto al caso Colosio, aunque Mario Aburto Martínez, el sospechoso capturado en la escena del crimen, había aceptado su culpabilidad, la opinión pública dudaba de la identidad del asesino confeso, y tampoco se mostraba satisfecha con la versión del asesino solitario, por lo tanto se mantenía la sospecha de la existencia de un complot contra la vida del candidato presidencial. Así, la investigación de Capa Bezanilla se centró en comprobar la identidad de Mario Aburto, en la teoría de un segundo asesino y en la participación de otros individuos en el crimen.

Sobre la identidad de Mario Aburto, la PGR presentó en agosto de 1995 los resultados de una serie de dictámenes practicados al asesino confeso, los cuales establecían que se trataba del mismo Aburto y las averiguaciones en busca de cómplices, condujeron al arresto de varias personas que habían estado en el lugar de los hechos, pero más tarde fueron liberadas por falta de pruebas.

En lo que concierne al supuesto complot en el asesinato de Colosio, la PGR solicitó la comparecencia de varios de varios políticos del sexenio anterior, entre ellos el ex presidente Salinas, y al presidente Zedillo, quien fuera el encargado de la campaña electoral de Colosio. Sin embargo, aquellas comparecencias no modificaron los resultados de la investigación, y en consecuencia la PGR reafirmó la tesis del asesinato solitario.

Por otro lado, en lo referente a las investigaciones del caso Posadas, la PGR llegó a una conclusión que provocó incredulidad entre la sociedad mexicana y aumentó la desconfianza hacia el gobierno. Según las versiones oficiales, la muerte del Cardenal, se debió a una confusión; se explicó que los pistoleros de una familia de narcotraficantes habían confundido al cardenal con otro narcotraficante al cual se les había ordenado eliminar. La presión de la opinión pública, y sobre todo de algunos miembros de la jerarquía eclesiástica, llevó a nuevas averiguaciones, pero la conclusión siempre fue la misma.

No obstante, el asunto que causó mayor desconcierto, fue el relacionado con las investigaciones para esclarecer el crimen del secretario general del PRI, José Francisco Ruiz Massieu.

Las averiguaciones, estuvieron envueltas en una serie de escándalos y artimañas fallidas que sólo provocaron mayor confusión, y en las que se mezcló el tema político del más alto nivel.

Así, el 28 de febrero de 1995, la PGR informó de la aprehensión de Raúl Salinas de Gortari, como presunto coautor intelectual del asesinato de Ruiz Massieu, quien además era cuñado del acusado. Pablo Chapa Bezanilla, afirmó que Raúl Salinas financió el atentado, dio resguardo a Manuel Muñoz Rocha, operador del crimen, se comunicó con él antes, y después del asesinato, facilitó su huida. Posteriormente, el subprocurador expresó que uno de los motivos de Raúl Salinas para mandar asesinar al secretario fu que este pudiera estorbar al proyecto salinista, una vez que ocupara el liderazgo en la Cámara de Diputados.

La aprehensión del hermano del ex presidente abrió un frente más de confrontación para Zedillo. Carlos Salinas lanzó de inmediato una campaña intensa contra el gobierno de su sucesor, en primer lugar, por haber sido señalado como causante de la crisis económica, y en segundo lugar con respecto a la detención de su hermano. El 2 de marzo, Salinas se declaró en ayuno total,, protesta por la información difundida acerca de que en su gobierno se había obstaculizado la investigación del asesinato de Colosio, y exigió que el gobierno de Zedillo reconociera error cometido en el manejo de la devaluación en el mes de diciembre anterior, y a los pocos días Salinas abandonó el país.¹⁸⁰

¹⁸⁰ Ibidem, pp. 560-561.

Reforma política

Así, ante la crisis económica y de gobernabilidad, el 17 de enero de 1995, el secretario de gobernación, Esteban Moctezuma, anunció la necesidad de firmar un Acuerdo Político Nacional, en el que se establecían las siguientes premisas:

- Avanzar de inmediato en la conclusión de una reforma electoral definitiva en el nivel federal, que también sirviera de marco referente para las entidades federativas.
- Establecer de forma imperativa, las condiciones de confianza que permitan resolver con democracia la temática electoral, de modo que la nación esté en mejores condiciones para dar solución y atender los retos y rezagos económicos y sociales más urgentes.
- Promover con estricto apego a las soberanías estatales, reformas electorales en las entidades federativas, que incorporen los criterios de reforma electoral federal.
- Impulsar la reforma política del Distrito Federal, con la participación de la ciudadanía.
- Asegura legalidad, equidad y transparencia de los próximos electorales.
- Acordar la resolución inmediata de los conflictos postelectorales, dentro de un marco de legalidad, justicia y respeto mutuo.
- Garantizar que no se realicen acciones postelectorales que violenten el marco jurídico y de respeto a las instituciones.¹⁸¹

Sin embargo, la reforma política no pudo concretarse durante 1995 pues en varias ocasiones se interrumpió el dialogo entre los partidos políticos por desacuerdos con el gobierno. Aparte de que el difícil entorno económico dificultaba el proceso, persistían diversos conflictos políticos en los estados como Tabasco y Chiapas. Pero el más serio de los conflictos en 1995 fue el ocurrido el 28 de junio en

¹⁸¹ Becerra, Ricardo; Salazar, Pedro y Woldenberg, José, *op. cit.* pp. 379-380.

Guerrero, en la localidad de Aguas Blancas, donde 17 campesinos fueron asesinados por grupos paramilitares.

Este condenable hecho de violencia y la sorpresiva interrupción de las negociaciones con el EZLN provocaron el aumento de la inconformidad política y la idea de que el país vivía una situación de ingobernabilidad; los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática abandonaron la mesa de pláticas en torno a la reforma electoral. No obstante, el reemplazo del secretario de gobernación Esteban Moctezuma, por Emilio Chuayffet, precisamente el mismo día de la matanza, pareció ser un factor positivo para reanudar las discusiones, pero el acuerdo final tardaría más de un año en concretarse.

A mediados de noviembre, el avance en las negociaciones parecía ir por buen camino, pero el consenso se frustró a unas horas de aprobarse dicha ley por el Congreso. El origen de la disputa fue el financiamiento, pues para el PRI era de gran importancia contar con sumas importantes de recursos financieros para sus campañas, por lo que había propuesto un total de 2 mil millones de pesos, en tanto que el PRD y PAN habían pedido que el monto se limitase a la mitad. Tanto el PRI, como los partidos de oposición, se negaron a ceder sus posiciones y al final la reforma fue aprobada sin consenso alguno, al votar sólo los priístas.

De esta forma, el 14 de noviembre de 1996 fue aprobada la reforma electoral en la Cámara de Diputados, destacando las siguientes modificaciones:

- Se consideró la autonomía total de los órganos electorales; el gobierno abandonaba la organización electoral y ésta pasaba a manos de personas merecedoras de la confianza de los partidos políticos.
- El Tribunal Federal Electoral, encargado de dirimir las controversias legales fue objeto de importantes modificaciones. La designación de los magistrados estaría a cargo de la Cámara de Senadores, según propuesta de la Suprema Corte de justicia; fue instaurado un control de

legalidad de constitucionalidad, esto es, una vía para controlar que todos los actos en materia electoral pudieran ser impugnados y revisados por la vía jurídica. El tribunal ya no se limitaría a atender los problemas de índole federal, sino que podrían recurrir a él por causa de conflictos locales. Se trato de extender, sin cortapisas, el control jurídico a los actos de todas las autoridades electorales estatales, sin excepción.

- Se modificó el régimen legal de los partidos políticos, haciendo más claras las condiciones para acceder a la contienda, con un elemento esencial: que fuera el voto ciudadano el que definiera la permanencia en el sistema de partidos. Se incrementó además el porcentaje para la representación en el Congreso.
- Los recursos financieros públicos de los partidos aumentaron drásticamente, 600% en relación a tres años antes, y lo mismo ocurrió en el acceso a los medios electrónicos. El financiamiento fue distribuido de modo más equitativo (el 70% distribuido conforme a la votación inmediatamente anterior y el 30% de modo igualitario), se definieron topes claros y razonables a los gastos de campaña, con serias restricciones a las aportaciones privadas y con mecanismos más estrictos en control, auditoría y vigilancia.
- Con respecto al acceso al Congreso de la Unión, la Cámara de Diputados continuó siendo conformada por 300 diputados de mayoría, derivados de los trescientos distritos y por 200 diputados plurinominales, que provenían de listas de los partidos políticos. Se instauró un tope de sobrerrepresentación, ningún partido podrá tener en adelante 8% más de escaños, que su propia votación, salvo que los consiga a través de una votación uninominal. La Cámara de Senadores tendría mayor pluralismo con la elección de 32 senadores en una lista nacional de representación proporcional.

- Se abrió la competencia electoral en la Ciudad de México, mediante la elección directa de su Jefatura de Gobierno, y se ampliaron las facultades de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.¹⁸²

Sin embargo, aunque esta reforma fue una de las más completas porque englobó diversos ámbitos en el sistema político, ésta no fue suficiente, sobre todo para el PRI que ya venía cargando con un largo periodo de crisis y que precisamente en este sexenio se agudizó más.

Así, ante la crisis que vivía el PRI desde la década de los 80 del siglo pasado, y la continua pérdida de votos electorales al tiempo que los partidos de oposición iban ganando espacio, hacían imprescindible un replanteamiento y una búsqueda de legitimación que provocó divisionismos entre sus militantes, debido a que se planteaban dos proyectos de nación distintos; por un lado el que defendía la política económica neoliberal y, por otro, el que sin dejar de reconocer la necesidad de la participación de México en la globalización, insistía en equilibrarla con los principios de nacionalismo y justicia social.

En este entorno, Manuel Camacho Solís, importante protagonista de los eventos políticos de finales del sexenio anterior, propuso un cambio sin ruptura, una transformación en la vida política del país que fuera compatible con las necesidades de crecimiento económico y con las demandas sociales.

En este sentido, dijo “en lo político hemos equivocado el sentido de los cambios. Hemos pensado en las reformas sólo como adecuaciones al fenómeno de la globalización y no como la forma de rearticular a una sociedad que ya cambio”¹⁸³. Asimismo, Camacho planteaba la relación del PRI con el gobierno, y en septiembre de 1995, advirtió que mantener al PRI como estaba era propiciar la inestabilidad.

¹⁸² *Ibíd*em, pp. 424-427.

¹⁸³ Delgado de Cantú, Gloria M., *op. cit.*, p.551.

Además, el cambio del PRI implicaba eliminar las ventajas indebidas e ilegales que le favorecían.

Sin embargo, la intención de Camacho Solís de conducir al partido hacia una renovación, no se pudo llevar a cabo y en octubre del mismo año, en el marco de una disputa con algunos sectores del PRI y con el gobierno, Camacho renunció al PRI y decidió promover desde la oposición el cambio que consideraba necesario para el país.

La necesidad de una democratización al interior del PRI fue planteada por Luis Donaldo Colosio; sin embargo, ningún presidente de la República, desde el nacimiento del PNR, y menos siendo candidato del partido oficial, había planteado el asunto de la relación existente, entre el presidente en turno y su partido. Todos asumían de manera distinta y con acentos diversos, que el jefe de Ejecutivo Federal, lo era también del partido y utilizaba a éste como instrumento de ejercicio de gobierno.

No obstante, la excepción a esta regla histórica se dio en 1994, siendo presidente electo Ernesto Zedillo, quien consideraba que para consolidar la democracia en el país debía partirse del establecimiento de prácticas democráticas al interior del PRI y clarificar su relación con la figura presidencial. Convertirlo en un partido moderno hacía imprescindible su autonomía frente al gobierno y los intereses particulares.

Así, “en marzo de 1995, en ocasión de un nuevo aniversario de la fundación del PRI, Zedillo expresó que no pedía al partido ‘una relación acrítica, un apoyo mecánico e irreflexivo, una subordinación indigna y estéril; pido al PRI un apoyo siempre razonado y fundado en una relación siempre transparente, un apoyo que se derive del análisis objetivo, la explicación oportuna y el convencimiento sincero. Hizo referencia además a un concepto que durante el resto del sexenio marcó el tema de la relación PRI-gobierno, *sana distancia*:

“Sana distancia sencillamente quiere decir que el gobierno haga lo suyo, que el partido haga lo suyo, pero sana distancia no quiere decir de ninguna manera, que haya ruptura entre el gobierno y el Partido (...) Esto tiene que quedar absolutamente claro. Sana distancia entre el PRI y el gobierno no es renuncia, es, por el contrario, afirmación del compromiso democrático con México y de respeto a la vida interna del PRI.”¹⁸⁴

Las palabras del presidente causaron desconcierto entre los priistas y motivaron a especulaciones, pues la realidad de la sana distancia, tomaba por sorpresa al partido, cuando el país vivía un momento crucial. En lo externo, el fin de la guerra fría y la globalización mundial imponían un nuevo y complejo panorama. En lo interno se daban también nuevas circunstancias: cambios estructurales impulsados por los gobiernos tecnócratas anteriores; condiciones de competencia electoral cada vez más equitativas, partidos de oposición más fuertes y con mejores posibilidades de llegar al poder, creciente inconformidad social; surgimiento de grupos armados en diversas partes del país, conflictos relacionados con el narcotráfico, entre otros.

A partir de lo que fue considerado como la renuncia del presidente al liderazgo de su partido, ni el PRI, ni el grupo zedillista, lograron establecer una relación nueva y clara. De esta manera, pocos días antes de realizarse la XVII Asamblea Nacional del PRI, Ernesto Zedillo precisó el tipo de vínculo que deseaba mantener con el partido, y señaló que esperaba de la asamblea una plena identificación entre la plataforma política del partido y su proyecto de gobierno; esperaba, asimismo, la unión entre los grupos priistas y la responsabilidad compartida entre el PRI y el gobierno, en las tareas necesarias para impulsar tal proyecto.

Sin embargo, los objetivos del presidente Zedillo, no coincidieron con las propuestas y planteamientos durante el proceso de consulta interna del partido, pues

¹⁸⁴ Ibidem, p. 552.

para los priístas no había compatibilidad entre los principios revolucionarios del PRI y los objetivos del proyecto económico neoliberal.

Asimismo, en dicha asamblea se planteó la posibilidad de establecer los llamados candados, para los aspirantes a candidaturas del PRI, a los poderes ejecutivo federal y estatal y a la Cámara de Senadores, los cuales iban dirigidos particularmente a quienes buscaran la candidatura a la presidencia de la República: para estos casos, se requería acreditar la calidad de cuadro dirigente y haber tenido un puesto de elección popular a través del Partido, así como de 10 años de militancia partidista.

Esos requisitos constituían una clara referencia de la oposición priísta a que el gobierno continuara dominado por los tecnócratas, como venía sucediendo desde 1976.

Elecciones de 1997

En este contexto, el 6 de julio de 1997, se llevaron a cabo elecciones federales y también comicios estatales en varias entidades de la República, los cuales reflejaron la importancia de los cambios realizados por la reforma electoral del año anterior, pero sobre todo mostraron la debilidad que desde los años atrás padecía el partido de Estado.

En este sentido, la votación expresó claramente la profundidad del cambio: considerando la cantidad de votos para diputados de mayoría relativa, el PRI cayó del 50% obtenido en 1994 a un 39.1%; el PAN prácticamente se mantuvo estancado en un 26.6%, y el PRD logró un notable repunte al pasar del 16 al 25.7%, respectivamente.¹⁸⁵

¹⁸⁵ *Ibíd.*, p. 557.

Con estos resultados, y con las novedades introducidas por la reforma electoral, el partido hegemónico, PRI, dejó de tener mayoría absoluta en la Cámara de Diputados.

Por otra parte, en cuanto a la Cámara de Senadores, el 6 de julio únicamente fue renovada una cuarta parte de la misma, es decir 32 senadores de representación proporcional, que durarían en el cargo tres años, pues la totalidad de la Cámara sería renovada en el año 2000.

En estas votaciones, el PRI obtuvo 38.5%, lo que significó contar con 13 senadores de representación proporcional, los cuales, sumados a los 63 que ya conservaba de la elección anterior, totalizaban un grupo de 76 senadores, esto es el 59.8%, con lo cual el PRI obtuvo la mayoría absoluta en la cámara alta, pero ya no la mayoría calificada de 74% que tuvo como resultado del proceso electoral de 1994. Los restantes 19 senadores de representación proporcional quedaron distribuidos como sigue: al PAN, que obtuvo el 26.9% de los votos, le correspondieron nueve; al PRD, con el 25.8, ocho; al PVEM, con el 4%, uno y al PT, con el 2.5%, también uno.¹⁸⁶

Otra novedad, en estos comicios, fue la realización de las primeras elecciones en el Distrito Federal, las cuales dieron un éxito abrumador a Cuauhtémoc Cárdenas, para la jefatura de Gobierno de la entidad; así como la obtención, por parte del PRD, de 28 de los 40 escaños de la Asamblea Legislativa de mayoría relativa.

Así, la contienda electoral del 6 de julio, representó un paso definitivo en el largo y difícil camino de México hacia la democracia, pues los resultados de esas votaciones modificaron la fisonomía del sistema de partidos, así como el propio funcionamiento del régimen político, consolidándose en un esquema tripartidista a nivel nacional.

¹⁸⁶ *Ibidem*, pp. 557-558.

“Ya sin las razones de la guerra fría y el anticomunismo, el presidente Clinton, en su visita a México en 1997, rompió con los precedentes al decir que, como parte del protocolo, debería entrevistarse con los jefes de los dos partidos de oposición real: PAN y PRD. Ya en vísperas de las elecciones del 6 de julio, la prensa estadounidense dejó saber, sin mayor alarma, que Cuauhtémoc Cárdenas, el líder de centro izquierda mexicano, podría ganar la elección para jefe de gobierno, de la capital mexicana y convertirse en ‘el segundo hombre más poderoso de México’. En esas mismas fechas *The Mew York Times* explicaba un par de días antes de las elecciones que millones de mexicanos, afectados por la crisis económica, se preparaban a votar en contra del PRI. El mismo diario no esperó a la confirmación oficial, y con las encuestas de salida aceptó el triunfo de Cárdenas y la pérdida de la mayoría absoluta del PRI en la cámara de diputados.

“(…) Ni en los círculos gubernamentales estadounidenses o europeos, ni en sus medios masivos de comunicación, ni tampoco en los mercados internacionales hubo una reacción adversa a la pérdida de posiciones del PRI y, por tanto, de la presidencia mexicana. Las dudas del PRD sobre el Tratado de Libre Comercio fueron comentadas por los medios estadounidenses, pero ya sin alarma. En realidad, la aparición de un verdadero sistema electoral y el posible arraigo de un sistema tripartidista en México casi fue recibido con alivio por aquellos actores extranjeros que, en cierta medida ya se habían convertido en rehenes del viejo autoritarismo mexicano. A ojos de las potencias externas, el PRI y su sistema se habían vuelto unos aliados incómodos. El apoyo a un régimen de partido de Estado era ya injustificable en términos morales en tiempos de la democracia y también en términos prácticos, pues su supuesta eficiencia hacía tiempo que se había tornado en lo opuesto: ineficiencia, corrupción, desmoralización, polarización social e ilegitimidad.¹⁸⁷

¹⁸⁷ Meyer, Lorenzo, *Fin de régimen y democracia incipiente*, México, Océano, 1998, pp. 164-165.

Política Social

La política de desarrollo social para el periodo de Zedillo, tuvo como propósito fomentar la igualdad de oportunidades y condiciones que aseguraran el ejercicio de los derechos individuales y sociales consagrados en la Constitución; elevar los niveles de bienestar y localización de vida de los mexicanos en todas las regiones del país, y de manera prioritaria disminuir la pobreza y la exclusión social.

Sin embargo, estos objetivos no se pudieron cumplir, y a pesar de las acciones emprendidas por el Progreso, para 1999, cerca del 43% de la población se encontraba por debajo de la línea de pobreza y 28% de esas en pobreza extrema; esta última cifra aumento de 16% en 1992 a 28% en 1999. Situación en la que influyo de manera significativa la disminución constante de valor adquisitivo del salario mínimo en los últimos tres sexenios.

“Al parecer una causa del fracaso del combate al pobreza durante la administración Zedillista, se debió a que las acciones del Progreso, tanto en sus mediciones de la pobreza como en sus limitaciones geográficas, provocaba la exclusión de un gran cantidad de pobres extremos. A parte de que el programa tomaba como parámetro la canasta básica más baja de todas, que equivalía a un dólar diario, sus acciones se limitaron a las localidades rurales de alta y muy alta marginación y, por lo tanto, las personas en extrema pobreza ubicadas en las zonas urbanas o rurales que no tenían esos grados de marginación quedaron excluidas”.¹⁸⁸

Aunado a lo anterior, la crisis financiera también impidió cumplir cabalmente con los propósitos del gobierno para impulsar el desarrollo del sistema educativo. Aunque se dieron algunos avances, como la distribución de libros de texto gratuitos para secundaria, la ampliación del programa a más de un millón de estudiantes de este nivel, y hubo crecimiento de gastos en educación en comparación con el sexenio anterior, dicho crecimiento fue más bien modesto.

¹⁸⁸ Delgado de Cantú, Gloria M., *op.cit.*, p. 593.

Esta situación además de la consecuencia obvia de la baja calidad en la educación condujo en varias ocasiones a manifestaciones de protesta del sector magisterial.

Tal fue el caso de los Profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), organización independiente del Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado (SNTE), realizaron varias manifestaciones de protesta frente al gobierno Federal, siendo la más grave, la ocurrida en la ciudad de México en el año 2000. Los maestros inconformes se pronunciaron principalmente en demanda de incrementos salariales, aunque también pidieron modificaciones en el sistema educativo, solución a la problemática magisterial, libertad de presos políticos y la salida del ejército de Chiapas.

Estas manifestaciones, protagonizadas por maestros procedentes de varios estados de la República y de la ciudad de México, realizaron un plantón en el Zócalo capitalino que se prolongó por 25 días. Las autoridades federales y las del Distrito Federal se enfrascaron en discusiones y mutuas acusaciones sobre su actuación en el conflicto magisterial, hasta que finalmente a principios de junio, los líderes de la CNTE levantaron el plantón y volvieron a sus respectivas entidades donde se realizaron las negociaciones que no habían podido lograrse con las autoridades federales.

No obstante, el conflicto más grande en el ámbito educativo fue la huelga de la Universidad Nacional Autónoma de México que, iniciada en protesta por el aumento de colegiaturas, decretada por el Consejo Universitario, llevo a el estallido de una huelga que se convirtió en la pero crisis de su historia, ocasionando cuantiosos daños a la máxima casa de estudios. La prolongada huelga y los sucesos en torno a la misma crearon, particularmente en la capital del país, un preocupante ambiente de inestabilidad política en los difíciles momentos de la sucesión presidencial.

Así, en febrero de 1999, el rector, Francisco Barnés de Castro, propuso ante el Consejo Universitario, una reforma al Reglamento General de Pagos, para aumentar la colegiatura en ambos niveles. Proponía incrementar las cuotas anuales para bachillerato a mil 360 pesos, y para licenciatura a 2 mil 40 pesos, con la especificación de que aquellos alumnos con ingresos familiares inferiores a los cuatro salarios mínimos quedarían exentos de pago.

El 15 de marzo, cuando ya se habían dado los primeros brotes de rechazo a la propuesta de reforma, el Consejo Universitario aprobó incrementar en 20 salarios mínimos (689 pesos) la cuota para licenciatura, y que 15 (516 pesos) para el bachillerato, en vez de 30 y 20 salarios mínimos, respectivamente, que sugería la propuesta original del rector Barnés.

La respuesta inmediata de los estudiantes inconformes fue el rechazo a la decisión de las autoridades universitarias, argumentando que la aprobación de la reforma había sido ilegal. El 20 de abril crearon el Consejo General de Huelga (CGH), y se inició el paro en la UNAM.

Los líderes del CGH, dijeron estar preparados para una huelga larga y así parecían demostrarlo al negarse a entablar diálogo alguno, ante esta actitud, el Consejo decidió eliminar el aumento de cuotas del Reglamento General de Pagos y optó por las aportaciones voluntarias; sin embargo, esta decisión, que anulaba el motivo original del conflicto, no satisfizo a los líderes huelguistas y el paro continuó cada vez más radicalizado.

De esta manera, a fines de julio, el movimiento comenzó a dividirse; una parte de los estudiantes huelguistas apoyaron el retorno a clases, en tanto que el grupo más radical mantuvo su posición de rechazo al diálogo. Así se cumplieron 100 días de huelga, durante los cuales se perdió al menos un semestre de clases.

A medida que el tiempo transcurría sin vías de solución, los ánimos se exaltaban los paristas endurecieron su posición. La intolerancia y la violencia hicieron víctima también a los académicos, como fue el caso de agresión, el 20 de agosto, contra el ex rector José Sarukhán, quien se encontraba entre los investigadores que realizaban una marcha contra la huelga dentro de Ciudad Universitaria. El día 25, los paristas decidieron cerrar los principales accesos al recinto.

En noviembre el rector Barnés se vio obligado a renunciar y fue remplazado por Juan Ramón de la Fuente, quien hasta ese momento había sido titular de la Secretaría de Salud. El nuevo rector anunció que discutiría todos los puntos con los paristas y anunció que no tomaría medidas que deterioraran el nivel académico, y se mostró dispuesto a negociar.

Posteriormente, en los primeros días de enero del 2000, las autoridades universitarias aprobaron una propuesta que aceptaba casi todas las exigencias de los huelguistas, sin embargo, la intolerancia persistió. El 25 del mismo mes, el rector se presentó en la UNAM para entregar al CGH para entregarle los resultados de un plebiscito organizado por rectoría, los cuales reflejaron el deseo de los universitarios de poner fin al paro, sin embargo el rector no logró cumplir su propósito, pues los paristas le impidieron el paso, obligándolo a retirarse del lugar. Se temió entonces que los líderes radicales del movimiento planearan extender la huelga hasta el 2 de julio, día de las elecciones presidenciales.

Mientras las autoridades hacían nuevos intentos de negociación, la violencia alcanzó niveles preocupantes. El primero de febrero, hubo en la preparatoria 3 de la UNAM, un enfrentamiento a golpes entre paristas y empleados del plante, que motivo la entrada de la Policía Federal Preventiva (PFP), quienes ocuparon la escuelas y detuvieron a 248 huelguistas. Este hecho provocó nuevas protestas, pero ya no habría marcha atrás. El día seis, más de dos mil elementos de la PFP ingresaron al recinto universitario, recuperaron las instalaciones y aprehendieron a

632 paristas. De esta forma, la huelga había concluido, quedando por definirse el futuro de la máxima casa de estudios del país.

Sucesión presidencial

En 1999, el país vivió con el PRI el fin de uno de los ritos más característicos del sistema político mexicano: el dedazo. Desde que fuera electo presidente, Ernesto Zedillo advirtió que llegado el momento de elegir candidato presidencial de su partido, él no influiría en la elección.

De esta forma, llegado el año de la sucesión presidencial, Zedillo parecía estar dispuesto a convertir en realidad sus palabras y presentó una propuesta."El 4 de marzo de 1999, en el marco de su discurso durante la ceremonia del 70 aniversario de la fundación del PRI, pidió al partido que abriera su proceso interno de selección de candidato presidencial e incluso sugirió una fórmula similar a la de las elecciones primarias estadounidenses, por estados o regiones. Aunque los priístas no aceptaron esta última propuesta, el proceso de selección del candidato presidencial implicó una cierta forma de elección primaria entre los aspirantes que no estaban impedidos por los andados impuestos por el PRI en 1996"¹⁸⁹

Así, en 1999 se postularon oficialmente a la candidatura presidencial del PRI, Humberto Roque, Manuel Bartlett, Roberto Madrazo y Francisco Labastida. En los meses siguientes los cuatro precandidatos se enfrascaron en una dura batalla y se presentaron en un reñido debate transmitido por televisión, en el cual Madrazo acusó a Labastida de ser el candidato oficial, producto de un dedazo encubierto; mientras que Roque y Bartlett protestaron por los apoyos que Labastida recibía del sistema político.

Posteriormente, el 7 de noviembre se llevó a cabo una elección abierta a toda la población y Francisco Labastida resultó triunfador con un porcentaje de votación

¹⁸⁹ *Ibíd.*, p.565.

superior al 60%, y los candidatos derrotados, aunque se quejaron de falta de equidad en el proceso, al contar Labastida con más recursos y apoyos, reconocieron el triunfo del candidato.

Por otra parte, el Partido Acción Nacional, contó con un candidato de gran arrastre popular, Vicente Fox, empresario guanajuatense, quien comenzó su carrera política en 1980, cuando conoció Manuel J. Clouthier, quien lo invitó a aliarse al PAN. En 1988 Fox resultó electo diputado federal por el estado de Guanajuato, y ya en su papel como legislador de oposición cuestionó la legitimidad de Carlos Salinas, en las elecciones presidenciales.

En 1991, se postuló como candidato a gobernador de su entidad, pero los resultados oficiales dieron el triunfo al candidato del PRI, Ramón Aguirre. En 1995, nuevamente contendió por al gubernatura de Guanajuato, resultando electo; sin embargo, tres años más tarde, Fox inicia abiertamente su campaña por la candidatura del PAN para las elecciones presidenciales del 2000.

"En septiembre de 1998, fue creada a iniciativa suya la organización conocida como Amigos de Fox, que funcionó como una estructura paralela al PAN y cuyo propósito era crear un amplio movimiento ciudadano de respaldo a su precandidatura. Asimismo, Fox contrató anuncios de propaganda política en los medios de comunicación y mantuvo una apretada agenda de presentaciones fuera de su estado. Esto, dio origen a críticas de quienes lo acusaban de desatender las funciones del cargo de gobernador en aras de sus ambiciones políticas".¹⁹⁰

El 5 de agosto de 1999, Vicente Fox pidió licencia para retirarse de al gubernatura, con el fin de dedicarse de lleno a su preampaña para la presidencia de la República; así, gracias al éxito de la organización Amigos de Fox, se logró que el PAN aceptara su candidatura.

¹⁹⁰ *Ibíd.*, pp. 566-5567.

Por otro lado, en el caso del Partido de la Revolución Democrática, el único candidato declarado a fines de 1998 era el coordinador de la Cámara de Diputados y ex presidente del partido, Porfirio Muñoz Ledo. Sin embargo, no parecía que éste contara con la fuerza necesaria para desplazar a Cuahutémoc Cárdenas, favorito a ser por tercera ocasión candidato presidencial por su partido, así en octubre de 1999, Cárdenas rindió protesta como candidato oficial del PRD a la presidencia de la República.

Porfirio Muñoz Ledo, quien se quejó de que la maquinaria política del PRD lo había desplazado para asegurarse la candidatura a Cárdenas, presentó su renuncia al partido y se postuló como candidato a la presidencia por el Partido Auténtico de la Revolución Democrática (PARM). No obstante, Muñoz Ledo abandonó la lucha electoral unas semanas antes de que se cerrara la contienda, y se sumó al grupo que apoyaba la candidatura de Fox.

Al iniciar las campañas presidenciales, el candidato del PRI contaba con una gran ventaja en las encuestas de opinión, con el 43% de la intención de voto, contra el 27% de Fox y el 8% de Cárdenas; esta ventaja del PRI llevó a plantear la posibilidad de formar una gran alianza integrada por el PAN y el PRD. Uno de los promotores de esa alianza era Manuel Camacho Solís, quien buscaba sumar las fuerzas de esos partidos como un medio prácticamente seguro para derrotar al candidato del PRI; sin embargo esa alianza no se logró, pues la diferencia entre ambas organizaciones sobre el procedimiento para escoger al candidato común no pudo ser superada.

El problema parecía estar en la dificultad para coincidir las posiciones de esos partidos, cuyos proyectos de gobierno eran opuestos, y por hacer coincidir las aspiraciones de liderazgo de los candidatos, ninguno de los cuales parecía dispuesto a aceptar que el otro encabezara un gran movimiento opositor, aunque esto significara mayores posibilidades para derrotar al PRI.

Sin embargo, otras alianzas si llegaron a fructificar, aunque su impacto no era comparable con el peso que hubiera tenido una alianza PAN-PRD. Al finalizar el año, se constituyeron dos coaliciones distintas de oposición. La Alianza por el Cambio, formada por el PAN y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), que apoyaba la candidatura de Vicente Fox , y la Alianza por México, integrada por el PRD y el Partido del Trabajo (PT), que respaldaba a Cuauhtémoc Cárdenas.

Asimismo, en junio de 1999, el IFE otorgó el registro a seis nuevos partidos políticos nacionales que habrían de contender en las elecciones del año 2000, junto con los cinco partidos ya registrados; esos nuevos partidos fueron: Partido del Entro Democrático (PCD), que postuló a Manuel Camacho Solís; El Partido de la Democracia Social (PDS), con Gilberto Rincón Gallardo; el Partido Autentico de la Revolución Democrática (PARM), con Porfirio Muñoz Ledo; y el Partido de la Sociedad Nacionalista (PSN), el Partido Alianza Social (PAS), y Convergencia por la Democracia (DC), que se unieron a la candidatura del Cuauhtémoc Cárdenas.

"El proceso electoral del 2 de julio transcurrió en paz, a pesar de los persistentes temores de que no fuera así, porque las encuestas pronosticaban una elección reñida entre Labastida y Fox que, en caso de decidirse por un margen de votos muy estrecho, o por un empate técnico, se provocaría un serio conflicto, sobre todo porque se temía que el PRI no estaría dispuesto a perder la presidencia. Además causo inquietud el comentario de Vicente Fox, acerca de que Labastida tendría que ganar cuando menos con 10 puntos de diferencia para que fuera creíble su triunfo".¹⁹¹

Las elecciones fueron vigiladas, como nunca antes, por todos los partidos políticos y las coaliciones; así como por la presencia de observadores nacionales y extranjeros. De manera particular, la elección presidencial concentró la atención de

¹⁹¹ Crespo, José Antonio, *PRI: de la hegemonía a la oposición*. Un estudio comparado (1994-2001), México, Centro de Estudios de Política Comparada, 2001, p. 155.

los medios de comunicación del exterior, ante la posibilidad de que los resultados llevaran a México a la alternancia del poder ejecutivo federal.

Así, como avanzaba el día, parecía confirmarse la ventaja del candidato de la Alianza por el cambio. A las ocho de la noche, las cadenas televisivas dieron a conocer las encuestas de salida que perfilaban el triunfo de Fox. Los conteos rápidos, las encuestas de salida y los resultados del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), confirmaron las tendencias.

Antes de la media noche, Ernesto Zedillo dio un mensaje por televisión en el que, después de felicitar a los ciudadanos y al IFE por la ejemplar jornada electoral, expreso:

Justo ahora, el propio IFE nos ha comunicado a todos los mexicanos que cuenta ya con información, ciertamente preliminar, pero suficiente y confiable, para saber que el próximo presidente de la República será el licenciado Vicente Fox Quesada.

Agregaba haberse comunicado con Fox para:

Expresarle mi sincera felicitación por su triunfo electoral, así como para manifestarle la absoluta disposición del gobierno que presido, a fin de colaborar, desde ahora y hasta el próximo primero de diciembre, en todos los aspectos que sean importantes para el buen inicio de la próxima Administración Federal.¹⁹²

Aquellas palabras causaron gran sorpresa, no por el anuncio del triunfo de Fox, que para esos momentos ya era un hecho real, sino por lo que significaba que tal anuncio fuera emitido por el propio presidente de la República, el primer priísta del país; no obstante, para muchos, aquella acción hizo crecer la figura de Ernesto

¹⁹² Delgado de Cantú, Gloria M., *op. cit.*, p.571.

Zedillo como un estadista comprometido con la democracia que cumplía con su papel en la historia.

Después del 2 de julio, el PRI pasó del enojo al odio y después a la incertidumbre sobre su futuro, pues si el anuncio del IFE sobre los resultados había sido un duro golpe, más lo fue el reconocimiento que hizo el presidente Zedillo sobre el triunfo de Fox, pues la derrota era completa y pronto se buscaron culpables.

"Para los priístas de línea dura, los dinosaurios que crearon candados para evitar que nuevamente los tecnócratas del partido ocuparan el poder ejecutivo nacional, los culpables de la derrota eran precisamente quienes gobernaron en los pasados sexenios, de manera específica en los dos anteriores. Así como se exigió antes la expulsión de Salinas (sin que llegara a cumplirse), ahora se condenaba a Zedillo y también se pedía fuera expulsado. En ambos personajes, para ese momento enfrentados entre sí, se centró el rencor de sus antiguos partidarios y sobre ellos cayó la culpa de todos los errores del régimen que llegaba a su fin".¹⁹³

Así, la incertidumbre sobre el futuro del PRI descansaba en el hecho de que la relación PRI-gobierno ya no existía; aquella asociación mantenida durante siete décadas había llegado a su fin, y la propia sorpresa de los priístas indicaba que, a pesar de todo nunca habían contemplado la posibilidad de llegar a formar parte de la oposición partidista frente a la presidencia de la República.

En este sentido, a juicio de Lorenzo Meyer, el sexenio de Zedillo visto desde 2005 no puede ser calificado más que la etapa terminal del largo periodo de monopolio político del PRI, de 71 años de monopolio político, en el cual Zedillo es el encargado desde dentro del poder de darle sepultura al sistema autoritario posrevolucionario tradicional.

¹⁹³ Ibidem, p. 57.

"Zedillo va a pasar a la historia como el personaje que presidió la rendición de la plaza por parte del PRI, en buena medida porque el no tenía mucha identificación con ese partido.

"Fue un sexenio en donde no pasó nada en cuanto a la mejora económica del país porque lo que hizo Zedillo fue tratar de recuperar al país de esa terrible pérdida de 1995 y todo el resto de su sexenio lo que estuvo haciendo fue tratar de remediar el mal que había hecho el error de diciembre.

"Pero probablemente en la fase final del gobierno de Zedillo sí logro hacer algo, porque hay un crecimiento que vale la pena notar, un crecimiento antes de que la economía estadounidense se detuviera y se viniera abajo y con eso volviéramos a entrar otra vez en un periodo de crisis económica".

5.4 Vicente Fox Quesada: ¿ el gobierno del cambio? (2000-2005)

El 2 de julio del año 2000 una multitud de casi 16 millones de mexicanos votaron por que Vicente Fox ocupara la presidencia. Votaron por que se fuera el PRI, que era sinónimo de corrupción y del sexenal enriquecimiento de un puñado de familias que una administración tras otra saqueaban al país ante la desesperación de millones de pobres.

Vicente Fox Quesada era entonces la esperanza de muchos de esos millones de mexicanos que creyeron en el hombre honesto, en el campirano modesto, en el candidato dicharachero que prometió sacar de la casa presidencial a las alimañas del PRI; "víboras prietas, tepocatas y alacranes güeros", decía.

Pero a poco más de cinco años de distancia de que el voto ciudadano hiciera posible la caída del PRI, las revelaciones sobre los abusos del poder y el enriquecimiento desmedido en que han incurrido no sólo los "hombres del presidente" en el gobierno del cambio, sino toda la familia de los Fox-Sahagún,

hacen palidecer la rapiña sexenal del viejo PRI y auguran que la decepción por el fracasado gobierno de Vicente Fox se podría convertir en el "nuevo fenómeno Fox", pero que ahora podría hacer posible el regreso del PRI.

La esperanza de muchos que justificaban torpezas e incapacidades, con el argumento de que al menos era un "Presidente honesto", se desvaneció ante las pruebas contundentes de que en forma similar a lo que ocurría en los gobiernos del PRI, el del panista resultó igual, si no es que peor; un gobierno cuya familia, cercanos y preferidos se abalanzaron por "la piñata" del poder, sin importar promesas, principios, doctrina partidista y congruencia ciudadana elemental.

A lo largo de cinco años el gobierno federal no ha logrado cumplir con las expectativas de cambio de los millones de mexicanos que participamos en el proceso electoral del año 2000.

Las promesas

Durante su campaña presidencial, sus propuestas de gobierno se centraban en el elemento del cambio, Fox hizo promesas muy difíciles de cumplir y algunas veces hasta contradictorias; sin embargo, supo encontrar los puntos sensibles de inconformidad social, económica y política de gran parte de la ciudadanía hacía el PRI, provocando que las encuestas de opinión fueran tornándose a su favor; ese avance también se manifestó en el resultado de los dos debates que se realizaron, el primero entre los seis candidatos y el segundo únicamente entre los tres principales.

Por otro lado, los estrategas de Fox estaban concientes de la necesidad de atraer a buena parte de los seguidores de Cuauhtémoc Cárdenas, aprovechándose del hecho de que este personaje había dejado el gobierno del Distrito Federal, para iniciar su campaña presidencial, dejando sin resolver varios problemas de la capital del país. Así, las personas a cargo de la campaña de Fox utilizaron una estrategia contra Cárdenas y presentaron a su candidato como la única y verdadera oposición

para lograr el cambio de régimen; en términos del léxico foxista, para sacar al PRI de Los Pinos.

Así entre las propuestas de gobierno en el ámbito económico y social, se encontraban las siguientes.

En el aspecto económico:

- Crearía las instituciones necesarias para que el sector privado lograra una competitividad global y una producción suficiente para crecer a una tasa superior al 7% anual.
- Lograría el equilibrio económico con base en un superávit fiscal, una inflación menor al 3% anual y un déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos de sólo 3% del PIB, todo ello con la participación de inversión extranjera directa.
- Generaría un millón 300 mil empleos formales por año, a fin de satisfacer la demanda de nuevas fuentes de trabajo, y al mismo tiempo, lograr una reducción sustancial de la tasa de desempleo existente.
- Afianzaría las condiciones estratégicas que permitieran la participación de los ciudadanos en los beneficios de la globalización, creando oportunidades concretas en la economía mundial.

En el ámbito social:

- Instauraría un autentico régimen democrático, que mantuviera abiertos los canales de distribución ciudadana, de modo que cada ciudadano se sintiera responsable del quehacer público y en el que las autoridades actuaran como socios interesados en el desarrollo de la sociedad. Es decir, preocupados por el bien común, no por obstaculizarlo, lucrando con los puestos públicos bajo su responsabilidad.
- Haría realidad el federalismo, pues consideraba que esta era la única forma de dar solución, de manera oportuna y apropiada a los problemas

locales, así como de asegurar un desarrollo armónico en todas las regiones del país según su vocación talento y dedicación.

- Procuraría la autonomía y el equilibrio de los poderes de la Unión, pues consideraba que los balances y contrapesos deben operar como fuerzas crecientes, no menguantes.
- Gobernaría por resultados. Pues consideraba renovar el gobierno de manera tal, que la autoridad actúe con espíritu emprendedor, no burocrático, instaurando una actitud y una cultura de calidad en las tareas del gobierno, de modo que este cueste menos y de más y mejores servicios a los mexicanos a los ciudadanos.
- Sería implacable con la corrupción. Pues según decía, “la corrupción debilita la confianza de la sociedad en sus instituciones y provoca el relajamiento del estado de derecho. Para enfrentarla enviaremos señales claras desde el más alto nivel, a fin de que todo mundo entienda la intolerancia que tendremos con ese flagelo que nos ocasiona tan grandes sufrimientos y frustraciones y nos desprestigia en el resto del mundo”.¹⁹⁴

- **Los hechos**

Pese a todas sus promesas de campaña, a poco más de cinco años de haber iniciado su mandato Fox a demostrado una actitud poco contundente para dar forma a sus propuestas y crear el entorno social y económico prometido.

Así lo demuestra una traducción publicada en la revista *Proceso*, titulada Fox, una revolución incumplida, la cual se basa en un artículo que apareció en el periódico estadounidense *The Washington Post*, en el que se dibuja el drama de lo que ocurrió con Fox de 2000 a la fecha, un hombre que según testimonios de sus colaboradores, no aprendió a ser presidente, ni tampoco pudo ser autor de la revolución que prometió como candidato.

¹⁹⁴ Delgado de Cantú, Gloria M., *op.cit.*, p. 570.

“Cinco años después de la histórica elección del 2 de julio de 2000, cuando el presidente Vicente Fox entra al ocaso de su mandato y la nación se encamina hacia las elecciones del próximo año... sus críticos dicen que ha hecho al gobierno más honesto y transparente, ha fortificado la economía y defendido la democracia”.¹⁹⁵

Sin embargo, el artículo argumenta que la idea de Fox como un revolucionario, que modernizaría a un país largamente estrangulado por un gobierno autoritario y corrupto, ha muerto. Más aún, destaca que diversos asesores dijeron que a unas cuantas semanas de la elección emergieron problemas mayores, incluyendo el desagrado de Fox por la confrontación y su rechazo a una política dura hacia el PRI, por lo que en el transcurso de un año las promesas de su administración se habían evaporado.

“En junio de 2001, seis meses después de que Fox asumiera el cargo, un grupo de sus más cercanos colaboradores solicitó una reunión de urgencia en su rancho. Entre ellos existía el temor de que su prometida revolución del siglo XXI junto con su presidencia, se estuvieran hundiendo.

“No estás haciendo la tarea; nos estás defraudando, dijo Aguilar Zincer, quien más tarde se desempeñó como embajador de México ante Naciones Unidas, hasta que Fox lo destituyó por sus críticas a la política de Estado Unidos.

“Los colaboradores le dijeron a Fox que estaba siendo demasiado suave con el PRI, que ya para entonces estaba obstruyendo sus reformas clave en el Congreso. Le plantearon que era el momento de jugar rudo y le propusieron un plan: escrutar las finanzas de cien funcionarios priístas y amenazarlos con exhibir su corrupción.

¹⁹⁵ Sullivan, Kevin y Jordan, Mary, *Fox, una revolución incumplida, Proceso*, El candidato que no fue presidente, 2005, número 1496, 3 de julio, p. 7.

“Démosle opciones: abandonar el país o ir a la cárcel, reconoció haber dicho Aguilar Zincer, en una entrevista realizada poco antes de su muerte en un accidente de tránsito a principios de este mes (julio).

“El presidente sacudió la cabeza. Yo no soy Dios –Dijo Fox, según Jorge G. Castañeda, quien fuera uno de sus principales colaboradores y secretario de Relaciones Exteriores- ; ¿Quién soy yo para hacer esa lista?.

“Esto no va ha funcionar, recuerda haber dicho frustrado Castañeda, estamos perdiendo demasiadas batallas”.¹⁹⁶ Tal vez por eso su rompimiento con Fox.

En ese mismo artículo aparece una declaración de Lino Korrodi, ex jefe de finanzas de la campaña de Fox en la que manifiesta haber visualizado a Fox como alguien sobre humano y sin miedo. Pero que después de convertirse en presidente comenzó a mostrar una falta de determinación.

Asimismo, en el escrito Aguilar Zincer declara que en septiembre de 2000, el equipo de Fox ingresó a una sala de juntas donde se había desplegado sobre la pared una lamina con el organigrama de la burocracia federal. Recordó que el presidente se veía crecientemente alarmado conforme estudiaba la red de ministerios y agencias que manejaban, asuntos que iban desde el espionaje hasta la pesca. “¿Es esto lo que tengo que dirigir? Preguntó Fox, según Aguilar Zincer.

De este modo, “Aguilar Zincer aceptó que, efectivamente, Fox fue vendido al país como un nuevo producto. El producto era el bigote, un sombrero, un cinturón, las botas y un nombre de marca. Todo se identificaba con una botella de Coca Cola. Y Fox se sentía muy cómodo siendo una botella.

“Pero una vez enfrentado con el reto de gobernar, señaló Aguilar Zincer, Fox pareció repentinamente inseguro de su papel e incapaz de tomar el poder de la

¹⁹⁶ *Ibíd*em, pp. 7-8.

presidencia en sus manos. En un principio no quisimos aceptarlo, pero cuando vimos dentro de la botella dijimos: Dios mío, está vacía, resumió”.¹⁹⁷

En este sentido, a lo largo de su administración Fox a dejado de ser una esperanza para los millones de mexicanos que votaron por él y se ha convertido en un presidente más de la lista que pasará a la historia como el hombre que llegó al poder sin saber a ciencia cierta que hacer con él. Fox fue rebasado por el miedo.

Sin embargo eso no es todo, peor aún, durante este periodo su fabuloso gabinetazo, integrado supuestamente por las persona más aptas para el cargo y conformado mediante un proceso de selección, se ha ido fragmentando poco a poco, acumulando hasta la fecha un sin número de cambios, los cuales de alguna forma han demostrado la falta de liderazgo y desorganización en el llamado gobierno del cambio, o mejor dicho de los cambios.

Entre las renunciaciones presentadas a lo largo de este periodo presidencial destacan:

- **Carlos Rojas Magnon**, presidente del Comité de Adquisiciones de la Presidencia de la República, Carlos Rojas, pagó caro los sobrepagos y lujos que se hicieron en la remodelación de Los Pinos. Carlos Rojas, asesor presidencial renunció a su cargo luego del escándalo por las toallas y sábanas presidenciales. La Secodam informó que se encontraron irregularidades y altos precios en el costo de las toallas y sábanas
- **Adolfo Aguilar Zinser**, consejero de Seguridad Nacional. El entonces embajador mexicano ante las Naciones Unidas, Adolfo Aguilar Zinser, afirmó que México es el "patio trasero de EU y por ello hay que tragar camote" y que no dejará de serlo mientras exista una actitud de sumisión, lo que le costó el cargo de embajador ante las Naciones

¹⁹⁷ *Ibíd.*, p. 10.

Unidas. Esta declaración generó un fuerte regaño del presidente Fox quien afirmó que lo ofendió a él y a todos los mexicanos. Después de esto Zincer renunció

- **Jorge G Castañeda**, canciller. Tal vez uno de los más polémicos colaboradores del presidente Vicente Fox, Castañeda trató en repetidas ocasiones convencer a la administración de Bush para hacer nuevos arreglos en materia migratoria, pero no llegó a ningún lado, por lo que fue pensando en su salida.

Aunado a esto, Castañeda recibía constantes críticas por sus actitudes o declaraciones, por ejemplo su relación con los cubanos a quienes llamó 'ardidos' pues lo acusaban de no favorecerlos en la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, enfrentó a la élite mexicana por oponerse a la política de Fox en Chiapas, además de tratar de ocultar una cena privada con el ex presidente Carlos Salinas.

- **Rodolfo Elizondo**, vocero. Se convirtió en el segundo vocero de la presidencia al sustituir a Marta Sahagún, tiempo después fue requerido en la Secretaría de Turismo cuando su entonces titular, Leticia Navarro renunciara a dicho cargo, dando paso a un tercer vocero presidencial.
- **Francisco Ortiz**, vocero. Entró para sustituir a Rodolfo Elizondo, y luego de permanecer en la vocería, también decidió retirarse afirmando: "Me voy por desavenencias profesionales, no personales, con Alfonso Durazo". Ortiz, responsable de la imagen presidencial, fue quien alcanzara la fama al utilizar el "hoy, hoy, hoy" en un éxito de campaña, que lanzó a la victoria a Vicente Fox Quesada en las elecciones de julio de 2000.
- **Lino Korrodi**, operador financiero de Amigos de Fox, fue acusado de permitir la aportación de recursos provenientes del extranjero y otras fuentes ilegales a la asociación de apoyo al entonces candidato, Amigos de Fox. Muchas opiniones fueron en la dirección de que el PAN y Fox habían dejado solo a Lino Korrodi después de ser uno de los hacedores del triunfo del actual presidente.

- **Ernesto Martens**, renuncia la al Secretaría de Energía, después del tercer informe de gobierno. Asume el cargo Felipe Calderón.
- **Felipe Calderón**, secretario de Energía. En un encuentro en Los Pinos, el secretario de Energía, Felipe Calderón Hinojosa presentó su renuncia a su cargo como secretario de Energía, al presidente Vicente Fox, misma que le fue aceptada sin ninguna objeción.
La renuncia de Calderón Hinojosa, se dio luego de que Fox calificara de “imprudente y fuera de lugar”, la participación de su secretario de Energía en un mitin en Jalisco en el que se alentaba su candidatura para las elecciones del 2006.
- **José Luis González**, impulsor de Amigos de Fox . El creador de los Amigos de Fox murió en un accidente carretero en el Estado de México. Fue quien apoyó económicamente al entonces candidato presidencial. Una de las razones principales del rompimiento fue sus diferencias con Marta Sahagún de Fox, entonces vocera del gobernador-precandidato, con quien nunca congenió.
- **Felipe Zavala**, primer Secretario Particular. Fue secretario ejecutivo de Vicente Fox y considerado el amigo más cercano del Presidente de la República.
- **Alfonso Durazo**, secretario particular y vocero. En un escrito, el político sonorenses argumenta que ha llegado al fin de un ciclo y por eso abandona los cargos. Advierte en una de las partes de su renuncia que una candidatura presidencial de la primera dama, Marta Sahagún, no es viable. Afirma que el PAN puede retener el poder presidencial pero que debe ser cuidadoso en la selección de su candidato.
- **Rafael Macedo de la Concha**, renunció como titular de la Procuraduría General de la República (PGR), en medio de una controversia por el proceso de desafuero del entonces jefe de gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador.
- **Santiago Creel Miranda**, renunció como secretario de Gobernación para buscar la candidatura panista a la presidencia.

- **Javier Usabiaga**, renunció a la Sagarpa para buscar la candidatura del PAN a la gubernatura de Guanajuato.
- **Santiago Levi**, director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), fue destituido de su cargo por ineficiencia en las negociaciones con los trabajadores del instituto.

Otro punto importante en este periodo presidencial que afectó severamente la imagen presidencial fue la rivalidad con Andrés Manuel López Obrador, actual candidato para la presidencia por el PRD, y el proceso de desafuero que se llevó en su contra.

Pero más allá de estos acontecimientos, lo cierto es que el gobierno de Vicente Fox no ha logrado sacar adelante al país y aunque en lo económico se ha podido mantener una cierta estabilidad, no ha logrado sacar las reformas estructurales básicas para que este país funcione bien, ni ha puesto atención a los problemas nacionales.

Por ejemplo, en el caso de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. Las acciones de su gobierno en relación a la investigación, han sido limitadas e ineficientes con el agravante, de que, en algunos casos, para aparentar avances se han fabricado culpables.

Asimismo, a pesar de las promesas de campaña que anunciaban crecimiento del siete por ciento anual, la economía se ha mantenido estabilizada, presentando un aumento del empleo informal.

Igualmente, la impunidad y la corrupción continúan prevaleciendo como en los peores momentos de los gobiernos priístas lo que propicia que la espiral de violencia se generalice por todo el país. En este sexenio se ha mantenido la seguridad bajo control, pero de la delincuencia.

Por otro lado, la falta de diálogo y concertación sumergió a las fuerzas políticas en una lucha estéril en torno a la inhabilitación del jefe de gobierno como candidato a la presidencia del país, lo que significó un costo económico y político incalculable para la nación que bloqueó además el inicio de la transición a la democracia.

En el rubro del campo, éste ha sido abandonado a la deriva : El acuerdo Nacional para el Campo es letra muerta, la dependencia alimentaria es cada vez más grande y los transgénicos están invadiendo la dieta de los mexicanos con el gravísimo riesgo de desplazar definitivamente los cultivos.

Por último, el conflicto en Chiapas, del cual cuando era candidato aseguró solucionarlo en 15 minutos, hasta ahora, después de cinco años no a conseguido entablar ningún dialogo satisfactorio para solucionar el conflicto y esa gente sigue olvidada.

En suma, durante estos cinco años de gobierno foxista no se han hecho realidad las promesas de campaña que auguraban un nuevo rumbo al país, un rumbo diferente que transformaría las condiciones políticas, sociales y económica de la nación.

Muestra de ello es el Acuerdo Nacional Para la Unidad, el Estado de Derecho, El Desarrollo, la Inversión y el Empleo que recientemente proclamaron empresarios, representantes de los medios de comunicación y diversos actores de la sociedad en el cual hicieron un llamado a los candidatos y partidos políticos a consolidar en 2006 el proceso democrático del país y a respetar el resultado final de la jornada electoral que dé a conocer el IFE.

Entre las consideraciones que suscribe el acuerdo se encuentran las siguientes:

- Los mexicanos estamos construyendo una democracia para garantizar nuestras libertades, nuestra pluralidad y nuestros derechos. Debemos fortalecer nuestras instituciones, la gobernabilidad y evitar visiones de corto plazo.
- Necesitamos fortalecer el respeto a México en el concierto de las naciones, consolidando el papel distinguido que la diplomacia mexicana ha tenido históricamente y con una activa defensa de los intereses del país.
- El Estado de Derecho, las instituciones y una sociedad civil cada vez más participativa, son elementos fundamentales para construir la gran nación democrática, próspera y equitativa que deseamos.
- México estará lejos del Estado de Derecho, mientras los ciudadanos y las familias no tengamos seguridad en nuestras calles, en nuestros pueblos y en nuestras viviendas.
- México, por su riqueza natural, tradición, cultura y proyección internacional cuenta hoy con todas las condiciones para que su población acceda a mejores niveles de bienestar y se inserte con éxito en un mundo globalizado y competitivo, que demanda y ofrece mayores conocimientos, competitividad, productividad y eficacia.
- Estamos atravesando tiempos excepcionales en los cuales las más importantes variables externas son muy favorables: los ingresos por petróleo gracias al precio y al volumen exportado, las remesas de los mexicanos son las más altas en la historia al igual que los ingresos por turismo y el superávit comercial con los Estados Unidos de América. Asimismo las tasas de interés sobre la deuda externa son las más bajas. Tantos factores externos tan favorables deben ser aprovechados de inmediato controlando el gasto corriente e impulsando las

inversiones públicas y privadas. Esta situación es temporal y sería irresponsable no capitalizarla.

- Contamos con una sólida estabilidad macroeconómica. Es necesario preservar finanzas públicas sanas, ahorro interno creciente y potencializar una fuerte economía doméstica y una gran población actual y futura, económicamente activas y participativas. Ahora debemos asegurar un alto crecimiento económico con empleo y un sólido desarrollo social, todo ello respetando nuestro medio ambiente.
- Los trabajadores mexicanos han demostrado capacidad para aprender rápido, voluntad para trabajar y progresar, así como una notable responsabilidad, deseo de superación y solidaridad con su familia, con sus compañeros y con el país. El trabajador del campo ha demostrado también férrea voluntad, capacidad de trabajo y de adaptación. Sin embargo, la falta de oportunidades de trabajo lo han orillado a buscar empleo fuera de nuestras fronteras, sin olvidar a su familia y a sus raíces.
- Muchas de las acciones concretas para alcanzar los objetivos no requieren de grandes inversiones o gastos. Pueden realizarse transformaciones sustanciales con pocos recursos y cambios aparentemente de poca relevancia. Es posible lograr cambios de fondo con cambios de forma.
- Tenemos una enorme riqueza de recursos humanos, naturales y energéticos que debemos desarrollar. México necesita aumentar y mejorar su capital físico, y combinar los ahorros públicos, privados y sociales para desarrollar las infraestructuras de comunicaciones, energéticos, electricidad, agua, salud, educación y vivienda.
- Contamos con una gran población económicamente activa actual y futura, pero somos una sociedad que necesita más y mejor educación, salud, más oportunidades de empleo, vivienda, deporte y recreación. Somos una sociedad que requiere vivir en libertad y con seguridad,

como corresponde a un Estado democrático moderno y a una nación empeñada en sobresalir.

- Los recursos disponibles del sector público son y serán insuficientes para que el Estado se haga cargo de estos desafíos por sí solo. Para nuestro desarrollo sostenido y sustentable, es necesario sumar los ahorros privado y social.
- Para avanzar a la velocidad que requiere una nación del tamaño, la diversidad y la riqueza de México, se necesitan políticas de Estado, de mediano y largo plazos, bien definidas e instrumentadas para apoyar el esfuerzo nacional.
- En esta nueva civilización tecnológica, el desarrollo es un proceso acelerado que se da en pocos años y que se retroalimenta al compartirse. México puede y debe entrar en este proceso virtuoso, como ya lo hicieron otros países, de culturas diversas y distintos continentes.
- Necesitamos definir consensos básicos que compartamos todos con una sólida unidad nacional, dentro de un marco de pleno respeto a nuestras diferencias ideológicas y políticas. Somos conscientes de que cuando los mexicanos unimos esfuerzos, se multiplica nuestra capacidad para vencer retos y alcanzar las metas de desarrollo y bienestar social.
- Postergar un acuerdo de unidad nacional que postule el Estado de Derecho, el desarrollo, la inversión y el empleo sería una irresponsabilidad histórica que profundizaría inequidades y problemas sociales. Estas convicciones son las que nos han reunido ahora.¹⁹⁸

De esta manera, como una convocatoria a todos los actores sociales de la vida nacional, el acuerdo también representa un medio por el cual podemos comenzar a hacer conciencia de lo que está pasando en el país; y más que una crítica al gobierno, nos brinda a todos los ciudadanos la oportunidad de que en

¹⁹⁸ Tomado de la versión electrónica del periódico *El Universal* el 29 de septiembre de 2005.

vísperas de los próximos procesos electorales, podamos exigir más a los candidatos, nos fijemos en sus propuestas y sobre todo que no nos dejemos llevar, nuevamente, por una simple mercadotecnia política.

Conclusiones

El régimen político mexicano, que brotó de la Revolución mexicana, proponía una República Federal con un poder presidencial ilimitado, sustentado en una amplia red corporativa con los más amplios y diversos grupos sociales.

El régimen político mexicano, formalmente democrático, se constituyó alrededor del poder presidencial y del partido oficial Partido Nacional Revolucionario (PNR), en 1929; Partido de la Revolución Mexicana (PRM), en 1938 y Partido Revolucionario Institucional (PRI), a partir de 1946, y siempre obtuvo el apoyo de los amplios grupos de la población, finalmente organizada en el mismo partido.

El partido oficial fue el dominante de 1929 a 2000. En todo este periodo siempre ganó la presidencia de la República, obtuvo prácticamente todas las gubernaturas estatales, las senadurías, las diputaciones federales y locales.

Desde mediados de los ochenta y como resultado de la Reforma Política, el PRI empezó a perder el poder en varios niveles: en presidencias municipales, en diputaciones locales y federales; además, de 1988 en adelante, el PRI dejó ir algunas gubernaturas, numerosas diputaciones federales y senadurías.

En la Legislatura de 1997-2000, perdió la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, que había conservado durante siete décadas, siempre para beneficio de los presidentes, de sus respectivos gobiernos y, finalmente, para reproducir el régimen político. Igualmente, en 1997, el PRI perdió el gobierno del Distrito Federal y la mayoría de la Asamblea Legislativa del D.F., que, por primera vez, se sometieron a votación, pues la población de la ciudad de México vio limitados sus derechos electorales durante siete décadas, en las cuales no se elegía a su gobierno, sino que era impuesto por el presidente en turno.

Así, en el año 2000, el PRI perdió por vez primera y se alejó del enorme poder político que se encuentra concentrado en la Presidencia de la República, que es y ha sido uno de los de mayor peso en la historia, no sólo de México, sino de Latinoamérica.

Al dejar la presidencia, el PRI extravió la palanca más decisiva para fortalecer al partido oficial y las relaciones corporativas entre el Estado y la sociedad. También abandonó la posibilidad de impulsar desde el poder políticas que le favorecieran para mantener y ampliar sus votos.

Con este cambio, se abrieron posibilidades de transformar a fondo el conjunto del régimen político. Igualmente se impulsaron espacios para que otros partidos políticos pudieran acceder al poder federal, a la presidencia, a las gubernaturas, a las diputaciones, senadurías, así como a los poderes locales.

Con la caída del PRI inició una nueva etapa o fase en la historia política de México. La derrota priísta implicó el desmoronamiento inmediato de numerosos caciques, grupos sindicales y políticos, de funcionarios corruptos y otras especies similares formadas a lo largo de siete décadas.

Así, con el resultado electoral del 2000 se originó la tendencia a la desaparición de un solo partido hegemónico o gobernante y la creación de un régimen de tres partidos.

Sin embargo, para consolidar la transformación en el régimen político fue central la dirección que debieran tomar el PAN y el PRD. Considerando que el PRI había obtenido gran parte de sus votos en entidades federativas que poseían un menor desarrollo económico y social, es lógico suponer que el PAN y el PRD promoverían políticas públicas que incrementaran el desarrollo urbano, abarcando los aspectos económico, social, educativo, de salud, cultural, entre otros, a nivel municipal, estatal y nacional.

Pues si el PAN y el PRD descuidaban estas políticas en los ámbitos que les correspondían, estarían dejando espacios para el sostenimiento del PRI, para sus caciques, para sus líderes corporativos, tanto del campo como de la ciudad, para sus funcionarios corruptos y para sus negocios ilícitos, que son la base social y material desde la cual el PRI se mantuvo durante décadas.

El modelo de partido de Estado, y más concretamente del PRI-Estado mexicano se ha agotado. La caída del PRI del gobierno federal y su pérdida de la mayoría absoluta en el Congreso de la Unión en las elecciones del 2000 es un acontecimiento que constituye una nueva etapa que da lugar a la alternancia del PAN en el poder político mexicano. A diferencia de las demás cambios en el poder que ha habido en México, ésta ha sido por la vía pacífica y en un ambiente de estabilidad política, materializando la llegada de un partido contrario al que detentaba el poder.

Durante las últimas cuatro administraciones no ha sido evidente la transferencia de poder bajo condiciones de estabilidad económica y política. Era necesaria la desaparición del Estado-PRI. El último sexenio priísta coincide más con un cambio de partido que con cambios de un régimen político centrado en un partido de Estado y caracterizado por la hegemonía de un partido político, el PRI, que detentó el poder por un período de 71 años de 1929 a 2000, y que sirvió de sustento a un sistema presidencialista con poderes meta-constitucionales, omnipotente sobre los otros poderes (legislativo y judicial) y sobre las esferas de la vida económica, política, social y cultural.

El cambio de gobierno implicó reacomodos acordados y no acordados entre los intereses políticos y económicos. En primer lugar, la renuncia del presidente a los poderes y al sistema de patronazgo establecido por el PRI a todos los presidentes que salieron de sus filas. Sin embargo, para un verdadero cambio de régimen político hacen falta muchas reformas y transformaciones estructurales tales como acordar reformas a la Ley de la Administración Pública Federal para cambiar la cultura

política, reformas al régimen gubernamental, fortalecer el poder Legislativo, independizar al poder Judicial y acotar al poder Ejecutivo, especialmente en sus atribuciones de jefe de gobierno y de jefe de Estado.

El último presidente del PRI, Ernesto Zedillo, "se cortó el dedo" que designaba a su sucesor y le heredaba el poder, para abrir la elección del candidato tricolor. No obstante, no logró frenar la maquinaria de compra y coacción del voto, pero disciplinó a los más reaccionarios para impedir que se volvieran a robar la elección y luego, al perder en la contienda frente a los otros partidos, da paso a una transición democrática que refuncionaliza el sistema. En pocas horas se pasó de un régimen de partido hegemónico y gobierno autoritario, hacia un sistema más democrático, concluyendo el proceso de transición, entregando el poder en condiciones de normalidad económica y sin incertidumbre acerca del cambio de régimen.

Hasta cierto punto, esta transición democrática es muy cuestionada, porque lo que realmente se ha dado es un cambio de partido en el poder. En cualquier transición, es evidente que la renuncia total de aquellos poderes que tienen que ver con el control del proceso político, dejaron vacíos de poder cuyas consecuencias han sido adversas.

Está por verse si el sistema democrático mejora las condiciones de vida de los mexicanos. Ciertamente, no hay un cambio de régimen político, sino la profundización de la política económica neoliberal que ya se venía aplicando en México desde mediados de los ochenta.

El cambio del sexenio y de partido político en el poder bajo el mismo régimen político, al igual que la forma de acceso al poder político, ha sido por la vía democrática, lo que ha modificado las expectativas y desempeños del funcionamiento de la vida pública nacional. En parte estos cambios han sido el resultado del hartazgo creado por el partido político que venía gobernando. Sin

embargo, es altamente cuestionable la forma en que se apeló al "voto útil", y no al "voto ético de los principios y los proyectos", condicionándose a los electores que en el PAN estaba el cambio y construyéndose un espacio de mercado electoral sobre una falsedad que fue aceptada con la simple y sencilla consigna de sacar al PRI de Los Pinos.

Así, el cambio de partido político en el mismo régimen representó una ruptura del viejo sistema político mexicano y una continuidad en los procesos de desarrollo conforme al modelo neoliberal impuesto por los intereses del capital transnacional.

Con el cambio de partido en el poder termina la era del PRI, conocida como la era de los dinosaurios, con 22 presidentes del mismo partido que cubren un período de 71 años, miembros de la familia revolucionaria, con un estilo de gobernar patrimonialista donde investidura y bienes públicos atribuibles al cargo público se consideraban propiedad personal, así como al paternalismo que facilitó el control político a través de las prácticas corporativistas, clientelares y viciadas de quienes tenían menos recursos, pero amarrados a cadenas de corrupción y complicidades. Los intereses corporativos que condicionaban el voto de los ciudadanos también oprimían sus derechos políticos y humanos.

De esta manera, el siglo XXI inició en México con el nuevo paradigma de gobierno empresario. El PAN ganó las elecciones a la presidencia de México en el 2000 con el carismático Vicente Fox, el candidato que con una campaña mercadotécnica orientada a enfatizar la contradicción régimen-antirrégimen, se sentía llamado a sacar al partido oficial de Los Pinos, dando así por terminado el fin del régimen priísta e iniciando un nuevo ciclo. En parte, la gente votó en contra del PRI más que a favor de Fox.

Sin embargo, a poco más de cinco años de gobierno foxista, las expectativas puestas en el cambio no han sido las esperadas y si bien el PRI a logrado ganar algunos de los espacios perdidos, lo cierto es que en vísperas de las próximas

elecciones presidenciales del 2006 ningún partido tiene asegurado el triunfo y que tal vez, por primera vez en la historia política de México, tendremos unas verdaderas elecciones encaminadas a elegir libremente a nuestros gobernantes.

En este sentido, en caso de que esto sucediera, el electorado mexicano tendría que aprender que para que unas elecciones sean libres y democráticas se necesita ser crítico con las propuestas de todos los candidatos, independientemente del partido al que pertenezcan, y no dejarse llevar por la imagen que proyecten en los medios de comunicación y mucho menos por la compra del voto a cambio de un beneficio particular. En mi opinión, la sociedad mexicana necesita aprender a valorar el importante papel que juega en un proceso electoral, porque en la medida en que la ciudadanía se vuelva más participativa y crítica en la vida política nacional, obligará a nuestros gobernantes a cumplir con lo prometido y a generar resultados durante su gestión.

En este sentido considero que para llegar a una verdadera democracia hay que rechazar, ante todo, los caminos violentos e impositivos, porque las cosas que valen se van obteniendo por una evolución lenta y bien dirigida, mediante la creación de hábitos

Por lo tanto, la democracia, no es nada más una forma de gobierno, sino un estilo de vida. Una forma de vivir y comportarse a la que sólo se llega por un proceso de maduración y autoconciencia. Implica un gran sentido de responsabilidad y una decisión, constantemente renovada, de sacrificarse por el bien común. Y con ello un gran valor para defender la libertad y la justicia. Supone una actitud de crítica y de inconformidad y una permanente lucha por el derecho, pero sin violencias ni excesos y aunque es un ideal difícil de alcanzar, no es una utopía imposible.

Fuentes

Hemerografía

- Peschard, Jacqueline, *El nuevo código electoral*, en *Cuadernos de Nexos*, Nexos num. 26, México, agosto de 1990.
- Durazo, Alfonso, *El poder bajo sospecha, Proceso*, edición especial, 2004, número 14, marzo-abril.
- Sillivan, Kevin y Jordan, Mary, *Fox, una revolución incumplida*, en *Proceso, El candidato que no fue presidente*, número 1946, 3 de julio de 2005.

Bibliografía

- Aspe Armella, Pedro, *El camino mexicano de la transformación económica*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993, 214pp.
- Basáñez, Miguel, *El pulso de los sexenios: 20 años de crisis en México*, Siglo XXI, México, 1990, 411pp.
- Becerra, Ricardo; Salazar, Pedro y Woldenberg, José, *La mecánica del cambio político en México. Elecciones, partidos y Reformas*, Cal y Arena, México, 2000, 492pp.
- Benitez, Fernando, *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana*. Biblioteca joven, México, 1984, 377pp.
- Crespo, José Antonio, *PRI: de la hegemonía a la oposición. Un estudio comparado (1994-2001)*, Centro de Estudios de Política Comparada, México, 2001, 229pp.
- Córdova, Arnaldo, *La política de masas del Cardenismo*, Era, México, 1986, octava edición, 219pp.
- Cosío Villegas, Daniel, *El estilo personal de gobernar*, Joaquín Mortiz, México, 1974, 123pp.
- Cuada, Héctor, *El modelo normativo de la rectoría económica del Estado, 1917-1987, 75 años de revolución política Vol. II*, Fondo de Cultura Económica, México, 1988, 382pp.
- Delgado Cantú, Gloria M., *El Estado moderno y crisis en el México del siglo XX*, Alambra mexicana, México, 1997, tercera edición, 566 pp.
- Delgado Cantú, Gloria M., *Historia de México Vol. II México en el Siglo XX*, Pearson Educación, México, 2003, 621pp.
- *Adolfo López Mateos: un pueblo unido por su esfuerzo*, Fomento Cultural Banamex A.C., México, 1989, 119pp.
- García Scherer, Julio y Mosiváis, Carlos, *Los patriotas de Tlatelolco*, Nuevo Siglo Agilar, México, 2004, 199pp.
- Guillén Romo, Héctor, *El sexenio de crecimiento cero*, Era, México, 1990, 222pp.
- Hansen Roger D. *La política del desarrollo mexicano*, Siglo XXI, México, 1989, decimoctava edición, 340 pp.
- Horcasitas Molinar, Juan *El tiempo de la legalidad. Elecciones autoritarismo y democracia en México*, Cal y Arena, México, 1991, 265pp.
- Krauze, Enrique, *La presidencia imperial: ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*, Fábula Turquets, México, 2002, 557pp.

- Krauze, Enrique, *Lázaro Cárdenas: General Misionero*, Fondo de Cultura Económica, México, 1987, 222pp.
- Lajous, Alejandra, *Los orígenes del partido único en México*, Instituto de Investigaciones Históricas UNAM, México, 1979, 266pp.
- Loaeza, Soledad, *El llamado a las urnas*, Cal y Arena, México, 1989, 318pp.
- Medina, Luis, *Historia de la Revolución Mexicana 1940-1952*, Colegio de México. México, 1979, 205pp.
- Meyer, Lorenzo, *Fin de un régimen y democracia incipiente*, Océano, México, 1998, 283pp.
- Meyer, Lorenzo, *Liberalismo Autoritario. La contradicción del sistema político mexicano*, Océano, México, 1995, 282pp.
- Miron, Rosa M. y Pérez, German, *López Portillo: auge y crisis de un sexenio*, Plaza y Valdés, México, 1988, 185pp.
- Nassif Aziz, Alberto y Horcasitas Molinar, Juan, *Los resultados electorales, Segundo Informe sobre la democracia*, 6 de julio de 1988, UNAM y Siglo XXI, México, 1990, 285pp.
- PRI, *XC Años de Revolución, Balance Crítico*, Fundación Colosio, México, 2001, 351pp.
- PRI, *Cincuenta Aniversario*, Comisión Nacional para la conmemoración de cincuenta aniversario del Partido Revolucionario Institucional, México, 1979, 154pp.
- PRI, *Partido Revolucionario Institucional: Origen y Transformación*, Fundación México Cambio XXI, México, 1994, 116pp.
- Rebolledo, Juan, *La reforma al Estado en México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993, 104pp.
- Rodríguez Prats, Juan José, *El poder presidencial: Adolfo Ruiz Cortines*, Porrúa, México, 318pp.
- Salinas de Gortari, Carlos, *México, un paso difícil a la modernidad*, Plaza & Janés, Barcelona, España, 2000, 629pp.
- Sánchez Gutiérrez, Arturo, *La contienda electoral en las elecciones de 1988 y la crisis del sistema político*, Diana, México, 1989, 239pp.
- Valadés, José C, *Historia General de la Revolución Mexicana: la unidad nacional*, Gernika, Tomo X, cuarta edición, México, 1988, 362pp.

Paginas web

- www.pri.org.mx
- www.geosities.com.mx
- www.eluniversal.com.mx